

CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LA FAMILIA

Factores
intervinientes

Mirna García-Méndez
Sofía Rivera-Aragón
Rolando Díaz-Loving
Isabel Reyes-Lagunes



Manual Moderno®

Continuidad y cambio en la familia
Factores intervinientes



Continuidad y cambio en la familia
Factores intervinientes

Dra. Mirna García-Méndez
UNAM, FES Zaragoza

Dra. Sofía Rivera-Aragón
UNAM, Facultad de Psicología

Rolando Díaz-Loving
UNAM, Facultad de Psicología

Isabel Reyes-Lagunes
UNAM, Facultad de Psicología

Editor responsable:
Lic. Santiago Viveros Fuentes
Editorial El Manual Moderno



Editorial El Manual Moderno S.A. de C.V.
Av. Sonora 206 Col. Hipódromo, C.P. 06100 México, D.F.

Editorial El Manual Moderno Colombia S.A.S.
Carrera 12-A No. 79-03/05 Bogotá, DC

Nos interesa su opinión, comuníquese con nosotros:

Editorial El Manual Moderno S.A. de C.V.

Av. Sonora 206, Col. Hipodromo, Deleg. Cuauhtémoc. 06100 México, D.F.

(52-55) 52-65-11-00

info@manualmoderno.com

quejas@manualmoderno.com

Continuidad y cambio en la familia. Factores intervinientes

D.R. © 2015 por Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores, Zaragoza

ISBN: 978-607-02-6743-7 (versión impresa)

ISBN: 978-607-02-6749-9 (versión electrónica)

Fecha de edición: 31 de julio de 2015

Av. Guelatao Núm. 66

Col. Ejército de Oriente

C.P. 09230, México, D.F.

Fecha de edición: 31 de julio de 2015

En coedición con Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.

ISBN: 978-607-448-515-8 (versión impresa)

ISBN: 978-607-448-517-2 (versión electrónica)

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. núm. 39

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida sin permiso previo por escrito de la Editorial.

Para mayor información sobre

Catálogo de producto

Novedades

Distribuciones y más

www.manualmoderno.com

Continuidad y cambio en la familia : factores intervinientes / Mirna García-Méndez [y tres más]. — 1ª. edición. -- México, D.F. : Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza : Editorial El Manual Moderno, 2015. xii, 180 páginas : ilustraciones ; 23 cm.

ISBN: 978-607-448-515-8 (versión impresa)

ISBN: 978-607-448-517-2 (versión electrónica)

1. Familias – México. 2. Familias – Aspectos psicológicos – México. 3. Conflicto interpersonal - Aspectos psicológicos – México. 4. Parejas - Aspectos psicológicos – México. I. García-Méndez, Mirna, autor. II. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. 158.240972-scdd21 Biblioteca Nacional de México

Director editorial y de producción:

Dr. José Luis Morales Saavedra

Editora asociada:

LCC Tania Uriza Gómez

Diseño de portada:
LCS Adriana Durán Arce





Contenido

Introducción

Capítulo 1. Familia en el tiempo: antecedentes y estado actual

Antecedentes históricos de la familia mexicana

Relaciones familiares en el México actual

Familia: características y funciones

Familia a través del tiempo

Proceso de la vida familiar

Dos maneras de intervención familiar

Hallazgos empíricos

Capítulo 2. Conflicto en la relación de pareja

Características del conflicto

Componentes del conflicto marital

Dinámica de las interacciones de la pareja en conflicto

Teorías sobre el conflicto marital

Efectos del conflicto en las relaciones familiares

Hallazgos empíricos

Intervención clínica

Capítulo 3. Enfrentamiento y los patrones de interacción en la vida familiar

Estrés

Emoción como proceso

Enfrentamiento

Conceptuación del enfrentamiento

[Enfrentamiento y conflicto en la relación de pareja](#)
[Familia y estrés](#)
[Hallazgos empíricos](#)

Capítulo 4. Poder en las relaciones interpersonales

[Poder, pareja y familia](#)
[Manifestaciones de poder](#)
[Teorías y modelos de poder](#)
[Continuo del poder: positivo-negativo](#)
[Hallazgos empíricos](#)

Capítulo 5. Efectos de la depresión en las relaciones de pareja y familia

[Clasificación de la depresión](#)
[Teorías de la depresión](#)
[Indefensión aprendida](#)
[Factores de riesgo](#)
[Depresión, conflicto y familia](#)
[Hallazgos empíricos: depresión y funcionamiento familiar](#)
[Hallazgos empíricos: depresión, enfrentamiento y poder](#)

Referencias



Introducción

Cuando dos personas deciden unirse para conformar una familia se convierten en el centro de las relaciones familiares debido a que son los encargados de establecer las reglas de relación, roles, límites, normas y valores que los regirán. Estas reglas son dinámicas, en el sentido de que se modifican en forma constante conforme a las necesidades de la pareja y la familia. El vivir juntos comprende la organización de un sistema de aprendizaje donde, a partir de una serie de ensayos y errores, la pareja aprende a convivir sin perder de vista que cada uno proviene de una familia diferente, lo que interviene en la construcción del nuevo sistema y lo condiciona de diversos modos.

La forma en que la pareja interactúa se refleja en las relaciones familiares, lo que implica que si prevalece el conflicto en la diada es probable que se observe un ambiente familiar tenso, en el que los integrantes de la familia pueden aislarse unos de los otros sin prestar atención a las necesidades de los demás o también se pueden generar coaliciones. Por otro lado, cuando se viven patrones asociados con el mantenimiento y la atracción, se enriquecen las relaciones entre los miembros de la pareja y la familia, se favorece el acercamiento, la comunicación y la expresión de sentimientos, con lo que se logra un ambiente familiar positivo.

Las pautas de interacción cotidianas en la relación hacen de la pareja el eje rector familiar, función en la que interviene la familia de la cual proviene cada uno, su historia de vida, nivel educativo, las normas de la cultura a la que pertenecen, los roles desempeñados y el ejercicio del poder. Las experiencias de la familia de origen ayudan a moldear las expectativas y valores que se tiene de la relación, proveen un criterio de comparación entre lo que cada uno demanda del otro y lo que está dispuesto a otorgar.

La influencia de la cultura en las relaciones es fundamental porque conlleva una serie de normas referentes a la forma en que se perciben las personas a sí mismas, a sus familias, roles y múltiples interacciones. Lo establecido por la cultura se ha modificado en

determinadas regiones del país, resultado de la influencia de diversos factores; uno de ellos es el nivel educativo que interviene en el marcado incremento de la edad para casarse, en la toma de decisiones de tener o no hijos y cuándo tenerlos. En estas parejas se tiende a priorizar los intereses personales y profesionales, con lo que se corre el riesgo de que si no establecen acuerdos, se llegue a la disolución de la relación. Diversas investigaciones refieren que las parejas jóvenes con hijos, por lo general tienen un nivel educativo bajo y es probable que empleen las normas sociales tradicionales y el modelo de labores domésticas de la familia de origen.

Otro factor que modifica la dinámica de la familia es la incursión de la mujer en el trabajo remunerado; en México, un alto porcentaje de las que son asalariadas, aun cuando comparten con la pareja algunas de las actividades relacionadas con la casa, son quienes continúan con la responsabilidad de las labores del hogar y el cuidado de los hijos. Por otro lado, el percibir un salario favorece su independencia económica, desarrollo profesional y participación en la toma de decisiones, con lo que se empoderan. En las parejas jóvenes, es donde se observa una mayor participación del hombre en las labores domésticas, se negocia la contribución de los ingresos económicos de ambas partes, el espacio personal, quién lleva los niños a la escuela y supervisa las tareas, entre otras actividades.

En ocasiones, a pesar de que se dé dicha negociación, el que ambos cónyuges trabajen genera conflicto asociado con la competencia profesional, la jornada laboral, los ingresos—quién tiene mayor salario y cómo afecta la relación— la interacción con los hijos, la familia y los amigos. Cuando se carece de las habilidades para manejar estos eventos y equilibrar la relación, el problema puede llegar a tal punto que puede convertirse en una situación sin control, con resultados nada favorables para la pareja y la familia.

El que ocurra uno u otro evento, ya sea en un ambiente estable o con problemas constantes, dependerá de los recursos de la pareja, los cuales estarán relacionados con la flexibilidad para realizar cambios en su dinámica, asociados con su funcionamiento; lo que significa que si las relaciones son afectuosas, armoniosas, con claridad en los patrones de relación referentes a límites, reglas y roles, se facilitarán los cambios. Si por el contrario, la familia es distante en sus relaciones, con límites, reglas y roles confusos, se pueden generar conflictos y problemas que dificultarán las transiciones en el sistema.

Por otro lado, las estrategias de poder, positivas o negativas, empleadas en la pareja guardan una relación con el funcionamiento familiar. Si los roles desempeñados son los tradicionales, donde el hombre es el proveedor y la mujer ama de casa, las interacciones entre los integrantes de la pareja y los miembros de la familia tienden a caracterizarse por la asimetría; en esta situación, la toma de decisiones recae sobre todo en el hombre, lo que puede provocar alejamiento y problemas. En algunas relaciones suele suceder que la mujer pierde autoridad en su ámbito debido a que quien ejerce el control es el que aporta los ingresos económicos; otro factor que interviene en el poder marital es el compromiso que se tiene en la relación, por lo general la persona con un mayor involucramiento emocional está dispuesta a ceder ante las peticiones del otro por el compromiso afectivo y la entrega en la relación.

Cuando se utilizan las estrategias de poder positivo, se negocia, se expone el por qué del interés en que la pareja haga lo que se le pide y favorece la simetría en la relación. No obstante, el manejo del poder también involucra aspectos negativos relacionados con la descalificación, manipulación y chantaje, lo que pone de manifiesto que en las relaciones, el poder forma parte de un continuo en el que intervienen dichas estrategias positivas y negativas, la distinción del predominio de una u otra, o su equilibrio se vincula con las características de los patrones de relación empleados por las personas; los cuales también están asociados con la forma de enfrentar los problemas en diferentes situaciones de la familia y pareja. En el transcurso de la vida familiar surgen tensiones, las que en función del modo en que sean enfrentadas por los integrantes del sistema se resuelven o se convierten en un catalizador que genera conflictos y tensiones que pueden conducir a un estilo de interacción problemático. Las maneras de resolver estas tensiones o desacuerdos se conocen como **estilos de enfrentamiento**.

Se puede negar la existencia del problema, evitarlo o postergar su solución, “en espera del momento más adecuado para tratarlo”, sólo que en ocasiones, de acuerdo a las expectativas del involucrado, el momento esperado nunca llega y el problema sigue latente o se desborda al punto que se pierde el control, en detrimento de la relación. Otra forma de abordarlo es primero asumir que se tiene un problema; segundo, plantear diferentes alternativas para su solución; tercero, analizar las ventajas y desventajas de cada alternativa y cuarto, elegir la opción más acorde con las necesidades de los involucrados. La o las alternativas elegidas pueden ser modificadas o reemplazadas por otras, por razones asociadas a que no cumplen las expectativas por las que se eligieron.

En las relaciones donde predomina la falta de solución de los problemas, insatisfacción, descalificación, poca comunicación, negación, evitación y las demostraciones afectivas son pocas o nulas, se incrementa el riesgo de que se presente sintomatología depresiva en alguno de sus integrantes. Cuando esto ocurre es importante identificar los patrones de interacción que intervienen en la presencia de los síntomas depresivos con la intención de modificarlos o cambiarlos para que no escalen de mínimos a moderados o graves.

No todos los que cursan algún problema en sus relaciones interpersonales muestran síntomas depresivos, en su manifestación también interviene la predisposición genética. De manera independiente a ésta, cuando la depresión se combina con factores externos al individuo, los eventos lo rebasan y los recursos de que dispone son insuficientes al grado de sentirse abrumada e, incluso, no saber qué hacer; en estos casos, es recomendable acudir al terapeuta para obtener apoyo y una guía en la situación porque ésta genera patrones de interacción redundantes y nocivos para la relación y la persona.

En esta imbricada red de relaciones, es conveniente tratar de establecer las posibles interacciones de una serie de comportamientos que se presentan en las parejas y las familias que con el tiempo forman patrones de conductas sintomáticas, persistentes y recurrentes que pueden tener consecuencias graves para los integrantes del sistema: desintegración familiar, divorcio, depresión, alcoholismo, entre otros.

En este texto se aborda cómo las relaciones maritales, familiares, el conflicto, los

estilos de enfrentamiento, el manejo del poder y los síntomas depresivos, interactúan y se modifican de manera favorable y, o desfavorable en el continuo de la vida de pareja y familia. Se expone el proceso de la vida en familia a partir de sus antecedentes históricos, de su importancia en la cultura y sociedad mexicana, de los cambios en su estructura y dinámica que ha resultado en una diversidad de tipos de familia: nuclear o intacta, extendida, monoparental, reconstruida, cohabitación, *living apart together*, polígama y homoparental u homosexual.

Asimismo, se describen las características y dinámica de estas familias, los principales enfoques teóricos que explican su interacción y funcionamiento, así como su relación con los conflictos que surgen como parte de las transiciones en su ciclo de vida. Se plantean algunas de las teorías que tratan sobre el conflicto marital, sus consecuencias en el funcionamiento familiar y propuestas de intervención. En el enfrentamiento se realiza un breve recorrido histórico sobre el estrés y se describe cómo éste afecta las relaciones familiares y el conflicto marital, los estilos que utilizan las personas para enfrentar los problemas, el papel de la emoción en el estilo elegido y se exponen dos de los modelos de estrés familiar, para comprender las relaciones entre los factores intervinientes.

Si bien las relaciones de poder se manifiestan en todas las interacciones interpersonales, en este texto se describe cómo influyen en el funcionamiento familiar, en el conflicto y en los estilos de enfrentamiento. Se parte de la conceptualización de las estrategias de poder utilizadas cuando se quiere obtener algo de los demás, se plantean los posibles resultados en la relación, del empleo de estrategias positivas o negativas y se describen varias teorías acerca del uso del poder en la relación.

En la parte final del libro se aborda el tema de la depresión que puede influir y a su vez ser influida por un conjunto de variables: es el caso que puede presentarse como resultado de las interacciones negativas en la familia, un inadecuado manejo del conflicto, de estilos de enfrentamiento que evitan la solución del conflicto y de estrategias de poder negativas como son la manipulación y el chantaje. En algunos contextos, la depresión puede ocasionar problemas en las interacciones personales, y en otros, se presenta como consecuencia de las relaciones interpersonales. Al igual que en otros capítulos, se describen los antecedentes de la depresión (humor negro, melancolía), el desbordamiento de este trastorno en la sociedad actual y sus implicaciones en los ámbitos personal, familiar y social. Se enuncian algunos factores de riesgo y dos de los enfoques teóricos que la explican. Para consolidar lo expuesto, se hace referencia a una serie de hallazgos empíricos relacionados con las variables descritas en diferentes culturas. En el caso de México, en cada capítulo se presentan resultados de una investigación realizada con hombres y mujeres casados y con hijos de la Ciudad de México.

Es importante mencionar que este texto es resultado de la investigación realizada con el financiamiento de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) clave IN304712.

Mirna García-Méndez



*Familia en el tiempo:
antecedentes y estado actual*

Capítulo **1**

La familia inicia con la unión de dos personas mediante el matrimonio o con la cohabitación. En la actualidad se observa un incremento de parejas que optan por esta última como una forma de unión menos convencional. En lo referente al matrimonio, en la mayoría de las culturas éste se asume como una institución social con variaciones matizadas por las normas, valores y tradiciones inherentes a cada cultura.

La familia nuclear o intacta es una constante sustentada en el rito legal para contraer nupcias, considerado como fundamental para el cuidado y la crianza de los hijos (Thomas & Ryan, 2008). En el siglo XX, el matrimonio ocupó y organizó una parte de la vida de las personas; sin embargo, en la actualidad su estabilidad tiende a disminuir (Coontz, 2000, 2007). El cambio de valores y normas que caracterizaron la segunda mitad del siglo pasado influyeron en las actitudes y comportamientos de los individuos, los cuales se encaminaron más a la diferenciación en los patrones de interacción; dicho proceso es relevante para los jóvenes y adultos, a tal grado que las segundas nupcias, aun para los adultos, compiten con las uniones consensuadas en las nuevas parejas, después de la viudez o el divorcio (De Jong Gierveld, 2004).

La unión de hombres y mujeres sucede por razones asociadas a un significado cultural, por acuerdos sociales y demandas del sistema, se insertan en un complejo conjunto de deberes, límites, interacciones, presiones, competencias, expectativas y modelos de cómo ser una pareja (Rosenblatt, 2009); eventos que favorecen relaciones simétricas o asimétricas.

La asimetría en la relación de pareja fue el inicio del patriarcado, donde la mujer pasó a ser un bien y se establecieron relaciones de poder sustentadas en la actividad masculina y la pasividad femenina. Casados (1991) narra que la simetría-asimetría en la relación se remonta a los orígenes de la pareja y explica que en el periodo paleolítico el hombre se dedicaba a la caza, en tanto que la mujer a la recolección y cuidado de los hijos y que,

por ello, había una dependencia mutua de la pareja con la existencia de dos poderes: físico en el hombre y de procreación en la mujer. En el periodo neolítico, menciona Casados, apareció la agricultura, se revalorizó el papel de la mujer y proliferaron las diosas madres relacionadas con el papel de la fertilidad en la vida social. Aunque en el neolítico medio se observó un crecimiento demográfico y de recursos, con el surgimiento de la guerra, el hombre tomó el poder y rompió con la complementariedad simétrica; con ello, la mujer se volvió dependiente de su padre hasta que era cedida al marido; por lo que entonces, se convirtió en un valor de paz y alianzas. De aquí, que el matrimonio adquirió una función reguladora en la que se creaban las relaciones de parentesco.

A partir de esta reconfiguración de la relación, el matrimonio en el medio rural fue una forma de organizar el trabajo agrícola que se caracterizó por poca o nula interacción amorosa, por lo que era poco común observar en los casados demostraciones afectivas debido a que los casamientos se realizaban por conveniencia no por amor (Giddens, 2001). De manera similar, en las sociedades industriales occidentales pocas personas se casaban enamoradas, por tanto, era poco probable que la relación entre marido y mujer fuera romántica. Además, existía la creencia de que el amor apasionado a la esposa era adulterio, lo que influyó en asumir al amor romántico como una justificación de las relaciones extramaritales (Linton, 1998). No sería sino hasta finales del siglo XIX que se observó el amor romántico, lo cual implicó la idealización del objeto amoroso (Giddens, 2006).

Aun cuando está condicionada por la sociedad, la relación de pareja es única e irrepetible, es la más íntima de las relaciones humanas y la más difícil de satisfacer debido a que convergen múltiples factores (intereses, valores, origen, expectativas, entre otros) con los que la pareja debe negociar. En su intimidad, por lo general ésta demanda exclusividad, reciprocidad y afecto, busca el equilibrio que le permita crecer y realizarse como individuos y como pareja. Sin embargo, la exclusividad puede estar sobrecargada de la expectativa de que uno es todo para el otro, lo que puede llevar al extremo de provocar presiones que obstaculicen el desarrollo personal de sus integrantes. A propósito de la exclusividad e intimidad, en 1999, Collins y Sroufe citan tres características de la dinámica de las relaciones:

- a) Distan ser la suma de las características personales de cada integrante, involucran el patrón único y cualidades de las interacciones de la pareja que perduran en el tiempo.
- b) Los individuos son a la vez los productos y los creadores de las relaciones en las que participan.
- c) Las relaciones implican el poder utilizar con eficacia los recursos que se tienen para obtener buenos resultados.

Los hechos precedentes evidencian que la relación de pareja es un proceso de interrelaciones de la diada en el que se busca la complementariedad, se establecen contratos explícitos o implícitos de convivencia y de exclusividad, se plantean metas, se

llevan a cabo negociaciones, se decide si se tendrán hijos, cuántos y cuándo; además, hay acuerdos sobre la distribución de los ingresos, el tiempo compartido con los amigos y familiares, así como el que se dedica la propia pareja. Esta multiplicidad de tareas se ve matizada por diversos factores: la familia de origen, la educación, el género y la cultura. Así, la relación de pareja es un sistema dentro de otros donde se fijan límites y se mantiene el equilibrio a través de patrones de interacción (García-Méndez, Rivera, Díaz-Loving Reyes-Lagunes, 2010).

En lo que concierne a la familia, se asume que es un sistema complejo en constante transformación, con múltiples connotaciones matizadas por el contexto sociohistórico del momento. En su acontecer, ésta se ha transformado, desde su conformación hasta su dinámica y estructura; en cuanto al primer elemento, en tiempos pasados era común que en el matrimonio mediara la dote otorgada por la familia de la mujer, quien tenía como rol principal las actividades del hogar y el cuidado de los hijos; mientras que el hombre era el encargado de proveer los recursos necesarios para la familia.

La familia fue primordial en el establecimiento de las pautas de interacción entre sus integrantes, condición que le imprimió un significado particular a su estructura y dinámica, vinculada al número de integrantes, reglas, límites, demostraciones afectivas y toma de decisiones. En la actualidad, las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y educativas son diferentes, lo que subyace en la complejidad del sistema que involucra la modificación en su dinámica y estructura a partir de sus interacciones (papá-mamá, papá-hijo, mamá-hijo, hermano-hermano, entre otras), del tipo de pareja (heterosexual u homosexual), de la demografía familiar (edad al casarse o unirse, número de hijos), de su composición (parentesco entre los integrantes), del incremento en las relaciones extramaritales y de cohabitación.

◇ ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FAMILIA MEXICANA

Los hechos que sentaron precedente en las formas de familia actuales se remontan al México prehispánico, periodo en el que se enfrentaron dos culturas opuestas, desde aspectos elementales como el vestido y la vivienda, hasta cuestiones referentes con religión, hábitos, costumbres, tradiciones, jerarquías, valores y leyes, entre otras. En este enfrentamiento, ocurrió el proceso de aculturación definido como una transformación en la cual los cambios culturales resultan del contacto entre dos grupos autónomos e independientes, uno dominante y el otro subordinado (Berry, Poortinga, Segall & Dasen, 1992). El grupo no dominante o subordinado, tuvo una fuerte influencia para asumir las normas, valores y comportamientos del grupo dominante (Smokowski, Rose & Bacallao, 2008).

Durante la Colonia, el papel de la iglesia fue central, razón por la cual los indígenas fueron obligados a bautizarse y a cumplir con los mandamientos de la religión católica. En la conformación de la familia, ésta sólo reconocía el matrimonio religioso monógamo como la manera de iniciar un hogar, por lo que se convirtió en una ceremonia superpuesta a sus rituales (Gonzalbo & Rabell, 2004). El matrimonio también fue un poderoso elemento utilizado por la iglesia para fortalecer el honor familiar y la decencia, por lo que las relaciones sexuales sólo eran permitidas para las personas casadas (Díaz-Loving, 2011).

En este ritual, la elección de la pareja, integrada por personas jóvenes, era responsabilidad de la familia (Gonzalbo & Rabell, 2004). De acuerdo a las autoras, en el México prehispánico los lazos entre los parientes tenían gran importancia, ejemplo de ello es que en Mesoamérica era común el término **parentela** que incorporaba parientes consanguíneos o políticos y allegados sin lazos familiares reconocidos. En esta época tuvieron gran importancia las lealtades familiares que caracterizaron a la familia nuclear, con la indiscutible autoridad de los hombres y la sumisión de las mujeres, de manera independiente a si eran hijas o esposas. El lugar de la mujer fue el hogar con el rol de la maternidad que le otorgó veneración, respeto y admiración (Díaz-Loving, 2011).

Gonzalbo y Rabell (2004) narran que con la influencia de los religiosos, se privilegió la virginidad de las mujeres como una imposición a las familias prominentes con la finalidad de conservar la estirpe de los nobles y religiosos, a partir de lo cual se demostraba su superioridad. Gonzalbo (2000) expresa que aun cuando se debían aplicar las reglas de los colonizadores, hubo contradicciones en las normas, flexibilidad en su aplicación, y en determinadas circunstancias fue imposible hacerlas cumplir. Estos eventos que favorecieron múltiples formas de convivencia familiar dependían de manera prioritaria del rango social, del control y de la manera en la que se asumían los mandatos en el medio rural o el urbano.

Las uniones no religiosas eran recomendadas para los militares y funcionarios que

estaban fuera de España por largos periodos (Gonzalbo & Rabell, 2004). Refieren las autoras que estas uniones se registraban ante un escribano público, se exigía que las mujeres fuesen mayores de edad y tuviesen buena reputación. En un inicio, los hijos naturales (mestizos) nacidos de estas relaciones fueron aceptados, tuvieron derechos legales sobre las herencias y se incorporaron a la aristocracia novohispana, en tanto que los hijos ilegítimos resultado de los casos de concubinato o de relaciones con dos o más personas de manera simultánea, no podían tener herencia paterna, aunque sí materna. No obstante, a mediados del siglo XVII, hubo un mayor rechazo al amancebamiento y se marginó a los hijos ilegítimos (Gonzalbo Rabell, 2004).

Estas nuevas formas de convivencia ocurrieron de manera diferenciada de acuerdo a la zona; en el caso de los pueblos mesoamericanos, se regulaban por un orden jerárquico que incluía rangos de parentesco y formas familiares. Incluso, en algunos de estos grupos llegaron a aceptarse el infanticidio, el aborto y la paternidad adoptiva, ajena a linajes de sangre (Gonzalbo, 2000). Esta autora también describe que las culturas indígenas regulaban los matrimonios mediante la responsabilidad de los padres, quienes decidían cuándo y con quién se casaban sus hijos. La comunidad intervenía en el arreglo de los enlaces y existían diferentes tipos de uniones caracterizadas por dos patrones de organización conyugal y familiar:

- a) Los nobles. Era su derecho y obligación practicar la poligamia.
- b) Los macehuales (plebeyos). Sólo podían tener una esposa.

La edad promedio en la que se casaban los jóvenes nobles fue entre los 20 y 22 años. Las casamenteras eran las encargadas de pedir en matrimonio a la elegida, elección hecha por intereses sociales, económicos y con la finalidad de crear alianzas (Figueras, 2003). La fecha del enlace se determinaba a partir de los consejos del adivino o brujo. Narra Figueras que en el caso de los plebeyos, al tener menos recursos que los nobles, había mayor libertad en la elección de su pareja, con la cual vivían en cohabitación o unión libre durante una primera etapa, para después —una vez reunida una cierta cantidad de dinero— casarse en una ceremonia a la cual invitaban a la comunidad.

Con base en esta organización conyugal, las viviendas de los nobles se diferenciaban de los macehuales por su comodidad, riqueza y tamaño, debido a que debían albergar a los hijos de los sucesivos enlaces (Gonzalbo, 2000). Es evidente que el matrimonio de los plebeyos —quienes eran mayoría— se asemejaba a lo indicado en el matrimonio cristiano; sin embargo, los teólogos y predicadores le dieron mayor importancia a la unión de los nobles, que contravenían la tradición cristiana de manera abierta. Por su condición económica y de clase, los plebeyos no podían ser polígamos y su relación monógama era vista como señal de barbarie por los indígenas nobles (Figueras, 2003). Por su parte, Gonzalbo (2000) también arguye que para los nobles era difícil adoptar la ley que dictaba tener una esposa, por lo que continuaron con la poligamia de manera encubierta ya que optaron por convivir con una esposa y conservaron a las demás con sus respectivos hijos en viviendas vecinas o en el mismo patio, lo que mantuvo la poligamia entre éstos.

Otra fuente de la cual surgen rasgos de las relaciones familiares fueron los discursos a través de los cuales se inculcaban valores morales que consistían en consejos que daban los padres a sus hijos sobre sexualidad, matrimonio y las buenas costumbres (Esteinou, 2004). Cita Esteinou que a éstos se les enseñaba a tener una vida sexual moderada, ya que el matrimonio se concebía en estrecha vinculación con la reproducción y la procreación y no con el goce sexual; así como la sumisión de las mujeres hacia los hombres, ya fuesen sus maridos, padres o suegros y a aceptar una situación de desventaja dentro del matrimonio. De tal modo que la mujer mexicana noble era controlada y educada para el matrimonio y servir a la familia, lo que se realizaba a través del proceso de socialización que se enfocaba en que asumiera su rol en la sociedad y sus aspiraciones fueran de servicio y maternidad, razón por la que se le instruía sobre los conocimientos que una mujer y futura esposa debía tener (Figueras, 2003).

Por otro lado, tanto a hombres como a mujeres se les inculcaba el respeto, obediencia y sumisión a los mayores. Esteinou (2004) denota que en el periodo prehispánico y primeros decenios de la Colonia, la familia indígena se caracterizaba por tener una estructura extensa, en donde las relaciones de parentela tenían una presencia y un peso muy importantes. En esta configuración familiar, los nuevos matrimonios o uniones vivían en casa de los padres y, después de unos años, cuando la nueva pareja obtenía el reconocimiento de la comunidad y tenía acceso a su propia parcela de tierra, se establecía de manera independiente en el mismo patio, solar o cerca del hogar de los padres; esto también obedecía a que mantenían relaciones de trabajo conjunto y fuertes lazos de sujeción a través de la autoridad que ejercía el padre con respecto a la pareja. Sin embargo, con la llegada de los españoles las relaciones de parentesco y la organización familiar sufrieron fuertes modificaciones, a partir de las cuales surgió la estructura familiar nuclear (Esteinou, 2004).

En este mosaico de relaciones, llegan a México los africanos traídos por los españoles como esclavos, quienes se mezclaron con indios y españoles; es así como surgen las castas (mulatos, zambos, moriscos, entre otros). Gonzalbo (1998) narra que las familias distinguidas, de acreditado y limpio origen hispano, se empeñaron en conservar su abolengo con enlaces ventajosos dentro de su nivel, lo cual quedó asentado a través de las cartas de dote que son testimonio fiel de la importancia de los bienes materiales en la consolidación de las fortunas familiares. Figueras (2003) indica que a partir del siglo XII se determinó que el matrimonio era un sacramento indisoluble, entendido como el ayuntamiento de marido y mujer que implicaba la no separación, la lealtad de uno hacia el otro, el vivir el uno para el otro en un estado de fidelidad mutua.

La familia, a partir de su estructura y funciones, tuvo un papel relevante en la formación de élites y grupos de poder, según consta en la multiplicidad de documentos —protocolos notariales, registros de propiedades, testimonios de enlaces conyugales, entre otros— que permitieron identificar los mecanismos de consolidación de poder mediante redes de parentesco (Gonzalbo, 1998). Para esta autora, la formación de redes familiares referentes a estrategias de consolidación de poder o de supervivencia, se registraron en la primera mitad del siglo XVI y se utilizaron para fortalecer los lazos de

solidaridad. Se afirma que las mujeres, señoras del hogar y siervas de sus maridos, enaltecidas por sus virtudes y agraviadas por sus debilidades, tuvieron una influencia decisiva en la vida doméstica novohispana.

◇ RELACIONES FAMILIARES EN EL MÉXICO ACTUAL

El sistema familiar en el México actual conserva elementos de la vida y estructura de los antepasados, aunque la familia extensa se mantiene en menor proporción que la nuclear. Las normas que rigen a la familia contemporánea, en cuanto al sentido de afiliación y el respeto a los padres, son pautas de convivencia que prevalecen en el presente con modificaciones.

En sus múltiples estudios sobre la familia mexicana, Díaz-Guerrero (1974, 1991, 2003a, 2003b) fundamenta las normas de convivencia sustentadas en el colectivismo. En un recorrido de cerca de cuatro decenios, este autor realizó un conjunto de investigaciones culturales y transculturales enfocadas a obtener una caracterización de los mexicanos y de la familia mexicana. Sus investigaciones demuestran que éstos son personas afiliativas, cuyos intereses se mueven alrededor del grupo social de mayor importancia para ellos: la familia; donde el rol de la mujer es de abnegación y autosacrificio y el del hombre se relaciona con la supremacía y el poder (Díaz-Guerrero, 2003a, b), aunque refiere que estas características tienden a modificarse con el nivel de escolaridad. En el 2012, Díaz-Loving, Rivera, Velasco y Montero comentaron que las transformaciones económicas, políticas y educativas contribuyen en la adopción de nuevas normas sociales que tienden a impulsar el desarrollo personal de la mujer. Este cambio se observa en las zonas urbanas y en mujeres con niveles altos de escolaridad.

Acorde a lo citado, la familia mexicana es la fuente de las relaciones más duraderas y el primer sustento social del individuo que le provee vestido, alimento, casa y afecto. El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2007) describe en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, que la familia es la institución básica en la formación y realización de los individuos y debido al proceso de movilidad del país, las familias se han adaptado a las condiciones sociales cambiantes al soportar en gran medida el peso de la transformación; para sobrevivir, algunas se separan y otras, se allegan de nuevos miembros.

En este contexto, la distribución de las tareas domésticas al interior del hogar, reflejan y reproducen los roles de género de manera cotidiana. En general, la mujer es confinada al mundo privado del trabajo doméstico y el hombre al mundo público y de proveedor. Estos roles no siempre se modifican cuando las mujeres se incorporan a la vida pública, laboral o política, lo que da lugar a una ampliación e intensificación de la jornada que dedican al trabajo productivo, reproductivo, de cuidado y comunitario (Luna-Santos, 2007).

En lo referente al proceso de la vida familiar intervienen diversos factores tres de ellos se describen a continuación:

1. La reducción de la tasa de natalidad. El tener un número menor de hijos (cuadro 1-

1), le otorga a las mujeres mayor libertad y control de sus vidas, debido a que disponen de más tiempo para realizar otras actividades.

| Cuadro 1-1. Nacimientos por cada 1 000 habitantes | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Nacimientos por año | | | |
| 1990 | 2000 | 2010 | 2013 |
| 27.9% | 23.4% | 19.7% | 18.9% |

Fuente: INEGI 2010.

2. El descenso en las tasas de mortalidad. Se traduce en un aumento en la longevidad de las personas, factor que interviene en el curso de la vida familiar. De 1970 a 2010 la tasa bruta de mortalidad disminuyó de 10.1% a 5.0% por cada 1 000 habitantes y la esperanza de vida se incrementó (cuadro 1-2).

| Cuadro 1-2. Esperanza de vida | | | |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Año | | | |
| 1990 | 2000 | 2010 | 2013 |
| 71.4% | 73.6% | 74.0% | 74.5% |

Fuente: INEGI, 2009; 2010.

Este fenómeno se relaciona con el incremento de adultos mayores que requerirán de atención y apoyo que les permita tener una calidad de vida digna.

3. Los patrones de casamientos y de disolución de las familias. El matrimonio es el acto por medio del cual se constituye la relación jurídica de dos personas (INEGI, 2009). En 1990 se registraron 642 201 matrimonios, en 2010 se registraron 568 632, de los cuales 689 fueron de personas del mismo sexo y en 2011 los registrados fueron 570 954 que incluyen 802 uniones de personas del mismo sexo (INEGI, 2009, 2010, 2011) (cuadro 1-3).

| Cuadro 1-3. Matrimonios por cada 1 000 habitantes | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Matrimonios | | | |
| Años | | | |
| 1990 | 2000 | 2010 | 2011 |
| 7.4% | 7.0% | 5.0% | 4.9% |

Fuente: INEGI, 2011.

El divorcio comprende la disolución jurídica definitiva de un matrimonio, es decir, la separación de la pareja. En 1990, se registraron 46 481 divorcios, en el año 2000 hubo 52 358, en el 2010 hubieron 86 042 y en el 2011, fueron 91 285 (INEGI, 2011); por lo que en este periodo (1990-2011). El comportamiento de los divorcios en el periodo de referencia se presenta en el cuadro 1-4.

| Cuadro 1-4. Divorcios por cada 100 matrimonios | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Divorcios | | | |
| Años | | | |
| 1990 | 2000 | 2010 | 2011 |
| 7.2% | 7.4% | 15.1% | 16.0% |

Fuente: INEGI, 2011.

Además de las estadísticas sobre la disminución paulatina de los matrimonios y el incremento de los divorcios, intervienen otros factores: la edad en la que se inicia la vida sexual, la edad al casarse y a la que se tiene hijos, el nivel educativo de la pareja, la familia de origen y la esperanza de vida. Asociado a estos factores se encuentra la búsqueda de la emancipación, centrada en expectativas de metas individuales y la felicidad personal. Otro aspecto relevante es que cada vez es más frecuente que la formación de las familias se inicie como unión libre o cohabitación y más tarde se formalice con el matrimonio. El incremento de divorcios en México en el periodo de referencia es un factor que interviene en la recomposición hacia la formación de nuevas familias, como es el caso de la que se denomina reestructurada.

El Consejo Nacional para la Población (CONAPO) (2009) indica que los hogares en México son sobre todo familiares, aunque advierte un incremento de los que no lo son y señala que en el año 2000, los hogares familiares ascendían a 93.2% y en el año 2005 disminuyeron a 92%; por otro lado, los hogares no familiares crecieron de 6.8 a 8.0% en el mismo periodo. Este organismo también puntualiza que aun con estas cifras y en referencia con otros países, en México la familia que predomina es la nuclear. El CONAPO denomina hogares no familiares aquellos en los cuales los individuos viven solos (unipersonales), y en los que varias personas viven juntas sin estar emparentadas entre sí (corresidentes). Los que están conformados por una pareja sin hijos, representan un nuevo escenario en la estructura familiar mexicana, debido a su crecimiento de 9.2 a 10.3%; aquellos en donde habita una una persona ascendieron de 6.4 a 7.6% entre los años 2000 y 2005, en tanto que los hogares corresidentes se mantuvieron sin variaciones durante este periodo (CONAPO, 2009). Para el 2010, el INEGI reportó que el tipo de

hogares unipersonales representaba 9%.

Estos datos representan un conjunto de indicadores asociados con los cambios en la estructura y dinámica de la familia, sucesos que influyen en el rol que desempeña como grupo primario de pertenencia para el individuo y como sistema, en las interacciones cotidianas de sus miembros. En este contexto, se han realizado investigaciones en diferentes estados de la República Mexicana con familias en la que los padres son heterosexuales. Los resultados sugieren que la familia es un componente de respeto para los hijos (Pérez, Ibarra, Castro Manjarrez, 2002), es uno de los valores más importantes (Valdez, Guadarrama González, 2000) en el que la unión y el amor tienen un papel central (Andrade, 1994). En un estudio realizado en Mérida, Yucatán, se reportó la presencia del familismo definido como la subyugación de la persona por la familia (Flores, Cortés Campos, 2012).

El valor otorgado a la familia contribuye en las pautas de interacción entre sus integrantes que se relacionan con el género, matrimonio y salud mental. Williams (2003) sugiere que el estatus marital es más importante para el bienestar psicológico de los hombres, mientras que para las mujeres la calidad marital tiene mayor relevancia para el bienestar. Estas creencias se apoyan en fundamentos teóricos y empíricos establecidos desde el decenio de 1970-79 sobre un rango de tópicos relacionados que incluyen explicaciones de la disolución marital, diferencias de género en salud mental y en la división de las labores del hogar que generan consecuencias en la salud mental y física por los múltiples roles desempeñados por la mujer.

La mayor parte de las personas desean estar en una relación marital satisfactoria y saludable, lo que significa tener un matrimonio feliz y estable. Esta creencia conlleva ventajas para los integrantes de la pareja y sus hijos, lo cual se refleja en un consenso creciente de que los niños que crecen en este contexto tienden a tener una mejor vida (Markman Halford, 2005). Los autores narran que el estrés marital y la fragmentación familiar están asociados con un amplio espectro de riesgos para los adultos, incluidos problemas de salud mental y ajuste individual, salud física, éxito económico y estabilidad. Las presiones en la relación son un factor que interviene en el aumento desmesurado de divorcios (Coontz, 2007; Ducanto, 2009; Weinberger, Hofstein Krauss, 2008), porque se privilegian otros intereses, en los cuales contribuyen aspectos económicos, personales y sociales, por lo que el matrimonio no siempre significa: “vivieron felices por siempre”.

En oposición a las parejas que privilegian la individualidad, Stanley, Whitton, Sadberry, Clements y Markman (2006) refieren que el sacrificio es un componente en las relaciones íntimas que puede tener un efecto benéfico en la calidad de la relación marital. Noller (1996) indica que como parte del significado que le dan al amor, es común que las personas asocien el sacrificio con cuidado, respeto, confianza y lealtad. En un estudio longitudinal Stanley *et al.* (2006) reportan que las actitudes hacia el sacrificio son un predictor del éxito marital y el mantenimiento de la relación en los primeros años del matrimonio. En su investigación indicaron que el hombre constituye un mediador entre el compromiso y el ajuste con la pareja, en tanto que las mujeres señalaron que compromiso y satisfacción se relacionan con su ajuste personal a la relación. En el

caleidoscopio de los vínculos de pareja y familia en las sociedades colectivistas, las relaciones se distinguen por anteponer los intereses del grupo por los propios, lo que tiende a favorecer que la persona emplee el sacrificio para ser aceptado por el otro y para mantener la relación, con un resultado desfavorable por la falta de satisfacción de los deseos personales debido a la condescendencia con los demás (Nardone, Giannotti Rocchi, 2003).

◇ FAMILIA: CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES

El proceso de la vida en familia es complejo e involucra múltiples factores que modifican su conformación, estructura y dinámica. De ahí la existencia de diversos componentes alusivos a sus características y funciones, de las que se desprenden diferentes formas de explicar los factores implicados en las relaciones familiares. En este apartado, se presenta la postura teórica de un grupo de autores especialistas en el estudio de la familia.

Se argumenta que ésta es el sistema primario más poderoso al que pertenece una persona, en la que se presentan relaciones recíprocas, pautadas y redundantes; además, es un sistema vivo, en transformación constante que se modifica en el tiempo con el propósito de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que la componen (Andolfi, Angelo, Menghi Nicolo-Corigliano, 2007; McGoldrick Gerson, 1996, 2007). La familia se caracteriza por la propiedad de totalidad que implica un grupo de personas que forman un todo complejo y unitario (Anderson Sabatelli, 2002), el cual se distingue de la suma de las contribuciones individuales y por la estructura de sus reglas de relación que determinan como los miembros de la familia interactúan unos con otros (O'Connor McDermott, 1998; Simon, 1994; Watzlawick, Bavelas Jackson, 1993).

Las reglas hacen referencia a los límites que son necesarios para definir quiénes pertenecen a un sistema, a partir de la enunciación de las líneas de demarcación y los lugares de intercambio de comunicación, afecto y apoyo entre dos sistemas o subsistemas (Ochoa de Alda, 1995). La claridad de los límites es un parámetro muy útil en la valoración del funcionamiento familiar; cuando éstos son difusos, es común que algunos integrantes de la familia intervengan en los asuntos de los demás (familia amalgamada) y, en el opuesto, pueden ser rígidos, al grado que dificultan la comunicación y el acercamiento afectivo entre los miembros del grupo familiar (familias desvinculadas).

Sauceda (1990) describe cuatro patrones o tendencias cuando los padres tienen una definición de límites pobre:

1. Culpar a otros de la conducta propia.
2. Asignar funciones de chivo expiatorio a uno o más miembros de la familia.
3. Personas que dependen de la aprobación de otros.
4. Relaciones amalgamadas o desvinculadas.

A partir del enfoque de familia Minuchin y Fishman (1991), refieren que Koestler introdujo el concepto de holón para evitar el abuso de los términos todo y parte. De acuerdo a esta concepción, la familia nuclear constituye un holón de la familia extensa y ésta, a su vez, uno de la comunidad. Asimismo, esta visión considera que la parte y el todo se contienen de manera recíproca; de manera que describen cuatro holones o subsistemas:

- a) Individual. Se refiere al concepto de sí mismo que se forma a partir de las interacciones con otros holónes.
- b) Conyugal. Se refiere a la unión de dos adultos para formar una familia; en el contexto de su relación establecen pautas de interacción que les proporciona apoyo y seguridad.
- c) Parental. Se relaciona con la crianza y el proceso de socialización de los hijos.
- d) De hermanos. Es el primer grupo de iguales con el que interactúan los niños, aprenden unos de otros a través de la interacción cotidiana.

Más adelante, Minuchin (1995) explica que la familia, como unidad social, mantiene raíces universales y enfrenta múltiples tareas de desarrollo desempeñadas a partir de los parámetros propios de cada cultura. Para Minuchin, la estructura familiar se integra por demandas invisibles que organizan las interacciones de sus miembros a través de transacciones repetidas que establecen las pautas de cómo, cuándo y con quién relacionarse. Como sistema social, la familia hace énfasis en dos conceptos:

- a) Interrelación de partes. Comprende la noción de que las partes de un sistema están conectadas, el cambio en una influye en las demás, y los roles y posiciones en la familia son interdependientes.
- b) Mantenimiento de lazos. Implica que la familia tiene lazos semipermeables y cerrados de manera parcial que pueden excluir al mundo exterior cuando se trata de problemas internos. Al mismo tiempo, las familias construyen roles dentro de las posiciones familiares y desarrollan reglas de comportamiento con otras instituciones y grupos.

En su papel de institución social, la familia se constituye a partir de los vínculos conyugal y de filiación, cambia cuando se modifican sus fundamentos (Luna-Santos, 2007). El vínculo conyugal puede modificarse y desaparecer, mientras que el de filiación es indisoluble por lo que la familia es una instancia normada por las relaciones afectivas, consanguíneas y filiales (López Salles, 2000). Además de los lazos consanguíneos, los integrantes de la familia también se vinculan por los consensuales o jurídicos que constituyen redes complejas de parentesco, actualizadas de manera episódica a través del intercambio, cooperación y solidaridad, lo que conlleva una serie de reglas, pautas culturales y prácticas sociales referidas al comportamiento entre parientes (Tuirán, 2001). En la familia se establecen vínculos que mantienen la identidad y privacidad, se provee de un soporte colectivo y de acciones hacia el logro de una estabilidad sostenida, sus integrantes pueden estar relacionados de forma biológica o legal y vivir juntos, tienen una realidad compartida matizada de significados, asociados al compromiso con la seguridad y la socialización de sus miembros (Donalek, 2009).

En lo referente a los nexos de parentesco, los adultos asumen la responsabilidad de los hijos, escenario en el que se acepta que la familia es un sistema afectivo en esencia,

presente en todas las culturas, en el cual las personas permanecen por un largo tiempo y que comprende las fases evolutivas neonatal, infantil y adolescente (Nardone, Giannotti Rocchi, 2003). La función básica de la familia consiste en satisfacer las necesidades psicológicas de las personas, referentes al afecto, seguridad y correspondencia emocional (Linton, 1998). Este autor define a la familia consanguínea como un grupo difuso y poco organizado de parientes con lazos sanguíneos. Por su parte, Jelin (1984) indica que la familia tiene un sustrato biológico relacionado con la sexualidad y la procreación, por lo que constituye la institución social que regula, canaliza y confiere significados sociales y culturales a los sustratos como parte de una red más amplia de relaciones de parentesco, guiadas por reglas.

En la relación de la familia con la cultura participa el sistema de premisas que gobiernan sentimientos e ideas y estipulan la jerarquía de las relaciones interpersonales, el tipo de roles que se asumirán y las reglas de interacción de las personas en estos roles. Estas características, hacen de dichas pautas una guía que norma la vida familiar que intervienen en el desarrollo de la personalidad, en el logro de metas, en lo económico y en la percepción de lo masculino y lo femenino (Díaz-Loving, 1999).

La dinámica interna y externa de la familia refleja y caracteriza la vida moderna. Macmillan y Copher (2005) señalan que la perspectiva del curso de vida es en particular útil para entender sus roles e implicaciones para los individuos y la sociedad. Jelin (1984) menciona que las actividades comunes de sus integrantes, ligadas al mantenimiento cotidiano definen unidades domésticas en las que se combinan las capacidades de sus miembros y recursos para llevar a cabo tareas de producción y distribución; dichas actividades son parte de procesos sociales más amplios de producción, reproducción y consumo que varían de acuerdo a la clase social.

La familia es una institución social que ha perdurado a lo largo del tiempo, con pautas de interacción que se modifican de acuerdo a necesidades internas (etapa de ciclo de vida) y demandas externas (sociales, políticas, educativas y económicas, entre otras). Las pautas de interacción son los elementos que distinguen a un sistema familiar de otro, difieren de una cultura a otra y al interior de una misma; varían de una a otra región.

Dadas sus características y pautas de interacción, los miembros de la familia a menudo representan un recurso primario de apoyo social, de tal modo que cuando la persona tiene algún problema, se describe a sí misma como beneficiario del apoyo familiar (Pernice-Duca, 2010). La familia es una importante institución social que provee a sus miembros de bases para una buena salud y para el ejercicio de prácticas saludables de bienestar. La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2003) define a la familia latinoamericana como la institución social fundamental que une a las personas vinculadas por nacimiento o por elección en un hogar y una unidad doméstica. Señala que las normas culturales, condiciones sociales, económicas y de educación, son los principales factores que determinan la salud de la familia.

Ackerman (1994) refiere que además la familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso para la persona, es el espacio en el que puede ocurrir la enfermedad y la salud; asimismo señala que los vínculos familiares se hacen a

través de la combinación de factores biológicos, psicológicos, sociales y económicos. Por lo anterior, este autor menciona que:

- a) Desde el punto de vista biológico, la especie se perpetúa con los hijos.
- b) Los integrantes de la familia están unidos desde el aspecto psicológico y es a partir de esta unión que satisfacen sus necesidades afectivas.
- c) En lo social, la organización familiar es moldeada por la sociedad.
- d) En lo económico, el compartir sus recursos les permite cubrir sus necesidades materiales.

En conjunción, las cualidades del ser humano se desarrollan a partir de la experiencia familiar de estar juntos, entorno que se representa en la unión de la madre y el hijo misma que se refleja en los lazos de identidad del individuo y la familia, de ésta con la comunidad (Ackerman, 1994).

Davies y Cicchetti (2004) hacen énfasis en que las interacciones dinámicas organismo-medioambiente, resultan en una pluralidad de vías relacionadas con la adaptación o inadaptación de los individuos y las familias, eventos que intervienen en las premisas de los modelos que explican la psicopatología y el sistema familiar, en lo relativo a que sus descripciones van más allá de la aceptación de que una causa sólo puede tener un resultado.

La teoría cognitiva social le otorga un prominente papel a la eficacia percibida por la familia en el manejo de diferentes aspectos de las relaciones familiares y la calidad de la vida familiar (Bandura, Caprara, Barbaranelli, Regalia Scabini, 2011). La eficacia percibida por la familia se define como las creencias percibidas por sus miembros en la capacidad de su familia para trabajar juntos en la promoción del bienestar y desarrollo, en el mantenimiento de los beneficios con los lazos de los sistemas extrafamiliares y en la demostración de resiliencia ante la adversidad. La familia opera como un sistema social de multinivel con interdependencia en sus relaciones. La diada padres-hijos y esposos están insertados en la red de interdependencia que constituye la familia como un sistema que forma parte de sus funciones colectivas.

Bandura *et al.* (2011) refieren que su modelo conceptual en el que la eficacia de la familia contribuye en la calidad del funcionamiento familiar y en la satisfacción de sus integrantes provee un fuerte apoyo de que las creencias en la eficacia son un producto de la forma en que funciona la familia.

De acuerdo a la postura teórica de los autores citados, el concepto de familia tiene múltiples significados (biológico, evolutivo, social, totalidad) de los que se le asume como sistema, sistema primario, sistema afectivo, institución social, recurso primario, unidad social, entre otros. A partir de estos significados y de la denominación que se hace de la familia, se explican las relaciones entre sus integrantes y los resultados de éstas en ellos como individuos y grupo y con los externos (familia extensa, amigos, compañeros de trabajo, entre otros). El cuadro 1-5 sintetiza y compara los principales elementos alusivos al concepto de familia.

| Cuadro 1-5. Aportaciones al estudio de la familia desde la visión de diferentes autores | | | |
|--|---|--|---|
| Nominación | Autores | Propiedades | Características |
| Institución social | (Jelin, 1984) | Sustrato biológico | Red de relaciones de parentesco guiadas por reglas |
| | (Luna-Santos, 2007) | Vínculos conyugal y de filiación | Relaciones afectivas, consanguíneas y filiales |
| Sistema primario | (McGoldrick Gerson, 1996) | Relaciones recíprocas, pautadas y redundantes | Comportamientos complementarios y recíprocos |
| | (Ackerman, 1994) | Factores biológicos, psicológicos, sociales y económicos | Unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso para la persona, espacio en el que puede ocurrir la enfermedad y la salud |
| Unidad Social | (Minuchin, 1995) | Pautas transaccionales | Pertenencia, identidad |
| | (Donalek, 2009) | Realidad compartida y formación de significados | Compromiso, lazos que mantienen identidad y privacidad, apoyo colectivo, estabilidad |
| | (Linton, 1998) | Satisfacer necesidades psicológicas | Afecto, seguridad y correspondencia emocional |
| Sistema Activo | (Andolfi, Angelo, Menghi Nicolò-Corigliano, 2007) | Transformación constante | Continuidad y crecimiento psicosocial |
| Sistema | (Anderson Sabatelli, 2002) | Propiedad de totalidad | Dimensiones de estructura y tareas, relaciones recíprocas e interdependientes |
| Sistema afectivo cibernético | (Nardone, Giannotti Rocchi, 2003) | Fases evolutivas | Reglas, interacciones |
| Recurso primario | (Pernice-Duca, 2010) | Apoyo social | Red social de apoyo |
| | (Bandura <i>et al.</i> 2011) | Eficacia percibida | Creencias |

◇ FAMILIA A TRAVÉS DEL TIEMPO

El estudio de la familia como institución hace énfasis en su desarrollo histórico y transcultural (Nichols Pace-Nichols, 2000); en tanto que como proceso, se centra en las relaciones de la pareja o matrimonio (Imber-Black, 2005). En la nueva configuración del sistema familiar destaca la reducción en su tamaño, el descenso y retraso de la unión o matrimonio, el incremento de las uniones consensuales, de los hogares monoparentales, unipersonales y reconstituidos. A continuación se describen cinco factores que contribuyen en la reconfiguración de la familia:

1. Las expectativas de hombres y mujeres, vinculadas con intereses particulares que privilegian un proyecto de vida planeado con muchas nuevas opciones y elecciones individuales relacionadas con las preferencias de patrones y estilos de vida (Baxter, Hewitt Western, 2005).
2. Además de las expectativas personales, en la transformación de la familia intervienen dos importantes cambios transculturales: el incremento en la educación de las mujeres (Adams, 2004) y que éstas trabajan fuera del hogar. Sin embargo, estas oportunidades para la mujer no conducen a una equidad de género (Perry-Jenkins, Repetti Crouter, 2000).
3. De manera conjunta a los factores transculturales, en las nuevas formas de relación interviene un cambio en la extensión de la familia, en los valores sustentados con respecto a la maternidad, paternidad y el concepto mismo de familia (Lamas, 1993; Nolasco, 1992; Szasz, 1994). Tienden a perderse las identidades sociales tradicionales y surgen las contradicciones de los roles de género y la lucha de intereses personales entre amor, familia y libertad personal; se busca la compatibilidad entre trabajo y familia, amor y matrimonio (Beck Beck-Gernsheim, 2001).
4. Los cambios en los roles de las mujeres pueden tener debilidades vinculadas con la importancia relativa de la calidad marital y del bienestar para ellas. Los roles de esposa y madre fueron una vez los más importantes para las mujeres, en la actualidad éstas tienen un amplio rango de oportunidades para maximizar las metas y oportunidades aceptadas por la sociedad (Williams, 2003). El incremento de la participación de mujeres casadas en la fuerza laboral es en especial significativa ya que representa el doble de las que había entre los años de 1970 y 1990. Williams indica que los cambios en los patrones de empleo de las mujeres estuvieron acompañados por demoras en el tiempo para casarse y embarazarse, lo que afecta las necesidades económicas, el significado y las experiencias del matrimonio. Es el caso de las mujeres que al ingresar en la fuerza laboral, contribuyen al mantenimiento de la casa, con lo que se observa un incremento en los ingresos y poder marital en la relación.
5. La separación o divorcio es otro de los elementos que interviene en las nuevas formas de familia, ya que en las sociedades modernas tiene alta ocurrencia. Implica un conjunto de factores complejos relacionados con los matrimonios, centrados en la

felicidad del pasado, y en el deterioro de la relación marital, mucho más traumática (Coontz, 2007). La separación parental es uno de los eventos más estresantes de la vida y cuando presenta altos niveles de conflicto en la familia, afecta a los hijos pequeños quienes exhiben síntomas emocionales (Stadelmann Sonja, Groeben, Klitzing, 2010). El divorcio puede suceder en cualquier etapa del ciclo de vida familiar, aunque en los primeros años de matrimonio el riesgo es más alto (Stanley *et al.*, 2006). Los efectos de la separación marital varían de acuerdo a diferentes factores, algunos de los cuales son edad, tiempo que tenga el matrimonio, estatus socioeconómico de la familia, religión, contexto cultural y nivel educativo (Kaslow, 2000). Las parejas que se divorcian primero experimentan una crisis en su relación caracterizada por conflictos sin resolver y un alto manejo de frustración, dolor y furia (Anderson Sabatelli, 2002). Refieren Anderson y Sabatelli que prolongadas experiencias de estrés marital son el fundamento de la decisión del divorcio; además, explican que el divorcio se relaciona con situaciones en donde uno o ambos miembros de la pareja creen que su relación sufre de problemas serios y recurrentes, los cuales amenazan la estabilidad de la relación.

Para Kaslow (2000), el divorcio es uno de los procesos más dolorosos que una familia puede sobrellevar, sin importar el cuándo o el por qué ocurre, porque involucra diversos sentimientos. Puede haber diferentes tipos de divorcio, dos de ellos son el emocional y el físico. En el primer caso, existe involucramiento afectivo de uno de los integrantes de la pareja hacia el otro, y en el segundo se carece o es mínimo el involucramiento afectivo. Kaslow, indica que el divorcio emocional puede provocar desilusión, insatisfacción, ansiedad, angustia, ambivalencia, *shock*, caos, baja autoestima, pérdida, depresión, rechazo o escepticismo, entre otros.

Cuando el divorcio es físico, pueden observarse sentimientos de aceptación, mejoramiento de la autoimagen, confianza en sí mismo, independencia y autonomía. De tal modo que de acuerdo al tipo de divorcio —emocional o físico— se puede generar conflicto o rencor en los divorciados, situación que puede durar algunos meses y en ocasiones años.

Anderson y Sabatelli (2002) explican una serie de etapas o transiciones que las familias divorciadas deben enfrentar. Cada una presenta diferentes niveles de estrés:

1. Cognición individual. Ocurre cuando él o ella se dan cuenta de que está insatisfecho o estresado en la relación. Pocas veces el primer paso hacia el divorcio es mutuo, inicia por el integrante de la pareja que presenta mayor estrés por la relación.
2. Metacognición familiar. Sucede cuando el integrante de la pareja anuncia su intención de separarse y la familia como un todo comienza a compartir la idea de que el matrimonio se desintegra. En este punto la pareja inicia la discusión de los problemas en su matrimonio de manera abierta, entre ellos y con miembros cercanos a la familia, para algunas familias es tiempo de grandes desequilibrios y para los hijos, a su vez, es tiempo de ansiedad.
3. Separación. Se asocia con el grado de crisis que emerge cuando uno de los padres

se muda de casa. La separación depende de la manera en que los miembros de la familia se hayan ajustado a la idea de que el matrimonio tiene que terminar; sin embargo, puede haber una o varias separaciones previas a la definitiva con el propósito de obtener la reconciliación. Estos esfuerzos se relacionan a sentimientos de acercamiento por el esposo o esposa, a la ambivalencia de terminar el matrimonio y a sentimientos de culpa sobre el estrés de los hijos o el otro integrante de la pareja./p>

4. Reorganización familiar. En esta etapa la familia debe aclarar sus nuevos vínculos internos y externos, redefinir su identidad, estabilizar el ambiente emocional de la familia y restablecer estrategias para el manejo del mantenimiento de la casa.

En el caso de parejas sin hijos estas tareas se realizan en el contexto de dos hogares independientes. Sin embargo, explican Anderson y Sabatelli (2002) que las familias con hijos deben enfrentar dos prioridades: 1) decidir la custodia de los hijos y 2) definir la relación coparental. Indican que otra posibilidad puede ser un acuerdo de dividir la custodia, lo que significa que un padre tendrá la custodia legal y física de uno o más hijos y el otro también asumirá la custodia legal y física de los demás hijos. En contraste a estas opciones se tiene la modalidad conjunta que permite a ambos padres continuar siendo padres de todos sus hijos a pesar del divorcio, convirtiéndose la familia en un sistema binuclear conformado de dos padres activos e involucrados y dos hogares diferentes.

En el divorcio intervienen diversos factores, uno de ellos es el conflicto en la relación, razón por la que este tema se retomará en el capítulo dos que abordará el conflicto y sus implicaciones en las relaciones de pareja y de familias.

Además de lo descrito, en la integración-desintegración de la relación intervienen: el tiempo que duró la unión (Kamp, Taylor Kroeger, 2008), la infidelidad (Blow Hartnett, 2005; García-Méndez, Rivera-Aragón Díaz-Loving, 2011; Hall Fincham, 2006), las formas de enfrentar los problemas y solucionar los conflictos (Cintron-Bou, Walters-Pacheco *et al.*, 2008; Karahan, 2007) la participación en la toma de decisiones relacionadas con el manejo del poder (Betchen, 2006, Rivera-Aragón Díaz-Loving, 1999, 2000), la aceptación de las normas tradicionales que conducen a la supremacía del hombre y a la abnegación de la mujer, concerniente con el anteponer los intereses personales por los de la familia (Díaz-Guerrero, 1974, 1995; Stanley *et al.*, 2006).

Estas variables matizan la relación e intervienen en la estructura y dinámica de la familia que se modifica de manera paulatina, a través del tiempo. La figura 1-1 muestra algunas de las diferentes composiciones familiares que se reconocen en el momento actual; sin embargo, ello no significa que sean las únicas. Además, un factor involucrado con la modificación continua del sistema es que la familia es un sistema vivo siempre activo y en constante cambio.

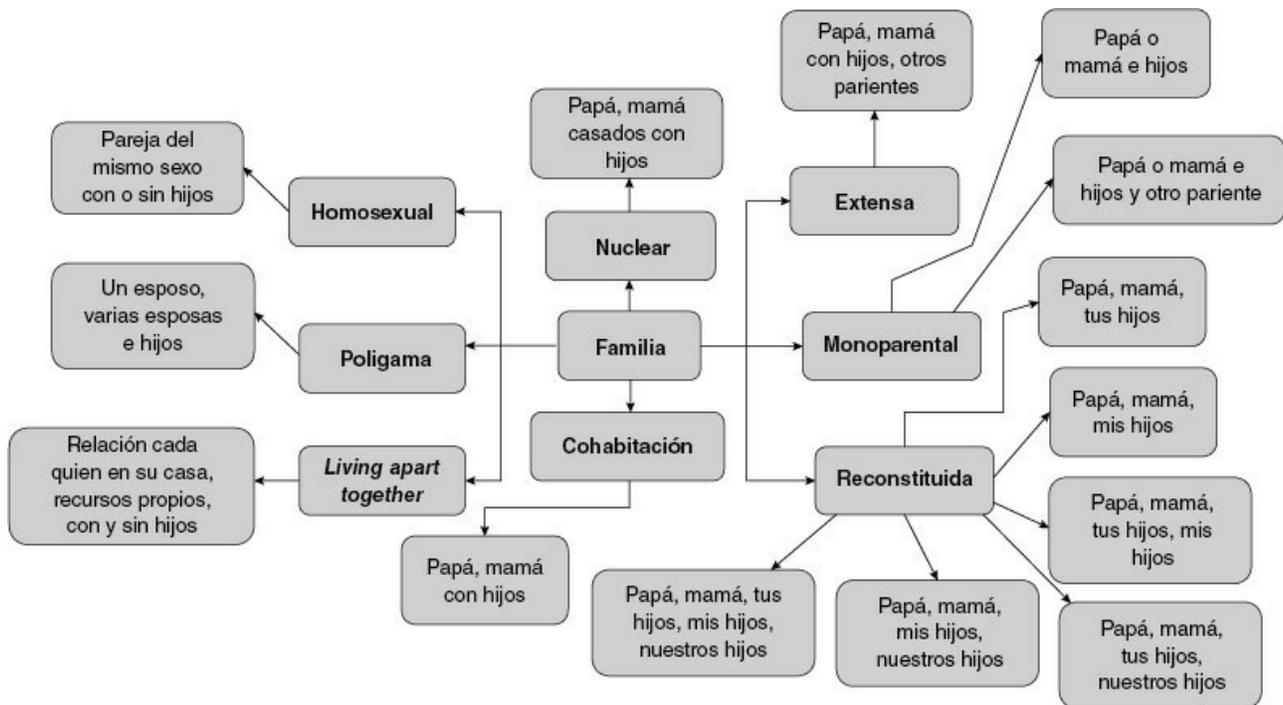


Figura 1-1. Tipos de familia por su estructura.

Familia nuclear

Esta estructura familiar hace referencia a cuando la pareja (papá y mamá) viven juntos con hijos propios o adoptados. La familia nuclear surgió a finales del siglo XIX (Esteinou, 2004), como unidad funcional y fue la primera en la historia de la humanidad que se integró en las estructuras sociales. La familia conyugal se define como un grupo íntimo, con una fuerte organización, integrado por los cónyuges y los hijos (Linton, 1998). Este autor refiere que la relación continua de los esposos, constituye la base de toda unidad familiar conyugal en la que confluyen las relaciones padres-hijos y la de los hijos entre sí; de manera que la familia se mantiene unida por el vínculo del padre a la madre y por la dependencia física del hijo hacia ésta, reforzada por lazos afectivos y de dependencia emocional que se desarrollan en la infancia.

En México, la familia nuclear patriarcal se formó entre 1550 y 1700, se caracterizó por la decadencia de la parentela y de la comunidad, por el creciente peso de la unidad conyugal, el patriarcado y el poder del varón (Esteinou, 2004). A partir de los datos presentados por el INEGI (2009) se observa una tendencia decreciente de la familia nuclear y un crecimiento de la de tipo monoparental; aun con esta tendencia, el primer modelo es el que prevalece en México, y, de acuerdo a las estadísticas del INEGI (2000) en 1995, 3 de cada 4 hogares familiares a nivel nacional eran nucleares (73.7%) y 26.3% eran extensos.

Familia extensa o ampliada

Es la que está integrada por varias generaciones con más de una composición: padre, madre, hijos y otros parientes; padre e hijos con uno de los abuelos; madre, hijos, tío(a), entre otros. Además de los abuelos o los tíos la familia extensa puede incluir nueras, yernos, hermanos de los cónyuges, entre otros. En México, el porcentaje de hogares ampliados en la actualidad es del 24% (INEGI, 2010) que es igual al reportado en el año 2000. Asimismo en el 2000, Veracruz, Guerrero y Sinaloa representaban las entidades a nivel nacional con mayor número de hogares extensos, donde superaban al 30%.

En el periodo prehispánico y primeros decenios de la Colonia, la familia mexicana era sobre todo extensa y las relaciones de parentesco tenían un peso muy importante (Eistenou, 2004). En la época prehispánica, las pautas de estructuración del parentesco y de la familia tendían a la formación de grupos más amplios y el parentesco constituía un principio de organización social importante. Los hogares extensos se formaban al añadir a uno nuclear una o más personas emparentadas con el jefe, como hijos casados u otras personas en la línea de parentesco. En el modelo de este tipo de familia, la cooperación económica es muy importante (Esteinou, 2004), las funciones pueden ser compartidas y estar caracterizadas por compañerismo y múltiples fuentes de ayuda y apoyo (Minuchin, 1995), por ejemplo, uno o ambos abuelos suelen cuidar a los nietos mientras los hijos salen a trabajar para solventar los gastos de la familia. Un posible problema que puede presentarse en estos casos está relacionado con la organización y la autoridad.

Hay familias extensas con una clara delimitación de las funciones de sus integrantes, por ejemplo, el cuidado de los hijos queda establecido, implícita o explícitamente que está a cargo de la o los abuelos. En otras familias extensas su organización tiende a ser caótica, resulta confuso identificar quien de los adultos, por ejemplo, mamá o abuela, cubre que rol, se mezclan las funciones que pueden generar problemas en los integrantes de la familia, de manera particular en los niños, quienes pueden presentar ansiedad, inseguridad, problemas de rendimiento escolar, entre otros o pueden obtener ganancias secundarias de la situación.

Familia monoparental

El concepto de monoparentalidad surge en los años setenta, puede ser resultado de viudez, divorcio o separación o ser madre soltera (Fernández Tobío, 1998). Tiene un origen sociológico que comprende diversas situaciones en función de las causas que la originan, una de ellas se relaciona con elegir esta condición por interés propio (Ruiz Martín, 2012), por ejemplo, las mujeres sin pareja que deciden tener un hijo sin el acompañamiento de la figura masculina, las que eligen la adopción o las técnicas de reproducción asistida. La monoparentalidad se caracteriza por la presencia de un progenitor que es responsable de los hijos. Así, en el concepto de monoparentalidad

existen diferentes situaciones que se asumen, razón por la que su utilidad como categoría unitaria para englobar realidades tan diversas es cuestionable (Ruiz Martín, 2012). Se observa una tendencia por la construcción de una tipología que permita el estudio de las familias monoparentales a partir de un acercamiento menos reduccionista que incluya la diversidad de situaciones y procesos monoparentales.

La familia conformada por un solo padre es considerada la antítesis de la convencional; además, existe la predisposición de afirmar que los niños que crecen con la ausencia de uno de los padres presentan diversos problemas (de comportamiento, delincuencia, adicciones, entre otros) (Jociles, Rivas, Moncó, Villamil Díaz, 2008). Para Jociles *et al.*, estos resultados no discriminan el tipo de familia monoparental, debido a que por lo general aluden a aquellas que surgen de la ruptura de la pareja y dejan de lado la existencia de otros tipos de familia monoparental como son las que se forman por elección o viudez. Hay factores asociados a la dinámica familiar que influyen en los problemas que presentan los hijos, por ejemplo, problemas de comunicación, violencia intrafamiliar, hostilidad, evitación, conflicto marital, entre otros.

Familia reconstituida

Resulta de uniones (por casamiento o consensuadas) posteriores a la ruptura de la pareja, en la cual uno de los integrantes tiene hijos de una relación previa; los dos tienen hijos de una relación previa y, además de éstos, tienen hijos producto de la relación actual.

En la diversidad familiar, Mazzeo (2008) se refiere a este tipo de estructura como familia ensamblada y puntualiza que en el pasado surgía a causa de la viudez; en el presente se debe sobre todo a la separación o divorcio. La familia reconstruida no es un fenómeno nuevo, ha sido parte del escenario social de todos los tiempos. El constante crecimiento en el número de familias reconstruidas y cambios en su naturaleza son atribuidos a fuerzas económicas y sociales, en las que la independencia económica de la mujer, la movilidad social, la liberación de normas familiares, y el énfasis en la felicidad personal han contribuido a que esta forma de familia se haya vuelto con rapidez algo más común (Berger, 2000). Sin embargo, existe diversidad en el tipo de familia reconstruida; por ejemplo, hay las que se orientan en el presente y minimizan el significado de matrimonios previos.

Las familias reconstruidas comparten características de estructuras y dinámicas, tienen una estructura compleja compuesta de dos unidades que cargan con su equipaje de familias de origen de cada esposo, así como fantasmas de divorcios y uniones anteriores (Berger, 2000). Los hijos pertenecen a dos estructuras de hogar diferentes, tienen múltiples figuras parentales y numerosos subsistemas y relaciones de matrimonios pasados y del actual.

La estructura de la familia reconstituida difiere en cinco puntos de la nuclear (Anderson Sabetilli, 2002):

1. Todos los miembros de las familias reconstituidas han experimentado pérdidas importantes. Aunque la familia nuclear sufra pérdidas durante su desarrollo no se compara con las múltiples y repetidas pérdidas de la familia reconstituida.
2. Todos los miembros de la familia reconstituida tienen su propia historia. Cada estrategia, regla y tradición así como las maneras de hacer las cosas deben ser renegociadas.
3. Los lazos de padres e hijos afectan la nueva relación de pareja. Los lazos de padres biológicos afectan la relación del matrimonio, lo que significa que las parejas no tienen tiempo de desarrollar una intimidad.
4. Un padre biológico existe donde sea. En las familias reconstituidas existe un padre donde sea, aunque haya muerto su influencia permanecerá, los recuerdos ligan e influyen la conducta actual. Cuando el padre vive, se requiere del establecimiento de estrategias para determinar cómo los padres compartirán a los niños.
5. Por lo general los niños son miembros de dos unidades familiares diferentes, por lo que cuando éstos pasan tiempo entre ambas es común que sean expuestos a dos ambientes familiares contrastantes en los que deben aprender a comportarse bajo dos sistemas de reglas. Si los adultos se esfuerzan en trabajar este tema con los menores, éstos podrán moverse con facilidad dentro y fuera de dichas unidades familiares.

Dadas sus características, en la familia reconstituida puede haber ambigüedad en los límites por la falta de claridad debido a que cada miembro de la familia puede tener una red diferente de parientes con reglas y límites también diferentes (Stewart, 2005).

Brimhall, Wampler y Kimball (2008), proponen que para los clínicos que trabajan con parejas que se vuelven a casar es importante entender dos cosas: el impacto que el primer matrimonio tiene en la relación actual (la estructura) y cómo los participantes varían en la respuesta al impacto (el proceso). Al utilizar esta información, los clínicos pueden evaluar qué nivel de intervención es más apropiado.

Familia en cohabitación

A partir de la década de 1970, las relaciones íntimas y de familia involucraron diversas transformaciones, entre las más notables están el declive del matrimonio, altas tasas de divorcio, así como el incremento de la cohabitación y de nacimientos fuera del matrimonio (Syltevik, 2010). La cohabitación es una experiencia común en adultos y jóvenes, es un estatus familiar que puede incluir hijos (Brown Manning, 2009) y refleja la individuación de las personas con vínculos más flexibles en la relación. Esteinou (1999) menciona que la cohabitación se realizaba en el mundo indígena, contexto en el que se relacionaban con otros códigos y reglas culturales de México, diferentes a las tendencias actuales.

Eggebeen (2005) refiere que quienes practican la cohabitación son más liberales desde el punto de vista social y político, son menos religiosos, su ideología sobre los roles de

género puede ser más equitativa y son más tolerantes a formas de familia alternativas. La institucionalización incompleta de estas nuevas modalidades está vinculada con la medición de los cambios de estructuras complejas de familia.

Tanto en el matrimonio como en la cohabitación, ambos integrantes de la pareja se benefician en temas relacionados con la intimidad y la compañía. Sin embargo, los roles y las normas matrimoniales están estandarizados, y la relación se define por la vía legal y religiosa. El matrimonio implica un mayor sacrificio de la libertad personal y crea interdependencias entre los cónyuges a través de las finanzas y las redes sociales; en contraste, en las uniones de cohabitación, los roles y las normas de convivencia no están estandarizados, la relación carece de significación jurídica y religiosa. Las obligaciones de compromiso y de cuidado se cree que son mayores en el matrimonio, mientras que la creación de roles y normas dentro de las uniones en cohabitación ocurren de manera más libre y específica de acuerdo a los intereses de cada uno de los integrantes de la pareja (Vespa, 2012).

Por definición, la cohabitación se circunscribe en las uniones consensuadas, son relaciones de pareja que no están atadas por las formalidades del matrimonio o segundas nupcias, con un compromiso que establece la diada que puede incluir hijos y relaciones de largo plazo (De Jong Gierveld, 2004). Refiere De Jong Gierveld que ésta es una opción cada vez más común y muy interesante para quienes no desean estar atados a las normas y valores tradicionales, donde los jóvenes son quienes tienen una alta probabilidad de aceptar estas ideas más individualistas.

En el continuo de las relaciones de pareja, un considerable número de personas se compromete en una nueva relación de pareja después del duelo del divorcio o de la viudez, algunas se vuelven a casar, aunque cada vez es más común la cohabitación fuera del matrimonio (Adams, 2004). En el caso de los adultos, en su búsqueda de un nivel óptimo de bienestar social, las metas emocionales adquieren primacía sobre la adquisición de conocimiento; esto sucede, como en el caso de las personas mayores, cuando perciben su tiempo como limitado, lo que se relaciona con el hecho de que vivir con una pareja, refuerza el sentirse útil e incrementa el bienestar. En particular los hombres parecen adaptarse con menor facilidad a la pérdida de su pareja y se benefician más de la relación que las mujeres (De Jong Gierveld, 2004).

Living-Apart-Together

En Francia, a principios de 1990, la evidencia empírica indicó la existencia de situaciones matrimoniales originales catalogadas como cohabitación no-conyugal (LAT, por sus siglas del inglés *Living Apart Together*). En esta forma de relación, por diferentes razones, la pareja decide no vivir junta y mantener dos hogares de manera temporal o permanente, así como finanzas independientes. Uno de los motivos para estos arreglos matrimoniales se refiere al proceso de construcción de parejas jóvenes (Martin, Cherlin Cross-Barnet, 2011).

La relación LAT es cada vez más aceptada como una forma reconocida y específica

de ser de una pareja (Duncan Phillips, 2010). En la cultura europea y estadounidense esta modalidad se asocia al hecho de que los integrantes de la pareja viven o trabajan en diferentes ciudades. Sin embargo, muchas veces éstos no sólo viven separados porque se ven obligados a hacerlo, sino también lo hacen porque así desean vivir su relación. Para Duncan y Phillips, desde un punto de vista histórico, es una nueva forma de familia en la que ambos integrantes de la pareja pueden experimentar la intimidad como pareja y al mismo tiempo continuar con compromisos preestablecidos.

Familia polígama

La poligamia prevalece y es aceptada con amplitud por los árabes, incluidos los miembros jóvenes y educados de la sociedad (Slonim-Nevo Al-Krenawi, 2006). Además del Medio Oriente, refieren los autores, que la familia polígama es común en África, Asia y las Islas del Pacífico. La poligamia también se observa en Europa, Norteamérica y otras civilizaciones occidentales. Destacan hallazgos donde muestran que los hijos de familias polígamas manifiestan más problemas de salud mental y dificultades sociales que sus similares de familias monógamas, exhiben un nivel más bajo de logros académicos y relaciones más problemáticas con sus padres. Indican que las mujeres de familias polígamas presentan más conflictos mentales que las esposas de familias monógamas.

En las sociedades occidentales, el matrimonio y la familia se asocian con la monogamia, es ilegal que un hombre o una mujer estén casados con más de un individuo al mismo tiempo. Sin embargo, en Occidente, la poligamia es una práctica de los mormones fundamentalistas establecidos en EUA y, aunque se le considera ilegal, no se les castiga (Giddens, 2006).

Familia homosexual

Se conforma por dos personas del mismo sexo con o sin hijos, que en su mayoría son adoptados. La unión legal de este tipo de parejas es una realidad en algunos países como España, Bélgica, Suecia, Holanda, Canadá y Noruega. En México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó los **matrimonios homosexuales en 2009 y reformó diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal** (Gobierno del Distrito Federal, 2009; Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2010). De manera particular se modificaron dos artículos, el 146 que hacía referencia al matrimonio como la unión libre entre un hombre y una mujer, ahora indica que es la unión libre de dos personas y, el artículo 391 que permite la adopción para matrimonios contraídos entre personas del mismo sexo.

Así como la pareja homosexual es reconocida por la vía legal en algunos países, en otros se encuentra un proceso de cambio de la vida familiar y social, lo que ha generado movilizaciones y enfrentamientos de grupos políticos y de la sociedad en general. Se tienen opiniones encontradas en torno al tema, todas ellas con una gran carga valorativa

concerniente a las implicaciones relacionadas. Aun cuando en México, las leyes reconozcan a las parejas y familias homosexuales, las cuales tienen derecho a una serie de servicios y prestaciones otorgadas por el Estado que antes no tenían, hay manifestaciones sociales que reprueban estas uniones y son un indicio del conflicto que provocan los cambios que conllevan a la transformación de la estructura y dinámica de la familia.

Las relaciones homosexuales han existido a lo largo de la historia de la humanidad; sin embargo, el secreto tiene una larga historia y una fuerte presencia en la vida de los homosexuales por una serie de eventos relacionados con el estigma y graves consecuencias sociales (Ross, 1994). Ross explica que los homosexuales son un grupo vulnerable a la discriminación, al abuso y ostracismo, por lo que deben tener cuidado de a quién revelan su estilo de vida. Para este autor, la cultura en general reacciona a las relaciones homosexuales como si fueran invisibles o patológicas y les niegan a sus integrantes los límites de la relación que protegen a las parejas heterosexuales.

Se puede aprender sobre las familias heterosexuales y homosexuales a partir de sus diferencias y similitudes, en términos de sus experiencias de vida y los desafíos en la crianza de los hijos (Wagner, 2010). Expertos en el campo de la psicología educativa y trabajo social, concuerdan en que se carece de evidencia científica que apoye la prohibición de adopción por homosexuales, tampoco la hay de ningún tipo que valide la creencia de que los niños de padres homosexuales tengan experiencias negativas (Averett, Nalavany Ryan, 2009). En síntesis, la investigación sobre esta población es mínima por lo que se tiene poca información de la vida cotidiana de las familias homosexuales (Allen Demo, 1995).

De entre las pocas investigaciones encontradas sobre el tema, en un estudio realizado por Averett *et al.* (2009) indican que los niños internalizan y externalizan conductas que no son contingentes con la orientación sexual de los padres adoptivos y explican que lo más probable es que encuentren desafíos similares en cuanto a factores de riesgo para problemas de conducta. En un trabajo realizado por Tasker y Golombeck (1997) sobre competencia social, problemas de conducta y roles de conducta sexual, no se obtuvieron diferencias significativas en niños con un rango de edad de 4 a 9 años, nacidos o adoptados por madres homosexuales, y en niños de padres heterosexuales. Tampoco obtuvieron diferencias en la percepción que tienen de sí mismos como agresivos, sociables o el disfrutar ser el centro de atención. Sin embargo, se obtuvieron dos diferencias: los niños de madres homosexuales, a diferencia de los hijos de las heterosexuales, reportaron un mayor número de reacciones negativas al estrés (angustia y miedo) y un gran sentido de bienestar (alegría y satisfacción).

◇ PROCESO DE LA VIDA FAMILIAR

Existen diferentes aproximaciones teóricas que explican la vida familiar que hacen énfasis en determinadas variables. Combrinck-Graham (2000) describe cuatro acercamientos:

1. Estructural funcional. Hace énfasis en la familia como un sistema social y se centra en cualquiera de los elementos particulares de la familia, ya sea que sumen o sustraigan elementos del sistema. Esta aproximación indica que la conexión entre interacción e interdependencia son partes constituyentes de la familia, se enfoca en las relaciones al interior de ésta y otros sistemas sociales con los que interactúa, así como con sus interacciones internas.
2. Situacional. Su interés radica en los escenarios situacionales que afectan el comportamiento de los miembros de la familia, vista como una unidad de personalidades interactuantes. El énfasis del acercamiento situacional es en una situación social, la cual provee estímulos externos que actúan sobre los miembros de la familia, aún más que en la interacción familiar como tal.
3. Simbólica-interaccional. La importancia radica en la interacción entre los miembros de la familia, definida como una unidad de personalidades interactuantes. En esencia hace énfasis en los procesos internos de la familia como la comunicación, el estatus de relaciones, juego de roles, toma de decisiones, reacciones al estrés y fenómenos relacionados.
4. De desarrollo. Tiene sus raíces en el año 1930 y emergió en los 40s. La principal contribución de esta aproximación es el énfasis en el tiempo familiar. Se refiere al cambio ordenado que ocurre en la mayoría de las familias a través del ciclo de vida. La aproximación de desarrollo se refiere a la progresiva diferenciación estructural y las transformaciones relacionadas con las experiencias de la familia como unidad a través de su ciclo de vida.

Combrinck-Graham (2000) refiere que en los últimos 60 años el enfoque de la evolución familiar se ha desarrollado a partir de dos grandes fuerzas:

- El área clínica. Se han desarrollado teorías desde la práctica clínica a partir del punto de vista de la sociología, antropología, física y matemáticas, para explicar lo que se ha encontrado que es efectivo en ésta.
- Disciplinas orientadas en la investigación. Han contribuido con bases más sólidas, sustentadas en las formas de entendimiento de la familia, organizaciones y cambios en respuesta al sinnúmero de retos que ésta encara.

Dicho autor puntualiza que estas dos fuerzas tienen cursos paralelos: los clínicos establecieron maneras de describirlas o incluso de mapear el funcionamiento familiar,

mientras que los investigadores han desarrollado herramientas de evaluación investigadas con sumo cuidado. Uno de los modelos referentes al estudio de la familia es el que desarrolló y popularizó Evelyn Duvall en la década de los años 50s.

En 1948, Duvall y Hill describieron los cambios en la composición de la familia a partir de ocho estados que integran su ciclo de vida (Aldous, 1990). En esencia, la tesis central del estudio del desarrollo de la familia, es que éstas cambian en su forma y función a lo largo de la vida (Duvall, 1988). El desarrollo familiar emergió en respuesta a las presiones internas, concernientes al cambio de edad en la composición de la familia. Sin embargo, los contextos en los cuales los individuos nacen, se desarrollan y mueren, también afectan las dinámicas de desarrollo. El tiempo en que la familia existe, define de manera apropiada roles de transición en ciertas edades cronológicas que afectan la reorganización de los roles familiares, entra en una nueva etapa y establecen prescripciones normativas para la conducta familiar en las etapas particulares de desarrollo (Combrinck-Graham, 2000).

A lo anterior se agrega una concepción estructural de la familia, en la que sus integrantes tienen dos tipos de posiciones de rol, ya sea por edad o por relación. Cuando se presentan cambios notables en los contenidos de los roles (por cambios de edad, adición o pérdida de un miembro), éstos se reordenan y se inicia una nueva etapa evolutiva en la que los cambios apropiados de rol se convierten en las tareas evolutivas de la familia (Falicov, 1991).

Para poder contar los cambios en la familia a través del tiempo, su formación, expansión, contracción y disolución, la propuesta de Duvall (1988) se enfoca en los cambios de contenido de roles y posiciones, los cuales ocurren sobre todo debido a cambios en la edad y normas para estas posiciones. Con base en estos componentes, dicha investigadora divide el ciclo de vida familiar en ocho etapas y pone especial atención en la edad de los hijos, los padres (pareja) y el trabajo del esposo-padre.

Las etapas que propone Duvall se sustentan en tres criterios relacionados con el cambio: 1. En el tamaño de la familia, por adición o pérdida de miembros; 2. Los ocurridos en la composición por edades, a partir de la edad cronológica del hijo mayor, desde su infancia hasta su juventud adulta, y 3. Aquellos que se presentan en la posición laboral de la persona o personas que son los proveedores de la familia. De esta manera las etapas a las que hace referencia la autora en mención son:

- Etapa 1: pareja casada y sin hijos.
- Etapa 2: crianza de los hijos (nacimiento del primer hijo hasta los 30 meses).
- Etapa 3: familias con hijos en edad preescolar (hijos de 30 meses a 6 años).
- Etapa 4: familias con hijos en la escuela (de 6 a 13 años).
- Etapa 5: familias con adolescentes (de 13 a 20 años).
- Etapa 6: familias emancipadas (la partida de los hijos mayores).
- Etapa 7: padres de edad media (nido vacío y retiro).
- Etapa 8: envejecimiento de los miembros de la familia (jubilación y muerte de los esposos).

Algunos de los problemas que pudieron encontrarse en la formulación de Duvall son que su propuesta se sustentaba en la familia nuclear de clase media, lo que produjo dificultades en la visualización de la familia como un proceso paso a paso a través de etapas con el hijo mayor, y después repetir el proceso con el hijo menor (Combrinck-Graham, 2000). Por otra parte, la emergencia de multiplicidad de formas de familia en el tiempo generó críticas al ciclo de vida familiar por etapas, debido a que excluye a las familias que no son nucleares.

Una de las alternativas para este tipo de estudios, diferente a la de Duvall, es el curso de vida (Elder, 1994; Elder, Nguyen Caspi, 1985). Elder lo describe como el entretrejimiento de trayectorias vinculadas con la edad, tales como el trabajo y la trayectoria familiar; ambas están sujetas a las condiciones cambiantes, futuras opciones y transiciones de periodos cortos de tiempo que fluctúan desde la edad escolar hasta que los hijos se van de casa y el retiro. El curso de vida lo define Elder (1994) como el campo común de investigación que provee una estructura que guía la investigación sobre la identificación de problemas y el desarrollo conceptual. Los temas centrales del paradigma son:

1. Tiempo histórico y vida.
2. Realización durante la vida.
3. Vínculos en la vida.
4. Mediación humana.

Hareven (1991) plantea que la perspectiva centrada en el curso de vida, añade una dimensión dinámica importante al estudio histórico de la familia, debido a que establece un análisis de la evolución cronológica de las transiciones familiares e individuales en relación con el tiempo histórico; es decir, vincula el desarrollo personal y familiar con eventos históricos alusivos a la edad y cohorte. Para Hareven, las etapas definidas *a priori* en el ciclo familiar, identifican las etapas evolutivas de la paternidad; aunque dejan de lado los aspectos dinámicos de las transiciones individuales de un rol familiar a otro.

A partir de las condiciones sociales y culturales del momento, las familias planean sus estrategias referentes a las oportunidades, necesidades y limitaciones que ofrece su entorno; las cuales comprenden la toma de decisiones y el momento de llevarlas a cabo.

◇ DOS MANERAS DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

Dos grupos pioneros se avocaron al estudio de la familia a partir de la observación directa del sistema durante sesiones terapéuticas. Uno de los elementos que influyó en esta práctica fue que cuando se trataba en terapia a uno de sus integrantes de manera individual (por lo general, un hijo) y no se tomaba en cuenta el contexto familiar, los avances eran lentos; o cuando el hijo estaba en una institución psiquiátrica, después de la visita de la madre, era notorio el cambio que presentaba, en términos poco favorables para su recuperación.

Con base en estos indicadores, uno de los grupos de estudiosos, influenciado por la teoría psicoanalítica, desarrolló un conjunto de conceptos que dieron pauta a diferentes explicaciones de las relaciones familiares. Varios de los representantes de este grupo fueron: Ackerman, Auerswald, Bell, Bowen, Fleck, Minuchin, Whitaker, Rubinstein y Wynne, entre otros. Por otro lado, en la costa oeste de EUA, la situación fue diferente, Bateson, Haley, Weakland, Jackson, Satir, Watzlawick y Fish, se desprenden por completo del psicoanálisis y elaboran un modo diferente de abordar a la familia (Falicov, 1991). De acuerdo a Falicov, estos teóricos introdujeron en el estudio de la familia, conceptos tales como: homeostasis, entropía, realimentación, recursividad, doble vínculo, cambios de primero y segundo orden.

En el contexto del primer grupo, el estudio de la sobreprotección materna fue clásico en el época de 1940. Zuck y Rubinstein (1965) presentaron una correlación entre la actitud sobreprotectora de la madre y la privación de amor hacia sus hijos. Refieren también que la privación afectiva de la madre obedece a un patrón en el cual pretendieron obtener de sus hijos, lo que ellas no obtuvieron de sus propias madres. Distinguieron dos tipos de sobreprotección: madre dominante y sobreprotectora (hijos sumisos en el hogar pero con dificultades para hacer amigos en la escuela y en el vecindario), madre indulgente sobreprotectora (hijos desobedientes en la casa con muy buen comportamiento en la escuela y buenas calificaciones). Además, estos autores narran que el término de madre esquizofrenizante fue usado por primera vez por Fromm-Reichmann en 1948, y se calificó como agresivo, dominante, inseguro y rechazante.

Ackerman (1970) refiere que a finales de 1930 escribió un artículo sobre la familia como unidad biosocial-emocional y en los 50s fue uno de los pioneros en el trabajo clínico con familias. Su trabajo condujo a lo que más tarde se conocería como el enfoque estructural que vincula los síntomas con estructuras familiares disfuncionales. Minuchin, creador del enfoque estructural, trabajó con Ackerman en los sesentas y después se avocó a elaborar un marco conceptual para este enfoque.

Como parte del estudio de la familia, se generó un modelo de enfermedad psicosomática en los niños relacionado con sus implicaciones y tratamiento. A partir del modelo de familia como sistema abierto, se describieron tres condiciones necesarias para el desarrollo y mantenimiento de problemas psicosomáticos en niños: una organización familiar que estimula la somatización, que el niño se involucre en el conflicto parental, y

la vulnerabilidad psicológica (Minuchin *et al.*, 1975). El modelo fue el fundamento de la teoría de las enfermedades psicosomáticas, aplicada en pacientes con trastornos de alimentación (Minuchin, Rosman Baker, 1978).

Whitaker (1975) introduce el enfoque de lo absurdo, que consiste en aumentar el síntoma del paciente a un nivel de irracionalidad, al punto de lo absurdo, hasta que los síntomas se destruyen por sí solos. Esto como un esfuerzo por romper las viejas pautas de pensamiento y comportamiento familiar. Abrams, Fellner y Whitaker (1971) observaron un estancamiento terapéutico con la forma tradicional de realizar la terapia e incluyeron a la familia, lo que fue un acto terapéutico de gran alcance, debido a que el programa de intervención fue intenso y de corta duración con pocas oportunidades para que el paciente regresara. Recomendaron más el uso de este tipo de tratamiento y disminuir el acostumbrado cuidado del paciente externo.

En la intervención de los pacientes esquizofrénicos con sus familias, a Whitaker, Felder y Warkentin (1965), les preocupaba de manera específica el incremento del involucramiento de la contratransferencia en el tratamiento, entendida como los sentimientos distorsionados del terapeuta. Para estos autores, el individuo, el grupo o los subgrupos, de forma simbólica podían representar al terapeuta, o parte de su pasado, por ejemplo, su padre, su madre, su hermano o su familia como grupo.

Para Bowen (1978), la familia es una combinación de sistemas emocionales y relacionales. Lo emocional se refiere a la fuerza que motiva a la familia y lo relacional es el modo en que se expresa, comprende la comunicación, la interacción y otras modalidades de relación. Los conceptos fundamentales de su teoría son: a) la masa indiferenciada del yo de la familia. Se refiere a un proceso emocional que circula dentro de ésta en su estructura, nuclear con modos precisos de respuesta emocional. El nivel de compromiso de cada integrante depende de su compromiso con la masa del yo familiar, b) el proceso de transmisión multigeneracional. Representa lo que los padres transmiten a sus hijos (el aprendizaje individual de la familia de origen).

La teoría de Bowen propone que procesos automáticos, psicológicos, cognitivos, afectivos y conductuales, se adquieren y regulan de manera individual y de las relaciones del individuo con su familia. Postula la teoría que las relaciones de la familia nuclear influyen en el funcionamiento del proceso emocional. Describe cómo la indiferencia de los cónyuges y la ansiedad se expresan en el conflicto marital, lo que se proyecta a los hijos y se manifiesta en síntomas físicos, emocionales y sociales.

Kerr y Bowen (1988) declararon que la categoría o categorías particulares de disfunción particular de una familia nuclear son determinadas a través de la experiencia que cada padre tuvo en su familia de origen. Estos autores se refieren a los genes como una influencia importante en el tipo de síntoma desarrollado, pero puntualizan que el aprendizaje adquirido en la infancia parece ser la influencia más importante en la categoría de disfunción clínica (física, emocional y social) que se desarrolle. Explican también que cuando uno o más de los patrones de la familia nuclear (inestabilidad marital, esposo(a) disfuncional) predominan en la familia de uno de los integrantes de la pareja, el individuo tiene una mayor tendencia a repetir ese patrón en el desarrollo de su

familia nuclear. En suma, el área de síntomas físicos, emocionales o sociales, tiende a ser transferida de una familia multigeneracional a una nuclear.

Cuando una generación muestra síntomas como la disrupción marital, inestabilidad emocional, problemas de salud o sociales, es probable que las siguientes generaciones sean más vulnerables a este tipo de síntomas (Klever, 2004), por lo que es importante estudiar las dificultades en el matrimonio y las personalidades de los esposos como elementos que afectan a los hijos (Lidz, Cornelison, Fleck Terry, 1957). A partir de la observación de un grupo de familias con un hijo esquizofrénico, Lidz *et al.* (1957) reportaron que las relaciones maritales de los padres estaban muy dañadas y que en repetidas ocasiones trataron de separarse, sin lograrlo. Narran que cuando los padres tenían dificultades, en lugar de darse apoyo mutuo, por lo general utilizaban la recriminación.

En el segundo grupo, Bateson, Jackson, Haley y Weakland (1956) describieron una teoría de la esquizofrenia sustentada en el análisis de la comunicación; en específico, en la teoría de los tipos lógicos. De esta teoría y de la observación de pacientes psiquiátricos, derivaron el doble vínculo que se refiere a una situación en la cual sin importar lo que la persona haga, nunca tiene la razón. Bateson *et al.* (1956) puntualizan que cuando una persona se encuentra atrapada en una relación de doble vínculo, puede desarrollar síntomas esquizofrénicos.

Haley (1959), sugirió que la conducta esquizofrénica tiene una función específica en un tipo de organización familiar. Hace énfasis en la importancia de las interacciones del esquizofrénico y sus padres más que en las ideas, creencias, actitudes o conflictos psicodinámicos. Para Haley, la madre típica del esquizofrénico se describe como dominante, sobreprotectora, manipuladora, mientras que por lo general el padre se describe como débil y pasivo, posesivo, huraño con el hijo y en ocasiones muestra rechazo y crueldad.

En cuanto a los cambios que ocurren en el sistema familiar, Watzlawick, Wekland y Fisch (1989), establecieron dos tipos: uno sucede al interior de un determinado sistema, sin modificarlo, mientras que el otro, cuando ocurre, cambia al sistema mismo. Citan los autores que el primero se denomina cambio 1 y el segundo, cambio 2, el cual se relaciona con la teoría de los tipos lógicos que hace referencia a los tipos de cambio que trascienden un determinado sistema. A partir de esta teoría, el cambio implica el nivel inmediato superior.

Las aportaciones de este grupo a la teoría de la comunicación fueron planteadas por Watzlawick, Bavelas y Jackson (1993). Estos autores indican que el estudio de la comunicación contiene tres áreas (cuadro 1-6).

| Cuadro 1-6. Áreas de la comunicación humana | | |
|---|-------------|--|
| Sintáctica | Semántica | Pragmática |
| Problemas en la transmisión de la información | Significado | Efectos de la comunicación sobre la conducta |

| | | |
|---|---|--|
| Codificación, canales empleados en la comunicación, capacidad, ruido, redundancia, entre otros. | La información que se transmite carece de sentido si no tiene un significado. | Toda conducta es comunicación. La verbal, la no verbal y el lenguaje corporal. |
|---|---|--|

Watzlawick, Bavelas y Jackson (1993) formulan cinco axiomas de la comunicación.

1. La imposibilidad de no comunicar. “Actividad o inactividad, palabras o silencio, tienen siempre valor de mensaje: influyen sobre los demás, quienes a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y por ende, también comunican” (pp.50).
2. Los niveles de contenido y relaciones de la comunicación. Se transmite información y se imponen conductas. Lo primero se conoce como aspectos referenciales, transmite los datos de la comunicación, y las segundas son los aspectos connotativos, indican cómo debe entenderse la comunicación.
3. La puntuación de la secuencia de hechos. Se refiere a la interacción entre las personas, es una secuencia ininterrumpida de intercambios. La puntuación organiza los hechos de la conducta, por lo que es vital en las interacciones.
4. Comunicación digital y analógica. El lenguaje digital presenta una sintaxis lógica compleja, pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación. La comunicación analógica tiene que ver con la comunicación no verbal que comprende la postura, gestos, expresión facial, inflexión de la voz, entre otros. Posee la semántica y carece de una sintaxis adecuada para la definición de la naturaleza de las relaciones.
5. Interacción simétrica y complementaria. Las primeras se sustentan en la igualdad y las segundas, en la diferencia. En esta última, uno de los participantes complementa al otro.

Hoffman (1992) señala que otra aportación es el trabajo de Satir, quien a inicios de 1960 catalogó al sistema familiar como disfuncional; además, explica que el interés de Satir se focalizó en las discrepancias en la comunicación, lo importante para ella eran dos aspectos: 1) Que las personas aceptaran las diferencias entre sí, y 2) Bloquear las secuencias repetitivas que conducen a que los individuos asuman un rol determinado: víctima, mártir, chivo expiatorio, o salvador, entre otros. Por su parte, Satir afirma que para cambiar al mundo se debe cambiar a la familia y que para entender al mundo, se debe estudiar a la familia en situaciones de poder, intimidad, autonomía, confianza.

Por otra parte, Hoffman (1992) menciona que Jackson se avocó a tratar las consecuencias de comportamientos familiares relacionados con un síntoma, señaló que al alterarse un elemento de la pauta se modificarían otros, entre ellos, el síntoma. Con esto inició lo que hoy se conoce como enfoque sistémico.

◇ HALLAZGOS EMPÍRICOS

En las relaciones familiares el ambiente familiar positivo es un elemento esencial en el que la comunicación y la cohesión favorecen la cercanía y expresión de sentimientos positivos entre los integrantes de la familia, favorecen la empatía y la salud familiar (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes Díaz-Loving, 2006; Olson, 2000; Olson, Russell Sprenkle, 1983; Schrod, 2005). La teoría de sistemas, plantea un vínculo entre la dinámica de los padres y el funcionamiento de los hijos a partir del contexto de las experiencias colectivas de la familia como un todo.

Un ejemplo de lo anterior es el de los niños expuestos a altos niveles de hostilidad marital que tienden a experimentar dificultades con la seguridad emocional, las cuales se manifiestan en comportamientos de evitación o involucramiento en el conflicto de los padres y en las representaciones negativas del significado que el conflicto tiene en su bienestar (Davies, Cummings Winter, 2004).

Los patrones de interacción que provocan tensiones y conflictos al interior de la familia, se relacionan con la dificultad para resolver problemas (al evitarlos), con la falta de involucramiento y de atención. Dichos elementos favorecen la presencia de patrones de interacción disfuncionales que pueden provocar límites rígidos a un nivel que los integrantes de la familia presenten serios problemas para cambiar cuando la etapa del ciclo de vida así lo requiera. La relación se torna distante con poco involucramiento y falta de demostraciones de afecto. En el extremo, puede haber confusión en las reglas y límites, con predominio de una cohesión alta, todos opinan y participan en todo, el amalgamamiento es tan fuerte que se pierde la individualidad, lo que da lugar a la familia “muégano”, en la que poco se puede hacer sin tener el consentimiento del grupo.

En el caso de la evitación, ésta puede estar asociada de manera negativa con la satisfacción de la persona en diversos contextos familiares y se relaciona con el secreto que comprende el ocultar de manera intencional información de parte de uno o más miembros de la familia hacia otros integrantes del sistema. Berger y Paul (2008), argumentan que, por lo general, el secreto se emplea para evitar divulgar los errores, las experiencias negativas del pasado y los contenidos con estigma social o tabú, así como para evitar comunicar información relativa con la desviación de la norma.

Las relaciones favorables o desfavorables entre los miembros de la familia se convierten en pautas de interacción vinculadas al funcionamiento familiar, caracterizado por las relaciones establecidas en la familia y a la influencia de los ambientes externos en los que se desenvuelven a lo largo de su ciclo de vida. Con los recursos a su alcance y con el apoyo de la familia, las personas desempeñan sus funciones a través de los roles establecidos.

Con la finalidad de identificar las relaciones familiares, se solicitó a personas con residencia en la zona oriente del Distrito Federal su colaboración para responder la escala de funcionamiento familiar de García-Méndez, Rivera-Aragón, Méndez-Sánchez (en prensa). Las personas que accedieron a participar constituyeron una muestra de 1 478

participantes —hombres y mujeres— quienes respondieron la escala y un pequeño cuestionario sobre datos sociodemográficos. Las características de los participantes fueron las siguientes: 595 hombres, 883 mujeres, 1 033 casados, 410 en cohabitación; con un rango de edad de 17 a 69 años ($M = 37$, $DE = 9.6$), todos con hijos.

En este capítulo se presentan los resultados alusivos a la relación de los factores que integran el funcionamiento familiar y el efecto del tiempo en la relación. La escala de funcionamiento familiar contiene 40 reactivos que evalúan aspectos positivos y negativos de las relaciones familiares. Explica 50.5% de la varianza total y tiene una consistencia interna de 0.767. Los reactivos (19 positivos y 21 negativos) se distribuyen en seis factores.

1. Ambiente familiar positivo (14 reactivos). Consiste en los patrones de relación vinculados con la satisfacción en la relación e intercambio de ideas que favorecen las relaciones familiares, las manifestaciones de afecto y respeto a través de la cercanía entre los miembros de la familia.
2. Conflicto (10 reactivos). Se caracteriza por una baja tolerancia entre los integrantes de la familia, lo que conduce a patrones de relación redundantes en los que prevalece el antagonismo y el desvío de los problemas.
3. Hostilidad (5 reactivos). Predomina el malestar, el desacuerdo y la crítica a los demás, lo que limita la expresión de afecto y favorece el distanciamiento entre los integrantes de la relación.
4. Diversión (5 reactivos). Se refiere a las actividades realizadas por los integrantes de la familia que involucran esparcimiento y recreación.
5. Negligencia (3 reactivos). Falta de afecto e interés por los demás, patrones de interacción que favorecen el distanciamiento y la desvinculación de los integrantes de la familia.
6. Coaliciones (3 reactivos). Se refiere a la unión de dos o más integrantes de la familia con el propósito de obtener beneficios de otro(s) familiar(es).

En el cuadro 1-7 se presentan los resultados de la correlación producto-momento de Pearson en los seis factores del funcionamiento familiar.

| Cuadro 1-7. Correlación de los factores de la escala de funcionamiento familiar | | | | | | |
|---|---------|---------|-------|----|----|-----|
| | AFP | CO | HO | DI | NE | COA |
| Ambiente familiar Positivo (AFP) | — | | | | | |
| Conflicto (CO) | -.473** | — | | | | |
| Hostilidad (HO) | -.361** | .645** | — | | | |
| Diversión (DI) | .538** | -.179** | -.089 | — | | |

| | | | | | | |
|-------------------|---------|--------|--------|--------|--------|------|
| Negligencia (NE) | -.291** | .495** | .500** | .069 | — | |
| Coaliciones (COA) | -.073 | .370** | .328** | .353** | .200** | — |
| <i>M</i> | 3.63 | 1.91 | 1.96 | 3.22 | 1.92 | 1.99 |
| <i>DE</i> | .67 | .72 | .78 | .86 | .87 | .93 |
| ** <i>p</i> < .01 | | | | | | |

Se observan correlaciones positivas entre:

- a) Ambiente familiar positivo y diversión.
- b) Conflicto, hostilidad, negligencia y coaliciones.
- c) Hostilidad, negligencia y coaliciones.
- d) Diversión y coaliciones.
- e) Negligencia y coaliciones.

Las correlaciones negativas se observan entre:

- a) Ambiente familiar positivo, conflicto, hostilidad y negligencia.
- b) Conflicto y diversión.

Las correlaciones del ambiente familiar positivo y la diversión, muestran la importancia de la unión y el vínculo afectivo, asociados con la recreación, la convivencia con los miembros de la familia nuclear, la familia extensa y los amigos; estos elementos favorecen las relaciones familiares afectuosas y armoniosas, además de fortalecer las redes sociales de apoyo. El ambiente familiar positivo es un elemento esencial en el que la comunicación y la cohesión favorecen la cercanía y expresión de sentimientos positivos entre los integrantes de la familia.

Esta cercanía y convivencia, se pueden ver modificadas por los patrones de relación negativos involucrados en las relaciones familiares. En el caso de relaciones que tienden a ser conflictivas, hostiles, negligentes y con coaliciones, se evita enfrentar los problemas al dejar de hablar sobre ciertas situaciones y ocultar eventos desagradables, con lo que se deterioran las interacciones positivas entre los integrantes de la familia. Además, la dificultad para demostrar sentimientos, afecta de forma negativa los patrones de relación concernientes con la satisfacción en la relación, el intercambio de ideas, las manifestaciones de afecto y respeto, lo que implica que cuando la familia se empeña en mantenerse inmutable, vive tensiones y conflictos que involucra patrones de interacción disfuncionales, que estarán presentes hasta resolver la situación que entorpece su crecimiento.

De acuerdo a Wilhelm, Brownhill y Boyee (2000) las relaciones disfuncionales tienen

un papel central en el origen y mantenimiento de diversos trastornos, uno de ellos es la depresión. Los factores de mayor incidencia en ésta son la percepción de un bajo apoyo social y emocional, o altos niveles de crítica y control.

En las correlaciones negativas entre el ambiente familiar positivo, el conflicto, la hostilidad y la negligencia; y del conflicto con la diversión, es importante señalar que si se favorecen el ambiente familiar positivo y la diversión, el conflicto, la hostilidad y la negligencia, disminuirán. Estos resultados pueden ser un indicador a tomar en cuenta en el campo de la psicología clínica, debido a que para intervenir en los problemas de la familia, se pueden emplear elementos asociados con el fortalecimiento de un ambiente familiar positivo.

Aunado a las correlaciones positivas y negativas de los factores que integran el funcionamiento familiar, se tienen hallazgos de cómo el paso del tiempo afecta a las relaciones familiares (Diaz-Loving, 1999b; 2010, Falicov, 1991, Macmillan Copher, 2005).> Con el propósito de confirmar esta evidencia, se distribuyeron los datos obtenidos de los años en la relación, en cinco intervalos (cuadro 1-8). Para la realización de este análisis se sustrajo de la base de datos, la información que implicaba una relación mayor a los 25 años de duración porque sólo representaban 6.4% de la muestra.

| Cuadro 1-8. Distribución de los años en la relación en cinco intervalos | | |
|---|------------|------|
| Años de relación | Frecuencia | % |
| 1 a 5 | 226 | 17.7 |
| 6 a 10 | 361 | 28.3 |
| 11 a 15 | 308 | 24.1 |
| 16 a 20 | 220 | 17.2 |
| 21 a 25 | 162 | 12.7 |
| <i>N</i> | 1272 | 100 |

En el cuadro 1-9 se muestran resultados de la prueba ANOVA de un factor: las diferencias del paso del tiempo en el funcionamiento familiar.

| Cuadro 1-9. Diferencias en el tiempo de unión y los factores del funcionamiento familiar | | | | |
|--|--------------|-----------|----------|------------|
| | | <i>df</i> | <i>F</i> | <i>Sig</i> |
| Ambiente familiar positivo | Entre grupos | 4 | 4.971 | .000*** |
| | Intragrupos | 1137 | | |
| | Total | 1141 | | |
| Conflicto | Entre grupos | 4 | 1.226 | .298 |
| | Intragrupos | 1210 | | |
| | Total | 1214 | | |
| Hostilidad | Entre grupos | 4 | .143 | .966 |
| | Intragrupos | 1242 | | |
| | Total | | | |

| | | | | |
|-------------------|--------------|------|-------|---------|
| | Total | 1246 | | |
| Diversión | Entre grupos | 4 | 4.039 | .003** |
| | Intragrupos | 1243 | | |
| | Total | 1247 | | |
| Negligencia | Entre grupos | 4 | 4.933 | .001*** |
| | Intragrupos | 1252 | | |
| | Total | 1256 | | |
| Coaliciones | Entre grupos | 4 | 1.734 | 140 |
| | Intragrupos | 1226 | | |
| | Total | 1230 | | |
| **p .01 ***p .001 | | | | |

Como resultado de la prueba *Post Hoc* de Scheffe, se obtuvo que el ambiente familiar positivo tiende a incrementarse conforme la relación perdura en el tiempo. En lo referente a la diversión, tiende a disminuir cuando se tiene de 6 a 10 años en la relación, a diferencia de la negligencia que muestra un ligero incremento de seis a 10 años en la relación y disminuye cuando se tiene de 21 a 25 años. Esto implica que con el tiempo se percibe un mayor compromiso entre los integrantes de la familia (cuadro 1-10).

Conforme avanza la relación en el tiempo, lo importante es la compañía y el afecto, lo que se refleja en los resultados presentados. La relación se caracteriza por un apego profundo, en donde el ideal es que prevalezca la amistad, el cariño y la intimidad. En el caso de los adultos con relaciones de largo plazo, vivir con una pareja refuerza el sentirse útil e incrementa el bienestar de las personas. Se debe señalar que estos resultados se esperan cuando en la relación existe bienestar psicológico derivado de patrones de interacción positivos a lo largo del tiempo. Sin embargo, si lo que predomina es la ansiedad y el conflicto, la felicidad disminuye debido a los patrones de interacción negativos, lo que afecta a los integrantes de la familia.

| Cuadro 1-10. Diferencias entre el funcionamiento familiar y el tiempo en la relación | | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|
| Dimensiones del funcionamiento familiar | Tiempo de relación en años | | | | | | | | | |
| | 1 a 5 | | 6 a 10 | | 11 a 15 | | 21 a 25 | | 26 a 30 | |
| | <i>M</i> | <i>DE</i> | <i>M</i> | <i>DE</i> | <i>M</i> | <i>DE</i> | <i>M</i> | <i>DE</i> | <i>M</i> | <i>DE</i> |
| Ambiente familiar positivo | — | — | 3.49 | .752 | — | — | 3.70 | .630 | 3.74 | .635 |
| Diversión | 3.37 | .830 | 3.07 | .958 | — | — | — | — | — | — |
| Negligencia | 1.98 | .852 | 1.99 | .950 | — | — | 1.70 | .767 | — | — |

La familia se mueve en un continuo que incluye patrones de interacción que facilitan o entorpecen el movimiento y el cambio, en este continuo interactúan de manera simultánea elementos positivos y negativos, en el sentido de que el funcionamiento familiar es multidimensional.

Los factores que con el paso del tiempo pueden intervenir en un mayor interés en la relación son el sentido de afiliación y de pertenencia a la familia, reflejados a través de la convivencia cotidiana, la cohesión y el apoyo entre los miembros de la familia. Por otro lado, en las relaciones familiares también están presentes los patrones de interacción que provocan tensiones y conflictos al interior de la misma, lo cual tiene que ver con la dificultad para resolver problemas (al evitarlos), con la falta de involucramiento y de atención. La evitación puede estar asociada en forma negativa con la satisfacción de la persona en diversos contextos familiares.

Markman y Halford (2005) proponen programas de educación como una estrategia para mejorar las relaciones. Refieren que la meta de la educación es enseñar a las parejas e individuos las habilidades y principios que la investigación y la teoría sugiere, las cuales están asociadas con la satisfacción, el apoyo y la estabilidad de las relaciones. Con estos programas se busca disminuir los riesgos del futuro marital y prevenir problemas para el desarrollo. Se pretende disminuir el riesgo de una variedad de problemas relacionados con el estrés marital y favorecer el bienestar de los adultos y los niños.



Conflicto en la relación de pareja

Capítulo **2**

*E*l conflicto por sí mismo no es negativo en la relación, en ocasiones es necesario porque conduce a cambios que involucran una reorganización que beneficia y enriquece las interacciones de la pareja. Su manejo exitoso inicia con el entendimiento de las fuentes que subyacen al mismo y con la percepción por parte de la pareja, de las emociones que surgen como parte de éste. Si la pareja obtiene resultados óptimos de esta situación, es probable que la calidad de su relación se incremente y que los índices de conflicto entre ellos sean bajos.

Sanford y Grace (2011) reportan que cuando la pareja tiene un conflicto en su relación, es probable que cada integrante sienta emociones fuertes que juegan un papel fundamental en la regulación de las interacciones interpersonales debido a que motivan a las personas a realizar acciones específicas.

Si la interpretación que se hace de las emociones del otro y del conflicto es errónea, el resultado que se obtenga del manejo del problema estará relacionado con bajos niveles de calidad marital y problemas conyugales asociados a patrones de interacción negativos que tienden a deteriorar la relación. La expresión de las emociones tiene también como una de sus funciones la de proveer de información a la pareja acerca de cómo el otro percibe la situación y cómo es probable que responda.

Schmitt, Kliegel y Shapiro (2007) señalan dos variables básicas con fuerte influencia en la asociación entre la interacción y la satisfacción marital: edad y género. Los autores plantean que los matrimonios muestran diversas diferencias, ya sea que sus integrantes se encuentren a la mitad de la vida o que se trate de adultos jóvenes. Los autores señalan que en el primer caso, a menudo la pareja es confrontada con el llamado “nido vacío”, crisis y problemas de menopausia, hacen un balance de poder y realización, afrontan cambios tanto físicos como en las habilidades sexuales y de atracción, además de que desarrollan un ajuste en la identidad de la pareja y en los nuevos patrones de interacción.

En cuanto al género, los autores sugieren que desde el inicio de la relación, los hombres obtienen mayores beneficios que las mujeres.

En el marco de las relaciones maritales, en todas las culturas, mujeres y hombres establecen alianzas que conllevan derechos y obligaciones aceptadas por los cónyuges y por la sociedad. Un componente central de la alianza marital es que otorga legitimidad sexual, aunque no siempre exclusividad (Daly & Wilson, 1996). Indican los autores que al interior del matrimonio se reproducen y desarrollan obligaciones, contexto en el cual la alianza marital es la relación que determina y, o legitima, la transferencia generacional de recursos materiales y sociales heredables; sin embargo, en la medida en que la armonía marital se convierte en discrepancia derivada de diversos factores que se oponen, puede surgir el conflicto. Es el caso del compromiso inequitativo que puede contribuir en las relaciones asimétricas.

El desequilibrio en el compromiso con la pareja, afecta el grado de intimidad experimentado en la relación, y la intimidad es un componente de la relación que contribuye significativamente en el bienestar físico, emocional y psicológico de las personas. Cuando hay un fracaso en el desarrollo de la relación de intimidad, se presentan una diversidad de problemas: soledad, insatisfacción marital, enfermedad física, depresión, enfermedades psicosomáticas y abuso sexual (Stephan, Vertommen & Vandereycken, 1995). Tanto la falta de ajuste en la relación como de comunicación, así como la dificultad para solucionar los problemas, tiene un impacto negativo sobre la intimidad de la pareja y reduce la calidad de la relación (Ahlborg & Strandmark, 2006).

Para Stephan, Vertommen y Vandereycken (1995) la intimidad se puede ver como un **proceso** en el que intervienen las características de la relación que se desarrollan a través del tiempo, o como un **estado**, en el que se observa una relativa estabilidad que comprende entendimiento recíproco, afecto, autovalidación, apoyo y compromiso. El conflicto ocurre cuando la solución alcanzada ante un problema no satisface a la pareja, y por consiguiente, resulta de las fallas en las estrategias de solución del problema; de tal manera que al conflicto se le asigna el rol central en la disolución de la relación y es la ventana a través de la cual se puede observar el cierre de la relación (Dhir & Markman, 1984). Al prevalecer el conflicto en la pareja, son comunes las descalificaciones, las malas interpretaciones y el culpar al otro; situación que en nada favorece la relación y si la deteriora (O'Hanlon & Hudson, 1996).

El poder del conflicto en el matrimonio con frecuencia se fortalece a partir de los desacuerdos en la relación, en los cuales los roles de la pareja podrían deberse a quién pone las reglas, entorno en el que la comunicación llega a un fin y el conflicto se queda sin resolver, lo que conduce a la pareja a peores relaciones de las que tenían antes (Karahana, 2007). En lo general, el conflicto es un problema común que presentan las parejas, es normal e inevitable en las relaciones interpersonales (Gardner, Busby & Brimhall, 2007; Kielpikowski & Pryor, 2008), se le relaciona a problemas con los hijos vinculados a su bienestar (Vandewater & Lansford, 1998), a su conducta (Jouriles *et al.*, 1991) a problemas emocionales relacionados con la autoestima (Stallman, Morawska & Sanders, 2009), con la interdependencia de la pareja (Dhir & Markman, 1984) y con la

hostilidad (Glazer *et al.*, 2006).

El conflicto no es bueno ni malo, su connotación dependerá de cómo sea manejado y cómo afecte la relación. Es una percepción de divergencias de intereses o creencias de las partes, lo que implica que las aspiraciones de los involucrados no pueden ser alcanzadas en forma simultánea (Katz & Block, 2003). El conflicto es interactivo, se compone de modos de comportamiento específicos que cambian cuando se modifican las construcciones de la realidad de los participantes en la interacción; por éstas se entiende a la totalidad de los modelos de pensamiento, sentimiento, y conducta que cada uno de los integrantes de la relación ha elaborado a lo largo de su vida (Simon, 1994). El conflicto incluye dimensiones de poder, control y un daño potencial físico y emocional, en el que los individuos pueden reflejar diferentes eventos y tornarse más perturbados cuando ellos distorsionan los motivos y conductas de sí mismos y de sus parejas (Whiting, 2008).

Cuando la pareja tiene un conflicto en su relación, es probable que cada integrante sienta fuertes emociones, las cuales tienen un papel fundamental en la regulación de las interacciones interpersonales debido a que motivan a las personas a realizar comportamientos o acciones específicas. La expresión de las emociones también tiene como una de sus funciones la de proveer de información a la pareja acerca de cómo el otro percibe la situación y cómo es probable que responda.

◇ CARACTERÍSTICAS DEL CONFLICTO

La presencia de conflicto es una señal de que las estrategias maritales deben ser ajustadas y a partir de las acciones elegidas, su solución se puede asumir como un proceso constructivo que conlleva la posibilidad de crecimiento. Rinaldi y Howe (2003) citan dos tipos de conflicto: el constructivo y el destructivo. Al primero lo definen como un proceso de negociación y colaboración con la finalidad de obtener una meta satisfactoria mutua, en detrimento del deseo de uno de los cónyuges, y se refieren al segundo como una insatisfacción en los resultados por ambos integrantes de la pareja, lo que puede llevar a la coerción y amenaza física y, o verbal. Indican estos autores que los miembros de la pareja emplean las dos estrategias aquí descritas.

En relación con el conflicto constructivo, los hallazgos señalan que ofrecen la oportunidad para profundizar en la relación con el otro, de tal forma que esta situación se puede vivir como un proceso de crecimiento en la pareja. Gottman y Levenson (2000), reportan entre los resultados de un estudio longitudinal que el afecto positivo en una discusión predice la estabilidad marital. En el manejo del conflicto de manera positiva están las alternativas de solución que se plantea la pareja, el compromiso, el afecto, el estado de ánimo y la disculpa (Baptist, Thompson, Norton, Hardy Link, 2012).

Por otro lado, E. Weitzman y Weitzman (2003) mencionan que si la pareja no resuelve sus problemas de manera constructiva, demuestra su incapacidad de alcanzar una solución que los beneficie, o al menos que sea aceptable para ambos. Para estos autores, la combinación de hostilidad y alejamiento al interior de las relaciones maritales, es una de las formas más destructiva de conflicto marital, asociado con desajustes que atraviesan todos los niveles de la relación, lo que provoca dificultades referentes a la sincronización de las interacciones en la pareja y en su compromiso como unidad.

Las diversas tareas que debe realizar la pareja, proveen de una amplia oportunidad para que ocurra el conflicto; por ejemplo, los malentendidos, los desacuerdos en los temas de finanzas, división de las labores domésticas y en los temas sexuales (Anderson Sabatelli, 2002). Estos eventos pueden ser vistos como una fuente de conflicto que provoca estrés en el sistema marital.

Existen dos modos disfuncionales de conflicto marital: ataque-defensa y retirada, de los cuales el segundo es un predictor del divorcio (Gottman Driver, 2005). Refieren los autores que estos modos disfuncionales pueden estar sustentados en errores específicos de las negociaciones en las interacciones diarias, a partir de las cuales las parejas requieren de unión emocional con el otro. Al igual que la retirada, el empleo de la hostilidad en el conflicto, es un fuerte predictor de infelicidad en la pareja, a tal grado que puede ocasionar la disolución de la relación. El conflicto hostil hace referencia a un conjunto de patrones de interacción negativos que incluyen argumentos acalorados, insultos, incapacidad para escuchar, falta de involucramiento emocional y un mayor número de conductas negativas.

◇ COMPONENTES DEL CONFLICTO MARITAL

Cada miembro de la diada marital lleva a la relación una visión única de cómo las tareas deben ser ubicadas y ejecutadas, esto hace que las parejas se enfrenten con la negociación de tareas y la congruencia de expectativa de roles (Anderson Sabatelli, 2002). Puesto que los roles maritales no están definidos con claridad, son una dificultad para alcanzar un consenso, por lo que se convierten en una de las principales causas de conflicto.

Además, en el conflicto de pareja interviene la incompatibilidad de actividades e intereses, hechos externos a la relación, acumulación de tensiones, problemas de comunicación, falta de habilidades de negociación, ineficiencia, indecisión, desorganización, diferencias fundamentales en los valores acerca del tema de conflicto o del proceso para resolverlo, tener diferentes versiones de la verdad acerca de lo que pasó o de lo que pasará, o acerca de alguno de los hechos involucrados (Falicov, 1991; Goodman, Barfoot, Frye Belli, 1999; E. Weitzman Weitzman, 2003).

La resistencia, considerada una protección contra el cambio, es un elemento de peso en el conflicto, debido a que detiene el cambio en la relación, cuando éste es necesario; por lo que se convierte en un elemento central entre lo que se quiere ser como persona y lo que se es, en el estado actual (Marcus, 2003).

El locus de control es un factor que también interviene en el conflicto marital. La pareja con bajos niveles de locus de control, también tiene un grado de compromiso frágil en su relación y con frecuencia se involucran en estrategias negativas para resolver sus diferencias (Myers Booth, 1999). En el caso de las esposas, los altos niveles de control se asocian con mayor compromiso y mantenimiento de la relación; en tanto que los esposos con altos niveles de control, asumen soluciones asertivas ante la solución de los problemas maritales.

La expresión abierta de desacuerdos, se ve limitada por la influencia del temor a desencadenar la expresión de sentimientos de cólera, o por el temor a ser rechazado (Walters, Papp, Carter Silverstein, 1991), por lo que en lugar de enfrentar el problema, se evita con el retraimiento y el silencio (Haley, 1991) de tal modo que los desacuerdos maritales se tornan patrones de relación cotidianos para la pareja (Cummings, Keller Davis, 2005) que tienden a disminuir los niveles de satisfacción marital (García-Méndez Vargas, 2002).

El ganar a toda costa es otro de los componentes que interviene en el conflicto. Para algunas parejas la meta es tener poder y dominación, esto es, vencer al compañero y forzarlo a conceder. En un nivel más amplio, el objetivo es ganar y puede ser entendido como un esfuerzo para controlar al otro, y cuando esto sucede, el poder y las estrategias de control tienden a dominar la relación (Anderson Sabatelli, 2002).

De manera paralela a los elementos citados, en el conflicto interviene la motivación de logros en la pareja, es el caso que en una situación problemática, la persona es motivada a satisfacer sus necesidades, intereses o aspiraciones, en dos situaciones: orientación a la

meta, y orientación al conflicto (Katz Block, 2003). Katz Block expresan que las personas pueden percibir sus metas en una situación de conflicto, en términos de resultado o proceso y proponen que cuando la meta se orienta al primer sentido, las personas sobre todo se concentran en el desenlace final, están preocupadas por su posición, tienden a encerrarse en sí mismas y se despreocupan por el punto de vista de las otras partes.

En contraste, manifiestan que cuando se orientan hacia un proceso, en particular se enfocan en la formulación y creación de la mejor estrategia que lleve a una solución exitosa del conflicto, se comprometen en un proceso constructivo, que facilite el desarrollo de estrategias, confianza, buena comunicación, y soluciones efectivas del problema, necesarias para resolver el conflicto.

La comunicación es un poderoso elemento que interviene en las relaciones de pareja. Por un lado, cuando ésta favorece el acercamiento y la intimidad, el intercambio de ideas y la solución de problemas, la relación se fortalece. Por otra parte, si en los patrones de interacción predomina el silencio, la ambigüedad, se posterga la solución del conflicto, se le minimiza, se niega su existencia o se agrade a la pareja, la relación se deteriora a tal grado que puede ocasionar problemas mayores como la violencia y el rompimiento de la unión.

Wynne (1991) enfatiza que las pautas de comunicación disfuncionales surgen cuando la pareja tiene que resolver los problemas que se presentan en el ciclo de vida de manera conjunta. Para Karahan (2007) los conflictos sin resolver llevan a las parejas a dejarse de hablar, lo cual después de un tiempo puede generar enemistad y sentimientos de disgusto; esta situación se convierte en el preámbulo de conflictos pasivos que pueden destruir la armonía marital y dañar a la familia.

De acuerdo a Bevan (2010), los episodios de conflicto involucran múltiples metas y describe las siguientes:

- a) Expresión positiva en la relación: Sentimientos de comunicación constructiva.
- b) Resolución y entendimiento mutuo: lograr un desenlace en común y, o incrementar el interés por el punto de vista de la pareja, o ambos.
- c) Terminación de la relación: se reduce la intimidad o termina la relación.
- d) Dominancia y control: establecimiento o distribución del poder sobre la pareja.
- e) Expresividad negativa: comunicación de sentimientos destructivos.
- f) Cambio de blanco: alteración de los patrones de conducta.
- g) Daño a la pareja y beneficio propio: de manera deliberada se hiere a la otra persona para obtener provecho y, o logro personal, o ambos.

Para Bevan, las primeras dos metas tienden a estar balanceadas de manera positiva, mientras que las otras seis son en particular negativas. La hostilidad es un factor de riesgo para futuras exposiciones a dificultades maritales, considerada por Glazer *et al.* (2006) como un factor de riesgo en las enfermedades, debido a la vulnerabilidad psicosocial que incluye la fragmentación de la calidad de las relaciones íntimas.

Divorcio como resultado del conflicto destructivo

Los desacuerdos en la pareja son un factor de peso para la disolución del matrimonio (Karahana, 2007; A. Milliren, Milliren Eckstein, 2007; Noller, Feeney, Sheehan, Darlington Rogers, 2008), así como la asimetría en el poder y la insatisfacción (Daly Wilson, 1996). En este entorno, los índices de divorcio mantienen una tendencia a incrementarse con una alta probabilidad de que se transmita a través de las generaciones (Coontz, 2007; Crowel, Treboux Brockmeyer, 2009).

Gottman y Levenson (2000) relatan que durante el matrimonio se presentan dos momentos que tienen un potencial máximo para el divorcio. Suscriben que el primero de ellos ocurre cerca de los cinco años después de contraer nupcias y el segundo 16 años después del casamiento. Afirman que en el primer momento, uno de los elementos que intervienen como predictores del divorcio es la interacción durante el conflicto, caracterizada por un alto nivel de ataque-defensa que incluye crítica, angustia, desprecio y hostilidad; mientras que en el segundo momento, intervienen como predictores del divorcio, el alejamiento y la desunión en los que prevalece el modo de retirada que provoca tristeza, disgusto o rachas de obstrucción. Gardner, Busby y Brimhall (2007) mencionan que cuando en la interacción marital se despliega afecto negativo de alta intensidad, se producen fuertes reacciones fisiológicas en la pareja y se tiene dificultad para recuperarse de las interacciones maritales dolorosas, es muy probable que sean matrimonios desdichados y, al paso del tiempo, se divorcien.

En México, el divorcio se consideraba un mal social, de manera que en 1859 la Ley sobre el Matrimonio Civil estableció su perpetuidad y consideraba como divorcio la separación temporal de cuerpos, por lo que los integrantes de la pareja no podían volverse a casar mientras viviera alguno de los involucrados (INEGI, 2004). Dada la connotación negativa del divorcio, su tramitación era compleja y sólo procedía por causas graves como el padecimiento de enfermedades contagiosas e incurables, el adulterio y la sevicia; todas ellas debían ser debidamente probadas ante el juez de primera instancia.

El INEGI (2004) cita que en 1870, el Código Civil estableció que el divorcio no disolvía el contrato matrimonial y la separación podía pedirse después de dos años de casados; sin embargo, el divorcio por mutuo consentimiento no procedía después de 20 años de matrimonio, ni cuando la mujer tuviera más de 45 años de edad. Hasta 1917, la Ley de Relaciones Familiares, además de permitir la separación temporal de cuerpos, hizo posible la disolución definitiva del contrato matrimonial y dejó a los cónyuges en libertad de contraer nuevas nupcias.

En algunas sociedades europeas del siglo XI, dos personas heterosexuales se consideraban casadas al cumplir siete años de unión. En el caso de separación antes de este plazo, si el hombre era quien decidía la disolución, regresaba la dote a la mujer y otros bienes; cuando la mujer decidía separarse, recibía una cantidad menor. En cuanto a los hijos, dos correspondían al hombre y uno a la mujer, el menor (Engels, 1996).

Hoy día, en los divorcios tempranos interviene la crítica en el tipo de comunicación, actitud defensiva, desprecio y el poner barreras, elementos que se consideran esenciales en la disolución del matrimonio (García, 2004). Señala García que en los divorcios tardíos, el principal factor de rompimiento es la supresión de afecto y una carencia general de afecto positivo.

Aunado a los aspectos que intervienen en la disolución de la pareja, desde la postura evolutiva, Wilson y Daly (2001) mencionan que la solidaridad de las parejas es amenazada por un conjunto de componentes en interacción:

1. Impulso por abandonar la pareja actual por otra, exacerbado por las diferencias en hombres y mujeres, en la valoración de la duración de la relación.
2. Impulso de ser libre sobre la inversión de la pareja en la relación de un proyecto común, agravado por la asimetría de poder y por la perspectiva de otras oportunidades asimétricas.
3. Intereses en los distintos parentescos debido a problemas legales.
4. Hijos dependientes de anteriores uniones.
5. Relaciones encubiertas fuera del matrimonio: la infidelidad.

Wilson y Daly (2001) mencionan que el último punto es en especial problemático porque puede abolir la idoneidad de las expectativas del matrimonio, lo que puede explicar el estatus especial del adulterio como una traición a la unión marital.

◇ DINÁMICA DE LAS INTERACCIONES DE LA PAREJA EN CONFLICTO

El conflicto es un proceso más que una conducta que puede ser usada para inferirlo, pero en sí mismo el proceso no siempre es observable (White Klein, 2002). En cuanto a las interacciones de la pareja en el conflicto marital, prevalece la demostración de conductas negativas, entorno en el que interviene la combinación de hostilidad y alejamiento al interior de las relaciones maritales, como una de las formas más destructiva de conflicto, asociado con desajustes que atraviesan todos los niveles del sistema familiar, lo que provoca dificultades en la familia referentes a la sincronización de sus interacciones y en su compromiso como unidad (Katz Woodin, 2002).

Para los esposos infelices, esta negatividad se extiende a una percepción distorsionada de los componentes no verbales de la comunicación de su pareja. Resultado de una investigación realizada por Gottman, Levensons y Woodin (2001) reportaron que cuando controlaron el componente no verbal del mensaje, los esposos que no eran felices en su relación fueron capaces de leer de manera correcta los componentes no verbales de otras mujeres, pero no así el de sus propias esposas. Gottman y Driver (2005) indican que se corrobora la versión de la conversación que la pareja nunca tuvo, pero necesitaba tener. Estos autores realizaron una investigación en la que observaron la interacción de parejas y reportan que así como las parejas crean intimidad, también pueden relacionarse con un conflicto marital disfuncional. Es el caso de que la intimidad en las parejas puede crearse de un modo jerárquico mediante pequeñas ofertas durante la interacción diaria; a partir de las cuales, el autodescubrimiento se convierte en un estado final en una larga cadena que establece responsabilidades y cercanía.

El estudio de cómo las parejas resuelven el conflicto es esencial para el trabajo de los terapeutas de pareja y familia (Bermudez Stinson, 2011). Estos autores indican que los latinos emplean la evitación de conflictos con el fin de mantener la armonía en la relación, comportamiento que se percibe como algo común entre personas de culturas colectivistas.

Manejar el conflicto marital es crucial para la percepción de los cónyuges de su satisfacción en la relación general, el funcionamiento marital y la longevidad matrimonial (Wheeler, Updegraff Thayer, 2010). La resolución de los conflictos de pareja se lleva a cabo dentro de un sistema caracterizado por conductas de género, atributos y creencias. Refieren Wheeler *et al.* que las parejas mexicanas en matrimonios de largo tiempo, utilizaron estrategias orientadas a la resolución de conflictos con más frecuencia que otras alternativas. Esto es consistente con la premisa de que las familias de origen mexicano a menudo ponen énfasis en la armonía del grupo y los valores del familismo.

◇ TEORÍAS SOBRE EL CONFLICTO MARITAL

Además de las múltiples variables que interactúan en las relaciones negativas, existen diversas teorías y modelos que tratan de explicarlas. A continuación, se describen cinco de ellas.

Teoría del conflicto

Este planteamiento tiene sus raíces en la teoría crítica y en el construccionismo, su eje de análisis es el poder como una forma de preservar o transformar los principales objetivos de unión y separación del matrimonio y divorcio, de asociación y disociación (Bourdieu, 1989). Bourdieu intenta unir un análisis macro y micro que involucra los efectos de la cultura en la ocurrencia de eventos locales específicos, tales como el efecto de la economía, la moral y la educación, en el conflicto marital de una pareja en particular (Vodde, 2001). Sugiere que toda realidad social es relacional. De acuerdo a esta postura, las disciplinas, instituciones, organizaciones, grupos, familias e individuos, no existen en aislado, en estructuras autónomas e independientes, sino forman parte de matrices interrelacionadas con posiciones dominantes y subordinadas.

Para Bourdieu, el lenguaje es un vehículo de poder simbólico en el que se tiene una posición única y una lucha sobre la producción de sentido común, contexto en el cual el conflicto en la pareja puede ser visto como un desacuerdo sobre un hábito en particular, como puede ser, la estructura de la relación. A partir de los supuestos de la teoría, en todas las disfunciones maritales relacionadas con el conflicto, existe un desequilibrio en el poder.

Así, este autor asevera que determinadas prácticas sociales, como el matrimonio, son una confluencia de posiciones en las relaciones de poder y señala que el matrimonio puede ser considerado un conjunto de prácticas o procesos determinados dentro de una red de relaciones paralelas y jerárquicas de factores económicos, políticos, biológicos, morales, religiosos, educativos, de raza y género. La figura 2-1 representa los principales conceptos de la teoría del conflicto.

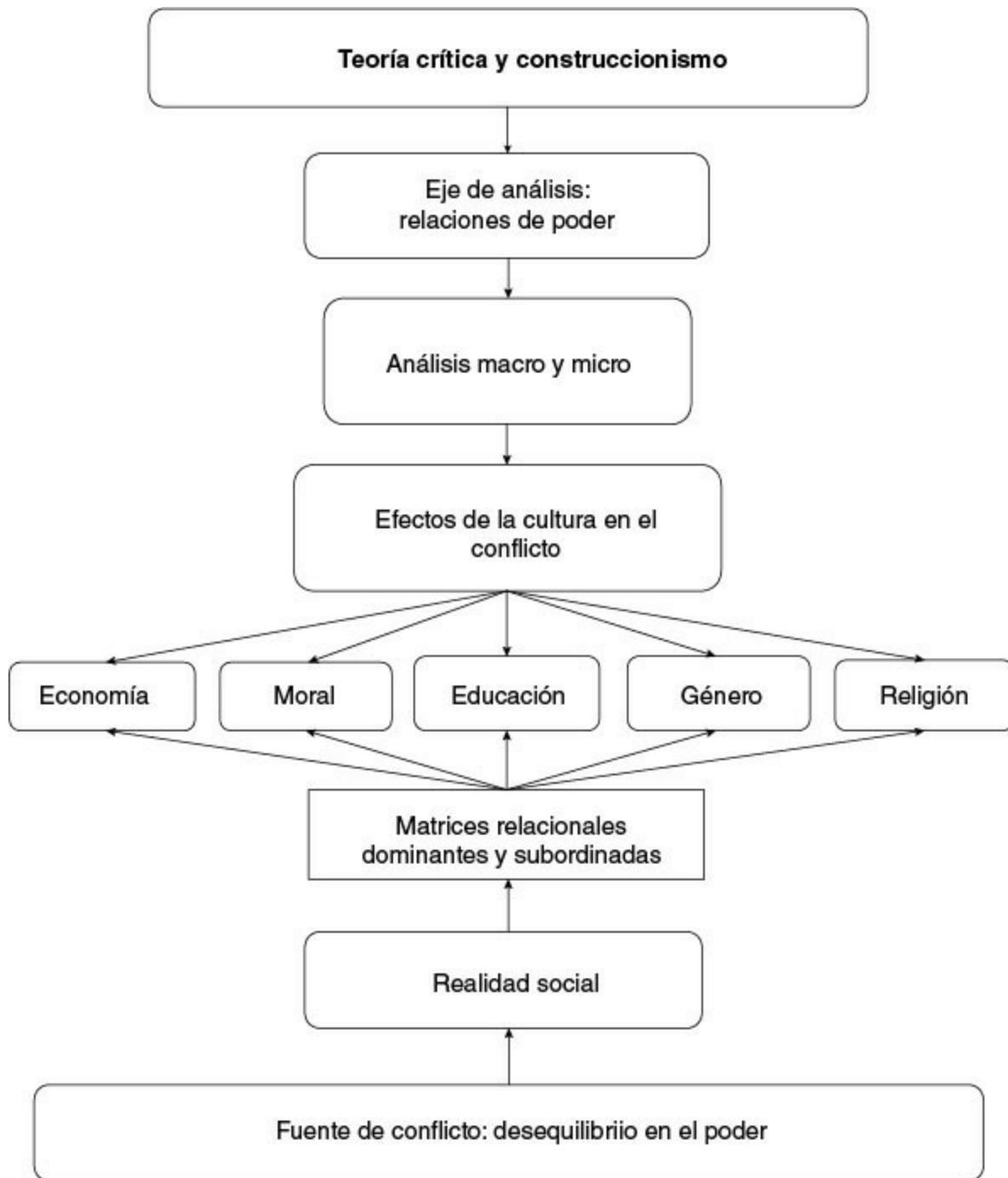


Figura 2-1. Representación de la teoría del conflicto.

Las ideas acerca del conflicto marital y las aproximaciones para su tratamiento se conciben dentro de las teorías clínicas existentes, lo que resulta en que se le defina de acuerdo a los supuestos del marco clínico, sin enriquecer los supuestos acerca de la naturaleza del poder y del conflicto (Vodde, 2001). Para este autor, sin una formulación

del conflicto marital que derive de una teoría integral, aspectos importantes del conflicto marital pueden pasar como inadvertidos, y vínculos importantes con otras formas de conflicto, pueden ser subestimadas.

Modelo territorial

El modelo territorial proviene de la teoría evolutiva. En 1940 se realizaron estudios sobre territorialidad desde hormigas hasta primates. Taylor (1988) argumentó que el funcionamiento es muy territorial, se adapta a la configuración regional, se basa en el grupo, y toma en cuenta historias previas en agrupaciones primarias. Ardrey (1966) explicó que un territorio es un área que se defiende por diferentes especies como un dominio exclusivo y de manera compulsiva; asimismo, menciona que en el caso de la especie humana, hombres y mujeres muestran un impulso inherente para ganar y defender una propiedad que consideran propia.

La territorialidad en las personas es más compleja que en los animales, Dyson-Hudson y Smith (1978) señalan que como resultado de diversas investigaciones, se ha observado que en la territorialidad interviene el costo-beneficio, centrado en la defensa económica. Además, explican que la capacidad de defensa económica tiene varios componentes que interactúan para producir una relación costo-beneficio, indican que los costos de la territorialidad incluyen: a) tiempo, energía, y, o riesgo asociado a la defensa de un área; b) la posible desviación de tiempo y energía hacia otras actividades consideradas como necesarias y; c) las posibles consecuencias negativas de depender de un área limitada por los recursos. De manera simple, los beneficios de la territorialidad son los que resultan de un acceso exclusivo a los recursos críticos, sin embargo, este beneficio está condicionado por las posibles consecuencias negativas y es relativo con los modos de utilización de recursos.

El modelo territorial provee de un contexto teórico que ayuda al análisis de las situaciones de conflicto en la pareja, hace énfasis en la conducta asertiva que se cree juega un rol crucial en la defensa de aspectos importantes en la vida de cada uno de sus integrantes, como es el caso de la privacidad, libertad, toma de decisiones, entre otras. Las fallas en la asertividad, a menudo resultan en hostilidad hacia otros y hacia uno mismo, y en consecuencia en una pobre relación humana y baja autoestima (Orathinkal Vansteenwegen, 2006).

El territorio comprende el ámbito en el que viven las personas, se extiende a lo social e intelectual, puede ser cualquier área que la persona siente que posee, es un objeto en particular, una idea, privilegios, privacidad o cualquier cosa; es el espacio en el que se ejerce el control, se toma la iniciativa y se acepta la responsabilidad (figura 2-2).

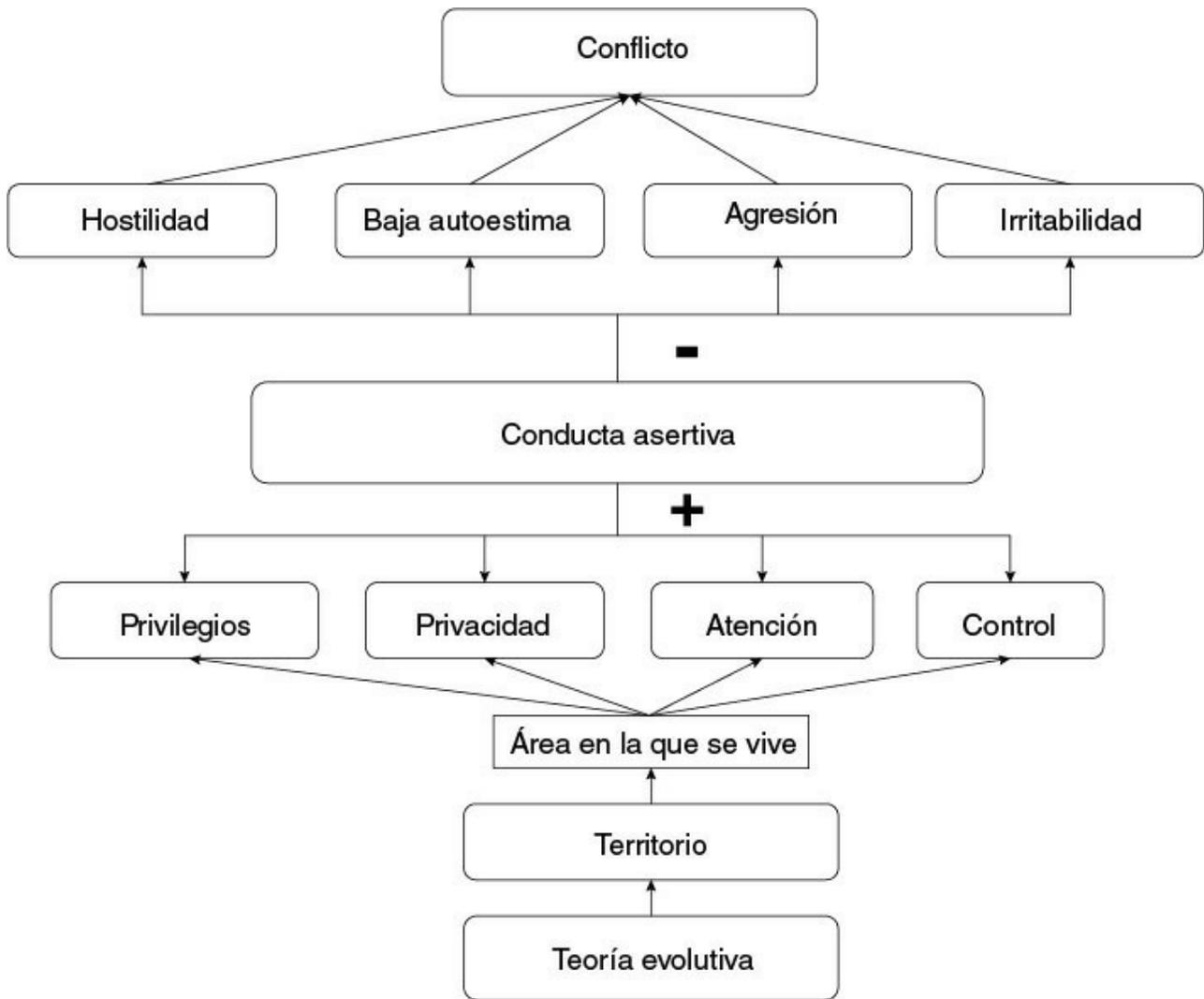


Figura 2-2. Representación del modelo territorial del conflicto.

En la relación de pareja se necesita un número de posesiones exclusivas, lo que constituye un factor importante para sus integrantes. En la relación de pareja hay un número importante de territorios que tienen un papel relevante en sus interacciones: la necesidad de atención, la necesidad de comunicar pensamientos y sentimientos, la necesidad de un refugio, de tener el control de determinadas actividades, entre otros. Orathinkal y Vansteenwegen (2006) las explican de la siguiente manera:

- **Atención.** Uno de los territorios más importantes en las personas es la atención de su pareja. Cada persona que vive en pareja, en algún momento desea la completa atención del otro. Ambos quieren ser la persona más importante en la vida del otro y desean que los encuentren interesantes y atractivos.

- Privacidad. Es la zona en la que la persona se aleja de la pareja, busca un espacio en el que pueda quedarse con sus sentimientos o pensamientos sin ser molestado por el compañero.
- Objetos. Parece innato en los seres humanos tener algunas cosas sólo para ellos mismos. Esto también sucede en la relación de pareja en la que se tienen cosas en común y otras son consideradas personales.
- Pensamientos y sentimientos propios. Los integrantes de la pareja tienen la necesidad de poseer sus propios sentimientos y pensamientos; estos últimos pueden ser recuerdos personales, fantasías o ensueños. Para uno de ellos puede resultar irritante cuando el otro le pregunta acerca de estas áreas privadas. La persona puede compartir sus pensamientos y sentimientos si decide hacerlo, pero si esto se vuelve una exigencia, entonces puede llegar a sentir que su privacidad está amenazada.
- Cuerpo. La sensación de ser dueño de su cuerpo es muy importante para los integrantes de la pareja. Sólo cuando ambos tienen buenos sentimientos al respecto pueden compartir los placeres corporales con el otro.

Orathinkal y Vansteenwegen (2006) explican que la vida de las parejas en conflicto es un campo de batalla en el que se utilizan diversas estrategias, en su mayoría sutiles, en la lucha por los territorios. Tres de estas armas referidas por los autores, son:

1. El inducir culpa para convencer al otro de que invade un territorio que no es el suyo.
2. La impotencia que implica el pedirle a la pareja algo que no puede hacer por sí mismo.
3. La seducción que emplea la adulación, se promete alguna gratificación deseable o se crea la expectativa de un bien mayor por venir.

Cuando surge el conflicto debido a problemas con la invasión del territorio, los autores del modelo sugieren que el terapeuta puede intervenir y enseñarle a la pareja el lenguaje territorial y estrategias de negociación a través de:

- a) Analizar el problema desde una perspectiva territorial.
- b) Reconocer las emociones, tales como la irritación, enojo, culpa, entre otras, como señales de situaciones de conflicto territorial.
- c) Identificar lo que cada uno de los integrantes de la pareja quiere en una situación de conflicto, para que comunique sus deseos y necesidades a la pareja.
- d) Distinguir entre las conductas asertivas, agresivas y hostiles con la finalidad de asumir el comportamiento que beneficie la relación.
- e) Reconocer y responder a las tácticas de manipulación empleadas por la pareja en un conflicto.

Modelo teórico sobre la valoración de la distorsión y el conflicto

El modelo parte de una dimensión relacional asumida como una categoría dimensional subyacente que consiste en una actitud hacia la pareja o la forma de cómo se valora la personalidad del otro; refleja el grado en el cual el compañero(a) está abierto y receptivo a la realidad de su pareja (Whiting, 2008). La dimensión relacional incluye cuatro conceptos: desdén-control, indiferencia, franqueza y, cuidado-interés; los cuales interactúan con la categoría de valoración que comprende el proceso de consideración, reflexión o el darle sentido a la relación que se tiene con la pareja y contiene dos dominios: la distorsión y la autenticidad.

Whiting (2008) explica que cada dominio incluye varios conceptos que describen los tipos de valoración con los que la pareja se compromete y que influyen en las conductas verbales, emocionales y físicas que se manifiestan en las interacciones con el compañero(a). La valoración y la interacción relacional se realizan en diferentes contextos y se convierten en un patrón de la relación.

En dicha interacción, los integrantes de la diada, pueden resistirse al cambio mediante la racionalización, negar o justificar su comportamiento y culpar a su pareja por los problemas. Esta distorsión es común en las relaciones, especialmente cuando se vuelven conflictivas (figura 2-3).

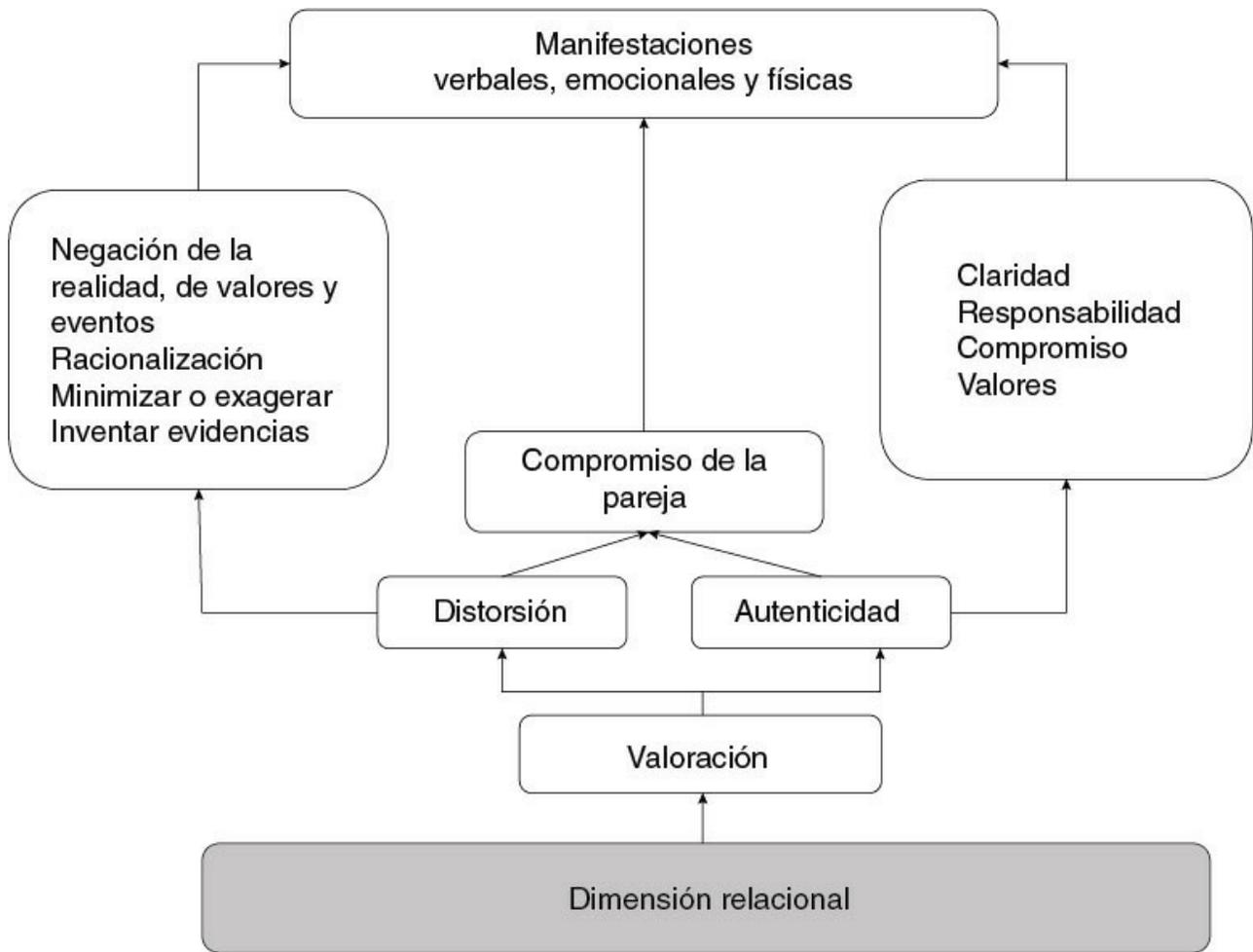


Figura 2-3. La valoración, sus dominios e implicaciones en la relación de pareja.

El modelo de valoración de la distorsión, sugiere que las actitudes son dimensionales y oscilan desde la ayuda que implica cuidado y atención, hasta ser dañino con comportamientos de desdén y control. Para Whiting (2008) al articular las diferentes actitudes y su relación de valoración, las estrategias pueden ser útiles para entender los tipos de conflictos más severos, dos de ellos son los intentos de hostilidad y deseos de lastimar que junto con la violencia, son uno de los aspectos más dañinos del conflicto.

De acuerdo al modelo, cuando la pareja mantiene una postura desdeñosa tiende a tener una distorsión de la percepción y cuando es más racional y consciente, su proceso de valoración es más auténtico. En lo concerniente a la distorsión, un estudio realizado por Whiting (2008) reporta que los participantes identificaron las veces que ellos distorsionaron sus experiencias para obtener ventajas de su pareja. Uno de los tipos más severos de distorsión involucra la negación, la cual comprende una negación para aprender los eventos, obligaciones o el valor de otras personas.

Modelo de inversión

El modelo de inversión surge de la teoría de interdependencia (Rusbult, Johnson Morrow, 1986; Rusbult Zembrodt, 1983). Plantea que a través de la matriz de resultados se pueden representar los efectos de la interacción (Rusbult Van Lange, 2003). Rusbult y Van Lange explican que la matriz describe las formas en que las interacciones de la diada afectan su bienestar como individuos y como pareja, representan los patrones de interdependencia en los que participan los integrantes de la pareja.

El modelo hace referencia al compromiso en las relaciones íntimas, entendido como una relación a largo plazo que comprende sentimientos, apego y la intención de perdurar en los buenos y en los malos momentos a través del tiempo (Cox, Wexler, Rusbult Gaines, 1997). En esta propuesta se describen tres situaciones que fortalecen el compromiso (Agnew, Van Lange, Rusbult Langston, 1998).

1. Altos niveles de satisfacción. La relación gratifica las necesidades más importantes del individuo tales como la intimidad, la sexualidad y la compañía.
2. Calidad de alternativas. Se refiere a la conveniencia y disponibilidad de alternativas.
3. La magnitud del compromiso. Alude a los recursos vinculados con la relación, de manera directa o indirecta.

El compromiso y la satisfacción correlacionan de manera positiva con las recompensas. El modelo distingue entre la satisfacción (afecto positivo o atracción hacia el otro) y el compromiso (la tendencia a mantener una relación y los sentimientos psicológicamente vinculados al apego), propone que los individuos podrían estar más satisfechos con sus relaciones en la medida que le proporcionen altas recompensas, involucre bajos costos, y supere sus expectativas respecto a la calidad de las relaciones íntimas (Rusbult *et al.*, 1986) (figura 2-4).

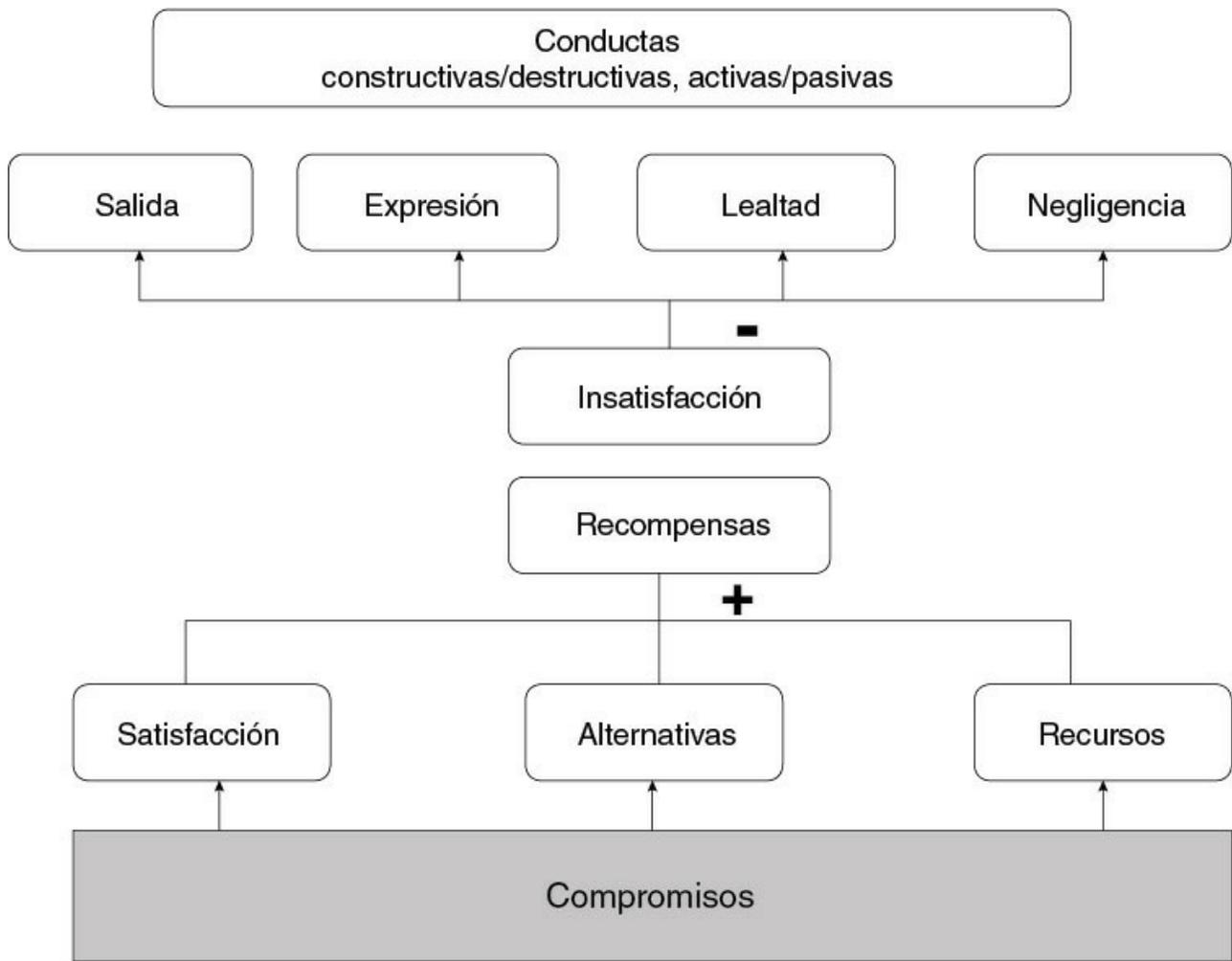


Figura 2-4. Interacciones de los componentes del modelo de inversión en la relación de pareja.

En 1983, Rusbult y Zembrodt indican cuatro categorías generales de respuesta que pueden conducir a la insatisfacción en las relaciones:

1. Salida. Se refiere a finalizar o activar el abuso en la relación.
2. Expresión. Es la intención activa para mejorar condiciones.
3. Lealtad. Tiene que ver con esperar de manera pasiva por condiciones para mejorar.
4. Negligencia. Es la aceptación pasiva del deterioro de la relación.

Las cuatro categorías se clasifican en dos tipos de conductas: constructivas-destructivas y activas-pasivas. Con base en esta clasificación, en el primer grupo se encuentran la expresión y la lealtad, en tanto que la salida y negligencia se perciben como conductas más destructivas; la salida y expresión son activas y, la lealtad y negligencia, pasivas. El modelo de inversión predice el compromiso en diversos tipos de relaciones románticas, tales como relaciones de noviazgo y relaciones maritales (Cox *et al.*, 1997).

Modelo biopsicosocial de conflicto-disolución marital y la salud física de los hijos

El modelo sugiere que hay un efecto directo del conflicto marital sobre la regulación emocional y fisiológica. El estrés asociado con el conflicto marital y el divorcio afecta las prácticas parentales, se presenta un decremento en la supervisión parental, un incremento en las restricciones, disminución afectiva, y una disminución en la comunicación entre padres e hijos. Estas prácticas pueden tener efectos en la salud, incluidos un aumento en el riesgo de daño involuntario y un alto porcentaje de delincuencia, abuso de drogas y alcohol, así como promiscuidad sexual. Además, la exposición al conflicto en casa puede incrementar la propensión al conflicto y la hostilidad en los hijos a través del modelamiento de los padres (Troxel Matthews, 2004).

El modelo propone que cuando el conflicto marital involucra hostilidad y agresión o conflictos sin resolver, puede provocar estrés en los hijos, incremento en la inhabilidad para acceder a estrategias de regulación emocional, con lo cual se refuerza la desregulación e inseguridad emocional que se observa en lo afectivo (depresión, ansiedad, angustia), en lo conductual (pobres habilidades sociales y de enfrentamiento) y en lo cognitivo (procesamiento de información, hostilidad, desconfianza) (Davies Cummings, 1994). La desregulación emocional se caracteriza por ser un ciclo emocional negativo que interfiere con el funcionamiento interpersonal y en la salud física de los hijos (figura 2-5).

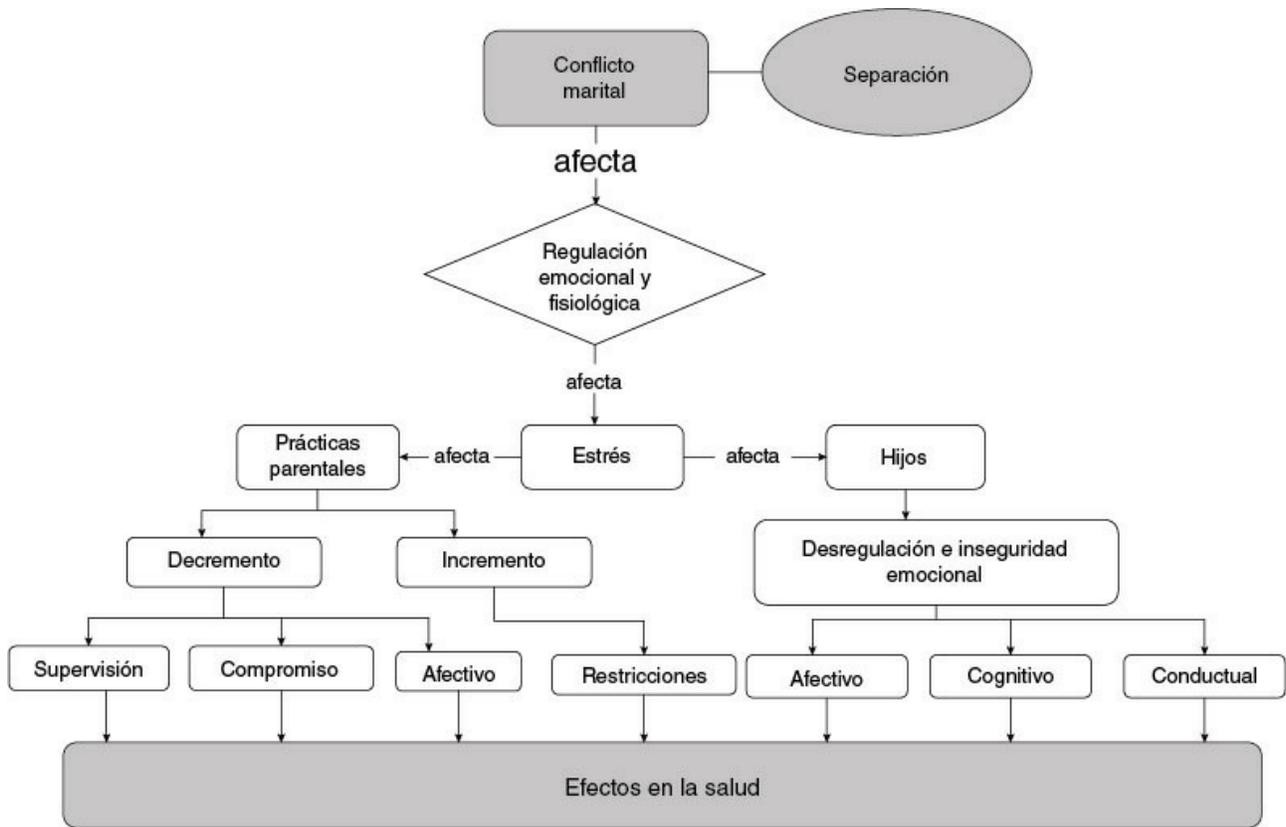


Figura 2-5. Interacción de los procesos y resultados del conflicto mental.

En el modelo biopsicosocial de conflicto-disolución marital se indica que el conflicto es un factor de riesgo para la salud. El ciclo de lo emocional negativo puede provocar desregulación en el sueño y otros sistemas biológicos e interferir en las relaciones interpersonales (Troxel Matthews, 2004).

A pesar de los efectos negativos que puede tener el conflicto en los niños, también pueden haber otros constructivos; el distinguir uno u otro efecto, dependerá de la percepción y del significado que el niño le dé al conflicto de sus padres, más que de las características del problema, una forma de distinguir el significado del conflicto es a través de las reacciones cognitivas, emocionales y de las conductas de enfrentamiento en los niños (Cummings Davies, 2002).

A partir de las teorías y modelos sobre conflictos descritos, se concluye que la teoría de Bourdieu parte de un análisis macro de las relaciones interpersonales que contiene sistemas más amplios: el político, el educativo, el social. La teoría explica cómo a partir de las interrelaciones de estos sistemas y a través de matrices, se puede dar el conflicto en la pareja. El énfasis de esta perspectiva es que el conflicto es un desequilibrio de poder en la relación.

El modelo territorial pone especial atención en los comportamientos asertivos de los integrantes de la pareja, parte de la premisa de que las personas requieren su propio

espacio. Cuando su privacidad es invadida y es incapaz de hablar sobre el tema para solucionarlo, se puede presentar el conflicto.

El modelo de valoración de la distorsión y el conflicto, señala que dependiendo de la valoración que se haga de un evento a través de la dimensión relacional, se obtendrá una condición positiva en la relación o se generará una distorsión del evento que lleve a la pareja al conflicto.

El modelo de inversión hace énfasis en las relaciones románticas a partir de la satisfacción y el compromiso. La satisfacción se asocia con altos niveles de recompensas y bajos costos. Al invertirse el proceso, pocas recompensas y altos costos, se pueden presentar conductas destructivas y pasivas, las cuales son un elemento favorable para el conflicto.

El modelo bopsicosocial se sustenta en la regulación emocional. Plantea que el estrés interfiere con las prácticas parentales que pueden provocar una desregulación emocional asociada con problemas de salud física y agresión en los hijos.

De acuerdo a cada modelo o teoría, habrá variaciones en el énfasis en los factores que intervienen en el conflicto, ya sea que se le asocie con la asimetría del poder (Bourdieu, 1989; Vodde, 2001), con problemas de asertividad (Orathinkal Vansteenwegen, 2006), con la distorsión-autenticidad a partir de la valoración de un evento (Whiting, 2008) o con la desregulación emocional (Troxel Matthews, 2004). Lo que sobresale en estas posturas es que el conflicto es un indicador de interacciones en su mayoría negativas que, según la gravedad del problema, podrá resolver la pareja con sus propios recursos o tendrá que acudir por la asesoría de un profesional.

◇ EFECTOS DEL CONFLICTO EN LAS RELACIONES FAMILIARES

Uno de los procesos con fuerte influencia en el matrimonio y crianza de los hijos es el coparentalismo, definido como un componente único de la relación marital en el cual los padres trabajan y se esfuerzan, uno al lado del otro o de manera alternada, cuando se trata de la crianza de los hijos (Morrill, Hines, Mahmood Córdova, 2010). Morrill *et al.* expresan que la calidad marital afecta la alianza del co-parentalismo debido a que modifica las prácticas parentales de los padres y madres. La alianza coparental está predicha de manera directa por la calidad marital y las prácticas parentales. Asimismo, estos autores indican que este hecho es conceptualizado como una amplia estructura compuesta de muchos factores que incluyen la alianza parental y el apoyo, el antagonismo y el deterioro entre los padres, la triangulación, la división del cuidado de los niños, el compromiso de cada padre en la organización en el día a día de la vidas de sus hijos.

Para comprender la manera en la que los niños se desarrollan dentro del contexto de sus familias, se requiere de un entendimiento de los modelos de procesos familiares más allá del nivel de las relaciones diádicas y del funcionamiento individual (Forman Davies, 2005). El delinear los procesos mediante los cuales los niños valoran a sus familias como una fuente de seguridad, desde sus experiencias al interior del sistema, se ha convertido en la etapa central en muchas conceptualizaciones del desarrollo infantil, en las cuales el énfasis está en cómo los menores organizan la relación diádica con la figura de apego para preservar su sentido de seguridad. Los autores mencionan que la seguridad emocional es una meta significativa en el contexto de múltiples relaciones familiares, como son el conflicto interparental y la violencia familiar que pueden debilitar la meta de preservar la relación de seguridad.

Los patrones de interacción marital presentan un vínculo directo con los de interacción con los hijos. Webster-Stratton y Hammond (1999) demostraron que existe una fuerte correlación negativa entre: a) el conflicto marital y el estilo empleado por los padres para solucionarlo, b) el estilo negativo empleado por los hijos en las interacciones con sus padres y sus pares. Para estos autores, el manejo negativo del conflicto se refleja en la relación parental y, en el caso de las madres, con el estilo parental de baja respuesta emocional que se vincula con los problemas de conducta de los hijos. En lo que se refiere a los padres, la baja respuesta emocional y disciplina crítica está vinculada a problemas de conducta de los hijos. Cummings y Schatz (2012) describen que la angustia de los niños cuando están expuestos al conflicto destructivo de los padres se manifiesta en una amplia gama de reacciones, dos de ellas son la agresividad y el involucrarse en la disputa de los adultos.

El resultado es que se observa una relación positiva entre el conflicto marital y la internalización y/o externalización de conductas problemas en los hijos; conductas en las

cuales las cogniciones son en particular relevantes para determinar el impacto del conflicto marital en los hijos, quienes pueden involucrarse o mantenerse a distancia del problema. En el primer caso reflejan la existencia de límites difusos que indican disfunción y, en el segundo, es un indicador de límites claros, lo cual es un predictor de un buen funcionamiento (O'Brien, Bahadur, Gee, Balto Erber, 1997).

Diversos modelos teóricos indican que la acción percibida por los niños acerca del conflicto marital se incrementa en función de la exposición al conflicto. Schermerhorn y Cummings (2005) indican que la acción percibida por los hijos puede resultar en múltiples derivaciones que están influenciadas de forma directa o indirecta por los efectos de las interacciones maritales, e incluyen:

1. Supresión del deseo para la acción conductual.
2. Impulsar la mediación resultado de la expresión general de preocupación o angustia, entre los que se encuentran indicadores de sentimientos de amenaza.
3. Impulsar la mediación resultante en respuestas que de forma indirecta reflejan impulsos a la acción, incluidos incrementos en buenas conductas o acciones, distracción de los padres al tornarse agresivos o disruptivos.
4. Acción conductual.

Para Cummings y Davies (2002) la exposición al conflicto marital, es vista como el incremento de la emoción negativa en los niños, definida como el reflejo de la inseguridad emocional, la cual puede funcionar para mediar la motivación a la acción de los niños o para reducir su exposición.

La reactividad emocional o la emoción negativa puede tener sus cimientos en los procesos de la familia de origen, por lo que cuando el medio ambiente familiar es caracterizado como frío, poco solidario y conflictivo, se refleja en el desarrollo de los hijos, caracterizado por un sistema de respuestas-estrés desreguladas y en una pobre mediación para responder a los estímulos negativos y dolorosos. El conflicto marital es un mediador de las conexiones entre el estrés emocional de las madres y las conductas maladaptativas de transición en la adolescencia (Blodgett, Gondoli Grundy, 2008). Reportan estos autores, la existencia de una relación positiva directa entre el estrés emocional materno y la externalización de conductas de los adolescentes que median el conflicto marital, indican que éste es un mediador entre el estrés emocional y las madres. Zimet Jacob (2001) citan que el conflicto marital puede ser destructivo para los hijos en cuatro aspectos:

1. Frecuencia. Mientras más sean expuestos los hijos al conflicto de los padres, mayores probabilidades tendrán de presentar angustia, problemas de conducta, elevada reactividad ante conflictos futuros y apego inseguro.
2. Intensidad. Los niveles del conflicto pueden ser bajos o pueden llegar a la violencia física. Cuando hay agresión física, las probabilidades de problemas emocionales se incrementan y las habilidades sociales se deterioran.

3. El contenido del conflicto. Varía de una familia a otra y a través del tiempo.
4. La resolución del conflicto se presenta en un continuo que va de la no solución a su solución. Cuando el problema se soluciona, disminuyen las reacciones negativas en los hijos.

El conflicto interpersonal tiene un papel clave en la mediación de la relación de los padres y el estado de ánimo depresivo (Unger, Brown, Tressell McLeod, 2000). La psicopatología parental, los desacuerdos maritales y el divorcio tienen una alta correlación con los desórdenes de la conducta en los hijos, además de que afecta su desarrollo a través de la influencia bidireccional de las prácticas parentales (Shalini Ahalya, 2005). Shalini y Ahalya establecen que los desórdenes de conducta son un problema de salud con altos costos para el individuo y la sociedad, constituyen una constelación de conductas antisociales y agresivas que pueden presentarse desde la infancia y persistir en la adolescencia e incluso en la vida adulta.

Las características del sistema familiar son predictores del uso de sustancias en adolescentes (Tafà Baiocco, 2009). Manifiestan los autores que de acuerdo a la teoría sistémica relacional, la familia se caracteriza por un proceso de co-evolución en el que padres y adolescentes se comprometen en un desafío de desarrollo, por lo que ambos se ven obligados a asumir diferentes tareas durante la adolescencia. Tafà y Baiocco (2009) proponen que lo más importante de este periodo es hacer que la nueva generación crezca a través de la transformación de los lazos intergeneracionales. En una investigación realizada por estos autores, reportaron que las características del sistema familiar, relacionadas con el uso de sustancias en los adolescentes, se vincula con baja cohesión y adaptabilidad; asimismo, dichos investigadores explican que las buenas relaciones familiares son importantes factores protectores referentes a lo emocional, la alta flexibilidad en las reglas, y a los buenos niveles de satisfacción de los miembros de la familia, que contribuyen en el bienestar del adolescente para reducir los riesgos y oportunidades de conductas disfuncionales, como la adicción patológica.

Las familias con dificultades para manejar las emociones intensas pueden experimentar niveles extremos de intimidad; son incapaces tanto de darle importancia a la cercanía y la intimidad emocional, como de permitirse disfrutar de su espacio personal. Asimismo, pueden establecer relaciones que son de alta dependencia, reactivas a nivel emocional y con gran demanda. En el otro extremo, la separación refleja relaciones que carecen de apoyo mutuo, involucramiento y acercamiento emocional. Con frecuencia estas familias evitan relacionarse con situaciones conflictivas o proyectos que impliquen emociones fuertes.

Con base en la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) y de la teoría intergeneracional de Bowen (1978) las conductas destructivas y constructivas de la familia pueden ser modeladas y llevadas a cabo por los hijos en sus relaciones adultas. A partir de estas teorías se infiere que las interacciones hostiles en las familias de origen, como el desprecio e invalidación emocional se replican en las relaciones adultas que predicen un descenso anticipado de la relación (Baptist *et al.*, 2012). En el proceso

intergeneracional se argumenta que la agresión en las relaciones íntimas de los adultos es un subproducto de los procesos emocionales disfuncionales que tienen su origen en las generaciones pasadas. Los patrones de interacción heredados a través de este medio sirven para mantener un patrón de funcionamiento a través de las generaciones.

La exposición a los ambientes disfuncionales de las familias durante los primeros años de vida de los hijos, interfiere con su desarrollo psicosocial, lo que trasciende en problemas subsecuentes de regulación emocional y en el mantenimiento de la salud mental en su vida adulta (Larkin, Frazer Wheat, 2011), por lo que es importante examinar los procesos familiares y tomar en cuenta los resultados asociados con el conflicto parental, matrimonial y el divorcio (Riggio Valenzuela, 2011).

◇ HALLAZGOS EMPÍRICOS

El conflicto, al igual que cualquier fenómeno psicológico es multicausal, lo cual se refleja en las diferentes investigaciones realizadas en México, en las que se ha relacionado el conflicto con la ansiedad y la depresión (Rivera, Velasco, Luna Díaz-Loving, 2008), con las estrategias de enfrentamiento y la depresión (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes Díaz-Loving, 2009), en la atribución (Benítez, Montero Rivera, 2008) y con el tiempo en la relación (García-Méndez, Rivera, Díaz-Loving Reyes-Lagunes, 2010). Además de las variables citadas, en este apartado se describirán las relaciones de las dimensiones del conflicto con las dimensiones del funcionamiento familiar.

Para ello, participaron 729 hombres y mujeres del Distrito Federal, con un promedio de edad de 36 años; 510 estaban casados, 218 vivían en cohabitación y 3 no respondieron este reactivo, todos tenían de 1 a 8 hijos y, en promedio, dos. Los participantes contestaron de manera voluntaria una batería de pruebas, integrada por cinco escalas que evaluaron el funcionamiento familiar, el conflicto, las estrategias de enfrentamiento, las estrategias de poder y la depresión. En el capítulo uno, se presentaron los resultados obtenidos en las correlaciones de las dimensiones del funcionamiento familiar y en la manera en la que el tiempo de duración de la relación interviene en las relaciones familiares. En este capítulo, se presentarán los resultados de las correlaciones entre las dimensiones del conflicto, así como entre éstas y las del funcionamiento familiar, además de las diferencias en hombres y mujeres en el manejo del conflicto.

Para obtener la correlación de las dimensiones del conflicto y las dimensiones del funcionamiento familiar, se utilizaron los datos obtenidos de la escala de conflicto (Rivera, Cruz, Arnaldo Díaz-Loving, 2004) y la escala de funcionamiento familiar (García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes Díaz-Loving, 2006). En lo que concierne a la escala de conflicto, ésta se integra por 66 reactivos con cinco intervalos de respuesta. Los autores de la escala definen el conflicto como la interacción entre personas que expresan intereses, puntos de vista u opiniones opuestos, acerca de un área en particular de la vida en pareja. Las dimensiones de la escala y sus definiciones, se presentan a continuación (cuadro 2-1):

| Cuadro 2-1. Factores y definiciones del conflicto | |
|--|---|
| Factores del conflicto | Definición |
| 1. Educación hijos | Incluye aspectos como el trato hacia los hijos, forma en que se les disciplina y el tiempo que se pasa con ellos. |
| 2. Ideología-Intereses | Habla de que los problemas con la pareja se presentan cuando se sostienen puntos de vista divergentes, cuando los gustos e intereses de cada quien son diferentes y, por lo tanto, es difícil tomar decisiones y llegar a un acuerdo. |
| | |

| | |
|--------------------------------|--|
| 3. Actividad Pareja | Señala lo que la pareja hace, el tiempo que dedica a sus actividades, por lo que se percibe que no pone atención suficiente a la pareja ni a la relación. |
| 4. Actividades Propias | Enfatiza las actividades que se realizan, el tiempo que se les dedica y que ocasiona que no se tenga tiempo para la pareja, asimismo incluye el que se prefiere estar en otro lado o hacer otras cosas que estar con el compañero. |
| 5. Desconfianza | Incluye mentiras de parte de uno mismo y de la pareja, la falta de confianza, y el que los integrantes de ésta no platiquen tanto sobre lo que hacen como a su le gustaría a uno de ellos. |
| 6. Relaciones Familia política | Influencia que ejercen sobre la pareja, en la intervención en la relación y en la convivencia que hay que tener con la familia de la pareja. |
| 7. Religión | Abarca las creencias religiosas y la forma de vivir la religión que cada miembro de la pareja considera adecuadas. |
| 8. Personalidad | Problemas que surgen debido al carácter y forma de ser de cada uno. |
| 9. Sexualidad | Señala el conflicto que aparece respecto a la frecuencia e interés que se tiene en las relaciones sexuales. |
| 10. Dinero-Irresponsabilidad | Señala las diferencias causadas por el gasto y distribución del dinero, que se relacionan con la falta de responsabilidad de la pareja. |
| 11. Celos | Se refiere a las discusiones que surgen cuando cualquiera de los dos miembros de la pareja platica o convive con personas del sexo opuesto. |
| 12. Adicciones | Abarca el que uno mismo o la pareja fume o beba alcohol. |
| 13. Orden-Responsabilidad | Conjunta el hecho de que la pareja sea ya bien muy desordenada o exagere en el orden o irresponsabilidad. |
| 14. Familia origen | Se refiere a las discusiones que surgen porque la familia propia trata de influir o intervenir en la relación, y por el hecho de que es necesario realizar visitas a los padres. |

Las características de la escala de funcionamiento familiar se describieron en el capítulo uno, razón por la que se omite su descripción en este apartado. Con las respuestas de los participantes en ambos instrumentos, se realizaron dos correlaciones producto momento de Pearson, una para identificar la correlación entre las dimensiones de la escala de conflicto y la otra para conocer las correlaciones en las dimensiones del conflicto y las del funcionamiento familiar.

En el cuadro 2-2, se exponen las correlaciones entre las dimensiones del conflicto, todas son positivas, lo que implica que al exacerbarse un área, se amplía la posibilidad de que el conflicto en la pareja, escale, debido a que tienden a incrementarse los problemas en las demás áreas. Las correlaciones más altas, se observan en educación de los hijos e ideología-intereses, ideología-intereses y dinero-irresponsabilidad, desconfianza y orden-responsabilidad.

| Cuadro 2-2. Correlación de los factores de conflicto | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|-----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | M |
| 1 | — | | | | | | | | | | | | | 3.6 |
| 2 | .756** | — | | | | | | | | | | | | 3.5 |

comportamientos que deterioran las relaciones familiares.

| Cuadro 2-3. Correlación de los factores de conflicto y funcionamiento familiar | | | | | | | | |
|--|----------------------------|-----------|------------|-----------|-------------|-------------|----------|-----------|
| | Ambiente familiar positivo | Conflicto | Hostilidad | Diversión | Negligencia | Coaliciones | <i>M</i> | <i>DE</i> |
| Educación hijos | -.271** | .306** | .285** | -.045 | .223** | .160** | 2.31 | .90 |
| Ideología- intereses | -.324** | .339** | .272** | -.084 | .220** | .158** | 2.49 | .83 |
| Actividad-pareja | -.244** | .223** | .236** | -.043 | .134** | .158** | 2.30 | 1.05 |
| Actividades propias | -.300** | .314** | .301** | -.055 | .221** | .162** | 2.20 | 1.03 |
| Desconfianza | -.272** | .319** | .282** | -.082 | .197** | .152** | 2.21 | .89 |
| Relaciones familia política | -.221** | .230** | .228** | -.068 | .154** | .112** | 2.22 | .93 |
| Religión | -.147** | .164** | .150 | -.018 | .153** | .073 | 1.56 | 1.12 |
| Personalidad | -.272** | .300** | .267** | -.085 | .185** | .207** | 2.69 | .87 |
| Sexualidad | -.213** | .232** | .191** | -.029 | .242** | .131** | 2.14 | 1.19 |
| Dinero-irresponsabilidad | -.279** | .256** | .256** | -.051 | .199** | .189** | 2.28 | .91 |
| Celos | -.116** | .165** | .135** | -.049 | .160** | .104** | 1.87 | 1.06 |
| Adicciones | -.184** | .187** | .145** | -.072 | .128** | .080 | 1.87 | .96 |
| Orden-responsabilidad | -.249** | .244** | .260** | -.069 | .190** | .137** | 2.11 | .91 |
| Familia origen | -.137** | .186** | .147** | -.027 | .128** | .132** | 1.88 | 1.04 |
| <i>M</i> | 3.71 | 2.00 | 2.02 | 3.28 | 1.93 | 2.08 | | |
| <i>DE</i> | .61 | .69 | .72 | .83 | .88 | .96 | | |

***p* 0.01

Los resultados obtenidos sugieren que el conflicto en la pareja afecta las relaciones familiares en forma negativa. Se incrementan las interacciones hostiles en las que predomina la crítica, la falta de cooperación y se evita solucionar los problemas. Además, se pueden fortalecer las coaliciones padres-hijos, hermano(a)-hermano(a), y entre la pareja, lo que agrava los problemas entre los integrantes de la familia debido a que con las coaliciones se excluye a una parte de los integrantes de la relación. Así como se incrementan los aspectos negativos en las interacciones familiares con el conflicto, también disminuyen las interacciones positivas, relacionadas con la comunicación, el intercambio, de ideas, la unión y la lealtad, entre otros.

Estos resultados concuerdan con lo señalado por Olson (2000); Olson, Russell y Sprenkle (1983), quienes refieren que las habilidades de comunicación positiva, incluyen

claridad, empatía y solución efectiva de los problemas, facilitan los niveles de salud familiar, cohesión y flexibilidad. Estos autores mencionan que la carencia de habilidades de comunicación, inhiben las habilidades de la familia para intercambiar sus ideas y necesidades.

Schrodt (2005) sugiere que la percepción de la expresividad de la familia y de la evitación del conflicto se asocia con la de la cohesión y flexibilidad familiar, lo que puede apoyar el funcionamiento familiar en diferentes direcciones. El decremento en el ambiente familiar positivo relacionado con el incremento del conflicto, concuerda con lo reportado por Rinaldi y Howe (2003), quienes en el resultado de una investigación exponen como predictor del tipo de conflicto a las estrategias empleadas en el sistema marital; en particular, indican que padres e hijos concordaron en señalar que las tendencias de evitación y la agresión verbal en la relación marital tienen apoyo en el punto de vista de la familia sobre las relaciones maritales. Denotan que puede haber consenso en cómo el conflicto marital es expresado, pero se desconoce cómo lo perciben los demás miembros de la familia.

◇ INTERVENCIÓN CLÍNICA

En la práctica terapéutica, de acuerdo al enfoque teórico del terapeuta, se tiene una diversidad de estrategias de intervención alusivas a modificar las interacciones negativas, con el fin de sustituirlas por comportamientos que fortalezcan las pautas de interacción positivas. En este apartado se enuncian algunas de las posibilidades relacionadas con el conflicto que tienen como objetivo mejorar las pautas de interacción en la pareja.

Wynne (1991) señala que las habilidades en la solución y el dominio de la tarea constituyen una fase importante en el desarrollo psicológico, en donde el compromiso compartido en tareas sostenidas involucra procesos relacionales que conducen a un nuevo crecimiento en las relaciones. Driver y Gottman (2004), proponen que para solucionar los problemas de conflicto y comunicación, en la intervención se pueden incluir interacciones positivas como el cuidado diario que es un medio para incrementar lo positivo en la relación. Sobre el cuidado diario asignado, estos autores señalan que se le puede solicitar a la persona que incremente los comportamientos positivos que harán que su pareja se sienta apoyada, con lo que se busca involucrarlo en las tareas diarias como lavar los platos, acostar a los niños, estar pendiente de la pareja, entre otras. Citan, que aunque el cuidado diario no está relacionado en específico con el conflicto, se focaliza en las interacciones de la relación, en las que el tiempo y el esfuerzo son necesarios.

Otra posibilidad relacionada con resolver el conflicto, se refiere a la fuerte relación de los estilos de apego romántico y la solución constructiva de los problemas (Clymer, Ray, Trepper Pierce, 2006). Estos autores explican que cuando el apego es seguro, se observa menor ambivalencia y se percibe a la pareja y a la relación más favorable después de discutir un problema. Scharfe y Bartholomew (1995) reportan que la seguridad en el apego en parejas jóvenes se asocia con el uso de estrategias de acomodación constructiva, lo que contribuye en la calidad de la relación. Para Katz y Block (2003) una parte crítica en la resolución del conflicto es el proceso a través del cual las personas cambian sus creencias, o la percepción de que sólo pueden alcanzar sus metas a expensas de la otra parte.

Modelo de resolución del conflicto

Esta propuesta de intervención terapéutica indica que uno de los conceptos clave en la resolución del conflicto es el ganar-ganar que se obtiene mediante una negociación integrativa que podría ser lo más óptimo para ambas partes (Davidson Wood, 2004). En muchos conflictos, los problemas subyacentes no son reconocidos con claridad por los participantes, lo que les impide explorar sus necesidades concernientes a la expectativa de generar alternativas creativas que se adecuen mejor a ellos. Davidson y Wood señalan que el modelo de resolución del conflicto se integra por cuatro etapas:

1. Desarrollo de expectativas para soluciones ganar-ganar. Es frecuente que en una situación de conflicto, la persona asuma como resultado que ganará y el otro perderá. Cuando esto sucede es necesario replantear el proceso en términos de que el problema se solucione de forma cooperativa con vistas a obtener un acuerdo satisfactorio.
2. Definir el problema a partir de las preocupaciones subyacentes, necesidades o intereses. Para obtener una solución ganar-ganar es común centrarse en posiciones contraproducentes. Por lo regular esto es un argumento de peso sustentado en derechos. Es más fácil conciliar necesidades e intereses subyacentes, por lo que es conveniente que cada quien explique sus propias preocupaciones, necesidades e intereses, de manera clara y sin provocaciones, con la finalidad de evitar las críticas, acusaciones y amenazas. Es pertinente utilizar la empatía y estar atentos al lenguaje corporal que facilite la comunicación.
3. Lluvia de ideas. Consiste en generar una serie de ideas como opciones creativas que respondan a las preocupaciones de los participantes. En esta etapa se fomenta la generación de un mayor número de alternativas de solución.
4. Combinación de opciones dentro de las soluciones de ganar-ganar. Seleccionar las mejores ideas de la lista de lluvia de ideas y combinarlas para hacer frente, en la medida de lo posible, a todas las necesidades, preocupaciones e intereses de los participantes. Entre las estrategias a considerar como mejores recursos, se encuentran el reducir el costo de acuerdo a una desventaja y conceder menos temas valorados en diversas disputas.

En síntesis, Davidson y Wood (2004) recomiendan seis pasos para la solución del conflicto:

1. Definir el problema en términos de necesidades.
2. Generar posibles soluciones.
3. Evaluar las soluciones.
4. Decidir de mutuo acuerdo la solución más aceptable.
5. Implementar la solución.
6. Evaluar la solución tiempo después de haberla implementado.

Las estrategias en la solución de conflictos pueden tomar la forma de habilidades de razonamiento y acomodación, agresión verbal o agresión física (Clymer *et al.*, 2006). En un estudio realizado por los autores, reportaron que el estilo de apego ambivalente, se relaciona de manera significativa con la agresión verbal y la violencia como medios para resolver el conflicto. Para Gottman (1994) en la solución del conflicto se debe tomar en cuenta la relación como un proceso (estilos de comunicación y conducta) y como un resultado (felicidad, estabilidad o divorcio), según el estilo empleado, se verá afectada la habilidad de comunicación efectiva acerca del tema que genera el problema.



*Enfrentamiento y los patrones
de interacción en la vida familiar*

Capítulo

3

*E*n las relaciones interpersonales y de manera específica en las familiares y de pareja, se observan diferentes patrones de interacción que tienen diversos propósitos: establecer los roles a desempeñar por los integrantes de la diada y, o la familia, mantener el equilibrio en la relación, fortalecer la intimidad en la pareja, establecer límites, favorecer la comunicación entre los integrantes de la pareja y, o familia, así como establecer las reglas de interacción con los miembros de la familia extensa y otros grupos sociales —amigos, compañeros de trabajo, entre otros—. La realización de estas actividades se ve permeada por múltiples factores, entre los que se encuentran la familia de origen, espacio en el que se aprenden normas y reglas que le dan significado a la convivencia cotidiana con los integrantes de la familia o con personas externas a ella.

En la familia de origen se aprenden dos de los patrones de interacción que son: a) el evitar solucionar los problemas al minimizarlos o negar su existencia y, b) patrones asociados con la solución del problema, al buscar alternativas que contengan posibles soluciones al evento que genera conflicto. Por lo regular, el tipo de salida que se le da a la situación que produce el problema y conflicto es mediado por el nivel de estrés que genera.

◇ ESTRÉS

El estudio de las respuestas ante el estrés data de varios siglos, periodo en el que surgieron diversas explicaciones sobre los elementos involucrados en este tipo de respuestas, en el que se generó una variedad de conceptos, modelos y teorías. Lazarus (1999) menciona que el concepto de estrés fue empleado por primera vez en el siglo XIV para referirse a la privación, fuerza, adversidad o aflicción, describe como más adelante, en el siglo XVII, la formulación de ingeniería para el análisis del estrés realizada por Hoke, impactó en el estudio de este factor. A partir de este análisis surgieron tres conceptos básicos: carga, estrés y tensión. La primera se refiere a fuerzas externas; la segunda, es el área de la estructura sobre la que se aplica la carga, y la tercera es la deformación de la estructura producida por la interacción de la carga y el estrés. Este análisis influyó en el siglo XX en los modelos de estrés, la carga fue análoga al estímulo externo que genera el estrés y la tensión lo fue en relación a la respuesta o reacción al estrés (Lazarus, 1999) pero es hasta los años 60s que fue reconocido como un aspecto inevitable de la condición humana (Lazarus Folkman, 1984); en dicho periodo se especificaba que el estrés era unidimensional y se movía en un continuo de bajo a alto, similar a la excitación o activación (Lazarus, 1999). Este autor explica que con el interés en la activación, se dio la unión de dos dimensiones: una psicológica, que va desde la somnolencia hasta la excitación; y una fisiológica que comprende la actividad y la inactividad de partes del sistema nervioso, en específico el tronco cerebral y el sistema nervioso autónomo.

Más tarde, Selye (1974 en Lazarus, 1999) distingue dos tipos de estrés: el distres y el eustres. Se establece que el primero es destructivo y se distingue por la ira y la agresión, por lo que puede dañar la salud de la persona; el eustres es constructivo, está conformado por emociones asociadas con la empatía hacia otros y esfuerzos positivos en beneficio de la comunidad, de aquí que se convierta en un factor protector para la salud. Sin embargo, en 1999, Lazarus indicó que esta hipótesis es vaga y controvertida porque a pesar de su gran aceptación, aún no había sido apoyada o refutada con investigación empírica adecuada.

Posterior a estas aportaciones este investigador señaló que la concepción de asumir el comportamiento sólo como una respuesta al estímulo medioambiental, fue modificada por el reconocimiento de la interacción de variables y cómo la interacción de dos de éstas afecta a otras variables, así como que si el medio ambiente afecta a la persona, ésta también lo influye. En esta conceptualización del estrés, es importante el estudio de las relaciones transaccionales, por lo que Lazarus (1990) establece que la transacción implica que en el estrés, además de la persona, interviene el entorno que refleja la conjunción de la persona con determinados motivos y creencias, con un medioambiente cuyas particularidades de miedo y amenaza, dependen de las características del individuo. Asimismo, este autor estipula que ante una situación de estrés, la unidad de análisis es una transacción continua valorada por la persona, de acuerdo al daño real que le puede

ocasionar, por la amenaza de daño, o por una actitud positiva, optimista y ansiosa acerca de vencer obstáculos en los cuales se tiene el desafío (figura 3-1).

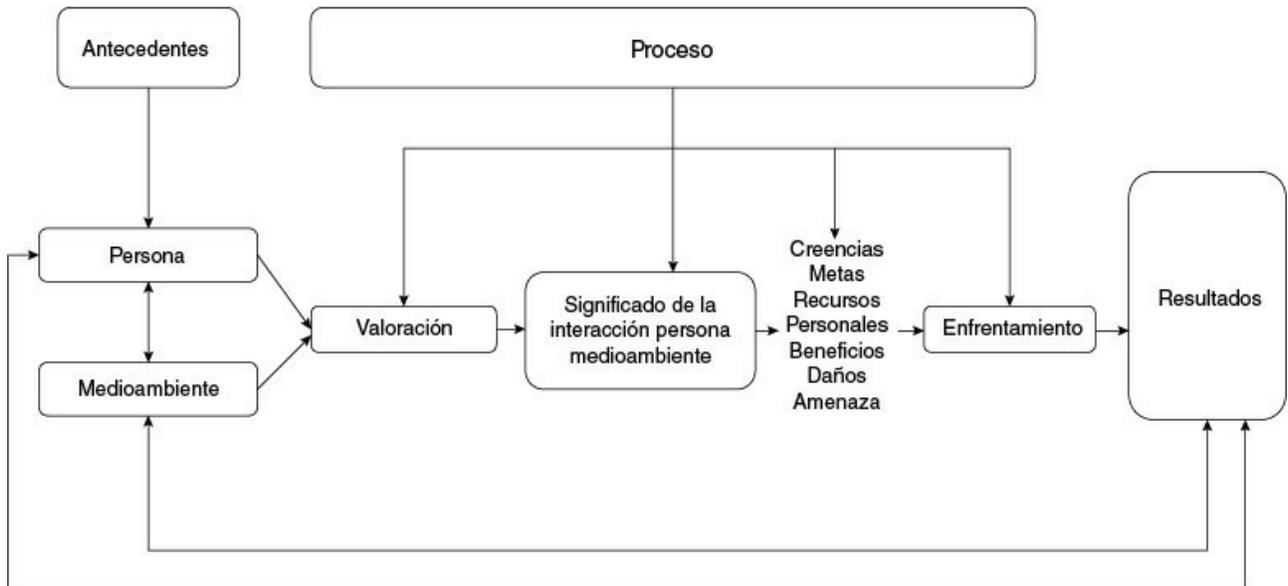


Figura 3-1. Componentes del proceso de estrés.

Lazarus y Folkman (1987) describen que el punto central de la perspectiva transaccional es que no se puede entender la vía emocional sólo a partir del punto de vista de la persona o del medio ambiente *per se* y hablan de la necesidad de un lenguaje en el cual persona y medioambiente estén unidos; consideran esta diada como un nuevo nivel de análisis y, es por ello que en la relación la independencia de identidades disminuye en favor de una nueva condición o estado. También estos investigadores mencionan la importancia de los procesos cognitivos asociados al estrés, los cuales fungen como mediadores de los niveles de respuesta ante el estrés, mediación que depende de las características de personalidad y de situaciones específicas, de tal manera que los procesos cognitivos tienen un gran poder en las respuestas de estrés ante diversos estresores.

La vulnerabilidad es otro factor que interviene en el estrés porque depende de la importancia del compromiso y la amenaza de impedimento físico, la cual puede ser vista como potencial y está determinada por la relación entre los patrones de compromiso y los recursos para prevenir amenazas a estos compromisos (Lazarus Folkman, 1984). Para estos autores, el estrés incluye ansiedad, conflicto, frustración, disturbio emocional, trauma, alienación y anomia.

Folkman y Lazarus (1980) describen tres tipos de evaluación del estrés:

- a) Pérdida de daños. Hace énfasis en el daño ocurrido.
- b) Amenaza. Se refiere al daño o pérdida que no ha ocurrido pero que se anticipa.

c) Desafío. Se refiere a una oportunidad anticipada de dominio o ganancia.

A partir de los elementos involucrados en el estrés surge una serie de conceptualizaciones del constructo. Zeidner y Saklofske (1996) lo definen como un proceso multivariado que involucra entradas (variables personales y medioambientales), salidas (efectos inmediatos y a largo plazo) y la mediación de actividades de valoración y enfrentamiento. Por su parte, Lazarus y Folkman (1987) refieren que el estrés tiene que ver sobre todo con relaciones negativas persona-medioambiente y con las valoraciones cognitivas; en tanto que Selye (1976) define al estrés como una respuesta inespecífica del cuerpo a cualquier demanda, al estresor como un agente que produce estrés en cualquier momento, y hace referencia al Síndrome General de Adaptación (GAS) como la representación del desarrollo cronológico de la respuesta al estresor cuando la acción es prolongada. Este autor explica que el síndrome contiene tres fases: la reacción de alarma, el estado de resistencia y el estado de agotamiento. El estrés se refiere al vínculo entre la persona y el medioambiente, vínculo en el cual las demandas rebasan los recursos de la persona.

◇ EMOCIÓN COMO PROCESO

En el proceso de la emoción, el enfrentamiento es importante debido a que puede cambiar de dos maneras el significado para el bienestar de lo que sucede en el encuentro: a) por acción, que altera los términos actuales de la relación de la persona con el medioambiente, b) por actividad cognitiva que influye en la atención (Lazarus, 1989). Las teorías de la emoción contienen dos principios básicos: la emoción es una respuesta con un significado o juicio valorativo, y los juicios son acerca de la relación continua con el medioambiente, los cuales reflejan el principio motivacional, que consiste en que una meta es jerárquica o más o menos importante para la persona, tal como las condiciones externas específicas de un encuentro que determinan el daño o beneficio.

Por su parte, Baker y Berenbaum (2007) refieren que las emociones tienen una función adaptativa, representan el suministro de información sobre la relevancia de la evaluación de las situaciones y metas, generan diferentes perspectivas de resolución de problemas, facilitan la toma de decisiones y tienen múltiples funciones sociales.

Todas las emociones tienen dos estructuras psicológicas: una figura y un fondo. La estructura se refiere a una disposición psicológica que tiene relativa estabilidad en el tiempo y las circunstancias. El fondo tiene que ver con las características de personalidad de los participantes en el encuentro, y con la historia de la relación. Las emociones también dependen de los procesos, son el flujo de acciones y reacciones; esto es, de intercambios interpersonales entre los participantes de un encuentro (Lazarus, 2006). Las características de la personalidad que pueden ser importantes son las metas, las jerarquías, las creencias acerca de sí mismo y del mundo, y los recursos personales. Estos últimos incluyen la inteligencia, habilidades sociales y de trabajo, salud y energía, educación, riqueza y apoyo de la familia, de amigos, así como el atractivo físico y social.

La historia de la relación forma parte de los antecedentes, se compone de lo que ha sucedido en el pasado entre los participantes, en el encuentro emocional actual y las expectativas que estas experiencias pasadas evocan (Lazarus Folkman, 1987). El proceso involucra cambios en el tiempo o a través de situaciones. De esta manera, el estrés y las emociones negativas implican un proceso porque por lo general el individuo se esfuerza por cambiar lo que le preocupa o lo que no es deseable (Lazarus Folkman, 1987). El cambio perdura en los patrones de vida del individuo, a corto y a largo plazo.

Las relaciones persona-ambiente y las emociones que resulten son procesos en transición como lo son las condiciones de cambio que suceden en el tiempo (Lazarus, 1991). Aun cuando una persona pueda experimentar de manera recurrente ciertas emociones negativas, como es el caso del miedo, furia, ansiedad, angustia, culpa y vergüenza; o emociones positivas como alegría, felicidad, orgullo, amor y alivio, el estudio de las emociones se centra en el cambio y el movimiento que ocurren en el tiempo (Lazarus Folkman, 1987). Es importante señalar que las emociones positivas y los procesos generados por ellas, tienen efectos favorables en el funcionamiento social y en la ejecución de las personas.

Lazarus y Folkman (1987) asumen que las variables involucradas en el proceso forman parte de un sistema complejo y recursivo debido a que en algunos eventos funcionan como antecedentes y en otros, como resultados. Para ellos, el proceso involucra cambios en el tiempo o a través de situaciones, por lo que el estrés y, o la emoción negativa, implican proceso, debido al esfuerzo por modificar lo que no es deseable o lo que es preocupante, cambia la estabilidad en el corto plazo y los patrones de vida a largo plazo.

El enfrentamiento es una característica del proceso de la emoción (Lazarus, 2006) y cuando los individuos determinan que ellos carecen de los medios para cambiar la situación —porque las demandas son razonables y no hay nada que se pueda hacer al respecto, o porque que no tienen recursos suficientes, carecen de habilidades—, el estresor debe ser aceptado y predomina el enfrentamiento centrado en la emoción (Perreweê Zellars, 1999). Estos esfuerzos incluyen distanciamiento y escape-evitación del estresor, además de hacer énfasis en lo positivo. Perreweê y Zellars mencionan que dichos esfuerzos evitan que la persona se centre en la situación que genera problema y se intenta alterarla en una dirección positiva, sin embargo, sólo se altera la interpretación que la persona hace del hecho.

Para entender cómo se genera una emoción y se desarrolla, Lazarus (1991) indica la importancia de explicar los cuatro estados del proceso: anticipación, provocación, despliegue y desenlace. Los describe de la siguiente manera:

- a) Anticipación. En una situación de desastre natural, se distinguen tres estados: peligro, confrontación o impacto y postimpacto. A diferencia de estos estados, la anticipación sucede cuando se experimentan señales o advertencias de que un encuentro emocional está próximo o es inminente, lo que conduce a expectativas sobre lo que vendrá. A partir de la advertencia de un daño inminente o beneficio, la anticipación es una poderosa herramienta de adaptación, en particular en los humanos, quienes pueden pensar en términos del pasado, presente y futuro para manejar el enfrentamiento de antemano. Anticipar el futuro algunas veces permite a las personas estar preparadas para cambiar cosas, para prevenir o aminorar el daño. En la anticipación suceden diferentes emociones de manera simultánea, aunque la ansiedad, por excelencia, es una emoción anticipatoria, debido a que por definición, es una respuesta ante un posible daño.
- b) Provocación. Es cualquier suceso en el entorno de la persona, o en ella misma, quien juzga el evento por los resultados benéficos o dañinos que tiene para ella. La provocación sólo aplica a los encuentros emocionales que dependen de eventos generados por el proceso de la emoción. Cualquiera de éstos, interno o externo al individuo, no constituye por sí mismo una provocación; cumple esta función, cuando la persona considera que significa un cambio para ella, lo que depende del acercamiento al suceso. Lo anterior ocasiona una modificación en la relación de la persona con el ambiente y una formulación de emociones, y a partir de estos eventos, también modifica los estímulos y las respuestas. Dicha generación

emocional debe ser reemplazada por el punto de vista de la persona en su calidad de agente activo –más que de un receptor pasivo– en transacciones que tienen relevancia para su bienestar personal, de tal modo que se llega a la escena de un encuentro emocional con determinadas expectativas, en busca de ciertas condiciones o desenlaces como una manera de atender, interpretar y enfrentar los sucesos.

- c) Despliegue. Con la reacción emocional de una persona se despliega el segundo estado de un encuentro de emociones, porque la reacción de alguien, tiene efectos en otra persona, a su vez, la que tiene cada una de las partes de la transacción depende de sucesos pasados, de lo que ocurrió con sus metas y creencias; incluso si la reacción de la segunda persona es ambigua, irrelevante, poco notoria o invisible, es probable que la primera persona reaccione a sus propias acciones y estado emocional. Un encuentro emocional es un evento de despliegue que se caracteriza de manera típica por múltiples y complejos procesos cognitivos, motivacionales, emocionales y de conflicto; en consecuencia, de los cambios que tuvieron lugar en la relación persona-entorno para cada participante.
- d) Resultado. Del resultado de un encuentro, cualquiera que éste sea, resulta un estado emocional que refleja la manera en que se ha valorado lo que ha sucedido desde el punto de vista del bienestar del individuo. Los resultados emocionales se sustentan en el logro de las metas y expectativas, y en la manera en que éstas fueron obtenidas.

◇ ENFRENTAMIENTO

En la década de los 60s el concepto de enfrentamiento comenzó a tener significado para algunos investigadores, quienes etiquetaban sus escritos como mecanismos de defensa adaptativos y actividades de enfrentamiento; en este periodo la categoría de enfrentamiento fue incluida en los *abstracts* psicológicos en 1967 (Parker Endler, 1996), y surge el estudio del enfrentamiento por Lazarus (Lazaruz, 1993). Ejemplo de los estudios de esos tiempos es el modelo jerárquico propuesto por Vaillant (1977) que comprende defensas inmaduras y maduras, las primeras se refieren a la proyección y agresión pasiva, las segundas a actividades relacionadas con la sublimación, humor y supresión.

Previo a Vaillant, Haan (1963, en Parker Endler, 1996) realizó los primeros estudios sobre mecanismos de defensa y enfrentamiento, desarrolló 20 mecanismos del Yo, diez mecanismos de defensa y diez de enfrentamiento. Haan (1969) elaboró una taxonomía del Yo, integrada por 10 procesos genéricos con tres modos de expresión: enfrentamiento, defensa o fragmentación. Refiere Haan (1977) que el primero involucra propósito, elección, cambios flexibles, adherencia a la realidad intersubjetiva y lógica, y permite una mejor expresión afectiva; la defensa es obligada y rígida, niega y distorsiona la realidad intersubjetiva y lógica, permite la expresión de impulsos encubiertos, representa la esperanza de que la ansiedad se puede aliviar sin abordar el problema de manera directa; la fragmentación es automatizada, ritualista, formulada de manera privada, dirigida de forma afectiva, expresada con irracionalidad en el sentido de que viola la realidad intersubjetiva. Lazarus (1990) explica que Haan utilizó el enfrentamiento para referirse a los procesos del Yo más sanos o maduros, en algunas defensas para la neurosis y en el fracaso del Yo por la fragmentación, o formas de desórdenes serios en actividades de adaptación. Estas aportaciones al estudio del enfrentamiento provienen del psicoanálisis, teoría que tiene como supuestos el determinismo psíquico y el inconsciente.

Durante la década de los 70s y principios de los 80s se incrementó el número de investigadores que consideraron la creencia de que los patrones de enfrentamiento no estaban fuertemente determinados por factores personales. Se le concedía mayor importancia al estrés en el estudio del contexto situacional, en el cual el enfrentamiento ocupaba un lugar, lo que culminó con el abandono del modelo jerárquico y la adopción del enfrentamiento, visto como un proceso que cambia a través del tiempo y de acuerdo con el contexto en el cual ocurre (Lazaruz, 1993). El enfrentamiento se caracterizó por su flexibilidad, y aun con la posibilidad de que algunas formas de enfrentamiento con frecuencia puedan ser funcionales o disfuncionales, los resultados dependen de quién y cuándo las emplee, bajo qué circunstancias, y con respecto a qué resultados de adaptación, por lo que el valor funcional del proceso de enfrentamiento depende del contexto en el que éste ocurre (Lazarus, 1990).

Con el reencuadre sobre el estudio del enfrentamiento, los investigadores centraron su atención en variables tales como la valoración cognitiva en situaciones de estrés y los

recursos de enfrentamiento. Como factores psicológicos mediadores incluyeron la autoestima o la autoeficacia, y como los medioambientales a la red de apoyo social, recursos financieros o educación. La primera generación de investigadores sobre enfrentamiento, centró su atención en el estudio de las reacciones amenazantes o en eventos traumáticos de la vida. Los estudios en las dos áreas —eventos traumáticos o situaciones amenazantes— son comunes en los inicios de la década de los 70s, periodo en el que algunos teóricos definieron el enfrentamiento como respuestas y reacciones a situaciones extremas (Parker Endler, 1996).

En los primeros años de 1980, se vislumbró el enfrentamiento como un campo de investigación psicológica y un proceso complejo, multidimensional que era sensible al medioambiente, a sus demandas y recursos; así como a las disposiciones de la personalidad que influyen en la valoración del estrés y en los recursos para afrontarlo (Folkman Moskowitz, 2004). Folkman y Moskowitz indican que el enfrentamiento tiene una fuerte asociación con la regulación emocional, en especial con las dificultades durante el proceso.

Otra aportación al estudio del enfrentamiento, la realiza la psicología del Yo que lo concibe como rasgo o estilo, la diferencia entre uno y otro es de grado. El estilo representa formas amplias y generalizadas de referirse a las personas, por ejemplo, amigable u hostil, controlador o permisivo, y el rasgo hace referencia a las propiedades de las que disponen las personas para enfrentar diversas situaciones: enfrentar-evitar, reprimir-conceder. (Lazarus Folkman, 1986).

Ejemplo de un estilo de enfrentamiento es el patrón “A” de comportamiento, discutido ampliamente y relacionado con enfermedades coronarias (Contrada, Wright Glass, 1984; Holahan, Moerkbak Suzuki, 2006; Lovallo, Pincomb Wilson, 1986; Myers, 2010).

De acuerdo a Lazarus y Folkman (1986) el patrón “A” implica tres aspectos psicológicos interdependientes de un mismo fenómeno: las creencias de sí mismo y del mundo, valores convergentes de motivación o de compromiso, y un estilo de vida. Dadas las características de este patrón, se reconoce como un factor de riesgo de las enfermedades cardiovasculares; sin embargo, esto sólo puede ocurrir cuando el patrón “A” se combina con recursos de enfrentamiento deficientes.

Además de las enfermedades coronarias el enfrentamiento se relaciona con el manejo del cáncer (Franks Roesch, 2006), enfermedades crónicas (LoBiondo-Wood, Williams McGhee, 2004), esclerosis múltiple (Montel Bungener, 2007), problemas urinarios (Kincey, Mandal Sinha, 2003), estrés postraumático (Gil, 2005), síntomas depresivos (Goodwin, 2006).

El proceso de enfrentamiento no es inherentemente bueno o malo, depende del estresor y del contexto en el cual ocurre; esto es, un proceso de enfrentamiento puede ser efectivo en una situación específica, pero en otra no (Lazarus Folkman, 1984). A pesar de que puede fluir desde la emoción y ser encaminado al cambio de condiciones de la emoción, o de la emoción misma, el enfrentamiento también afecta de manera directa o indirecta las valoraciones subsecuentes, así como el antecedente causal de las emociones que siguen (Lazarus Folkman, 1988).

Esto significa que diferentes situaciones evocan distintas estrategias de enfrentamiento e influyen en su eficacia (Mattlin, Wethington Kessler, 1990). Para estos autores, el empleo de múltiples estrategias se asocia a un ajuste emocional positivo a los eventos estresores, mientras que el enfrentamiento pasivo se relaciona con dificultades crónicas que generan un alto estrés. En general, el enfrentamiento puede proteger a la persona, por eliminación o modificación de las condiciones que producen estrés o, por el mantenimiento de las consecuencias emocionales, por lo que puede afectar los resultados debido al impacto en la frecuencia, intensidad, duración y modelamiento de reacciones de estrés psicológicas (Zeidner Saklofske, 1996). En ambientes estresantes, cada una de las funciones de las estrategias de enfrentamiento asumidas dependerá, en gran medida, del contexto y de la percepción de estrés de cada individuo (Holahan, Moos Schaefer, 1996).

El proceso por el cual la persona evalúa si un encuentro particular con el medioambiente es relevante para su bienestar y de qué manera, es la valoración cognitiva que en conjunto con el enfrentamiento intervienen como mediadores del estrés en la relación persona-medioambiente, en los resultados inmediatos y a largo plazo (Folkman, Lazarus, Dunkel-Schetter, DeLongis Grue, 1986). La variabilidad en el enfrentamiento se encuentra en función de los juicios que la gente hace de lo que está en juego (evaluación primaria) en determinados encuentros estresantes, y de lo que ven como las opciones para hacer frente (evaluación secundaria). Por otra parte, el análisis pone de relieve las relaciones importantes entre valoración, superación y resultados de los encuentros estresantes en los que estas interacciones tienen lugar (Folkman *et al.*, 1986). Un ejemplo de este análisis, son los resultados de un estudio longitudinal realizado por Folkman (1997) quien reportó cuatro tipos de procesos de enfrentamiento asociados de manera positiva con estados psicológicos durante el cuidado y el duelo: la revaloración positiva, las metas dirigidas al enfrentamiento del problema, las creencias y prácticas espirituales, y la apropiación de eventos ordinarios con significado positivo.

Las estrategias de enfrentamiento que se pueden emplear son diversas, la elección depende del contexto, cogniciones, emociones, resultados previos, compromiso, recursos de la persona, metas establecidas, beneficio esperado, creencias, entre otras.

Higgins y Endler (1995) agruparon las estrategias en tres categorías:

- a) Orientación a la tarea. Se enfoca en el problema, se toman medidas directas para alterar la situación y reducir la cantidad de estrés que provoca. Estas estrategias plantean una relación entre los eventos estresantes de la vida y el bienestar físico y psicológico. Los procesos de enfrentamiento generalmente son conceptualizados como un moderador potencial de vínculo entre la predisposición constitucional a la enfermedad y los eventos estresantes de la vida (estrés). En un estudio realizado por Higgins y Endler (1995), éstos reportaron una relación negativa de las estrategias orientadas a la tarea con el estrés. Los hombres, quienes usaron estas estrategias, reportaron menos síntomas de estrés físico y psicológico, mientras que las mujeres utilizaron con mayor frecuencia que los hombres estrategias de enfrentamiento orientadas en la emoción y reportaron mayor aflicción somática y sintomatología

psiquiátrica.

- b) Orientación a la emoción. Los esfuerzos se dirigen a modificar las respuestas emocionales ante los factores estresantes, incluye intentos de replantear el problema, de tal manera que ya no evoque una respuesta emocional negativa y provoque menos estrés. Las estrategias orientadas en la emoción son predictoras de estrés físico y psicológico en hombres y mujeres, contribuyen en la presencia de síntomas psiquiátricos; por ejemplo, la depresión, y en el caso de las mujeres, la somatización. Dichos autores también reportan que la diversión tiene una correlación negativa con la depresión, lo que demuestra el efecto positivo del apoyo social en la salud.
- c) Orientación a la evitación. Incluye estrategias tales como evitar la situación, negar su existencia, o perder la esperanza.

Aunado a lo descrito por Higgins y Endler, las estrategias de enfrentamiento cuando se centran en el problema por lo general se les asocia con un mayor número de resultados positivos, a diferencia de cuando se centran en la emoción. En relación al tema, Folkman y Lazarus (1980) señalan que el patrón de enfrentamiento es la proporción combinada de estrategias centradas en el problema y en la emoción, empleadas en un episodio específico. El enfrentamiento centrado en el problema, corresponde a un estilo activo que se caracteriza por estrategias conductuales, cognitivas y emocionales encaminadas a resolver el problema. De manera contraria, el enfrentamiento centrado en la emoción, es un estilo pasivo que se caracteriza por emplear estrategias cognitivas o conductuales dirigidas a negar o minimizar el problema.

Folkman y Lazarus (1980, 1985), Lazarus y Folkman (1984) distinguen dos categorías primarias del enfrentamiento: emoción y centrarse en el problema, a diferencia de Higgins y Endler (1995) que plantean la evitación separada de la emoción. La estrategia de enfrentamiento centrada en la emoción es un intento de manejar las demandas internas y los conflictos con carga emocional, involucra estrategias tales como distanciamiento, autocontrol, evitación-escape, y valoración positiva. La gama de estrategias centradas en las emociones es muy amplia, incluidas la negación, se centra en la expresión de las emociones, la reinterpretación positiva de los acontecimientos, y la búsqueda de apoyo social. Parten de un estilo pasivo que se caracteriza por las cogniciones o comportamientos que tienen como objetivo negar o minimizar un problema dado (Daughtry Paulk, 2006). El empleo de estrategias de enfrentamiento de evitación cognitiva tiende a guardar una correlación positiva con problemas de salud mental en los adolescentes. Al respecto, Derisley, Lobby, Clark y Reynolds (2005) indican que los padres de adolescentes con desorden obsesivo-compulsivo y de ansiedad utilizan con mayor frecuencia estrategias de evitación cognitiva. López (1999) describe que en las respuestas de enfrentamiento de los jóvenes intervienen los recursos, las creencias, el compromiso, las habilidades sociales y el apoyo social; y Gil (2006) enfatiza que los adolescentes emplean un estilo de enfrentamiento directo-revalorativo, e intentan rescatar el lado positivo del problema.

El enfrentamiento centrado en el problema es un intento por manejar las demandas

externas o reducir el conflicto entre una o varias personas del contexto, involucra estrategias de manejo de estresores relacionados con aspectos externos, búsqueda de apoyo social, aceptar la responsabilidad, y planificar la solución del problema. Comprende el planteamiento de alternativas para solucionar el problema, pros y contras de las diferentes opciones, y medidas de implementación. Estas estrategias se enfocan en un estilo activo, caracterizado por cogniciones, emociones y comportamientos que tienen como objetivo resolver un problema dado. Resultado de una investigación, Folkman y Lazarus (1980) reportan que ambas estrategias de enfrentamiento —centrada en el problema y en la emoción— son utilizadas en eventos estresantes, e indican que de 1 332 episodios de enfrentamiento analizados, en menos del 2% sólo se empleó una u otra alternativa de enfrentamiento.

En la elección de las estrategias, el grupo social al que pertenece la persona es un factor clave. Los resultados apoyan el modelo conceptual de cambio en la comunidad, lo que sugiere que es probable que las estrategias de enfrentamiento congruente con el carácter del grupo social y que han funcionado en el pasado, se utilicen de nuevo tanto en el presente como en el futuro (Kelly Steed, 2004). Refieren Kelly y Steed que la identificación y el uso de los tipos de estrategias de enfrentamiento preferidos por determinadas comunidades, puede incrementar la probabilidad de resultados positivos en los programas de intervención. Al respecto, después de varios decenios en los que se ha investigado al estrés, las emociones y el proceso de enfrentamiento, Lazarus (2000) concluye que hay un crecimiento en la investigación sobre el tema, lo que sugiere una maduración y solidez del campo, pero este investigador indica que se carece de una comunicación y colaboración entre la investigación y la clínica.

◇ CONCEPTUACIÓN DEL ENFRENTAMIENTO

Como se puede observar, el enfrentamiento representa un fenómeno multifacético relacionado con mecanismos interpersonales, cognitivos y de conducta, lo que sugiere que no se puede reducir a una sola perspectiva teórica, por lo que su conceptualización comprende diferentes componentes (Daughtry Paulk, 2006). Lo anterior da pauta a una serie de definiciones que incluyen diferentes elementos del enfrentamiento.

Para Schroder (2004) las estrategias al respecto son una disposición unidimensional generalizada que de manera independiente a éstas o al estilo empleado permiten a la persona adaptarse a una situación difícil. Para Herrington, Matheny, Curlette, McCarthy Penick (2005) los recursos de enfrentamiento son aquellas características personales sobre el manejo de eventos estresantes subdivididos en tres categorías de recursos: a) disponibles, b) los relacionados con la salud, y c) recursos sociales. Daughtry y Paulk (2006) definen los problemas que se presentan como una actividad de estilos de enfrentamiento, caracterizada por estrategias cognitivas, conductuales y emocionales.

Por su parte, Beutler y Moos (2003) denotan que el enfrentamiento es un proceso complejo, descrito como una respuesta de rasgo, una respuesta al estrés, y una disposición a responder al cambio. Estos autores explican el enfrentamiento en dos direcciones: contenido emocional, conductual y cognitivo, que se asume como un patrón específico de estrés, en el que las percepciones, emociones y conductas individuales, se preparan para adaptarse al cambio. La segunda dirección, describe el enfrentamiento como un estilo más observable en su interacción. Beutler y Moos mencionan que esta orientación del enfrentamiento es una variable de rasgo, activada cuando se produce un cambio en el contexto. De acuerdo a los autores, estas aproximaciones se denominan disposicionales y contextuales, las primeras enfatizan la estabilidad a partir de factores personales que moldean los habituales estilos de enfrentamiento; las segundas, se concentran en la transitoriedad, con base en factores situacionales que forman las respuestas de enfrentamiento, en encuentros específicos estresantes. Estos autores puntualizan que las dos perspectivas son complementarias, debido a que siempre proveen un fundamento para entender el enfrentamiento.

Para Moos, Holahan y Beutler (2003), el estudio del enfrentamiento presenta interrelaciones entre diversas características personales que forman los habituales estilos o disposiciones de enfrentamiento; por ejemplo, la asociación entre ansiedad y excentricidad, relacionada con la disposición de centrarse en el problema y a emplear enfrentamiento evitativo; el vínculo de características de personalidad, tales como extroversión y disposición para acuerdos, que se vinculan con la orientación de tareas; la disposición de enfrentamiento evitativo, y su relación con la depresión y la ansiedad. Franks y Roesch (2006) definen el enfrentamiento como un intento cognitivo y, o conductual, para manejar, reducir o tolerar situaciones que son valoradas como estresantes por las personas.

Como proceso, el enfrentamiento se refiere a lo que el individuo piensa y a lo que hace

en un encuentro determinado (esfuerzos cognitivos y conductuales para manejar demandas específicas internas o externas, y los conflictos entre ellas) y a los cambios en los esfuerzos durante el desarrollo del encuentro en un solo episodio o a través de aquellos que son en algún sentido estresores comunes de un encuentro, valorados por exceder los recursos de la persona (Folkman Lazarus, 1980; Lazarus, 1985; 1993; Lazarus Folkman 1984). Por su parte, Lazarus (1985) Sintetiza el proceso con la participación de tres actividades cognitivas: a) la evaluación de los daños; b) la evaluación de las consecuencias de cualquier acción de enfrentamiento, en función de dos eventos: localización del estrés, y la viabilidad de acciones alternativas; y c) el constreñimiento situacional referente a factores que inhiben o motivan una conducta.

El enfrentamiento también se define como las estrategias empleadas para sobrellevar el estrés a través de conductas que los miembros de la familia usan para resolver los conflictos, eliminar los eventos estresores, adquirir y desarrollar habilidades sociales (McCubbin, Dahl, Lester, Benson Robertson, 1976) como aspectos de la inteligencia funcional, necesarios para la vida diaria en general (McCarthy, Lambert Seraphine, 2004). Por ejemplo, Daughtry y Paulk (2006) mencionan que las alteraciones del estado de ánimo, vía automedicación o por alcoholismo, representan un componente del enfrentamiento; sin embargo, estos autores sugieren que dichas conductas pueden servir para diferentes propósitos; en el caso de las mujeres, pueden representar luchas con temas de poder, mientras que los hombres, las emplean para suprimir los efectos depresivos.

En la figura 3-2, se integran los componentes de las diferentes definiciones de enfrentamiento.

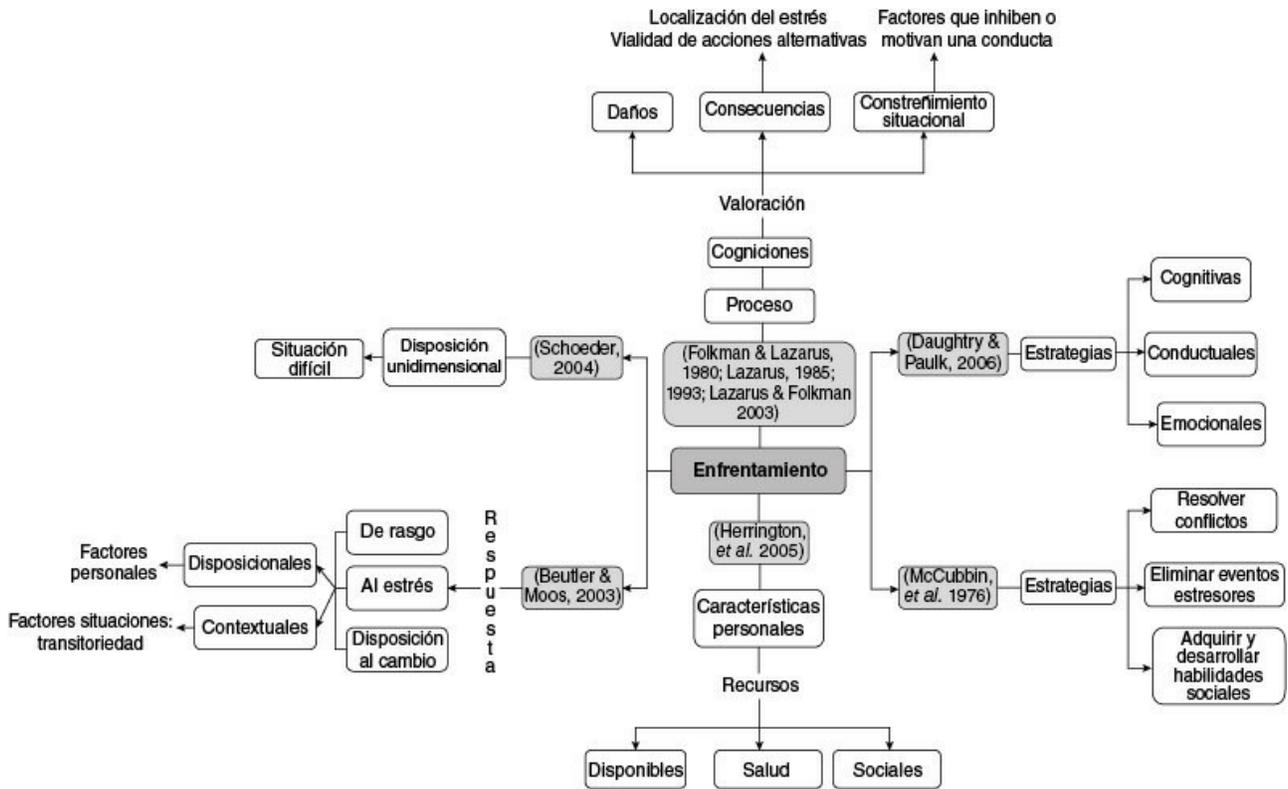


Figura 3-2. Principales conceptos de las definiciones de enfrentamiento.

◇ ENFRENTAMIENTO Y CONFLICTO EN LA RELACIÓN DE PAREJA

El estrés cotidiano se asocia de manera negativa con la calidad de la relación debido a que afecta la comunicación marital, vinculada con las estrategias de enfrentamiento empleadas y la calidad del funcionamiento de la pareja (Bodenmann Shantinath, 2004). Estos autores mencionan que la negación, evitación, el autoculparse, las autoverbalizaciones negativas, la retirada, el abuso de drogas, y la violencia, con frecuencia están relacionadas con la calidad marital y la depresión; por otro lado, el compromiso activo, la solución de problemas constructiva, el optimismo, las autoverbalizaciones positivas, y el reenmarcamiento de la situación, donde prevalece la utilización de estrategias de enfrentamiento positivas, favorece una alta calidad en la relación marital.

Desde el punto de vista sistémico, en las estrategias de enfrentamiento empleadas por la pareja, cuando él o ella le comunica al otro su estrés de manera verbal o no verbal, el otro responde en una de tres direcciones: a) se ve afectado por el estrés (se contagia), b) ignora las señales de su pareja o, c) responde mediante estrategias de enfrentamiento positivas o negativas; lo que denota que las estrategias positivas incluyen apoyo, y las negativas hostilidad (Bodenmann Shantinath, 2004) de tal modo que las respuestas de enfrentamiento pueden variar en dos dimensiones: a) de acercamiento-evitación y, b) de equilibrio emocional (Gol Cook, 2004).

Bodenmann y Shantinath (2004) especifican que el estrés crónico que se origina fuera de una relación cercana, como es el caso del trabajo, juega un importante rol en el deterioro de la satisfacción en la relación, e incrementa el riesgo de una separación. Este mayor declive de la relación tiene tres procesos causados por el estrés:

- a) Un deterioro en la calidad de la comunicación cuando se está bajo estrés (más negativismo, menos intercambio positivo).
- b) Reducción del tiempo que se pasa juntos a causa del estrés (pérdida de intimidad y de sentimientos de bienestar).
- c) Un incremento en los problemas de salud, por exposición al aumento crónico al estrés y a la subsecuente carga que esto tiene en la relación.

Dichos autores añaden que una pobre comunicación puede ser el resultado de un mal manejo del estrés en la vida diaria; sin embargo, las parejas pueden aprender cómo lidiar con el estrés diario y saber cuáles son las causas de los problemas de comunicación.

Acercas de las estrategias de enfrentamiento empleadas en el conflicto, Díaz-Loving y Sánchez (2000) mencionan que hay personas capaces de resolver el problema en forma directa, a otras, les produce ansiedad por temor a dañar la relación, mientras que habrá personas que busquen la mejor solución para los involucrados. Estos autores denotan que

la estrategia adoptada tiene que ver con dos factores: a) interés por el beneficio personal e, b) interés por el beneficio del otro. Describen cinco estrategias de enfrentamiento derivadas de estos elementos:

1. La acomodación que se caracteriza por una gran preocupación por el otro en detrimento de los propios intereses.
2. La evitación, estrategia que se distingue por la falta de interés por sí mismo y por el otro, razón por la que al presentarse un conflicto, el cónyuge deja sin resolver el problema o permite que el otro tome la responsabilidad de hacerlo; así, el que evita resolver el problema, retira su atención del tema, posterga su solución o sólo se retira de la situación.
3. El contender se refiere a que el interés se centra en sí mismo en detrimento de los beneficios del otro. Esta estrategia se orienta al poder, en donde la persona trata de ganar por cualquier medio.
4. La colaboración es una estrategia en que ambos ganan, debido a que se integran las necesidades mutuas en una solución.
5. El acuerdo que se distingue por la colaboración mediante un acuerdo mutuo, se crean en conjunto soluciones novedosas.

Estas estrategias indican que existe una relación entre la habilidad de enfrentamiento y el funcionamiento marital, de tal manera que el rechazo, la evitación, el culparse a sí mismo, la negatividad, la autoverbalización, la retirada, el abuso de drogas, y la violencia, a menudo están relacionadas de manera negativa con las habilidades maritales; mientras que el compromiso, la solución constructiva de problemas, el optimismo y las autoverbalizaciones positivas, son algunas de las conductas de enfrentamiento más funcionales y relacionadas de forma positiva con altos niveles de satisfacción marital (Bodenmann Shantinath, 2004). El uso de la retirada frente a la hostilidad, puede ser una estrategia punitiva que es un indicador de que la pareja se siente abrumada por el nivel de negatividad de la relación (Katz Woodin, 2002). En este sentido, algunas estrategias de enfrentamiento involucran el estilo de comunicación entre la pareja, habilidades efectivas en el manejo del estrés, y habilidades para desarrollar relaciones con otros (McDonald, Kysela, Drummond, Alexander Enns, 1999).

Además, las formas en que se enfrenta el problema están vinculadas con los recursos personales ya existentes y con algunos rasgos distintivos; uno de ellos es la acción orientada que tiene que ver con la autoeficacia y las creencias de control interno, de tal modo que las estrategias se centran en las autocreencias de la habilidad que se tiene para ejecutar conductas con éxito y, o manipular los resultados de una acción, o ambos (Schroder, 2004). Algunas de estas autocreencias, consideradas recursos de gran valor en el enfrentamiento son: la autoestima, el optimismo, la honestidad consigo mismo y la autoaceptación (Antonovsky, 1993; Herrington *et al.*, 2005).

Es probable que los conflictos intensos surjan cuando la persona tiene que tomar una decisión importante, por ejemplo, decidir si desea seguir casado, si es conveniente

cambiarse de trabajo o de lugar de residencia, entre otros. Estos conflictos se vuelven agudos si la persona está consciente de que su toma de decisiones conlleva el riesgo de sufrir una pérdida por el curso de la acción seleccionada. Además, existen otras dificultades relacionadas con la posibilidad de poder retractarse de la decisión elegida, lo que contribuye a la intensidad del conflicto en la toma de decisiones. Cuando la decisión se convierte en el centro de atención, los síntomas más sobresalientes son el titubeo, vacilación, sentimientos de incertidumbre y signos de estrés emocional; contexto en el que surgen tendencias simultáneas opuestas en la persona, para aceptar o rechazar el curso de la acción tomada, de tal modo que la relación funcional entre el estrés psicológico y el conflicto, se sustenta en cinco enunciados básicos (Janis Mann, 1977):

1. El grado de estrés generado por el conflicto en la toma de decisiones, tiene una función directa con las metas de la persona que tomará las decisiones, y considera que sin importar la decisión que tome quedará insatisfecha.
2. Cuando una persona encuentra nuevas amenazas u oportunidades que lo motivan a considerar un nuevo curso de acción, el grado de estrés en la toma de decisiones, estará en función del grado en que esté comprometida con el curso de acción.
3. Cuando el conflicto en la toma de decisiones es severo porque cada alternativa posee un riesgo serio, la pérdida de esperanza de obtener la mejor solución dará lugar a una evitación defensiva ante las señales de amenaza.
4. Si el conflicto en la toma de decisiones es severa, las señales de amenaza se exageran, y si la persona considera que el tiempo para encontrar un medio adecuado para escapar de pérdidas graves es insuficiente, su nivel de estrés se puede volver muy alto, por lo que incrementa la probabilidad de que presente un patrón de respuesta de hipervigilancia.
5. Un moderado grado de estrés en respuesta a una amenaza, induce a un esfuerzo vigilante de escrutinio de alternativas de cursos de acción encaminadas a encontrar una buena solución y que la persona la perciba como satisfactoria para resolver el conflicto en la toma de decisiones.

Resultado de una serie de investigaciones, Janis y Mann (1977) plantean un modelo de emergencia de toma de decisiones, derivado de los cinco enunciados previamente descritos. Esta propuesta contiene cinco patrones básicos de comportamientos de enfrentamiento que afectan la calidad de la toma de decisiones:

- a) Patrón de vigilancia, resulta en la búsqueda y asimilación de información relacionada con la toma de decisiones.
- b) Patrón de adherencia no conflictiva. Se ignora información acerca del riesgo de pérdida y satisfacción del curso de la acción actual.
- c) Patrón de cambio sin conflicto, acrítico. Se adopta cualquier nuevo curso de acción como el más sobresaliente o recomendable.
- d) Patrón de evitación defensiva. Se escapa del conflicto por indecisión, la

responsabilidad se delega en otra persona, se deja todo para el final o se construyen castillos en el aire para, por lo menos, tener una alternativa objetable.

- e) Patrón de hipervigilancia. Con ansiedad se busca una manera de salir de los dilemas, se toman decisiones de manera impulsiva y soluciones artificiales que parecen prometer un alivio inmediato.

Excepto del patrón de vigilancia, los otros cuatro patrones, tienden a ser adaptativos en el ahorro de tiempo, esfuerzo, y desgaste emocional; en particular en la toma de decisiones rutinarias que no tienen serias consecuencias. Sin embargo, estos cuatro patrones a menudo resultan en toma de decisiones incorrectas, cuando la decisión es confrontada con una elección vital que tiene graves resultados para sí mismo, algún miembro de la familia, o de la organización sobre aquellos que influyen en la toma de la decisión. En particular, diferencias en la motivación cognitiva pueden contribuir a un mejor entendimiento de cómo la gente toma decisiones (Cacioppo, Petty, Feinstein, Jarvis, Blair, 1996; Levin, Huneke Jasper, 2000). Cabe destacar que en la motivación, influye el papel de las características individuales y su tendencia a depender de varios patrones de enfrentamiento para resolver el conflicto (Bouckenooghe, Vanderheyden, Mestdagh Van Laethem, 2007).

◇ FAMILIA Y ESTRÉS

Las respuestas de la familia ante el estrés se pueden agrupar en dos fases: de crisis y adaptación. En la primera, algunas familias pueden ser más vulnerables y por consiguiente experimentan mayores dificultades en su funcionamiento, gran conflicto interpersonal y dificultades en la ejecución de roles, así como altos niveles de tensión intrafamiliar; en la adaptación, las familias pueden ser más flexibles que otras y tener mayor capacidad para recuperarse cuando ocurre una crisis o problema (Lavee Olson, 1991).

El estrés familiar puede referirse a respuestas ante eventos que en la mayoría de los casos involucran el estado emocional de los miembros de la familia; por ejemplo, el conflicto interpersonal (McCubbin *et al.*, 1980). Estos autores mencionan cuatro factores de estrés que afectan el ajuste familiar: a) recursos personales de los miembros de la familia, b) recursos internos del sistema familia, c) apoyo social y, d) enfrentamiento. En conjunción con los factores citados, McCubbin y Patterson (1983) refieren cinco tipos de estresores y tensiones que pueden contribuir en la acumulación de demandas en el sistema familia:

1. Eventos estresores y sus dificultades.
2. Transiciones normativas.
3. Tensiones previas.
4. Los resultados de los esfuerzos de enfrentamiento familiar.
5. La ambigüedad.

Lavee, McCubbin y Olson (1987), refieren que los factores predictores de la capacidad de enfrentamiento de la familia se relaciona con la fortaleza de la unidad familiar y con el sentido de coherencia, éste último se asume como un recurso de enfrentamiento en el que los miembros de la familia tienen un punto de vista compartido del mundo, y sus capacidades de adaptación son moldeadas de manera permanente por este punto de vista. Aunados a estos eventos, Lavee *et al.* describen tres dimensiones vinculadas con las estrategias de enfrentamiento:

- a) Eventos estresores, entendidos como los cambios que pueden ser o no normativos. Son eventos discretos o transiciones que influyen en la unidad familiar, o que tienen un potencial para producir cambios en el sistema social de la familia.
- b) Tensión intrafamiliar. Es una condición de filtro de tensión o dificultad usualmente asociada con la necesidad o deseo de algún cambio. Esta tensión emerge de tensiones no resueltas, asociadas a estresores anteriores o desde las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, con un incremento en los conflictos interpersonales y la dificultad en la ejecución de los roles.

- c) Recursos de la unidad marital. Se refiere a las características del sistema familiar, entendidas como las cualidades que hacen a la familia menos vulnerable al estrés y, o más capaz para oponerse al impacto de las crisis y los estresores. Un componente crítico de estos recursos, lo constituyen las fortalezas de la unidad familiar.

La estructura de la familia es un importante elemento que favorece su funcionamiento, promueve su crecimiento y protección durante los cambios en su ciclo de vida, lo que es una variable en el tiempo que ante eventos estresantes, puede accionar para su adaptación y ajuste (LoBiondo-Wood, Williams McGhee, 2004). En el caso de los adolescentes que afrontan los conflictos familiares, tienen el potencial para amortiguar o exacerbar los efectos negativos de los conflictos con la internalización de los síntomas, de tal modo que a) cuando evitan el enfrentamiento, se exacerban los síntomas y, b) cuando encarar el problema, les ayuda para hacer frente a los conflictos maritales (DeCarlo Wadsworth, 2009).

El interés del estrés en la familia y el enfrentamiento inicia con el modelo de estrés familiar ABCX (Hill, 1949). El modelo surge para describir las respuestas de familias separadas por la guerra (Lavee *et al.*, 1987).

DeMarco, Ford-Gilboe, Friedemann, McCubbin y McCubbin (2000) indican que el modelo propone tres factores interrelacionados que pueden precipitar la crisis familiar. Especifican que el concepto de crisis (factor X) alude al punto en el cual la familia como unidad se desorganiza ante situaciones de estrés que pueden ser o no normativas. El modelo hace énfasis en tres factores críticos que explican la propensión a la crisis en las familias: a) relación del estresor con el infortunio (factor A); b) los recursos que la familia necesita para manejar el estresor (factor B) y, c) la definición que del evento estresor hace la familia (factor C).

El modelo doble ABCX de ajuste y adaptación (McCubbin Patterson, 1981; 1983) representa uno de los primeros intentos para identificar y medir las variables que se considera que promueven la resiliencia (Lavee *et al.*, 1987). En el doble ABCX, la atención converge en el periodo de ajuste seguido de un estresor inicial, al que se suman un conjunto de factores para evaluar la adaptación de la familia a la crisis originada por el estresor. Lavee *et al.* (1987) indican que los componentes del modelo se describen de la siguiente manera:

1. Factor aA. Comprende el conjunto de eventos estresores de la crisis original y los intentos de tratar con ella; incluidos las transiciones normativas, las tentativas de solución que pueden continuar por años.
2. Factor bB. Los recursos de la familia considerados después de que ésta los ha ganado o perdido durante o después de la crisis inicial. Éstos son parte de las capacidades de los miembros de la familia para responder a las demandas y necesidades, se integran por las características de los miembros individuales, de la familia como unidad y de la comunidad. Con el paso del tiempo y en respuesta a la situación de crisis, los recursos adaptativos de la familia parecen ser de dos tipos: a)

- existentes (se encuentran en el repertorio de la familia) y b) expansivos (son nuevos).
3. Factor cC. El compromiso de la familia con la situación alude al significado que la familia le otorga a la crisis, la cual incluye el estresor que se cree la causó, así como los estresores y tensiones añadidos, viejos y nuevos recursos, y la estimación de lo que necesita hacer para retornar a su equilibrio. Cuando la familia tiene la capacidad de redefinir la situación de crisis y le otorga un nuevo significado, ello implica un cambio, una oportunidad de crecimiento, surgen nuevos roles, lo que facilita el enfrentamiento y de manera eventual la adaptación.
 4. Factor xX. La adaptación familiar es el concepto central del modelo y se emplea como una medida de resultados, se mide en un *continuum*, desde una buena adaptación que significa resultados positivos a una mala, lo que involucra resultados negativos o crisis situacional (Enns, Reddon McDonald, 1999). La adaptación de la familia puede ser útil para describir los resultados en cuanto al ajuste familiar postcrisis.

El doble ABCX identifica los factores de la familia y los factores externos a la misma que influyen en las maneras en que ésta se adapta a un estresor crónico, tal como la enfermedad crónica de un hijo, lo que hace del proceso de enfrentamiento –estrategias cognitivas y conductuales– un aspecto clave para entender las respuestas de la familia a los eventos estresantes de la vida.

El modelo explica los efectos de la acumulación de transiciones normativas y eventos estresantes de la vida, en el bienestar y funcionamiento de la familia, plantea tres fuentes de demandas que se definen de la siguiente manera (Lavee *et al.*, 1987; McDonald *et al.*, 1999):

- a) Eventos estresores: cambios normativos y no normativos. Son eventos discretos o transiciones que influyen en la unidad familiar, o que tienen un potencial para producir cambios en el sistema social de la familia. Estos estresores se clasifican como eventos normativos y sin normatividad debido a que son clasificados por su deseabilidad, origen, intensidad, cronicidad, y variabilidad.
- b) Tensión intrafamiliar. Es una condición de filtro de tensión o dificultad. Usualmente está asociada con la necesidad o deseo de algún cambio. Esta tensión emerge de manera insidiosa en la familia, de tensiones no resueltas asociadas a estresores anteriores o desde las relaciones interpersonales entre sus miembros con un incremento de los conflictos interpersonales y de la dificultad en la ejecución de los roles.
- c) Recursos de la unidad marital. Se refiere a las características del sistema familiar, entendidas como las cualidades que hacen a la familia menos vulnerable al estrés y, o más capaz para oponerse al impacto de las crisis y los estresores. Un componente crítico de estos recursos, lo conforman las fortalezas de la unidad familiar.
- d) Sentido de coherencia. Un recurso de enfrentamiento. Los miembros de la familia tienen un punto de vista compartido del mundo, y sus capacidades de adaptación son

moldeadas en forma permanente por la concepción del mundo social en el cual viven. Las estrategias de enfrentamiento son conductas que los miembros de la familia usan para resolver conflictos, eliminar estresores y desarrollar habilidades sociales.

Posterior al modelo doble ABCX, Olson (1997) describe el modelo de evaluación multisistema de estrés y salud (MASH) que consiste en la perspectiva de multisistema del estrés y enfrentamiento a partir de cuatro áreas de la vida: individuo, trabajo, pareja y familia. Pretende ser un modelo biopsicosocial y multidimensional relacionado con la teoría e investigación de la familia, centrado en el estrés, enfrentamiento y adaptación con individuos, parejas y familias. Las mediciones de estrés para cada uno de estos cuatro niveles se focaliza en dinámicas específicas más que en eventos de la vida; los recursos de enfrentamiento parten de cuatro elementos: solución del problema, comunicación, cohesión y flexibilidad; la adaptación se centra en las evaluaciones de la salud física y psicológica de adaptación y satisfacción en el individuo, el trabajo, la pareja y la familia (figura 3-3).

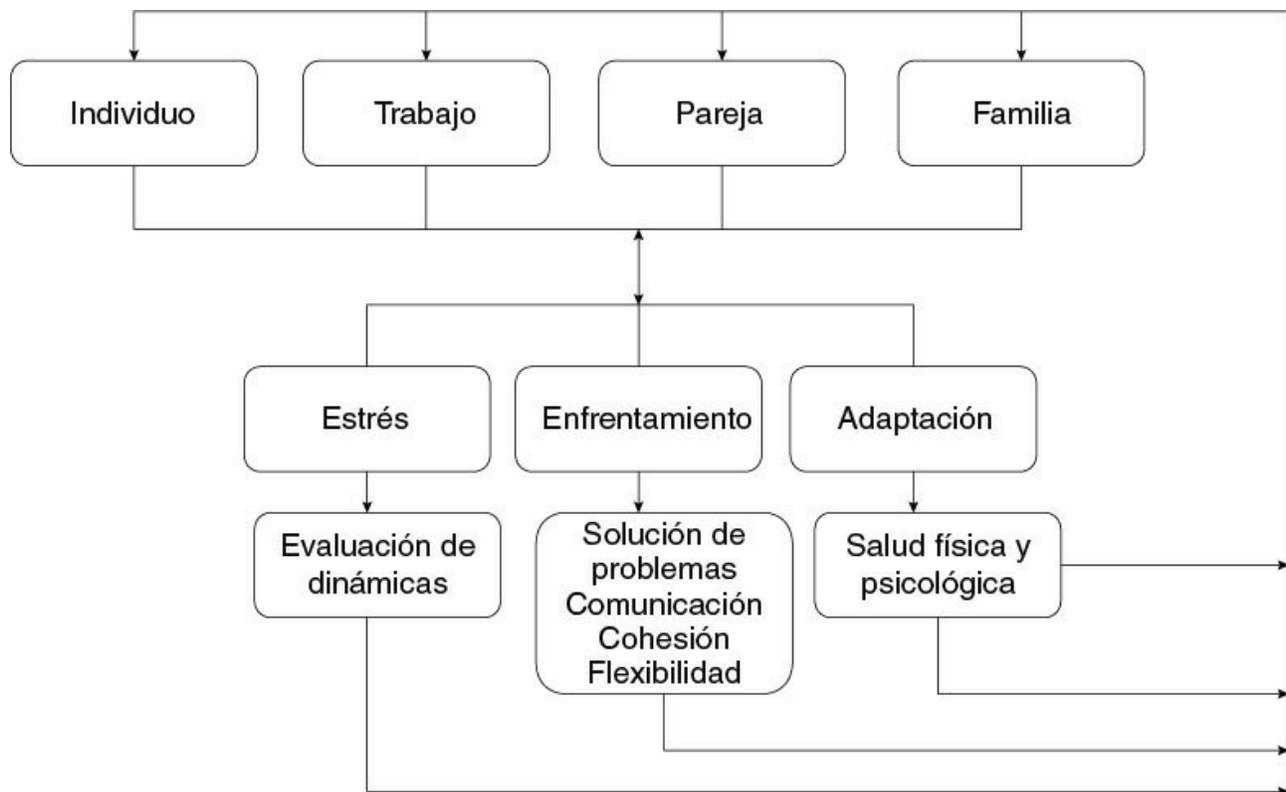


Figura 3-3. Componentes del modelo multisistema de estrés y salud.

En la actualidad, las exigencias de la dinámica de la vida cotidiana, en diferentes contextos (laboral, económico, familia nuclear, familia extensa, pareja, amigos), tienen

como resultado un incremento en los niveles de estrés para el individuo, por lo cual se convierte en un factor de riesgo para su salud física y psicológica.

Sood, Priyadarshini y Aich (2013) refieren que el incremento en los niveles de estrés, hace a las personas más susceptibles a la enfermedad, a tener relaciones deficientes y con pérdida de productividad en el trabajo. Dados los resultados para el individuo, es importante investigar las variables que interactúan en el fortalecimiento o debilitamiento del estrés en sus relaciones.

◇ HALLAZGOS EMPÍRICOS

Con la finalidad de aportar información al tema de estudio, a continuación se presentan los resultados empíricos de un estudio realizado con 729 participantes, hombres y mujeres de la zona oriente del Distrito Federal. Una parte de los resultados de esta investigación ya se presentaron en los capítulos uno y dos, por lo que la descripción de la muestra y las propiedades psicométricas de las escalas de funcionamiento familiar y conflicto se omiten en esta sección.

En este capítulo se presentan las correlaciones del funcionamiento familiar, el conflicto y el enfrentamiento como variables que interactúan con resultados favorables o desfavorables en la relaciones de pareja y familia, además de las diferencias en el enfrentamiento empleado por hombres y mujeres. A continuación se describen las características de la escala de enfrentamiento (Góngora, 2000).

Mide el enfrentamiento como rasgo y estado. El rasgo se refiere a lo que las personas piensan, sienten y hacen ante un problema determinado con el propósito de conservar su bienestar y estabilidad, y el estado se relaciona con una tendencia a responder a la situación (Góngora Reyes-Lagunes, 1999). La escala tiene un formato tipo Likert pictográfico con siete intervalos de respuesta: siempre = 7 a nunca = 1, se integra por seis situaciones. Para los fines del presente estudio se aplicaron los reactivos correspondientes a tres situaciones: vida, familia y pareja (cuadro 3-1).

| Cuadro 3-1. Situaciones y significado de los factores de enfrentamiento | | |
|---|----------------------|---|
| Situación | Factor | Significado |
| Vida (rasgo) | Directo-revalorativo | Hacer algo para resolver el problema, se trata de aprender o ver lo positivo. |
| Familia (estado) | Emocional-negativo | Tener un sentimiento o una emoción que no lleva de manera directa a la solución del problema. |
| Pareja (estado) | Evasivo | Evitar, escapar o minimizar el problema y su solución. |

Cada una de las situaciones —vida, familia y pareja— contienen 16 reactivos y en cada situación se evalúan los tres factores: directo-revalorativo, emocional-negativo y evasivo. En el cuadro 3-2 se presentan las correlaciones entre los factores de enfrentamiento.

| Cuadro 3-2. Correlaciones de los factores de enfrentamiento | |
|---|--|
| Factores | |

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | M | DE |
|------------------------------|---|-------|--------|--------|---------|---------|---------|--------|---------|------|------|
| Vida directo revalorativo | 1 | -.065 | -.014 | .445** | -.098 | -.079 | .741** | -.073 | -.077 | 5.64 | 1.08 |
| Vida emocional negativo | | 1 | .334** | -.066 | .614** | .204** | -.020 | .726** | .286** | 4.55 | 1.45 |
| Vida evasivo | | | 1 | -.093 | .220** | .464** | -.054 | .252** | .563** | 3.68 | 1.39 |
| Pareja directo revalorativo | | | | 1 | -.147** | -.151** | .592** | -.044 | -.071 | 4.70 | .93 |
| Pareja emocional negativo | | | | | 1 | .244** | -.057 | .693** | .275** | 3.99 | 1.51 |
| Pareja evasiva | | | | | | 1 | -.101** | .270** | .499** | 2.87 | 1.21 |
| Familia directo revalorativo | | | | | | | 1 | -.002 | -.129** | 5.82 | 1.06 |
| Familia emocional negativo | | | | | | | | 1 | .302** | 4.09 | 1.65 |
| Familia evasiva | | | | | | | | | 1 | 3.02 | 1.43 |

Nota. 1 = Vida directo revalorativa, 2 = Vida emocional negativo, 3 = Vida evasiva, 4 = Pareja directo revalorativa, 5 = Pareja emocional negativo, 6 = Pareja evasiva, 7 = Familia directo revalorativa, 8 = Familia emocional negativo, 9 = Familia evasiva
* $p < .05$ ** $p < .01$

Se observan correlaciones positivas en vida directo-revalorativo con familia y pareja directo-revalorativo. Esta correlación es de las más altas, al igual que su media, hecho que puede ser un indicador de que hay una tendencia a enfrentar los problemas a través del planteamiento de alternativas de solución, con lo que se favorecen las relaciones entre los integrantes de la pareja y la familia. Por otro lado, la correlación positiva de vida emocional-negativo con vida evasivo, pareja emocional-negativo, pareja evasivo, familia emocional-negativo y familia evasivo; indican una tendencia a utilizar la negación, la minimización y evasión del problema que genera estrés. Estas estrategias conducen al distanciamiento y al escape de la situación problema, las situaciones más afectadas son pareja y familia emocional-negativo, debido a que son las correlaciones más fuertes con vida emocional-negativo.

Las correlaciones de vida evasivo con pareja emocional-negativo, pareja evasivo, familia emocional-negativo y familia evasivo, aunque positivas son bajas, al igual que su media de ocurrencia, lo que significa que los participantes de esta muestra utilizan con menor frecuencia las estrategias evasivas para enfrentar los problemas.

En pareja directo-revalorativo la correlación positiva fue con familia directo-revalorativo; en pareja emocional-negativo con pareja evasiva, familia emocional-negativo y familia evasivo; en pareja evasivo con familia emocional-negativo y familia evasivo. La correlación de pareja y familia directo-revalorativo, al igual que en la situación de vida, es favorable para la pareja y la familia. En la situación de familia, la única correlación positiva fue de familia emocional-negativo con familia evasivo. A

excepción de la correlación de pareja emocional-negativo con familia emocional-negativo, las demás correlaciones son bajas, al igual que sus medias, de tal manera que el empleo de estas estrategias, es mínimo.

Las correlaciones negativas fueron de pareja directo-revalorativo con pareja emocional-negativo y pareja evasiva; de pareja evasiva con familia directo-revalorativo; y de ésta con familia evasiva. Estas correlaciones son una señal de que cuando predomina el empleo de estrategias directo-revalorativas, disminuye el uso de estrategias emocional-negativo y evasivas.

Los hallazgos de este estudio sugieren que hombres y mujeres emplean estrategias emocionales y centradas en la solución de problemas, lo que concuerda con lo reportado por diferentes autores (Daughtry Paulk, 2006; Folkman Lazarus, 1980; Higgins Endler, 1995). En esta muestra resalta el predominio del empleo de estrategias directo-revalorativas, sobre las emocional-negativos y evasivas.

En cuanto a la correlación del enfrentamiento con el funcionamiento familiar, a partir de lo reportado por los participantes, se obtuvieron correlaciones positivas y negativas (cuadro 3-3).

| Cuadro 3-3. Correlaciones de los factores de enfrentamiento y las dimensiones del funcionamiento familiar | | | | | | | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|--------|------|-----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | M | DE |
| Ambiente familiar positivo | .327** | -.139** | -.070 | .261** | -.199** | -.137** | .320** | -.097 | -.094 | 3.71 | .61 |
| Conflicto | -.233** | .205** | .255** | -.135** | .228** | .207** | -.221** | .189** | .243** | 2.00 | .69 |
| Hostilidad | -.187** | .162** | .189** | -.146** | .158** | .150** | -.182** | .139** | .209** | 2.02 | .72 |
| Diversión | .231** | -.123** | .067 | .186** | -.170** | -.118** | .257** | -.074 | -.056 | 3.28 | .83 |
| Negligencia | -.069 | -.001 | -.135** | -.042 | .065 | .114** | -.070 | -.021 | .176** | 1.93 | .88 |
| Coaliciones | -.064 | .107** | .069 | -.084 | .127** | .111** | -.055 | .133** | .086 | 2.08 | .96 |
| M | 5.64 | 4.55 | 3.68 | 4.70 | 3.99 | 2.87 | 5.82 | 4.09 | 3.02 | | |
| DE | 1.08 | 1.45 | 1.39 | .93 | 1.51 | 1.21 | 1.06 | 1.65 | 1.43 | | |

Nota. 1 = Vida directo revalorativa, 2 = Vida emocional negativa, 3 = Vida evasiva, 4 = Pareja directo revalorativa, 5 = Pareja emocional negativa, 6 = Pareja evasiva, 7 = Familia directo revalorativa, 8 = Familia emocional negativo, 9 = Familia evasivo
*p .05 **p .01

La correlación positiva más fuerte es la de pareja directo-revalorativo con ambiente familiar positivo, lo que sugiere que ante un problema o crisis se plantean alternativas para su solución. En las demás situaciones de vida, pareja y familia, las correlaciones positivas sugieren un deterioro en las relaciones familiares debido a que al evadir y minimizar el problema, éste queda sin resolverse, lo que genera tensión y diversos problemas entre los integrantes de la familia. Sin embargo, es importante destacar que aunque las correlaciones son significativas, también son bajas, por lo que aun cuando se da el conflicto, la hostilidad, la negligencia y las coaliciones entre los integrantes de la

familia, su ocurrencia es baja. Lavee y Olson (1991) señalan que la vulnerabilidad de la familia es un factor que influye en que se busque solución al problema o se evite.

En lo concerniente a las correlaciones negativas de las situaciones de vida, pareja y familia de enfrentamiento con las dimensiones del funcionamiento familiar, implica que si se utilizan estrategias directo-revalorativas, el conflicto, la hostilidad, la negligencia y las coaliciones disminuirán. Al igual que en cualquier relación, la vida en familia sucede en un continuo en el que debido a los cambios en su ciclo de vida, se puede generar estrés y tensión asociados con desviación de los problemas, desacuerdos, malestar, desinterés y coaliciones entre los integrantes de la pareja y la familia; aunque una vez que se soluciona la crisis, la familia tiende a estabilizarse. De acuerdo a Enns *et al.* (1999) el que la familia se establezca depende de su capacidad de adaptación, asociada con los recursos con los que cuenta.

Las correlaciones del enfrentamiento con las dimensiones del conflicto se presentan en el cuadro 3-4. Las que resultaron negativas, tienen que ver con el empleo de estrategias directo-revalorativas; por lo que si el conflicto aumenta, el uso de estrategias directo-revalorativas para solucionarlo, disminuyen.

| Cuadro 3-4. Correlaciones de los factores de enfrentamiento y los factores del conflicto | | | | | | | | | | | |
|--|---------|--------|--------|-------|--------|--------|---------|--------|--------|------|------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | M | DE |
| Educación hijos | -.134** | .104** | .149** | -.070 | .122** | .184** | -.136** | .114** | .201** | 2.31 | .90 |
| Ideología -intereses | -.097 | .164** | .094 | -.057 | .201** | .151** | -.117** | .139** | .136** | 2.49 | .83 |
| Actividad -pareja | -.124** | .155** | .160** | -.077 | .159** | .188** | -.138** | .194** | .172** | 2.30 | 1.05 |
| Actividades Propias | -.069 | .048 | .127** | -.035 | .036 | .175** | -.100** | .009 | .200** | 2.20 | 1.03 |
| Desconfianza | -.066 | .197** | .128** | -.083 | .202** | .135** | -.072 | .162** | .142** | 2.21 | .89 |
| Relaciones familia política | -.070 | .078 | .119** | -.050 | .090 | .152** | -.067 | .090 | .136** | 2.22 | .93 |
| Religión | .014 | -.071 | -.029 | .071 | -.039 | .073 | -.036 | -.025 | .072 | 1.56 | 1.12 |
| Personalidad | .058 | .133** | .112** | -.094 | .230** | .152** | -.079 | .152** | .117** | 2.69 | .87 |
| Sexualidad | .028 | .088 | .072 | -.032 | .100** | .158** | -.034 | .084 | .122** | 2.14 | 1.19 |
| Dinero-irresponsabilidad | -.110** | .091 | .081 | -.087 | .142** | .140** | -.117** | .099 | .162** | 2.28 | .91 |
| Celos | -.026 | -.041 | -.001 | .022 | -.047 | .088 | -.027 | -.060 | .014 | 1.87 | 1.06 |
| Adicciones | -.029 | .045 | .016 | .010 | .061 | .042 | -.062 | .025 | .020 | 1.87 | .96 |
| Orden-responsabilidad | -.108** | .103** | .116** | .026 | .096 | .148** | -.116** | .122** | .149** | 2.11 | .91 |
| Familia origen | -.079 | .010 | .017 | .004 | .056 | .134** | -.110** | .017 | .103** | 1.88 | 1.04 |
| M | 5.64 | 4.55 | 3.68 | 4.70 | 3.99 | 2.87 | 5.82 | 4.09 | 3.02 | | |
| DE | 1.08 | 1.45 | 1.39 | .93 | 1.51 | 1.21 | 1.06 | 1.65 | 1.43 | | |

Nota. 1 = Vida directo revalorativa, 2 = Vida emocional negativa, 3 = Vida evasiva, 4 = Pareja directo revalorativa, 5 = Pareja emocional negativo, 6 = Pareja evasiva, 7 = Familia directo revalorativa, 8 = Familia emocional negativo, 9 = Familia evasivo
*p .05 **p .01

En el caso de las correlaciones positivas, cuando se emplean estrategias relacionadas con la emoción —negación, evitación, entre otras— el conflicto se incrementa. Ya sean negativas o positivas, el conflicto, aumenta con la disminución del empleo de estrategias positivas y el incremento de estrategias asociadas con la emoción; en cualquier caso, si no se busca una alternativa de solución al conflicto, su efecto en la relación es desfavorable. La forma de enfrentar el problema varía de un individuo a otro y la alternativa elegida tiene que ver con el tipo de problema a enfrentar y con las consecuencias de la decisión para la persona. Estos resultados coinciden con diferentes investigaciones (Bouckennooghe *et al.*, 2007; Ntoumanis, Edmunds Duda, 2009; Sood, *et al.*, 2013) que hacen énfasis en que cuando se evita o evade el conflicto resulta perjudicial para la pareja, y cuando se expone en busca de una solución que beneficie a ambos, fortalece la relación.

Para identificar las diferencias en hombres y mujeres, en las estrategias de enfrentamiento utilizados, se aplicó una prueba *t* de Student para muestras independientes. Los resultados se presentan en el cuadro 3-5.

| Cuadro 3-5. Diferencias en hombres y mujeres en las estrategias de enfrentamiento empleados | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|-----------|----------|-----------|
| Variable dependiente | <i>t</i> | <i>p</i> | Hombres | | Mujeres | |
| | | | <i>M</i> | <i>DE</i> | <i>M</i> | <i>DE</i> |
| Vida directo revalorativo | 1.64 | .100 | 5.72 | 1.10 | 5.58 | 1.12 |
| Vida emocional negativo | 7.22 | .000*** | 4.08 | 1.44 | 4.85 | 1.37 |
| Vida evasivo | 3.74 | .000*** | 3.44 | 1.39 | 3.84 | 1.36 |
| Pareja directo revalorativo | 3.72 | .000*** | 4.85 | 0.81 | 4.61 | 0.99 |
| Pareja emocional negativo | 7.68 | .000*** | 3.46 | 1.30 | 4.33 | 1.54 |
| Pareja evasivo | 2.25 | .025* | 2.74 | 1.10 | 2.95 | 1.28 |
| Familia directo revalorativo | 2.08 | .038* | 5.92 | 1.03 | 5.75 | 1.08 |
| Familia emocional negativo | 10.04 | .001*** | 3.34 | 1.38 | 4.56 | 1.63 |
| Familia evasivo | 1.47 | .140 | 2.92 | 1.40 | 3.09 | 1.45 |

p* .05 *p* .01 ****p* .0001

Las diferencias indican que los hombres tienden a utilizar con mayor frecuencia estrategias de enfrentamiento directo-revalorativas, y las mujeres hacen uso de lo emocional negativo. Aun cuando éstas utilizan con menor frecuencia lo directo-revalorativo, sus medias en este factor están por encima de lo emocional negativo y evasivo, lo que sugiere que dentro de su grupo (mujeres) buscan la solución del problema, pero el hombre es más activo en el planteamiento de alternativas y solución.

De manera convencional se dice que los varones se destacan por ser analíticos e instrumentales en la solución de problemas, mientras que las mujeres han sido socializadas para ser más emocionales, sensitivas, expresivas y dependientes que los hombres (Folkman Lazarus, 1980). Citan Lamanna y Riedmann (2003) que algunas de las características típicas asociadas con el rol masculino es el tener rasgos de carácter instrumental: seguridad, asertividad y ambición que le facilitan el cumplimiento de tareas

o metas difíciles. En el caso de la mujer, lo femenino personifica rasgos de carácter expresivo tales como calidez, sensibilidad y habilidad para expresar sentimientos.



Poder en las relaciones interpersonales

Capítulo 4

*E*l amor es una emoción básica en la que hombres y mujeres intentan seducir, persuadir o hasta forzar a sus amados a que hagan lo que ellos quieren; tal lucha de poder a menudo denota la muerte del amor y la intimidad (Hatfield Rapson, 1993). Entre las técnicas para influenciar al otro se encuentran el poder informacional que se basa en la persuasión mediante un argumento lógico, y la manipulación ambiental, en la que se hace uso de los recursos del contexto para influir en la persona. De este modo, es frecuente asumir que cualquier tipo de conducta social es un acto de poder y que toda relación social es un intento de equilibrarlo (Simon, Stierlin Wynne, 1993), por lo que es común emplear como sinónimos de poder los términos de influencia, control, autoridad, dominio, autoafirmación y capacidad de decidir (Harvey, Browner Sherman, 2002).

Las relaciones de poder se ven afectadas por limitaciones externas como el patriarcado, la pobreza, la discriminación o algún trauma que puede limitar la capacidad de la persona para la toma de decisiones (Fishbane, 2011). Este autor explica que la lucha de poder de las parejas y la reactividad emocional, desde el punto de vista evolutivo, son una forma de protegerse a sí mismo cuando se siente amenazado. El poder es relacional, lo que se refleja en las necesidades, intereses y metas de la persona que influye en el otro. Como proceso, es un interjuego, entre la experiencia emocional personal, el discurso de la sociedad y los patrones de interacción de la pareja (Knudson-Martin Huenergardt, 2010). Cuando el poder es equitativo, los integrantes de la pareja utilizan estrategias de comunicación directa, lo que se relaciona con la intimidad que predice una mayor satisfacción en la relación, menos síntomas depresivos y un mejor bienestar general (Knudson-Martin, 2013).

El poder es un proceso interactivo, dinámico y recíproco, influenciado por el transcurso del tiempo y la situación, por lo que un miembro de la familia no puede tener el control total, debido a que el control involucra un sistema de relaciones mutuas que

cambian su contenido aunque no los roles de operación a través de las áreas de toma de decisiones (Beckman-Brindley Tavormina, 1978).

Bourdieu (1984) define el poder como la habilidad para movilizar combinaciones de recursos para influenciar a otros, propone que la interacción social implica maniobras en el intercambio y la distribución de recursos, espacio que se constituye en un intrincado campo de poder.

El poder, definido como autoridad tiene diferente significado en hombres y mujeres, en función del rol sexual de su género (Rivera Díaz-Loving, 1999). También es una propiedad de la relación y no de una persona sobre otra (Hinde, 1997) que tiene características multidimensionales, las cuales incluyen componentes socioestructurales, de interacción y resultados (Rivera Díaz-Loving, 2000), así como la habilidad de uno de los integrantes de la pareja para influenciar al otro (Gottman Notarius, 2000). Es el logro de las metas deseadas a través de la modificación de conductas para con los otros o que produce efectos intencionales; esto implica el involucramiento de relaciones asimétricas. También se entiende como la capacidad de conseguir lo que se quiere, mediante la toma de decisiones sustentadas en una entidad más grande. El poder es la capacidad de lograr que los miembros de la familia influyan y cambien el comportamiento de otros integrantes del grupo familiar (Cromwell Olson, 1975). Estos autores explican que el poder puede ser conceptualizado como un constructo que incorpora dominios interrelacionados: bases del poder, , y resultados.

1. Bases del poder se refiere a lo económico y a las posesiones personales (ingresos, independencia económica, control de fondos y gastos económicos, compromiso, actitudes de rol de sexo, deseo por la intimidad, agresión física y psicológica) que forman parte de las bases del control de uno de los integrantes de la pareja sobre el otro.
2. de poder son las estrategias interaccionales: persuasión, solución de problemas o exigencias que el individuo usa en su intento por ganar el control sobre aspectos de la relación.
3. Resultados del poder conciernen a quien tiene la última palabra; esto es, quién decide los resultados en la solución de problemas o en la toma de decisiones.

El poder es una propiedad del sistema, más que un atributo personal del individuo, es dinámico más que estático, por lo que involucra causalidad recíproca, es un fenómeno perceptual y comportamental (McDonals, 1980a). La fuerza del poder es el potencial máximo que tiene una persona para influenciar a otra (French Raven, 1959). Colwill (1993) explica que el poder se entiende a partir de tres perspectivas:

- a) El poder personal. Es la creencia que la persona tiene sobre el control que ejerce en su medioambiente, es un sentimiento positivo de sí mismo.
- b) El poder interpersonal. Es la habilidad para influenciar a otros.
- c) El poder organizacional. Hace referencia a la habilidad para movilizar recursos, la

habilidad para lograr que se hagan las cosas.

Aunado a las diferentes acepciones del constructo, un punto importante que se debe tener en cuenta es el objeto del poder, el cual puede estar centralizado en cosas materiales o seres vivos, estos últimos incluyen a personas y animales. El poder concerniente a cosas materiales proporciona la capacidad de modificarlas, utilizarlas, consumirlas o destruirlas, mientras que el que se ejerce sobre los seres vivos y, de manera particular sobre las personas, resulta complejo en la medida que involucra una diversidad de comportamientos asociados con la confrontación, sumisión, evitación y rechazo, entre otros (Rivera, 2000).

◇ PODER, PAREJA Y FAMILIA

En la relación de pareja, aun cuando los esposos tienen más poder que las esposas, existe evidencia de un cambio social relacionado con la mujer que al tener acceso a la educación, ha llegado a obtener un estatus alto en el trabajo y mayores ingresos, con la ganancia de que incrementan su poder en las relaciones amorosas (Hatfield Rapson, 1993). Con base en estos elementos, el poder dentro del matrimonio no es atributo de una persona, más bien, es una dinámica entre los miembros de la diada, en la que predomina el control sobre la pareja y la habilidad en la toma de decisiones; es así que las mujeres reportan más empoderamiento en la relación cuando toman decisiones unilaterales y tienen independencia económica; por su parte, los hombres tienen este sentimiento cuando tienen el control sobre su pareja y llevan dinero a la casa (Harvey, Browner Sherman, 2002).

Loving, Heffner, Kiecolt-Glaser, Glaser, y Malarkey (2004) señalan que al interior del matrimonio el poder, está vinculado con la percepción de dependencia y control dentro de la relación, evento que se relaciona con los niveles de involucramiento emocional, lo que hace suponer que entre más dependiente sea la persona, tendrá menor poder en la relación y generará mayor estrés cuando ésta sea amenazante; situación que coloca a la dependencia como una variable que ejerce profundos efectos en la interacción.

Como resultado de una investigación, Sprecher y Felmlee (1997) concluyeron que cuando las mujeres reportaban mayor involucramiento en la relación de pareja, también señalaban tener menos poder en la relación. Estos autores observaron que el involucramiento emocional podía ser un barómetro para indicar cuánto una persona necesita o depende de su pareja. Reportaron que en las relaciones asimétricas, aun en las parejas jóvenes, el género, a menudo permanece asociado con el poder, y esta asociación es bastante estable por un periodo de cuatro años; estos resultados, son en parte, producto de la influencia social y cultural.

Por su parte, Byrne y Carr (2000) indicaron que los matrimonios en los que la esposa padecía de depresión, las bases del poder eran débiles a nivel financiero y psicológico, lo que afectaba las tareas de la casa y el cuidado de los hijos; eventos que, de acuerdo a Solomon, Knobloch y Fitzpatrick (2004), se relacionan con dos principios relevantes en la expresión de insatisfacción del poder interpersonal: poder de dependencia y poder punitivo. El primero es el grado de influencia que la pareja adquiere cuando tiene problemas para mantener la autonomía en la relación, ello significa que las personas aumentan el poder de dependencia para obtener recompensas específicas o beneficios únicos.

En las relaciones románticas, el poder de dependencia es maximizado cuando uno de los integrantes de la pareja, comprometido en la relación, percibe que el otro ya no está tan comprometido y tiene acceso a relaciones alternas atractivas, situación que contribuye a la confrontación cuando la persona comprometida percibe que su pareja es capaz de finalizar la relación, lo que hace del poder de dependencia un elemento

importante que influye en la expresión de irritabilidad en la relación marital (Solomon, Knobloch Fitzpatrick, 2004).

Estos autores explican que el poder punitivo surge cuando la persona puede incrementar los costos o resultados negativos a partir de otras experiencias, se cree que el poder punitivo, incrementa la posibilidad de que la pareja se comprometa en agresión física y, o simbólica. De esta manera es poco probable que la persona agraviada exprese su molestia a la pareja quien puede tomar represalias con conductas punitivas; así el poder punitivo se convierte en un inhibidor de la confrontación acerca del control conductual.

Loving *et al.* (2004) señalan que niveles relativos de poder emocional en la relación, pueden jugar un papel importante en las respuestas psicológicas de los esposos hacia el conflicto marital, por lo que las parejas que intentan resolver un área de desacuerdo, despliegan conductas que pueden ser indicativas de un signo de poder. Acotan que el retirarse durante una discusión es considerado un indicador conductual de poder marital; en un sentido, la retirada durante un conflicto, puede ser un medio de protección del *estatus quo* del matrimonio, o puede evitar la escalación del conflicto, de manera contraria, un esposo que busca cambios en la relación, carece de poder, por lo que prueba cambiar el *estatus quo*.

La elección de soluciones en hombres y mujeres, depende del tipo de poder y de sus patrones de respuesta, cuando el estatus de poder diferenciado se sustenta en los recursos monetarios heredados, la mujer muestra patrones de adherencia de su propio deseo; si ellas tuvieran un mayor poder, diferirían más de los deseos de sus compañeros, sin embargo, los varones muestran el patrón opuesto en situaciones que involucran recursos monetarios heredados (Trentham Larwood, 2001).

Además de la dependencia, en el ejercicio del poder marital intervienen una diversidad de variables, entre las que se encuentran los esquemas maritales (Solomon, Knobloch Fitzpatrick, 2004), la dinámica entre los miembros de la diada (Loving *et al.*, 2004), el nivel de participación en la toma de decisiones por los integrantes de la pareja (Allen, Baucom, Burnett, Epstein Rankin-Esquer, 2001; Harvey, Browner Sherman, 2002), lo percibido de la comunicación (Samp, 2001) la ocupación de la pareja (Melzer, 2002) y el género (Sprecher Felmlee, 1997; Rivera Díaz-Loving, 1999).

Simon, Stierlin y Wynne (1993) denotan que la existencia de relaciones de poder en la familia es necesaria para el proceso de socialización de los hijos; esta, situación fue reforzada por Minuchin (1995) quien enfatiza el control en la relación paternal como elemento necesario en el desarrollo de los hijos. Este autor menciona que para el desempeño de las funciones directivas de los padres, se debe disponer del poder necesario para hacerlo. Simon *et al.* explican que las relaciones de poder se vuelven patológicas cuando son demasiado rígidas y dejan de satisfacer las exigencias de la familia, por ejemplo, cuando hay una gran perturbación en todos los miembros al grado que creen con firmeza que se necesitan para sobrevivir; en esta situación se sienten dependientes unos de los otros, lo que resulta en una lucha por el poder que se automantiene y se autoperpetúa.

Esta lucha, permite que el poder en la familia pueda estar centralizado en algunos de sus miembros con decisiones inapelables, o puede dar margen a una posible negociación, modificación o evasión; por lo que puede tomar múltiples formas: unilateral o bilateral, positivo o negativo. Sin embargo, de manera independiente de que la acción de poder sea motivada por intereses negativos o positivos, en ocasiones los resultados son opuestos a las razones de origen (Rivera Díaz-Loving, 2000).

No obstante, ninguna persona es o debe de ser la única dominante al interior de la familia, debido a que el poder reside en las características de las relaciones y no en rasgos personales: puede no ser un patrón universal una estructura jerárquica en las familias, esto se debe a que el poder varía de acuerdo a las características de la familia y los valores sujetos a los recursos; es por ello que los patrones de poder al interior de la misma pueden variar de tiempo en tiempo y con las características de la tarea (Beckman-Brindley Tavormina, 1978). Para estos autores, la cualidad crucial en las relaciones de poder, reside en los niveles de la relación y en si son o no percibidos como justos, lo que hace que las percepciones de cada persona sean importantes en la calidad del intercambio de recursos entre los miembros de la familia, por lo que se convierten en predictores acerca de conductas observables específicas.

La estructura de poder en la familia es un tipo de socialización ambiental, que tiene implicaciones directas para el desarrollo de determinadas características de personalidad en los hijos, por lo que los primeros estudios sobre poder son significativos debido a que demuestran que la manera en que se distribuye el poder en la familia tiene un importante efecto sobre los hijos (McDonald, 1977).

En lo que concierne a la familia mexicana, existe una predisposición de atribuirse el "primero tú y luego yo", "primero mi familia y luego yo"; se plantean así, dos necesidades básicas: amor y poder, ambas están fusionadas, lo que lleva a confundir estos preceptos (Díaz-Guerrero, 2003b).

Explica Díaz-Guerrero que tal situación coloca a los mexicanos en la posición en la que se obedece por amor, no por poder, donde ambos se combinan con la obediencia afiliativa. Esto pone de manifiesto que el poder puede ser muy relevante en la familia tradicional mexicana, en donde el marianismo define un conjunto de expectativas culturales que incluyen el compromiso con la familia, respeto a la autoridad, idealización del rol de la mujer, incluido el autosacrificio de la madre (Denner Dunbar, 2004; Díaz-Guerrero, 2003 a, b).

◇ MANIFESTACIONES DE PODER

En lo que concierne al proceso mediante el cual se expresa el poder, existen múltiples formas de hacerlo, éstas van de la violencia física a la petición o súplica, a través del lenguaje o el silencio; por ejemplo, en las relaciones íntimas, cuando el esposo busca cariño de su esposa, ella tiene el poder de responder o no a la petición, esto es, le concede o niega la recompensa (Brehem, Miller, Perlman Campbell, 2002). Los medios por los cuales se ejerce el poder, varía de manera amplia; algunas tácticas usadas son las amenazas o promesas que inducen culpa o manipulación pasiva, tácticas que pueden tener efectos adversos en la relación a largo plazo (Hinde, 1997).

La expresión de poder es compatible con la forma en que las parejas intentan resolver un área de desacuerdo; es decir, despliegan conductas que pueden ser indicativas de un signo de poder, de tal manera que se obtienen las metas deseadas, a través de la modificación de conductas para con los otros o produciendo efectos intencionales, lo que involucra relaciones asimétricas (Rivera Díaz-Loving, 2000). Señalan Howard *et al.* (1968, en Hatfield y Rapson, 1993) que las personas pueden obtener lo que quieren al utilizar seis estrategias de poder:

- a) Intimidación: empleo de amenazas, insultos a otros, ridiculización de los demás, que se pueden volver violentos.
- b) Autocracia: contempla la insistencia, gran exigencia de reconocimiento y autoridad asertiva.
- c) Manipulación: se utilizan señales indirectas, la adulación, seducción, y recordándole a la gente todo lo que han hecho por ellos.
- d) Súplica: empleo de apelación, llanto, desamparo e infortunio.
- e) Negociación: incluye el razonamiento, compromiso y ofrecimiento de algo a cambio.
- f) Tácticas de retirada: contempla el malhumor, tratar de hacer culpable al compañero y dejar la escena.

La intimidación y la autocracia parecen más apropiadas para las personas que poseen el poder, la manipulación y la súplica son tácticas empleadas para debilitar los recursos del otro, mientras que la negociación y las tácticas de retirada, pueden ser empleadas por el que ostenta el poder y por quien no lo tiene.

Existen tres formas a través de las cuales se puede expresar el poder: el lenguaje, la conducta no verbal y los estilos de poder (Brehem *et al.*, 2002). El lenguaje puede ser uno de los más sutiles y persuasivos de poder; cuando se habla con otra persona, ambas pueden estar influenciadas con fuerza por el balance de poder entre ellas; se observa que los patrones de comunicación verbal pueden mantener e incrementar la posición de poder en los hombres en las interacciones heterosexuales.

En cuanto a la conducta no verbal, las personas pueden comunicar su dominancia o

poder, a través de expresiones faciales, de la postura, el contacto y el grado en el que el contacto visual se mantiene con otra persona, por ejemplo, el mirar de manera directa a la persona mientras se habla y mirar a distancia mientras los demás escuchan, es una forma de comunicación de dominancia visual.

Las formas de expresar el poder están influenciadas por los recursos empleados y determinados en la cultura por las normas (Sprecher Felmler, 1997) lo que hace de ésta un elemento básico en el estudio de las relaciones humanas y de manera particular en las relaciones de pareja (Díaz-Guerrero, 2003a b; Díaz-Loving, 2004).

Los recursos, difieren en términos del poder social que se ejerce, es el caso de los recursos económicos que son en particular importantes (Hinde, 1997). En una familia, la persona con mayores recursos socioeconómicos, tendrá mayor influencia en las decisiones familiares; los esposos tienen más poder que las esposas y los que cuentan con mayores recursos socioeconómicos tienen más poder que aquellos que los tienen en menor medida (Brehm *et al.*, 2002), lo que significa que en las relaciones de poder, hombres y mujeres lo pueden obtener de diferentes fuentes; no obstante, el desbalance del poder observado en las relaciones de pareja, sugiere que el poder se relaciona con el género (Rivera, 2000).

◇ TEORÍAS Y MODELOS DE PODER

El estudio del poder en la familia y la pareja, comprende sustento teórico y empírico a partir del uso de cuestionarios, autorreportes o estudios observacionales, circunscritos en cuatro áreas: estudios descriptivos de los patrones de toma de decisiones en familias típicas; estudios psicológicos de familias “disfuncionales” y los patrones de poder que los caracterizan, estudios de las familias “funcionales”; investigaciones que enfatizan la naturaleza recíproca de las relaciones; y estudios que explican las diferencias en los patrones de poder a través de las familias y las culturas (Beckman-Brindley Tavormina, 1978). En este apartado se enuncian seis de los modelos explicativos de las relaciones de poder.

Modelo de poder social

El poder es influencia, la influencia es cambio psicológico y el cambio es un nivel de generalidad que comprende modificaciones en el comportamiento, en las opiniones, actitudes, metas, necesidades, valores y otros aspectos de la persona, relacionados con lo psicológico (French Raven, 1959). Para estos autores, el poder implica una relación entre dos agentes que pueden verse desde dos puntos de vista: lo que determina el comportamiento del agente que ejerce el poder, y lo que determina las reacciones del receptor de este comportamiento. A partir de estos preceptos, French y Raven postularon un modelo de poder social general aplicado directo a la familia y fundamentado en cinco bases de poder.

1. Poder de recompensa. Depende de la capacidad de la persona que ejerce el poder para otorgar el premio y disminuir lo negativo de la situación. Su fuerza se relaciona con la probabilidad de que la persona que ejerce el poder pueda mediar la recompensa, según la percepción de la persona influenciada.
2. Poder coercitivo. Es similar al poder de recompensa, debido a que depende de la capacidad de quien ejerce el poder. En este caso interviene la expectativa de la persona sobre la que se ejerce el poder, de que será castigada si falla con lo solicitado. Su fuerza depende de la magnitud de lo negativo de la amenaza de castigo.
3. Poder legítimo. Es el más complejo, se sustenta en la norma del grupo, de tal modo que la legitimidad puede ser por alguna norma o valor interiorizado. A partir de estos elementos, en este caso la persona sobre la que se ejerce el poder, tiene valores internalizados en los que se asume que quien ejerce el poder tiene el derecho de influenciarla.
4. Poder referente. Se sustenta en la identificación del influenciado con la persona que ejerce el poder. La identificación hace referencia a un sentimiento de unidad de la

persona influenciada con quien ejerce el poder o al deseo de identificación. Quien ejerce el poder puede influir en la otra persona, aun cuando ella no sea consiente de este poder.

5. Poder experto. Su fuerza depende de los conocimientos que la persona influenciada le atribuye a quien ejerce el poder en un área determinada. Es probable que se evalúe la pericia a partir del conocimiento propio del área en cuestión. Los cambios en la estructura cognitiva pueden cambiar la dirección de las fuerzas, esto a partir de una influencia social secundaria.

French y Raven distinguen estas bases de poder diferentes de manera cualitativa, aunque los cinco tipos de poder no son conceptualizados como dimensiones del todo independientes, refieren que existe relación entre las diferentes bases de poder en las que sus rangos varían en extensión con respecto a los efectos de un tipo de poder sobre las otras bases (figura 4-1).

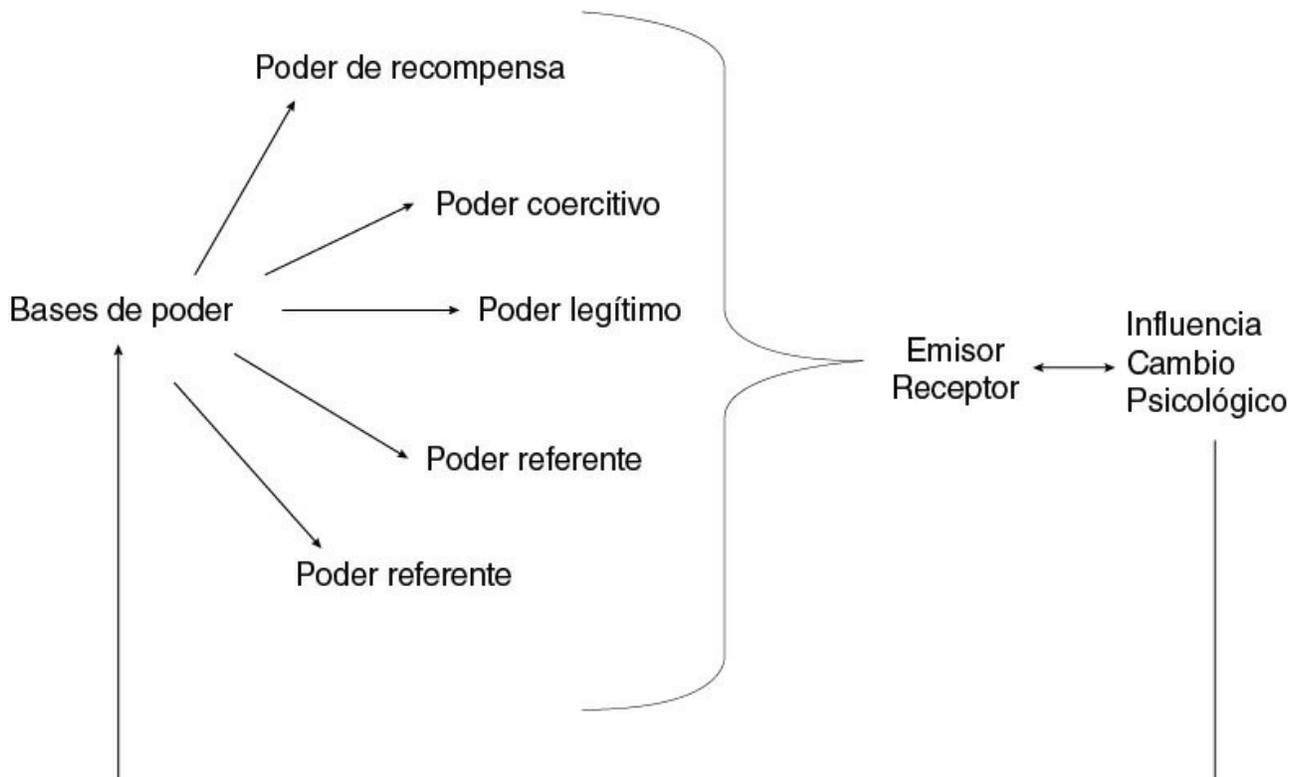


Figura 4-1. Componentes de las bases de poder.

Las cinco bases de poder planteadas por French y Raven se han aplicado en diferentes tipos de interacción: entre profesor-alumno, paciente-doctor, empleado-empleador. En las relaciones padres-hijos, los padres se perciben a sí mismos como poseedores del poder legítimo sobre sus hijos; ellos creen que tienen la autoridad, por la virtud de ser padres,

de poner límites a sus hijos (Brehm *et al.*, 2002).

Teoría del intercambio

La teoría del intercambio surgió de una perspectiva económica de la relación social, se centra en cómo los recursos del individuo, afecta la formación y continuidad de una relación, así como su relativa posición en la familia o en otros grupos (Lamanna Riedmann, 2003). Las autoras describen que desde la perspectiva de la teoría del intercambio, la sexualidad de la mujer asociada a la fertilidad, representa recursos que pueden ser intercambiados por apoyo económico, protección y estatus social. La premisa básica de esta teoría es que la gente usa sus recursos para ganar seguridad y ventaja en sus relaciones, por lo que se presta atención a los intercambios de costos y recompensas entre los participantes en una relación o en una unidad familiar, tales transacciones forman y estabilizan la relación o al grupo.

Thibaut y Kelley (1959) elaboraron la teoría del intercambio social, en la que parten de las interacciones y resultados en términos de costos y recompensas para los integrantes de una relación. Definen el poder como el punto de inicio en el que una persona tiene poder sobre otra por la extensión de la variación de su conducta, lo que significa que puede afectar la calidad de los resultados de la persona en la que se ejerce el poder; sin embargo, la habilidad de esta persona también puede influir en quien lo aplica, por lo que se convierte en una relación circular. Es un hecho que el poder rara vez es absoluto, ya que por lo general involucra la influencia por asociación de la probabilidad relativa de las acciones de otros. Los preceptos de estos autores se aplicaron en el campo de las relaciones interpersonales con la *teoría del intercambio*, en las décadas de los 60s y los 70s.

La teoría del intercambio retoma las cinco bases de poder de French y Raven como recursos que pueden ser intercambiados por los esposos de acuerdo a la importancia que tengan para ellos en un determinado momento. Algunos de éstos son: socioeconómicos, afectivos, expresivos, compañía, sexo, apoyo y poder en la relación (Safilios-Rothschild, 1976). Dichos recursos difieren en semejanza en términos del poder social que ejercen (figura 4-2); por ejemplo, los económicos tienen particular importancia debido a que la persona con mayores recursos socioeconómicos en una familia tendrá mayor influencia en la toma de decisiones familiares.

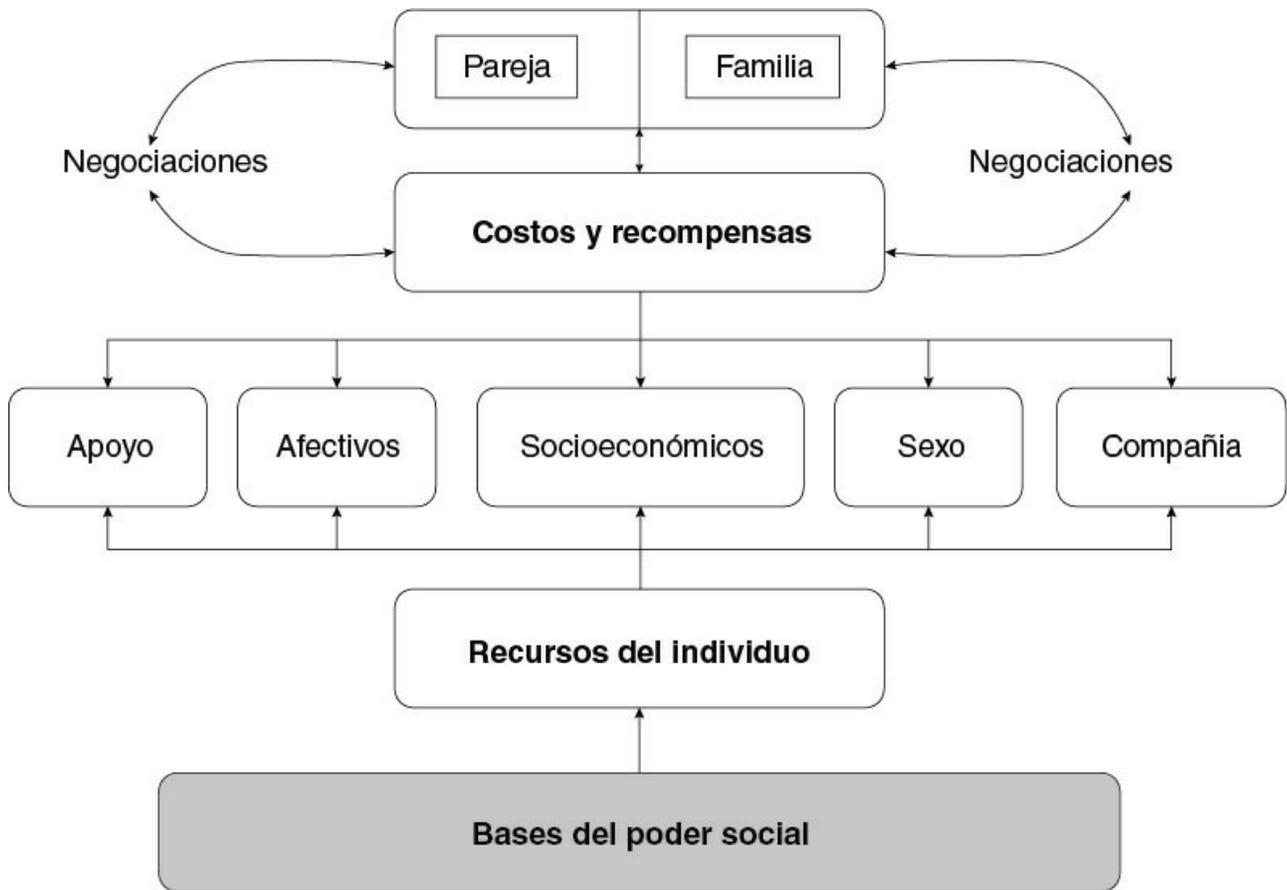


Figura 4-2. Factores que intervienen en el intercambio social.

Esto implica que el dinero en la relación, es poder, lo que contradice la tendencia humana de percibir las relaciones familiares y de pareja privilegiadas por el afecto y el romanticismo; por el contrario, las relaciones matrimoniales y otras que contengan compromiso, divorcio y relaciones padres-hijos, se ven influenciadas por las posesiones de las personas involucradas en la relación, por ejemplo, la decisión de divorciarse se ve afectada por los recursos de los esposos, de tal forma, que es menos probable que la gente sin recursos deje la relación (Brehm *et al.*, 2002). De manera contraria al divorcio, el dinero da seguridad a los padres, influye en la estabilidad de la relación, y los matrimonios se inclinan a ocupar un lugar entre personas de su mismo estatus, decisión que toman ambos integrantes de la relación.

Brehm *et al.* también mencionan que la formulación de la teoría del intercambio social, referente a la dinámica del poder en la familia, es una extensión de la perspectiva de la teoría de sistemas de la interacción familiar. Además, la familia es considerada una unidad de interacción dinámica en donde la teoría del intercambio social permite un examen del proceso o estructura de los roles de interacción en los que el poder se asume como una dinámica de equidad al igual que los resultados de la interacción entre los roles.

Modelo social de identificación parental

El poder de la familia se integra por unidades de análisis que tienen diferentes roles en la dinámica familiar, por ejemplo, control de los hijos sobre los padres, poder entre hermanos, estructura de parentesco y poder familiar (McDonald, 1980a). El modelo social de identificación parental de poder (McDonald, 1977), asume que el control de recursos es la principal fuente de conducta imitativa. Para este autor, el modelo define el poder parental como la habilidad de uno o ambos padres para influenciar o dominar la conducta de los adolescentes. El poder parental es reconocido como multidimensional e incluye los resultados del control del poder, el poder legítimo, el experto y el referente, que se retoman de las bases de poder social de French y Raven (1959). Las cuatro dimensiones se definen de la siguiente manera (McDonald, 1980b):

- a) Poder en el control de los resultados. Es la habilidad de influir o controlar el reforzamiento positivo y negativo, incluido el control parental de los recursos económicos, la percepción de la toma de decisiones por la unidad parental, y la fuerza percibida de recompensas y castigos de los padres.
- b) Poder referente. Es la predisposición de los adolescentes de recurrir a los padres para orientación y asesoramiento.
- c) Poder legítimo. Es la percepción de los adolescentes de sus derechos o autoridad para controlar su comportamiento u opiniones.
- d) Poder experto. Es la percepción del adolescente de la competencia y el conocimiento de los padres.

McDonald (1977) refiere que este modelo adopta el concepto de identidad parental de la teoría del aprendizaje social que lo asume como un proceso de modelamiento sustentado en la premisa de que nuevos modos de conducta son adquiridos y de que existen patrones que son modificados por proceso vicario. El modelo se presenta en la figura 4-3.

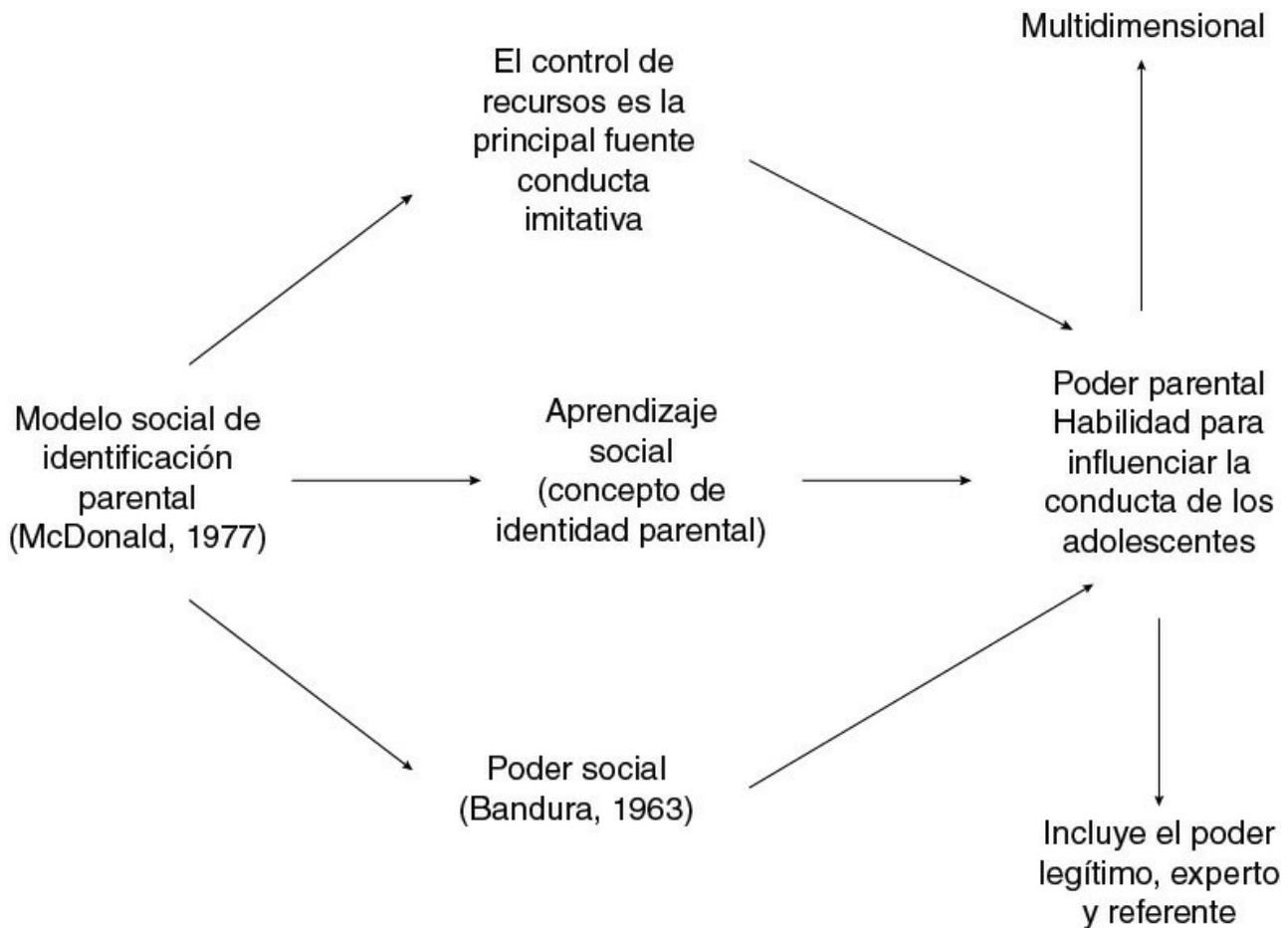


Figura 4-3. Representación del modelo social de identificación parental.

El concepto de poder parental, el cual se distribuye con la relación de poder padre-madre relativa a los adolescentes es más utilizado que el poder familiar que incluye el grado relativo de éste en cada miembro de la familia, lo que se relaciona al hecho de que el poder parental sea adoptado debido al efecto que tiene en la percepción de los adolescentes del poder de los padres en su relación con ellos, razón por la que es único, inclusivo de la relación de poder padre-madre e involucra al adolescente en un intento de influir o controlar su conducta (McDonald, 1977).

Acorde con el tema, Bandura y Walters (1963) definieron el poder social como la habilidad de una persona para influir en la conducta de otros por control o mediante reforzamiento positivo y negativo. Bandura y Walter indican que los niños tienden a identificarse con la fuente de poder en la familia nuclear y acotan que las inversiones de poder por parte de los modelos hombre y mujer, produce imitación cruzada de sexos en los niños, en particular en las niñas, lo que sugiere que la distribución de poder de recompensa en la familia puede ser un fuerte determinante en la identificación parental.

McDonald (1977) reporta una relación del poder percibido y la identificación de los adolescentes con el padre del sexo opuesto más que con el padre del mismo sexo. Refiere

que la fortaleza de la relación con el padre es de similar magnitud con los adolescentes del sexo opuesto; en contraste, la relación con la madre es mucho más fuerte en los hombres que en las mujeres, estos hechos apoyan el poder social del modelo de identificación parental.

Modelo del efecto del halo

Acock y Yang (1984) señalan dos deficiencias en el modelo de McDonald (1977). El primero se relaciona con la centralidad del poder social, ya que indican que éste sólo explica una pequeña porción (40%) de la varianza total en identificación con el padre del sexo opuesto. El segundo error es que McDonald no proporciona un modelo explícito que muestre los vínculos causales de su teoría. Estos autores reportan que los hijos no hacen una clara distinción entre sus madres y padres, las hijas se identifican en forma directa con sus madres, y parte de su identificación es transferida a sus padres, lo cual sucede en sentido inverso con los hijos varones y sus madres. Acock y Yang denominan a este fenómeno **efecto de halo**, el cual se presenta en la figura 4-4. Asimismo ellos refieren que el poder se explica a partir de este efecto más que de las variables del poder social y aluden que las dimensiones del poder social son altos predictores para las hijas más que para los hijos, ya que ellas se identifican con su padre a causa del poder legítimo y referente que le atribuyen, y con sus madres debido al poder experto.

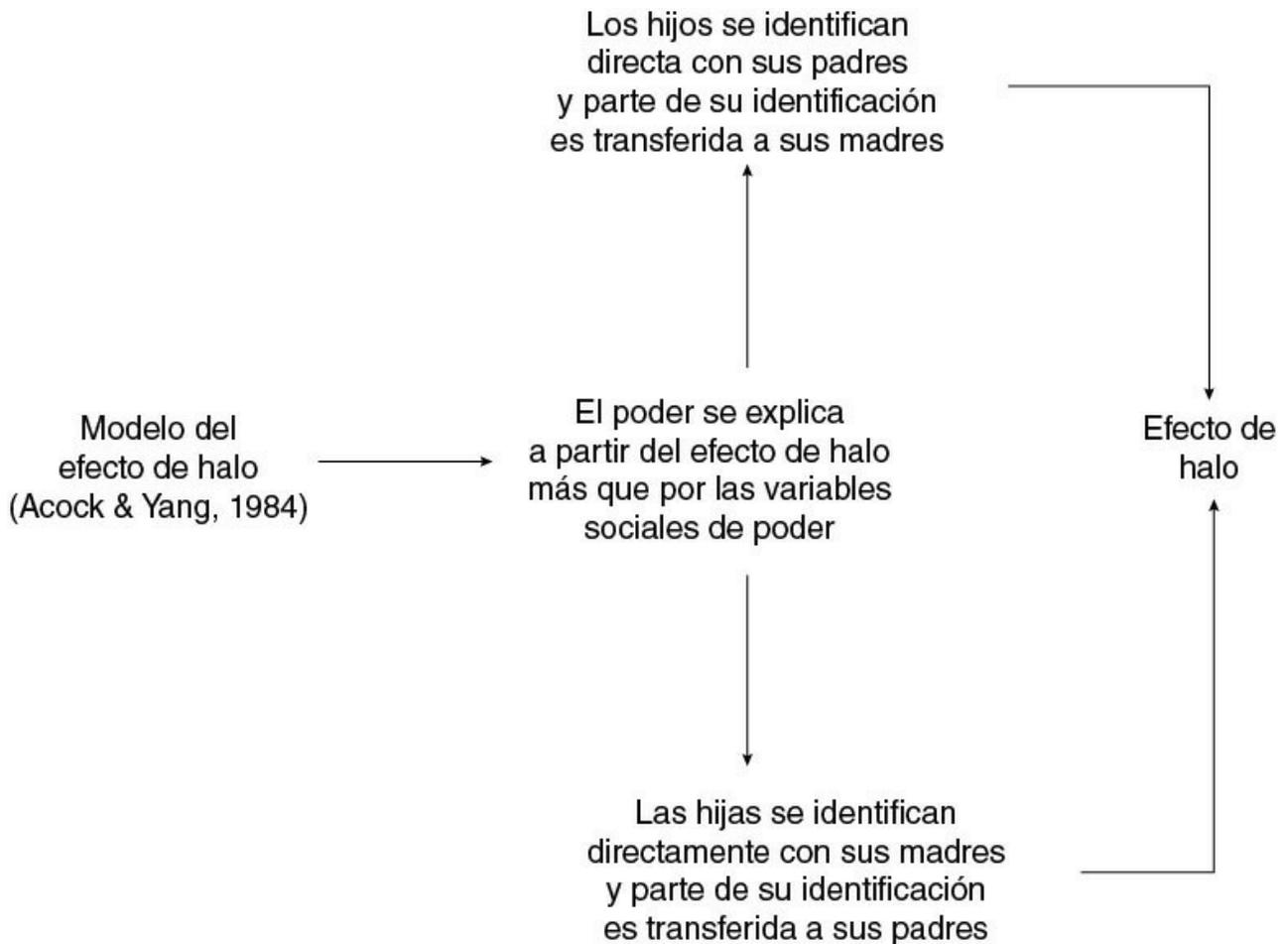


Figura 4-4. Representación del modelo del efecto del halo

De acuerdo al modelo analizado, los recursos para determinar el poder parental y sus efectos no son los mismos a través de las diferentes bases de poder. Se observa una interacción de éstos entre la esposa y esposo (padre y madre) en la que su educación es un predictor significativo de su poder experto. Razón por la que las diferencias en el nivel educativo de los padres predice diferencias en sus atribuciones de poder, lo que significa que cuando los recursos son tomados en consideración, podrían ser considerados como relativos más que absolutos en cuanto a los orígenes del poder.

Más allá de estas aseveraciones, los recursos pueden ser considerados en conjunto con factores socioculturales, tales como patrones de interacción con el mismo sexo y, o de identificación, y expectativas específicas de rol de género en el contexto cultural acerca de la distribución del poder (Tashakkori, Thompson Simonian, 1989).

Estos autores reportan que en sí misma la educación de los padres no conduce a la pérdida de poder paternal, sino que la retención o pérdida se relaciona con las variables de edad y educación de éstos. La educación de la madre afecta sus bases de poder, ella incrementa su cuota maternal y parental aceptada de manera cultural. Tashakkori *et al.*

refieren que la madre-esposa tiene poder legítimo en las tareas de la casa; experto, en lo relativo a la formación moral y conservación de los valores tradicionales y, de recompensa por alimentar y proveer apoyo emocional a los hijos. Los investigadores acotan que el poder referente o el subyacente de identificación se relaciona con el género: los padres son el referente para los hijos y las madres para las hijas. De esta forma, ambos, madre y padre, tienen poder con diferentes dimensiones o demostraciones.

Teoría de la norma

Rodman (1972), propone una teoría normativa de poder en la que las ganancias de altos recursos socioeconómicos crean dos efectos opuestos sobre el poder social: 1. Al adquirir los esposos recursos —de recompensa, coercitivo, legítimo, referente y experto— su poder en la familia se incrementa; y 2. La ganancia de recursos socioeconómicos y estatus se encuentra asociada con la adopción de normas más igualitarias acerca del poder compartido en la familia. Este autor combina los dos efectos para crear cuatro estados de la teoría normativa del poder:

- a) El primer estado se refiere al patriarcado. El esposo es la autoridad en la familia y tiene el mayor poder de su estatus socioeconómico.
- b) El segundo estado involucra culturas donde la clase socioeconómica alta a diferencia de la baja, tiene mayor igualdad de creencias acerca del poder en la familia.
- c) El tercer estado es el igualitarismo transicional. La cultura en los países del mundo occidental no establece con claridad quién tiene el poder, por consiguiente, éste se basa de manera directa en la posesión de recursos tales como el dinero y el prestigio laboral.
- d) El cuarto estado se centra en culturas que aprueban la equidad como una forma de compartir el poder, que no es afectado por los recursos socioeconómicos.

La teoría de la norma enfatiza la importancia de las normas culturales. De acuerdo con Rodman, si una cultura tradicional asigna mucho poder al varón, entonces éste puede tener las bases del poder, de tal manera que las sociedades patriarcales valoran el género masculino por encima de otros recursos.

Por otra parte, Tichenor (1999) exploró el balance del poder marital en los matrimonios en los que los ingresos de la esposa eran mayores de manera al del esposo y observó que el dinero no determinaba el poder, de hecho, los ingresos relativos de los esposos no predijeron las diferencias de poder. Por otro lado, muchas de las esposas se mostraron ansiosas cuando se les percibió con más poder; ellas se autodefinieron como proveedoras familiares, en el sentido de que permitían que esposos y esposas fuesen vistos como coproveedores. En los matrimonios más tradicionales, en los que los esposos ganaban más dinero que sus esposas, ellos no experimentaron la misma incomodidad con la noción de que la mujer tuviese mayor poder. En este estudio, el balance del dinero no

determinó el del poder, la percepción de poder fue interpretada a través del género.

Por su parte, Carli (1999) reporta que las mujeres argumentan que los hombres son percibidos como poseedores de mayor poder experto y legítimo que ellas; los varones también son vistos más competentes, así como con mayor experiencia y autoridad para ejercer influencia en otras personas. Esta visión de gran experiencia y competencia es a menudo recompensada de forma financiera, lo cual incrementa el acceso del hombre a los recursos socioeconómicos. Las mujeres, por otro lado, son vistas como apasionadas, más educadas y agradables que los hombres, lo que les concede el poder referente. Kulik (1999) menciona que las actitudes de los esposos hacia los roles de género, tienen una influencia decisiva en la naturaleza de las variables que explican el poder marital percibido y la dependencia anticipada de las esposas en diferentes áreas de la vida.

Al respecto, Browning, Kessler, Hatfield y Choo (1999), indican que el poder en la relación de pareja, y el poder como un motivo sexual, pueden ser importantes predictores de la conducta sexual. En lo que concierne a la inequidad de género, Lenton (1995) señala que tiene una íntima relación con otras formas de desigualdad, por ejemplo, los hombres con bajos ingresos al hogar, son más proclives y consistentes a la ideología patriarcal.

◇ CONTINUO DEL PODER: POSITIVO-NEGATIVO

Las múltiples formas de ejercer el poder se relacionan con dos puntos: el positivo o negativo, vinculado a motivaciones de amor *vs.* egoístas. El segundo tipo se asocia a correlatos y formas de ejercerlo que impulsan a centrarse en las ganancias de quien lo ejerce, por lo que se distingue en la modalidad someter-sumisión. Por otro lado, el primero se sobrelapa con el amor, en el sentido de que la persona que ama a otra se deja llevar y trata de satisfacer los deseos del ser amado (Rivera, Díaz-Loving García, 2002).

El empleo de cualquiera de los tipos de poder —positivo o negativo— se realiza a través de una serie de acciones denominadas **estrategias de poder** clasificadas también en positivas y negativas: autoritario, afecto positivo, equidad-reciprocidad, directo racional, imposición-manipulación, descalificar, afecto negativo, coerción, agresión pasiva, chantaje, afecto-petición, autoafirmativo, sexual y dominio (Rivera, 2000).

Las estrategias de poder utilizadas en la relación tienen un vínculo directo con los roles establecidos y el género, que se articula con la capacidad para influir o controlar la conducta de los demás. Sus manifestaciones se asocian con la cultura y la etapa de ciclo de vida que curse la pareja o familia y, conforme a las estrategias utilizadas —positivas o negativas— la relación se fortalece o se deteriora (Cruz Rivera, 2002; Rivera, Díaz-Loving García, 2002). En estas circunstancias, es común que en la toma de decisiones medie el ingreso de cada cónyuge; en donde las mujeres, con su inserción en el mercado laboral, adquieren mayor autonomía económica y poder para decidir, se caracteriza por el uso de estrategias de poder negativo, mientras que los hombres emplean estrategias directas y bilaterales (Rivera, 2000; Walters, Carter, *et al.*, 1991). Al respecto, Castañeda (2002) indica que los hombres utilizan con mayor frecuencia estrategias de poder en situaciones significativas para ellos.

Rivera y Díaz-Loving (2002) refieren que por lo general el concepto de poder está asociado con la existencia de inferioridad por parte de la mujer y superioridad en los hombres, no obstante que desde el punto de vista biológico ambos son complementarios. Estos autores hacen énfasis en que se desconoce el momento en el cual se inició el proceso devaluatorio de las funciones de la mujer y de su poder, cuando antes de existir el patriarcado se ejerció en la sociedad primitiva el matriarcado.

La percepción de inferioridad hacia la mujer influye en que el poder en la relación se distribuya en forma desigual, por lo que cuando ella depende de la economía de su esposo, su falta de contacto con el mundo del trabajo, y su restricción al ámbito del hogar, las decisiones que puede demandar como parte de su dominio disminuyen de manera considerable (Rivera Díaz-Loving, 2000).

A menudo, la persona con menor poder en el conflicto puede intentar obtenerlo al tratar de reducir la distancia entre las dos partes mediante la solicitud de atención, comunicación y tiempo para ambos, lo que con frecuencia se define como una intrusión por el integrante con mayor poder en la relación, quien tiene la habilidad para desenvolverse con libertad en el espacio social que le permite controlar estos encuentros

a través de maniobras como la retirada o agresión, o con estrategias de condescendencia (Bourdieu, 1989; Vódde, 2001).

Existen múltiples tipos de compromisos y entrega en las relaciones diádicas íntimas, en las cuales el matrimonio es único. Algunos de los compromisos de la pareja es elegir no continuar casados, contexto en el que la relación marital involucra transferencia de recursos en términos de habilidades, posesiones, o cualquier otro atributo de la pareja: la entrega de sí mismo al otro y la mutua capacidad de recompensar o castigar a la pareja. Las recompensas y castigos que la pareja se administra mutuamente, es un importante recurso de poder marital porque cada integrante valora su relación en cuanto a la comparación del nivel de solidaridad de su compañero(a) (Nakonezny Denton, 2008). En la relación están implícitos los recursos y cuando hay pérdida de poder, algunos hombres utilizan la violencia como una estrategia compensatoria.

Para Solomon *et al.* (2004), el poder interpersonal es el grado en que una persona influye sobre otra en una relación y mencionan que los esquemas empleados por los integrantes de la pareja tienen sus bases en tres dimensiones:

- a) La interdependencia que involucra las expectativas de las personas acerca del grado de conexión *vs.* la autonomía que podría existir dentro del matrimonio.
- b) La dimensión relacionada con la **ideología**, se refiere a la filosofía que tienen las personas acerca del matrimonio, mientras que algunas abrazan la ideología convencional de los valores sobre la estabilidad y predictibilidad dentro del matrimonio, otras se apegan a una poco convencional que enfatiza el cambio y la incertidumbre.
- c) La dimensión de **conflicto**, se refiere a las personas que prefieren dirigir los disensos. Las dimensiones se dan en un continuo y están ancladas a tendencias de evitación del conflicto *vs.* el compromiso de resolver el conflicto.

◇ HALLAZGOS EMPÍRICOS

Las estrategias de poder utilizadas por hombres y mujeres se asocian con múltiples variables, por lo que en esta parte del capítulo se presentan aquellas que están relacionadas con el funcionamiento familiar, el conflicto y el enfrentamiento. Los participantes que colaboraron son los 729 hombres y mujeres descritos en los capítulos precedentes. Las características de la escala de estrategias de poder se describen a continuación.

- Escala de estrategias de poder (Rivera, 2000). Con la finalidad de obtener una versión corta de la escala, se realizó un análisis factorial ortogonal a la misma, resultado del análisis, se agruparon 44 reactivos en cinco factores que explican el 60.274 de varianza con un alpha de Cronbach total de .951. Los factores y sus definiciones, se presentan en el cuadro 4-1.

| Cuadro 4-1. Factores y definiciones de las estrategias de poder | |
|---|--|
| Factores | Definiciones |
| Dominio-coerción | Se refiere a los comportamientos que involucran indiferencia, humillación, exigencia y descalificación como una manera de obtener lo que se quiere |
| Manipulación | Son las demostraciones de rechazo, amenazas, imposición y condiciones para obtener lo que se quiere |
| Afecto positivo | Es el empleo de demostraciones de interés y acercamiento afectivo hacia la pareja |
| Reciprocidad | Son las acciones que comprenden el razonamiento y el compromiso en la toma de decisiones con beneficios para ambos integrantes de la pareja |
| Chantaj | Se refiere al empleo del llanto, enojo y malestar como una forma de presionar a la pareja para que acceda a las peticiones |

En el cuadro 4-2 se presentan las correlaciones de los factores de las estrategias de poder.

| Cuadro 4-2. Correlaciones de los factores de estrategias de poder | | | | | |
|---|------------------|--------------|-----------------|--------------|---------|
| | Dominio-coerción | Manipulación | Afecto positivo | Reciprocidad | Chantaj |
| Dominio-coerción | 1 | .727** | .193** | -.294** | .475** |
| Manipulación | | 1 | .171** | -.248 | .622** |
| Afecto positivo | | | 1 | .280** | .200** |
| | | | | | |

| | | | | | |
|------------------------------------|------|------|------|------|---------|
| Reciprocidad | | | | 1 | -.131** |
| Chantaje | | | | | 1 |
| <i>M</i> | 1.84 | 2.04 | 2.95 | 3.42 | 2.46 |
| <i>DE</i> | 1.00 | .92 | 1.00 | 1.05 | .97 |
| * <i>p</i> < .05 ** <i>p</i> < .01 | | | | | |

La dimensión de dominio-coerción presenta una fuerte correlación con manipulación y a su vez, ésta correlacionó alto con chantaje. Dicha evidencia es un indicador de que cuando se utiliza la amenaza, se ridiculiza, adula, seduce a la pareja y se le recuerda todo lo que se ha hecho por ella, la relación tiende a ser asimétrica, en donde uno de los integrantes de la pareja tendrá el dominio sobre el otro en diferentes aspectos de la relación: toma de decisiones, lo sexual, lo afectivo, entre otros. Este tipo de interacciones en las que predomina el empleo de estrategias de poder negativas dañan la relación, debido a que implica la subordinación de la persona, que en casos extremos puede ocasionar o agudizar diferentes problemas: baja autoestima, depresión, indefensión, entre otros. Estos resultados coinciden con lo reportado por Rivera (2000) que se refiere al poder como un conjunto de comportamientos que pueden involucrar el uso de estrategias negativas. DeKoven (2011) menciona que el empleo de estas estrategias puede ser tóxico para la relación y señala que el proceso terapéutico puede ayudar a la pareja a explorar su capacidad de autoregulación y a tener voz en la relación.

En el opuesto, la correlación de afecto positivo con reciprocidad sugiere la utilización de estrategias positivas en las relaciones de poder. En la última variable se emplean argumentos con la pareja que tienen la finalidad de mostrarle las ventajas y beneficios para ambos, de optar por lo propuesto. Knudson-Martin (2013) narra que el poder positivo se asocia con mayor satisfacción y bienestar general.

Aun cuando las correlaciones de dominio-coerción, manipulación y chantaje, son fuertes, los resultados sugieren que las estrategias de poder más empleadas por los participantes son el afecto positivo y la reciprocidad, factores que favorecen la relación; sin embargo, es importante atender la presencia de las estrategias de poder negativas con la intención de evitar su exacerbación debido a que es perjudicial para la relación.

El cuadro 4-3 muestra las correlaciones de los factores de las estrategias de poder con las dimensiones del funcionamiento familiar. Como se puede observar, las correlaciones de afecto positivo y reciprocidad con ambiente familiar positivo y diversión, sugieren que cuando las personas utilizan el razonamiento, el compromiso y el afecto en la toma de decisiones, favorecen a ambos integrantes de la pareja, lo cual fortalece la relación con el acercamiento, la comunicación y demostraciones afectivas. Las correlaciones negativas de dominio-coerción, manipulación y chantaje con el conflicto, la hostilidad, la negligencia y las coaliciones, son elementos que dañan la relación y favorecen la presencia de tensiones y desacuerdos en diferentes contextos.

| Cuadro 4-3. Correlaciones de los factores de estrategias de poder y las dimensiones del funcionamiento familiar | | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|------------|-----------|-------------|-------------|----------|-----------|
| | Ambiente familiar positivo | Conflicto | Hostilidad | Diversión | Negligencia | Coaliciones | <i>M</i> | <i>DE</i> |
| Dominio-Coerción | -.173** | .223** | .229** | -.060 | .247** | .230** | 1.84 | 1.00 |
| Manipulación | -.231** | .278** | .267** | -.113** | .251** | .213** | 2.04 | .92 |
| Afecto Positivo | .101** | .049 | .038 | .118** | .054 | .142** | 2.95 | 1.00 |
| Reciprocidad | .205** | -.176** | -.208** | .169** | .061 | .093 | 3.42 | 1.05 |
| Chantajaje | -.257** | .304** | .323** | -.117** | .169** | .181** | 2.46 | .97 |
| <i>M</i> | 3.71 | 2.00 | 2.02 | 3.28 | 1.93 | 2.08 | | |
| <i>DE</i> | .61 | .69 | .72 | .83 | .88 | .96 | | |
| * <i>p</i> .05 ** <i>p</i> .01 | | | | | | | | |

En cuanto a las correlaciones positivas, cuando predomina la reciprocidad, el conflicto y la hostilidad disminuirán; del mismo modo que el ambiente familiar positivo decrecerá si el dominio y la coerción sobresalen en la relación. El chantaje es otra de las estrategias de poder que si prevalece en las interacciones, afectará de manera negativa el ambiente familiar positivo y las actividades de esparcimiento de la pareja y la familia.

Con base en la literatura, el poder en la familia es necesario (Minuchin, 1995; Simon, Stierlin Wynne, 1993) para el establecimiento de límites y reglas; pero cuando el uso del poder es rígido, se convierte en un problema para el grupo.

En lo que concierne a las correlaciones de poder y conflicto (cuadro 4-4), a excepción de la reciprocidad, todas son positivas. Esto implica que al utilizar estrategias de poder negativas, los conflictos en la relación tenderán a exacerbarse, por lo que pueden presentarse patrones de interacción negativos y recurrentes que afecten a la pareja y a los integrantes de la familia. El afecto positivo no correlacionó con ninguna de las dimensiones del conflicto. Knudson-Martin (2013) indica que el poder que ejerce un integrante de la pareja en el otro(a) se vincula con la experiencia emocional, la comunicación, la negociación de conflictos, la toma de decisiones, la confianza y la intimidad.

| Cuadro 4-4. Correlaciones de los factores de estrategias de poder y los factores del conflicto | | | | | | | |
|--|------------------|--------------|-----------------|--------------|------------|----------|-----------|
| | Dominio-coerción | Manipulación | Afecto positivo | Reciprocidad | Chantajaje | <i>M</i> | <i>DE</i> |
| Educación hijos | .223** | .214** | .060 | .047 | .210** | 2.31 | .90 |
| Ideología-intereses | .197** | .226** | -.037 | .059 | .224** | 2.49 | .83 |
| Actividad/pareja | .182** | .225** | .013 | .024 | .233** | 2.30 | 1.05 |
| Actividades Propias | .212** | .194** | -.037 | -.124** | .156** | 2.20 | 1.03 |

| | | | | | | | |
|--------------------------------|--------|--------|------|---------|--------|------|------|
| Desconfianza | .229** | .232** | .035 | -.131** | .238** | 2.21 | .89 |
| Relaciones familia política | .250** | .170** | .074 | -.075 | .209** | 2.22 | .93 |
| Religión | .108** | .081 | .010 | -.047 | .088 | 1.56 | 1.12 |
| Personalidad | .239** | .247** | .002 | -.080 | .265** | 2.69 | .87 |
| Sexualidad | .199** | .224** | .042 | -.034 | .183** | 2.14 | 1.19 |
| Dinero-Irresponsabilidad | .229** | .223** | .017 | -.093 | .203** | 2.28 | .91 |
| Celos | .196** | .139** | .039 | -.066 | .105** | 1.87 | 1.06 |
| Adicciones | .191** | .137** | .059 | -.092 | .087 | 1.87 | .96 |
| Orden-Responsabilidad | .181** | .164** | .018 | -.088 | .166** | 2.11 | .91 |
| Familia origen | .171** | .097 | .081 | -.052 | .120** | 1.88 | 1.04 |
| <i>M</i> | 1.84 | 2.04 | 3.04 | 3.42 | 2.46 | | |
| <i>DE</i> | 1.00 | .92 | 1.00 | 1.05 | .97 | | |
| * <i>p</i> .05 ** <i>p</i> .01 | | | | | | | |

El cuadro 4-5 muestra las correlaciones de las estrategias de poder con el enfrentamiento. Se obtuvo que las que son negativas, dominio-coerción, manipulación y chantaje, correlacionan de forma positiva con situaciones de vida emocional negativo y evasivo; con situaciones de familia emocional negativo y evasivo. Estos resultados sugieren que las personas tienden a evadir o negar los problemas y, si se mantienen estas pautas de interacción, al paso del tiempo se pueden agudizar cuando en su inicio pudieron tener una solución simple.

| Cuadro 4-5. Correlaciones de los factores de estrategias de poder y los factores de enfrentamiento | | | | | | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------------|------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | <i>M</i> | <i>DE</i> |
| Dominio-Coerción | -.094 | .079 | .112** | -.142** | .101** | .027 | -.082 | .082 | .082 | 1.84 | 1.00 |
| Manipulación | -.164** | .165** | .101** | -.139** | .195** | .082 | -.102** | .148** | .110** | 2.04 | .92 |
| Afecto Positivo | .096 | .053 | .015 | .116** | .033 | .013 | .170** | .063 | .000 | 3.04 | 1.00 |
| Reciprocidad | .176 | .034 | -.093 | .228 | -.017 | -.015 | .203** | .013 | .024 | 3.42 | 1.05 |
| Chantaje | -.240 | .223 | .120 | -.149 | .289 | .173** | -.188** | .336** | .192** | 2.46 | .97 |
| <i>M</i> | 5.64 | 4.55 | 3.68 | 4.70 | 3.99 | 2.87 | 5.82 | 4.09 | 3.02 | | |
| <i>DE</i> | 1.08 | 1.45 | 1.39 | .93 | 1.51 | 1.21 | 1.06 | 1.65 | 1.43 | | |

Nota. 1 = Vida directo revalorativa, 2 = Vida emocional negativa, 3 = Vida evasiva, 4 = Pareja directo revalorativa, 5 = Pareja emocional negativa, 6 = Pareja evasiva, 7 = Familia directo revalorativa, 8 = Familia emocional negativa, 9 = Familia evasiva.
p* .05 *p* .01

Por otro lado, las estrategias de poder negativas correlacionaron de forma negativa con situaciones de pareja y familia directo revalorativo. Al contrario de las correlaciones positivas, estos resultados sugieren que si se plantean alternativas a los problemas y se analizan las ventajas y desventajas para los involucrados con la finalidad de optar por la mejor solución, los patrones de interacción entre la pareja y los integrantes de la familia se verán fortalecidos.

El poder en la relación de pareja se asocia con los patrones de interacción establecidos por la diada que son permeados por los valores de la cultura, la jerarquía y la competencia, entre otros. La forma en que se ejerce, es una de las variables que distingue y le da significado a la relación de pareja y a los integrantes de la familia. En las sociedades que predomina el patriarcado, es probable que las relaciones tiendan a ser asimétricas, en donde el hombre es el proveedor y la mujer se encarga de las labores domésticas. En México esta situación se observa con mayor frecuencia en las zonas rurales y urbanas de riesgo.



Efectos de la depresión en las relaciones de pareja y familia

Capítulo

5

La depresión es un trastorno del estado de ánimo que a través del tiempo se ha demostrado que tiene importantes repercusiones en las relaciones interpersonales. En general, los síntomas de la depresión se agrupan en cognitivos, emocionales, conductuales y fisiológicos. Para ser considerados como síntomas depresivos, deben interferir con la vida cotidiana de la persona, no deben ser causados por una enfermedad o por el consumo de sustancias psicoactivas y tampoco deben ser una reacción de duelo normal por la muerte de un ser querido (Harris, Pistrang & Barker, 2006).

En la antigüedad, la depresión era reconocida como melancolía (*melaina* y *colhe*: bilis negra). En el siglo IV a. de C. Hipócrates la describió de manera clínica y con su influencia en esa época los griegos la relacionaron con la teoría humoral, la cual tenía como uno de sus principales preceptos que el hombre estaba compuesto por cuatro humores: sangre, bilis amarilla, bilis negra y flema, que, a su vez, estaban asociados con el calor, el frío, lo húmedo y lo seco; también consideraban que éstos predominaban en el cuerpo de las personas en cada una de las cuatro estaciones del año (Conti, 2007). Este autor refiere la suposición de que en primavera y en la juventud predominaba el humor sangre; en el verano, en la madurez, la bilis amarilla; en el otoño, el predominio era de la bilis negra; y en la vejez, en el invierno, prevalecían las flemas. El desequilibrio de este esquema —el predominio de un humor sobre los demás— se interpretaba como causa de enfermedad.

En la Edad Media, la melancolía se relacionaba con la tristeza y el miedo, los bizantinos y los árabes reconocían su origen humoral y la dividían en melancolía de la cabeza, del cuerpo y de los hipocondrios. En Europa Occidental, se asumía que la melancolía perturbaba el espíritu, la ubicaban en la boca del estómago y en el cerebro. En el Renacimiento surge el humanismo y se retoma la concepción clásica de la melancolía y la concepción de Aristóteles del temperamento relacionado con el genio y la

locura; de tal modo, que se le asociaba con la bilis negra, la enfermedad y el temperamento. A finales del siglo XVIII, Pinel hacía énfasis en la percepción y en la sensación, como elementos centrales en el desarrollo de la melancolía que definió como un delirio parcial sobre un objeto que no generaba problemas en la persona, siempre y cuando no estuviera en juego el objeto del delirio (Conti, 2007). Para Pinel, los síntomas de esta emoción eran el estar taciturno, pensativo, meditabundo con aprensiones sombrías y con una tendencia a la soledad (Beck, 1980).

En la actualidad, la depresión es considerada una mezcla compleja de variables biológicas, factores sociales y psicológicos. Se le asocia con un ciclo de cognición, afecto o emoción, y comportamiento que resulta en lo que se ha denominado la espiral descendente de la depresión (Harris, Pistrang & Barker, 2006). Se reconoce que es una de las principales causas de incapacidad que afecta alrededor de 340 millones de personas a nivel mundial. Ocupa la cuarta posición entre las diez principales causas de morbilidad y el pronóstico para el año 2020 es que obtendrá el segundo lugar.

Además, hoy día se observa un incremento de síntomas depresivos en los jóvenes (Karwoski, Garratt & Ilardi, 2006; Organización Mundial de la Salud, 2001). En México, 18% de la población urbana, entre 18 y 64 años de edad, sufre trastornos afectivos, entre los que destaca la depresión; en su mayoría presentan padecimientos somáticos, tales como dolor de espalda o cabeza y afecciones gastrointestinales, síntomas que minimizan o esconden los componentes afectivos de la depresión (González, 2003; Secretaría de Salubridad y Asistencia, 2003).

La depresión tiene una alta prevalencia, puede ser crónica o recurrente, afecta a la población en general sin importar su nivel educativo, socioeconómico o grupo étnico (Hyman, 2006; Mazure & Keita, 2006). Se le considera una reacción a situaciones que de acuerdo a la persona son frustrantes e injustas porque reflejan una falta de beneficio, una carencia de control sobre el medioambiente y un reducido sentido del valor (Longmore & Demaris, 1997). También representa una forma endógena de una reacción psicológica a un evento traumático, lo que afecta de manera negativa y a largo plazo la recuperación de enfermedades, de manera que se convierte en un obstáculo en la rehabilitación (Lincoln, Nicholl, Flannaghan, Leonard & Van der Gucht, 2003).

Como trastorno, se acompaña por alteraciones en el estado de ánimo, disminución de interés o placer, agitación, dificultad de concentración, sentimientos de culpa, baja autoestima, disturbios en el sueño y en el apetito, poca energía y concentración, por lo que puede convertirse en un importante impedimento en el empleo de las habilidades individuales y en las actividades cotidianas (Beck, Steer, Ball & Ranieri, 1996; Organización Mundial de la Salud, 2001). Esto favorece que las personas que padecen episodios depresivos presenten una pérdida de la capacidad de interesarse y disfrutar de las cosas, una disminución de su vitalidad que lleva a una reducción de su nivel de actividad y a un cansancio exagerado, que aparece incluso tras un esfuerzo mínimo, se vuelven lentas y aunque parezcan agitadas y superactivas, la conducta orientada e intencional se encuentra disminuida, se lamentan de su desdicha y de las consecuencias de ésta sobre su vida (Beach & O'leary, 1990).

◇ CLASIFICACIÓN DE LA DEPRESIÓN

De acuerdo a sus manifestaciones, la depresión se puede clasificar en exógena y endógena (MacKinnon, 1973).

- a) Depresión exógena o reactiva. Es una respuesta a experiencias traumáticas precipitantes en la vida del individuo causada por factores ambientales externos. Se denomina reactiva porque en su aparición intervienen sucesos de la vida que son significativos para la persona, como la pérdida de un ser querido, un desengaño, una tensión u otros acontecimientos externos recientes.
- b) Depresión endógena. Es la expresión de un patrón de reacción condicionado por la constitución, con escasa influencia de los acontecimientos externos.

Al respecto, Sullivan, Neale y Kendler (2000) reportaron, a partir de un estudio sobre epidemiología genética de la depresión mayor, que este problema constituye un trastorno complejo que no se debe a influencias genéticas o ambientales de manera exclusiva, sino a ambas. También en otros estudios se señala que la depresión puede ser causa de una combinación de factores heredados, además de las circunstancias personales.

Un estudio realizado en gemelos sugiere que los factores genéticos que contribuyen a la depresión son heredados sin distinción de su sexo. En este estudio participaron 3 790 parejas de mujeres y hombres hermanos y gemelos idénticos. Se encontró que 39% de los participantes tenía grandes riesgos de padecer una depresión seria debido a factores hereditarios, y 61% restante, debido a un entorno individual específico. Navinés y Gastó (2001) reportan que la serotonina y noradrenalina constituyen la base biológica de la depresión y mencionan que la ansiedad y la depresión son las patologías más prevalentes dentro de las enfermedades mentales, sin embargo, 65% de estas alteraciones se quedan sin diagnosticar.

Con esta evidencia es difícil asumir que la depresión se deba sólo a factores internos o externos a la persona. Los hallazgos empíricos sugieren que es mixta debido a que sus síntomas pueden ser una combinación de factores genéticos y medioambientales. En cuanto a su etiología, los síntomas depresivos pueden aparecer en forma inmediata o pueden pasar semanas o años entre la pérdida real y la respuesta depresiva. Lo anterior se debe a que las personas niegan la pérdida o el efecto de ésta sobre ellos, sin embargo, con frecuencia surgen acontecimientos que simbolizan o exponen el trauma inicial. La OMS (1993) en el CIE 10, refiere que los episodios depresivos se manifiestan de la siguiente manera:

- Disminución de la atención y concentración.
- Pérdida de la confianza en sí mismo y sentimientos de inferioridad.
- Ideas de culpa y de ser inútil (incluso en los episodios leves).

- Perspectiva sombría del futuro.
- Pensamientos y actos suicidas o de autoagresiones.
- Trastornos del sueño.
- Pérdida del apetito.

Se presentan casos en que la ansiedad, el malestar y la agitación psicomotriz predominan en las personas depresivas. Al respecto, González-Núñez (2001) menciona que el estado de ánimo se puede enmascarar con otros síntomas, tales como la irritabilidad, consumo excesivo de alcohol, comportamiento histriónico o enfermedades hipocondríacas. Por su parte, Beach y O'leary (1990) hacen énfasis en que el problema más común asociado con la depresión es la ansiedad, refieren que ambas escalas ofrecen correlaciones de cerca de 0.60.

◇ TEORÍAS DE LA DEPRESIÓN

En los siguientes párrafos se describirán dos de las principales teorías que explican la depresión: la teoría cognitiva y la indefensión aprendida.

Teoría cognitiva de la depresión

Establece que los pensamientos distorsionados y negativos del individuo son los responsables del desarrollo y mantenimiento de la depresión (Beck, 1972, 1974). Su principal hipótesis es que una alteración cognitiva precede al cambio afectivo y es responsable de su mantenimiento. De tal manera que la triada cognitiva es causa suficiente de depresión y, por consiguiente, responsable de una serie de síntomas depresivos, algunos de ellos son los déficit afectivos, motivacionales, conductuales y, de funcionamiento psicológico (Abela & D'Alessandro (2002).

Esta teoría adopta un paradigma de procesamiento de información basado en esquemas de funcionamiento humano, los cuales se definen como un depósito de conocimientos que afectan la codificación, comprensión y recuperación de información, debido a la atención dirigida, expectativas, interpretaciones y exploración de la memoria (Abela & D'Alessandro, 2002). El contenido y organización de los esquemas en las personas, varía de acuerdo a la idiosincrasia de sus propias experiencias; sin embargo, una vez activados, se tiene acceso a un complejo sistema de temas cognitivos negativos que contribuyen al procesamiento de un conjunto de patrones de información negativa autorreferida, caracterizada por errores sistemáticos del pensamiento.

Beck (1967, 1983) planteó que de manera típica los esquemas se encuentran latentes en las personas vulnerables a la depresión y pueden ser activados por estresores relevantes en la medida que ejercen su influencia sobre el procesamiento de información. En ausencia de estos eventos aversivos de la vida, los esquemas permanecen inactivos y no ejercen ninguna influencia sobre los patrones de pensamiento.

A partir de los esquemas, la teoría cognitiva se centra en cuatro emociones básicas que motivan o refuerzan la conducta adaptativa involucrada en el logro de los objetivos humanos: supervivencia, seguridad, procreación y socialización (Clark, Beck & Alford, 1999). Sin embargo, se debe especificar entre emociones y el significado asignado: la tristeza es evocada por la sensación de pérdida, privación o derrota; la felicidad o el júbilo por valoraciones de ganancia; el miedo y la concomitante emoción de ansiedad, ocurre en respuesta a la evolución de peligro y vulnerabilidad personal; la ira es provocada en respuesta a la percepción de ofensa e injusticia.

Lo importante para Clark, Beck y Alford (1999) es que las cogniciones se sustentan en tres factores: estructura, proceso y producto. La primera es dinámica y operativa, y la cognición interactúa con el medioambiente o contexto en el que la persona reside. Para estos autores, la estructura se representa por cuatro conceptos que se integran a la teoría

cognitiva (esquemas, modos, personalidad y la orientación de los esquemas); el procesamiento de información consiste en las estructuras, procesos y productos involucrados en la representación y transformación de significados sobre datos sensoriales procedentes del medio externo e interno. Asimismo refieren que la teoría cognitiva reconoce el vínculo entre la personalidad, las emociones y los desórdenes psicológicos; además, explican que los constructos de sociotropía y autonomía fueron introducidos como una extensión de la teoría cognitiva de la depresión para dar cuenta de la continuidad observada entre la personalidad premorbida, las estructuras cognitivas de un individuo y el desarrollo de la depresión.

Beck (1983) desarrolló un modelo de estrés sustentado en dos dimensiones: dependencia social y autonomía individual. La primera hace referencia a lo que la persona invierte en el intercambio positivo con otro(as). Comprende los deseos pasivo-receptivos de aceptación, intimidad, comprensión, apoyo y orientación; los deseos narcisistas de admiración, prestigio y estatus; y la retroalimentación de validación de las creencias y el comportamiento. Por su parte, la autonomía individual describe la inversión de la persona en la preservación y el incremento de su independencia, movilidad y derechos personales; en la libertad de elección, acción y de expresión; en la protección de su dominio; y en la definición de sus límites.

De tal modo que la personalidad del individuo y las experiencias negativas de la vida, son factores que intervienen en la vulnerabilidad depresiva. En contraste, la autonomía comprende la dimensión en la cual el individuo es motivado por criterios personalizados para medir sus niveles de apego y su intolerancia a la frustración o interferencia en el logro de las metas personales (Frewen & Dozois, 2006). El perfeccionismo y la autocrítica, la necesidad de control y la defensiva social, son componentes considerados como dimensiones únicas de personalidad-vulnerabilidad.

◇ INDEFENSIÓN APRENDIDA

Maier y Seligman (1976) encontraron como resultado de una serie de experimentos realizados que los perros expuestos a un estímulo aversivo, sin importar la respuesta que dieran, recibían el estímulo. Más tarde, en condiciones similares, podían escapar del estímulo aversivo, sin embargo no lo hacían. Estos investigadores denominaron a este fenómeno, **indefensión aprendida** por estar caracterizada por una involución en el aprendizaje, producto de la actuación impredecible de un estímulo aversivo sobre el sujeto, quien carecía de un mecanismo para escapar o evitar dicho estímulo. Esto lleva a un estado en el que no se puede predecir ni controlar la situación, con lo que se aprende a desistir de emitir cualquier respuesta, aun cuando en eventos similares a la persona se le proporcionen las herramientas para hacerlo (figura 5-1).

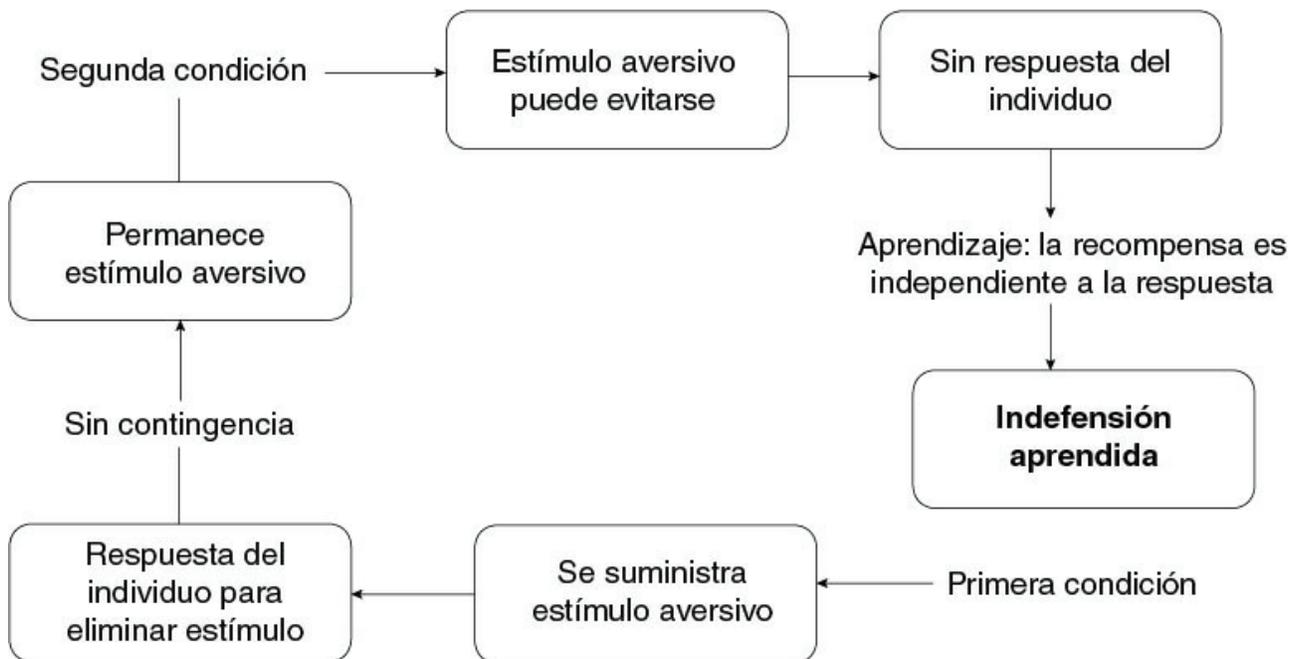


Figura 5-1. Componentes que intervienen en la indefensión aprendida

En investigaciones realizadas con humanos, Maier y Seligman explican que la falta de control de las personas sobre el estímulo aversivo puede estar vinculada a la motivación, cognición y emoción. Describen que en investigaciones en las que se utilizó como estímulo aversivo un ruido fuerte del que el sujeto no podía escapar o en las que se le presentaban problemas imposibles de resolver, se producían efectos de indefensión aprendida en las tareas instrumentales y cognitivas, a la vez que la motivación para responder frente a eventos aversivos posteriores disminuía. La cognición se ve afectada debido a que la exposición a eventos que están fuera del control de la persona, interfieren

con la tendencia a percibir relación entre la conducta y los resultados. En el caso de la emoción, la exposición a eventos aversivos no controlables por la persona, produce disrupción emocional.

Para que se dé el condicionamiento instrumental debe haber una contingencia entre la respuesta emitida y la consecuencia a esta respuesta (refuerzo). Si se carece de esta condición, tampoco se produce el aprendizaje. Por otro lado, existe la hipótesis de que éste es independiente de la consecuencia; lo que significa que se da el aprendizaje, pero lo que se aprende es que sin importar lo que se haga, la recompensa es autónoma (situación de indefensión), lo que tendrá un efecto negativo en la capacidad de aprendizaje futuro.

Esta hipótesis de la indefensión aprendida se reformuló porque en investigaciones con humanos se observaron problemas conceptuales; por ejemplo, faltaba distinguir entre los casos en que el estímulo era incontrolable para todas las personas y los casos en que era incontrolable solo para algunas personas. En un experimento realizado por Abramson, Seligman y Teasdale (1978) sometieron a una persona a un ruido incontrolable. El experimentador le dijo a la persona que podía hacer algo para terminar con el ruido, pero como éste era incontrolable la persona no encontró la forma de apagarlo y después de muchos intentos creyó que el problema era irresoluble por él o por alguien más. En el opuesto, la persona puede creer que el problema tiene solución, pero que carece de la capacidad para resolverlo.

Lo que ocurre con las personas se puede explicar cómo una relación entre la impotencia y el locus de control externo. Rotter en 1966, expuso que las creencias acerca de la causalidad pueden ser explicadas con la dimensión de locus de control, con la tendencia interna a creer que los resultados son causados por las respuestas del individuo, y la tendencia externa de creer que los resultados no dependen de ellos, sino de la suerte, el azar o el destino (figura 5-2).

En estos eventos, Abramson, Seligman y Teasdale (1978) plantean que en las personas interviene la atribución que hacen de los sucesos, lo que influye en la cronicidad de su indefensión aprendida y más tarde en su autoestima. Con los hallazgos sobre la indefensión aprendida, Seligman propuso en 1975 que se puede utilizar como un modelo para la depresión reactiva, por la caracterización de la expectativa de un futuro con poco o ningún control de la persona, debido a que las personas aprenden que respuesta y refuerzo son independientes. Gatchel, Mckinney y Koebernick (1977) fortalecen el planteamiento de Seligman al reportar que personas depresivas muestran una ejecución deficiente al resolver anagramas, en comparación con la ejecución de personas no depresivas.

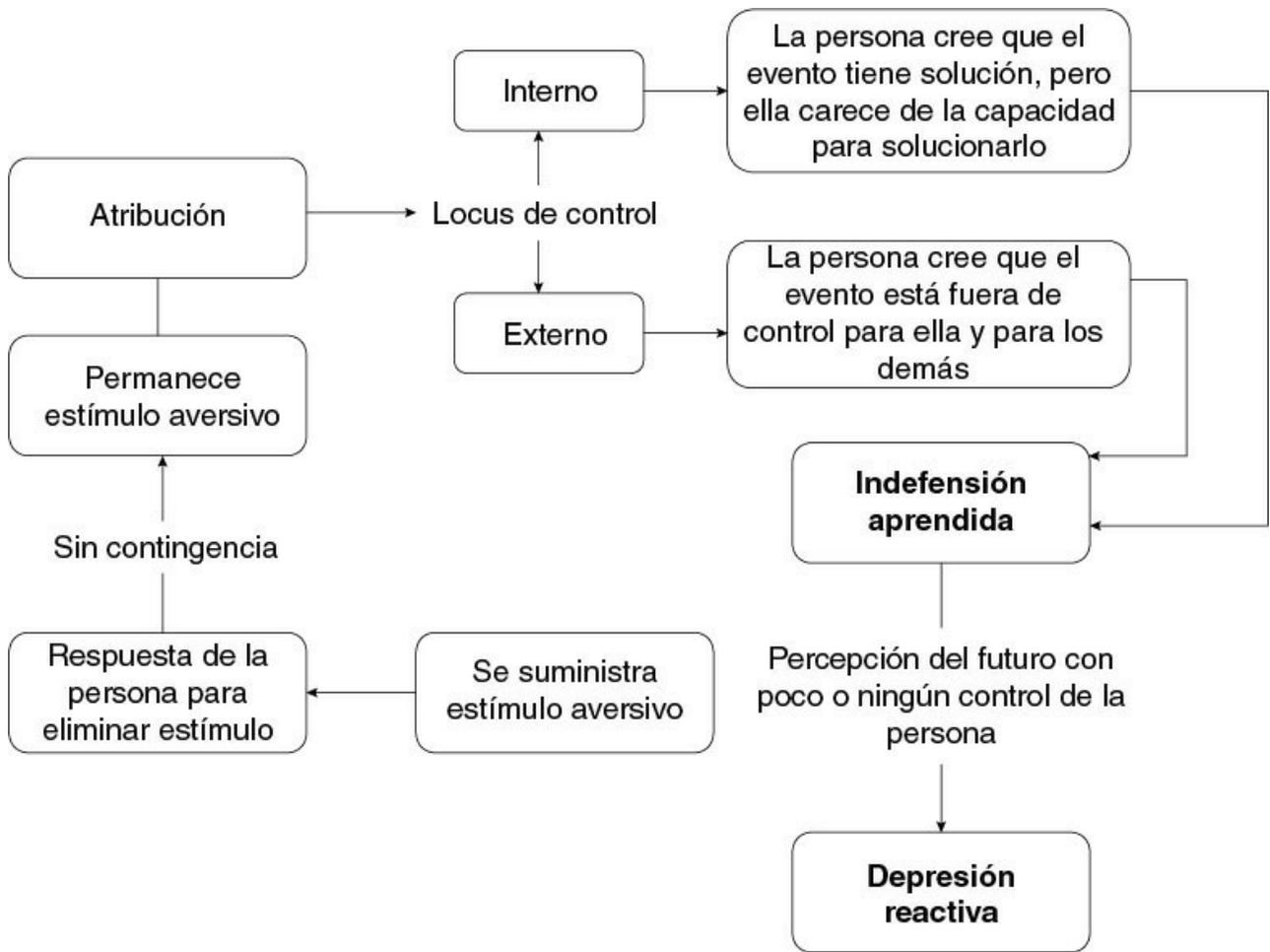


Figura 5-2. Indefensión aprendida y depresión reactiva.

◇ FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo implicados en los síntomas depresivos son múltiples, algunos de ellos se enuncian en los párrafos subsiguientes.

1. Las cogniciones. A partir de los modelos cognoscitivos de desórdenes emocionales se propone que la depresión se basa en contenidos específicos, tales como pérdida de la autoestima, y la desesperanza global (Beck, Wenzel, Riskind, Brown & Steer, 2006) de tal forma que los eventos negativos de la vida guardan una estrecha relación con la triada cognitiva que consiste en actitudes negativas de sí mismo, del medioambiente y del futuro (Beck, 1985; Beck, Rush, Shaw & Emery, 1979; Nolen-Hoeksema, 2006).
2. La excesiva dependencia interpersonal (sociotropía) vinculada a la seguridad de la persona que se subordina a la opinión de otros, al punto de sacrificar sus propias necesidades para mantener la relación (Frewen & Dozois, 2006). Estas personas son en exceso vulnerables a la opinión de los demás y a la seguridad de su relación con otros.
3. La rumiación como una posible causa y consecuencia, debido a que es una manera repetitiva y pasiva, más que activa de solucionar los problemas, en donde los recuerdos del pasado, la interpretación del presente y las expectativas del futuro se vuelven negativas y distorsionadas (Lyubomirsky, Caldwell & Nolen-Hoeksema, 1998).
4. La inequidad de género y la cultura. En el sentido de las diferencias económicas, cuidado de los hijos, el hogar y la prevalencia de relaciones asimétricas que favorecen la subordinación de la mujer (Hopcroft & Bradley, 2007). Se observa que las mujeres, a diferencia de los hombres, presentan un mayor número de síntomas somáticos (cambios en el apetito y los hábitos de sueño; pérdida de energía, pérdida de interés en el sexo, dificultad de concentración, pérdida de interés, e irritabilidad). Es común que estos síntomas sean un indicador de estrés y estén relacionados con las normas establecidas en cada cultura, referentes a los roles desempeñados por hombres y mujeres. En la familia tradicional mexicana, el rol de la mujer se relaciona con priorizar las necesidades de otros a expensas de las propias, sacrifica sus metas personales y a menudo se vuelve melancólica y depresiva (Haddock, Schindler & Lyness, 2003; García-Méndez, Rivera & Díaz-Loving, 2013).

La alta frecuencia de síntomas somáticos en las mujeres son consistentes con el desempeño de los roles tradicionales de la familia (Levy, 1976), con el estatus social subordinado que incluye mujeres con experiencias persistentes de relativa devaluación social y con expectativas culturales de que son ellas las que tienen mayores responsabilidades en las labores del hogar (Kroska, 2003). En general, los hombres tienden a ser instrumentales y el rol femenino incorpora rasgos de carácter expresivo asociados con calidez, sensibilidad y habilidad para exteriorizar

sentimientos, emplean la cognición centrada en las emociones (Daughtry Paulk, 2006; Steer, Beck Brown, 1989). Cuando el varón desempeña expectativas tradicionales de ser estoico y sostén de familia, a menudo fracasa en el desarrollo de relaciones significativas con sus hijos; se vuelven parejas aisladas y se separan de sus amigos y de sus propias experiencias internas (Kroska, 2003).

5. Las atribuciones y pensamientos negativos. La interacción negativa entre actitudes disfuncionales y eventos negativos pueden predecir los niveles de los síntomas depresivos (Haugh, 2006; Henkel, Bussfeld, Möller Hegerl, 2002; McGinn, 2000). La interacción de estas variables, tiende a fortalecer una orientación negativa en la solución de problemas, lo que se relaciona con la triada cognitiva.
6. Los procesos de las relaciones interpersonales. Se indica que la depresión de los individuos puede deberse a la dificultad que tienen para interactuar con otras personas lo que entorpece que obtengan reforzamiento social; se favorecen las relaciones disfuncionales asociadas con la percepción de un bajo apoyo social y calidez emocional y, o altos niveles de crítica y control, (Carnelley, Pietromonaco Jaffe, 1994; Wilhelm, Brownhill Boyce, 2000).

La influencia genética, los procesos familiares, entre los que se incluyen problemas parentales, dificultades maritales, enfermedades crónicas y severas de los padres, son factores de riesgo para que los hijos desarrollen síntomas depresivos (Du Rocher, Youngstrom, Calabrese Findling, 2008). Además de los factores descritos, en la depresión influye y a su vez, es influida, por un conjunto de variables, entre las que se encuentran el silencio como mediador que vincula el conflicto con la presencia de síntomas depresivos (Whiffen, Foot Thompson, 2007); las emociones negativas (Sanford, 2007); la trasmisión intergeneracional (Tallman, Gray, Kullberg Henderson, 1999); los hijos (Ahlborg Strandmark, 2006) y el poder (Byrne Carr, 2004; Rivera Díaz-Loving, 2000).

◇ **DEPRESIÓN, CONFLICTO Y FAMILIA**

En determinados contextos, la relación que tiene la persona con su cónyuge o pareja es una de las más importante en su vida, por lo que la calidad de la relación es un factor primordial para su salud mental (Whisman Baucom, 2012). En el opuesto, debido a los factores que intervienen en la depresión, se afirma que es multideterminada, una reacción ante situaciones frustrantes, injustas o que están fuera del control de la persona; refleja una falta de beneficio y una carencia de control sobre el medioambiente (Halloran, 1998; Longmore Damaris, 1997). Éste es el caso de las diferencias económicas, el cuidado de los hijos, el hogar y la prevalencia de relaciones asimétricas (Hopcroft Burr, 2007). Estos elementos se convierten en un poderoso predictor de dificultades que incluyen conductas problema y síntomas depresivos relacionados con la dinámica de la familia, caracterizada por dificultades en la sincronización de sus interacciones y en su compromiso como unidad (Goodman, Barfoot, Frye Belli, 1999; Katz Woodin, 2002).

El hecho de que los síntomas depresivos y los problemas maritales estén vinculados, demuestra que la etiología puede ser vista como una compleja interacción entre factores internos y externos de diferentes niveles, de manera que se encuentran tres áreas que pueden contribuir a la depresión y el funcionamiento marital: a) el conflicto en la comunicación, relacionado con el sentido que le dan los esposos a la comunicación durante las dificultades maritales; b) las atribuciones que pueden acompañar estas interacciones y, c) los estilos de apego (Heene, Buysse Van Oost, 2005).

Los problemas maritales relacionados con la depresión son una de las causas más frecuentes por la que las parejas acuden a tratamiento, lo que interviene en que la prognosis sea más pobre en personas depresivas con experiencias de conflicto marital. En el caso de las mujeres prevalece la demanda-retirada y la evitación como mediadores significativos en los niveles de depresión. Haas, Clarkin y Glick (1985) mencionan que la evidencia de la asociación entre conflicto marital y la presencia de depresión es cuestión de especificar la naturaleza y dirección de conexiones subyacentes en estas asociaciones, algunas de las cuales son la predisposición biológica asociada con estresores familiares o conyugales y la falta de apoyo en la relación íntima.

En el contexto de las interacciones familiares, la sintomatología depresiva se relaciona con el incremento del conflicto marital, el apego inseguro, con una disminución de la calidez parental, con un apoyo parental inconsistente y múltiples problemas de los hijos; eventos que afectan el funcionamiento familiar (Cummings, Keller Davis, 2005). El apoyo de parte del papá y la mamá tiene una asociación negativa con medidas de internalización; por otro lado, el conflicto se relaciona con la ansiedad y síntomas depresivos de manera positiva (Vazsonyi Belliston, 2006). Así, altos niveles de malestar en los padres, se relaciona con un amplio rango de problemas familiares, incluidos los emocionales, conflicto en el hogar y separación, entre otros (Jorm, Dear, Rodger Christensen, 2003). Hallazgos empíricos sobre la asociación entre el funcionamiento familiar y la depresión parental son reportados por Herr, Hammen y Brennan (2007),

quienes describen un pobre funcionamiento familiar cuando los padres presentan depresión. También, estos autores encontraron que la depresión y un bajo funcionamiento marital, tienen una fuerte relación con las mujeres.

Por su parte, Beach O'leary (1990) señalan que los porcentajes de mujeres depresivas son bajos en las que están casadas, sin embargo, si hay insatisfacción marital en la esposa, la probabilidad de presentar síntomas depresivos se eleva a un 50%. En estudios posteriores, estos autores observaron un incremento de evidencia que indica que los problemas en el matrimonio incrementan la sintomatología depresiva, subrayan una mayor incidencia en las mujeres que en los hombres, debido a que en evaluaciones de la población para determinar la ocurrencia de este desorden, se ha encontrado una prevalencia entre 7% y 8% en mujeres y 3% en hombres.

Como parte del efecto de la depresión en la cotidianidad de las relaciones familiares, cuando predomina lo negativo, los patrones de interacción tienden a ser hostiles, se evita enfrentar los problemas, se observa falta de claridad en las reglas a seguir por los miembros de la familia, los límites tienden a ser confusos y hay dificultad para la demostración de sentimientos, los patrones de relación concernientes con la satisfacción en la relación están afectados de forma negativa, así como el intercambio de ideas, las manifestaciones de afecto y respeto (García-Méndez *et al.*, 2006). El ambiente familiar que caracteriza a las familias depresivas hace referencia a un estilo de disciplina permisivo, en donde los roles son ambiguos o se comunican de manera pobre, por lo que se convierten en un factor que influye en la presencia de síntomas depresivos en niños y adolescentes (Jewell Stark, 2003).

Los progenitores problemáticos y los eventos negativos durante la infancia, son factores que pueden fomentar el desarrollo de procesos cognitivos que favorecen la depresión. Los padres pueden apoyar la contención de estos factores, al ofrecer un contexto en el cual los niños aprendan acerca de sí mismos, conozcan sus habilidades y el mundo que les rodea (Bruce *et al.*, 2006). Desde la perspectiva del desarrollo cognitivo, los hijos recogen de sus padres patrones de conductas que le proveen información que internalizan y utilizan en la formación de su autoconcepto.

Los progenitores que se caracterizan por su calidez, aceptación, concesión de autonomía y altos niveles de reforzamiento positivo, proveen a los hijos con experiencias positivas y retroalimentación que genera un desarrollo positivo de sí mismos. En contraste con los padres que se caracterizan por la crítica, el rechazo, control y bajos niveles de calidez y reforzamiento positivo; ya que esto genera información negativa de sí mismos (Kroska, 2003).

Más del 50% de individuos deprimidos reportan problemas maritales, la evidencia longitudinal sugiere que estos problemas pueden afectar el inicio, mantenimiento y tratamiento de los episodios depresivos (Johnson Jacob, 2000). Estos autores compararon las interacciones en la solución de problemas de 49 matrimonios con un esposo depresivo, 41 con una esposa depresiva y 50 matrimonios normales como grupo control. Reportan que los patrones de comunicación que predominan en las parejas con un esposo depresivo, son sutiles y en apariencia con un nivel general bajo de positivismo

y negativismo. Señalan que cuando los esposos deprimidos son positivos, sus esposas reaccionan en forma diferente de cómo lo hacen otras esposas y, más bien, es probable que ellas respondan con niveles bajos de comunicación positiva y con niveles altos de comunicación negativa.

Ruscher y Gotlib (1988) compararon la percepción, disposición y satisfacción marital de 11 matrimonios con un integrante depresivo, y otras 11 parejas no depresivas. Todos participaron en interacciones en un video de 15 min., del que resultaron conductas positivas y negativas, verbales y no verbales. Las personas depresivas y sus cónyuges se evaluaron a sí mismos con experiencias menos positivas de manera significativa, y con una disposición más negativa. Análisis posteriores indicaron que las personas depresivas mostraban en gran proporción conductas en las que la comunicación no verbal fue más negativa que la que estaba acompañada de mensajes verbales.

Aunado a estos reportes, existen más pautas de interacción involucradas en la presencia de síntomas depresivos, Pomerantz (2001) en un estudio longitudinal de seis meses con 806 niños participantes, encontró que los modelos de socialización intrusivos, utilizados por los padres en la educación de los hijos, promueven autoevaluaciones negativas en éstos, hecho que los hace más vulnerables a desarrollar síntomas depresivos.

Con dichos planteamientos, el tipo de interacciones que se da entre los integrantes de la familia, constituye un factor importante para las relaciones saludables o para que alguno de sus integrantes muestre sintomatología depresiva. De tal modo que los síntomas son el resultado de un proceso interactivo interpersonal entre los miembros de la familia, por lo que el diagnóstico e intervención deberá partir de la estructura y dinámica del sistema familiar y marital.

◇ HALLAZGOS EMPÍRICOS: DEPRESIÓN Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

Con la finalidad de explicar los efectos de la depresión y el sexo en los factores del funcionamiento familiar, se retoma la información obtenida de 729 participantes de la Ciudad de México, hombres y mujeres adultos, casados o que cohabitan y tienen hijos. Las características de la escala de funcionamiento familiar fueron descritas en el capítulo 1, por lo que en este espacio, sólo se especificará lo relacionado con el inventario de depresión de Beck (BDI-II) (Beck, Steer Brown, 2006).

El inventario contiene 21 reactivos que evalúan los síntomas de los trastornos depresivos del DSM-IV (1995). La consistencia interna del BDI-II, es de .92. Cada reactivo es evaluado en una escala de cuatro puntos, con un rango de 0 a 3, obteniéndose valoraciones de 0 a 63 puntos, distribuidos en cuatro rangos de depresión: mínima 0 a 13, leve 14 a 19, moderada 20 a 28 y severa 29 a 63.

Con la información obtenida del BDI-II y la escala de funcionamiento familiar, se realizó un MANOVA con el criterio Wilks' Lambda. Se obtuvo una interacción significativa de primer orden y dos efectos principales (cuadro 5-1).

| Cuadro 5-1. Efectos principales e interacciones de la depresión y el sexo en el funcionamiento familiar | | | | | |
|---|--------------|----------|------------------|-----------|----------|
| Fuente | gl hipótesis | gl error | F(Wilks' Lambda) | p | η^2 |
| Depresión | 18 | 1875 | 6.098 | < .001*** | .055 |
| Sexo | 6 | 623 | 3.304 | < .01** | .031 |
| Depresión*sexo | 18 | 1875 | 2.280 | < .01** | .021 |
| **p < .01, ***p .001 | | | | | |

De la interacción de primer orden significativa, la prueba univariada mostró diferencias en tres factores del funcionamiento familiar, ambiente familiar positivo $F(3, 636) = 6.317$, $MS = 2.474$, $p .001$; conflicto $F(3, 636) = 3.127$, $MS = 1.407$, $p .05$; y negligencia $F(3, 636) = 2.741$, $MS = 2.107$, $p .05$. Con el ANOVA de un factor se establecieron las diferencias de la **interacción de depresión por sexo**. En depresión, se obtuvieron diferencias significativas con el ambiente familiar positivo $F(3, 663) = 10.703$, $MS = 4.273$, $p .001$ y el conflicto $F(3, 668) = 18.436$, $MS = 8.339$, $p .001$. En negligencia no se obtuvieron diferencias significativas. La prueba post hoc de Scheffe mostró a través de las medias, como afecta la depresión el ambiente familiar positivo y el conflicto (figura 5-3). Con la variable sexo, no se obtuvieron diferencias significativas.

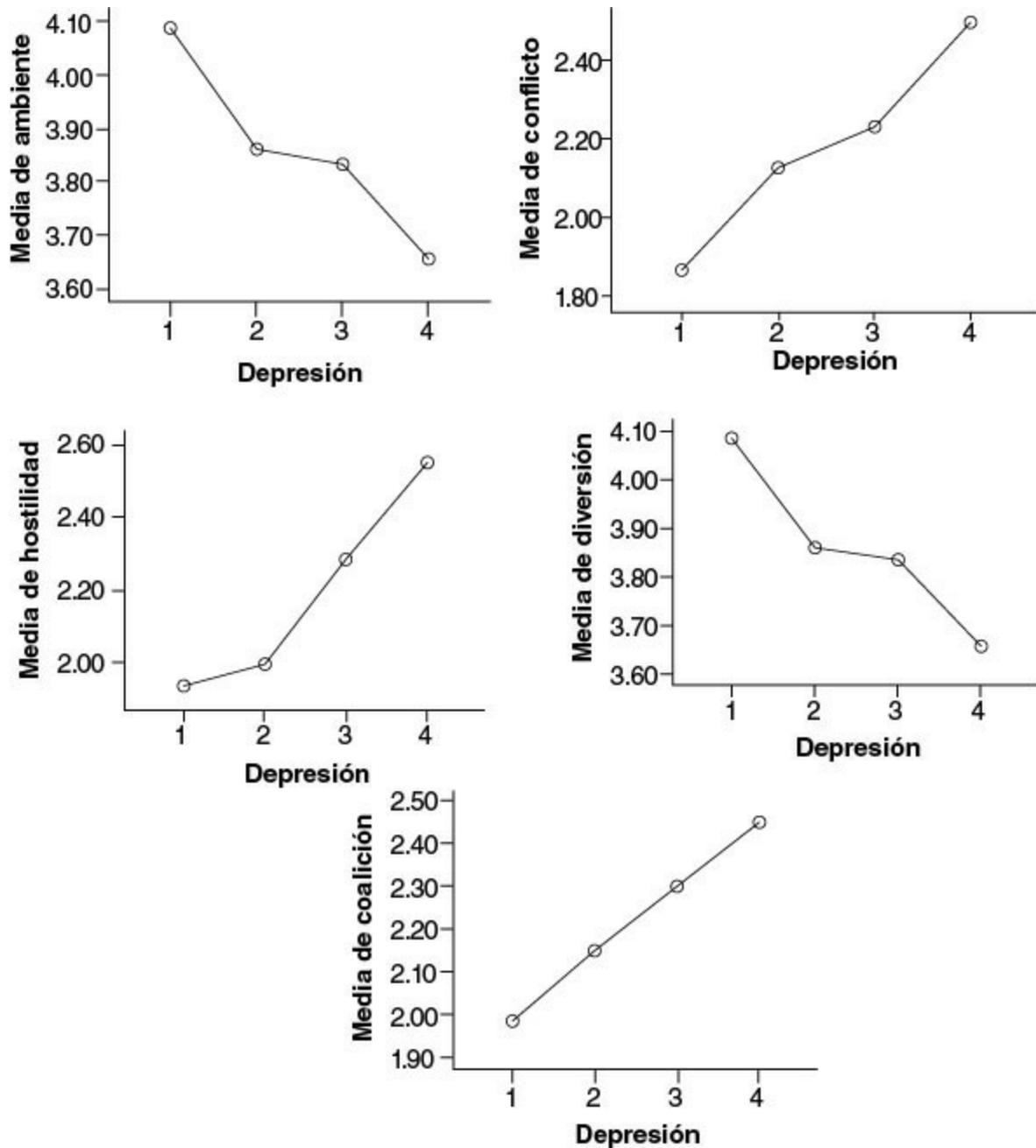


Figura 5-3. Diferencias de medias de la depresión y el funcionamiento familiar.

En lo que compete a los efectos principales, con el ANOVA de un factor, además de las diferencias significativas con las dimensiones del funcionamiento familiar y el conflicto, se obtuvieron diferencias con la hostilidad $F(3, 675) = 14.821, p .001$; la diversión $F(3, 668) = 7.685, p .001$; y las coaliciones $F(3, 679) = 5.392, p .01$. Las diferencias por medias, resultado de la prueba *post hoc* de Scheffe, se presentan en la figura 5-3, donde la nomenclatura de la depresión es la siguiente:

- 1 = depresión mínima.
- 2 = depresión leve.
- 3 = depresión moderada.
- 4 = depresión severa.

De acuerdo a los resultados con la depresión disminuyen el ambiente familiar positivo y la diversión; el conflicto, la hostilidad y las coaliciones, tienden a incrementarse, se fortalecen las interacciones negativas, asociadas con evitar el conflicto, con problemas en el establecimiento y mantenimiento de reglas y con la expresión de sentimientos. En diferentes investigaciones se reportan hallazgos similares (Goodman, Barfoot, Frye Belli, 1999; Cummings, Keller David, 2005; Herr, Hammen Brennan, 2007; Katz Woodin, 2002; Johnson Jacob, 2000).

◇ HALLAZGOS EMPÍRICOS: DEPRESIÓN, ENFRENTAMIENTO Y PODER

Es común que las estrategias de enfrentamiento negativas se relacionen con pérdida y síntomas depresivos, un ejemplo de éstas son las interacciones maritales en las que uno de sus miembros es depresivo, se distingue por la negatividad, asimetría y agresión; en sus discusiones predomina un estilo de comunicación perjudicial y negativo, lo que disminuye la posibilidad de una solución constructiva de los problemas e incrementa las conductas destructivas y los sentimientos negativos (Halloran, 1998). Esta autora menciona que cuando la mujer carece de la habilidad para influir en su esposo o para obtener cambios efectivos en su relación marital, puede generar la expectativa de no tener control sobre aspectos de su relación, situación que a menudo ocasiona déficit emocional, motivacional y cognitivo, lo que se relaciona con síntomas depresivos. Las mujeres depresivas tienden a utilizar estrategias de enfrentamiento centradas en la emoción y los hombres exhiben con mayor frecuencia patrones de enfrentamiento instrumentales. Se observa de manera consistente una relación positiva entre el enfrentamiento centrado en la emoción y la depresión; y una negativa del estilo que se enfoca en el problema y la depresión (Daughtry Paulk, 2006).

En cuanto a los resultados del poder, Byrne y Carr (2000) investigaron la asociación entre la depresión y el poder en el matrimonio; encontraron que las bases del poder de aquellos en los que la esposa padecía de depresión, fueron débiles en los aspectos financiero y psicológico; el poder fue menos favorable en términos de las tareas de la casa y el cuidado de los hijos, esto comparado con sus parejas y otros miembros de matrimonios no depresivos. Además, en estos matrimonios los procesos de poder fueron menos constructivos y más problemáticos que en los del grupo control. En 2004, Byrne, Carr y Clark, reportan que la exigencia de las mujeres deprimidas con frecuencia estuvo acompañada con la retirada, el enojo, silencio prolongado y evitación de la intimidad. La falta de una comunicación constructiva se produjo por falta de tiempo, por un pobre historial para la negociación, por la creencia de que la comunicación no aliviará las dificultades de la relación, por concentrarse de manera excesiva en los síntomas depresivos de la esposa, por el temor de que al compartir las vulnerabilidades, éstas se utilizarán más adelante en formas hirientes, y por la experiencia de la pareja de discusiones sobre la preocupación de relaciones con otras personas significativas fuera de la relación.

Con el propósito de establecer cómo interviene la depresión en el manejo del poder en la pareja, se realizó un ANOVA de un factor a partir de la información que aportó la muestra descrita en el capítulo tres (cuadro 5-2).

| Cuadro 5-2. ANOVA de sintomatología depresión y los factores de poder | | | | | |
|---|----------------------|-----------|-----------|----------|----------|
| Fuente | Variable dependiente | <i>gl</i> | <i>MS</i> | <i>F</i> | <i>p</i> |

| | | | | | |
|-------------------|------------------|---------|-------|-------|---------|
| Depresión | Dominio-coerción | (3,652) | 4.578 | 4.602 | .003** |
| | Manipulación | (3,662) | 4.136 | 4.922 | .002** |
| | Afecto positivo | (3,573) | 2.190 | 2.199 | .087 |
| | Reciprocidad | (3,677) | 1.124 | 1.715 | .163 |
| | Chantaje | (3,676) | 5.737 | 6.321 | .000*** |
| **p .01 ***p .001 | | | | | |

Las diferencias, resultado de la prueba *post hoc* de Scheffé (cuadro 5-3) muestran que al incrementarse la sintomatología depresiva, aumenta el empleo de la humillación, la descalificación y la exigencia, como una manera de obtener lo que se quiere. La estrategia más empleada es el chantaje, reflejado en el llanto y el enojo. El empleo de estas estrategias se asocia con el poder coercitivo (French Raven, 1959) que involucra castigo de parte de quien lo ejerce.

Incluso cuando con la depresión se utilizan estrategias de poder negativas, de acuerdo a las medias, su frecuencia es baja; sin embargo, al incrementarse la sintomatología depresiva, se eleva el riesgo de que se intensifique el uso del dominio-coerción, la manipulación y el chantaje. En 1997, Hinde indicó que el empleo de estas estrategias puede tener consecuencias adversas en la relación y Rivera en el 2000, refiere que puede ocurrir un desbalance en la relación.

Las estrategias de poder afecto positivo y reciprocidad no se ven afectadas por la sintomatología depresiva, lo que es un indicador que en el continuo de la relación se utilizan estrategias de poder positivas y negativas.

| Cuadro 5-3. Diferencias de la sintomatología depresiva y los factores de poder (prueba <i>post hoc</i> de Scheffe) | | | | |
|--|--------------------------------|------------|-----------|-----------|
| | Mínima | Leve | Moderada | Severa |
| | Medias y desviaciones estandar | | | |
| Dominio-coerción | — | 1.62(1.09) | — | 2.23(.83) |
| Manipulación | 2.01(1.00) | 1.90 (.71) | — | 2.51(.69) |
| Afecto positivo | — | — | — | — |
| Reciprocidad | — | — | — | — |
| Chantaje | 2.01(1.03) | — | 2.74(.68) | 2.77(.88) |

En el cuadro 5-4 se muestran las correlaciones de la depresión con las estrategias de enfrentamiento. Las correlaciones negativas con la depresión, del factor directo revalorativo en situaciones de vida, pareja y familia, sugieren que si las personas emplean estrategias dirigidas a resolver los problemas, la probabilidad de que muestren síntomas depresivos disminuye. Sin embargo, las correlaciones positivas de la depresión con los

factores emocional negativo y evasivo, en las tres situaciones —vida, pareja y familia— favorecen la presencia de síntomas depresivos. Estas estrategias se caracterizan por el empleo de emociones que no solucionan el problema de manera directa, por el contrario, se evita, se minimiza y se pospone su solución. Daughtry y Paulk (2006) describen una relación positiva entre la emoción como estrategia de enfrentamiento y la depresión.

| Cuadro 5-4. Correlación de la depresión con las estrategias de enfrentamiento | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|--------------------|---------|----------------------|--------------------|---------|----------------------|--------------------|---------|
| | Estrategias de enfrentamiento | | | | | | | | |
| Depresión | Vida | | | Pareja | | | Familia | | |
| | directo revalorativo | emocional negativo | evasivo | directo revalorativo | emocional negativo | evasivo | directo revalorativo | emocional negativo | evasivo |
| | -0.255** | 0.377** | 0.219** | -0.275** | 0.360** | 0.220** | -0.234** | 0.360** | 0.178** |
| <i>M</i> | 5.64 | 4.55 | 3.68 | 4.70 | 3.99 | 2.87 | 5.82 | 4.09 | 3.02 |
| <i>DE</i> | 1.08 | 1.45 | 1.39 | .93 | 1.51 | 1.21 | 1.06 | 1.65 | 1.43 |
| ** <i>p</i> .01 | | | | | | | | | |

En lo que concierne a la sintomatología depresiva y el conflicto (cuadro 5-5), éste se incrementa en siete de sus factores, con deterioro en la capacidad de negociación, por lo que se afecta el compromiso y el interés en la relación, se favorece el retraimiento y en general, las interacciones negativas.

| Cuadro 5-5. ANOVA de la sintomatología depresiva y los factores de conflicto | | | | | |
|--|---------------------------|-----------|-----------|----------|----------|
| Fuente | Variable dependiente | <i>gl</i> | <i>MS</i> | <i>F</i> | <i>p</i> |
| Depresión | Educación de los hijos | (3, 669) | 17.256 | 7.499 | .000*** |
| | Ideología-intereses | (3, 673) | 22.554 | 11.450 | .000*** |
| | Actividades de la pareja | (3, 670) | 42.387 | 13.835 | .000*** |
| | Desconfianza | (3, 667) | 24.684 | 10.467 | .000*** |
| | Relación familia política | (3, 669) | 12.249 | 4.625 | .003** |
| | Personalidad | (3, 680) | 65.532 | 30.871 | .000*** |
| | Sexualidad | (3, 671) | 21.909 | 5.053 | .002** |
| | Dinero-irresponsabilidad | (3, 680) | 13.634 | 5.391 | .001** |
| | Orden-responsabilidad | (3, 680) | 17.428 | 7.028 | .000*** |

La prueba *post hoc* de Scheffe mostró que la depresión afecta cuatro áreas del funcionamiento familiar y ocho del conflicto (cuadro 5-6). Se confirman los resultados obtenidos con lo reportado por García-Méndez, Rivera, Reyes-Lagunes y Diaz-Loving (2013) que obtuvieron resultados similares con las variables de estudio.

| Cuadro 5-6. Diferencias de la sintomatología depresiva y los factores de conflicto (prueba <i>post hoc</i> de Scheffe) | | | | |
|--|--------------------------------|------------|-----------|------------|
| | Mínima | Leve | Moderada | Severa |
| | Medias y desviaciones estandar | | | |
| Educación de los hijos | 2.20(.91) | 2.29(.82) | — | 2.77(.81) |
| Ideología-intereses | 2.36(.85) | — | — | 3.01(.76) |
| Actividades de la pareja | 2.15(1.04) | 2.31(1.00) | 2.44(.79) | 3.14(1.06) |
| Desconfianza | 2.11(.96) | 2.22(.71) | — | 2.81(.71) |
| Relación familia política | 2.18(.98) | 2.16(.79) | 2.11(.73) | 2.70(1.08) |
| Personalidad | 2.53(.87) | 2.78(.75) | 2.86(.73) | 3.75(.84) |
| Sexualidad | 2.07(1.28) | 2.06(1.06) | — | 2.78(1.04) |
| Dinero-irresponsabilidad | 2.21(.96) | — | — | 2.75(.84) |
| Orden-responsabilidad | 2.04(.97) | 2.05(.71) | 2.18(.73) | 2.67(.87) |

Un punto a rescatar de los resultados obtenidos, es que las medias de conflicto son bajas, de tal manera que su intensidad, también lo es; sin embargo, es importante atender los pequeños problemas con la finalidad de evitar los grandes conflictos en la relación.

Aunque sí predominan los patrones de interacción caracterizados por el conflicto, el cuidado de los hijos es deficiente y las relaciones se tornan poco solidarias y negligentes (Repetti, Taylor Seeman, 2002).

Con las relaciones, las diferencias y los efectos de la depresión, el funcionamiento familiar, el conflicto, las estrategias de enfrentamiento y de poder, presentadas en los diferentes capítulos del texto, se confirma que la vida en pareja y familia está influenciada por múltiples factores, que se han modificado de diversas maneras: legalización de la familia homoparental, incremento de los divorcios y la familia monoparental, decremento de la familia nuclear, aun cuando ésta es la que predomina en México; se reconfiguran los roles de los integrantes de la pareja y familia, se cambia su estructura y dinámica, además de la modificación de los valores asociados a las relaciones interpersonales.

Con estos cambios, hay parejas y familias que los incorporan y los ajustan a la dinámica del sistema; sin embargo, otras no los asumen porque se les dificulta cambiar o modificar su dinámica, pueden considerar que como ellos lo han hecho, les ha funcionado de manera adecuada y se generan problemas o crisis entre sus integrantes.

Una de las razones por las que los cambios no son aceptados pueden estar relacionados con la rigidez de sus reglas y límites, lo que provoca desacuerdos y tensiones en sus integrantes; por ello, estos eventos se convierten en un factor de riesgo para las interacciones hostiles y negativas.

García-Méndez *et al.* (2013) explican que la relación es un proceso que involucra estilos de comunicación y comportamientos de los que se espera bienestar, estabilidad o separación. Narran que es importante partir de las habilidades de los interesados en la solución del problema y el compromiso con la tarea, debido a que constituyen una parte importante del proceso de cambio y crecimiento en la relación.

Como ya se mencionó, a partir de los recursos de las personas y de su nivel de compromiso, podrán solucionar por sí mismos los problemas o crisis que surgan en el transcurso del tiempo, por las exigencias internas del grupo o por eventos externos. Sin embargo, cuando sus alternativas de solución no han funcionado, es pertinente que para modificar los patrones de interacción destructivos, acudan con el especialista, para que a través del proceso terapéutico, se promuevan patrones de interacción efectivos para los involucrados.



Referencias

- Abela, J. R. Z. D'alessandro, D. U. (2002). Beck's cognitive theory of depression: A test of the diathesis-stress and causal mediation components. *British Journal of Clinical Psychology*, 41(2), 111-128.
- Abramson, L. Y., Seligman, M. E. P. Teasdale, J. D. (1978). Learned helplessness in humans: Critique and reformulation. *Journal of Abnormal Psychology*, 87(1), 49-74.
- Abroms, G. M., Fellner, C. H. Withaker, C. A. (1971). The family enters the hospital. *The American Journal of Psychiatry*, 127(10), 1363-1370.
- Ackerman, N. W. (1970). *Family therapy in transition*. Oxford, England: Little, Brown.
- Ackerman, N. W. (1994). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Psicodinamismos de la vida familiar* (10a. ed.). Argentina: Lumen.Horme.
- Acock, A. C. Yang, W. S. (1984). Parental power and adolescents parental identification. *Journal of marriage and the family*, 46, 487-495.
- Adams, B. N. (2004). Families and family study in international perspective. *Journal of Marriage and Family*, 66(5), 1076-1088.
- Agnew, Ch. R., Van Lange, P. A. M., Rusbult, C. E. Langston, Ch. A. (1998). Cognitive interdependence: Commitment and the mental representation of close relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74(4), 939-954.
- Ahlborg, T. Strandmark, M. (2006). Factors influencing the quality of intimate relationships six months after delivery-first-time parents' own views and coping strategies. *Journal of Psychosomatic Obstetrics Gynecology*, 27(3), 163-172.
- Aldous, J. (1990). Family development and the life course: Two perspectives on family change. *Journal of Marriage and the Family*, 52(3), 571-583.
- Allen, E. S., Baucom, D. H., Burnett, Ch. K., Epstein, N., *et al.* (2001). Decision-making power, autonomy, and communication in remarried spouses compared with first-married spouses. *Family Relations*, 50(4), 326-334.
- Allen, K. R. Demo, D. H. (1995). The families of lesbians and gay men: A new frontier

- in family research. *Journal of Marriage and the Family*, 57(1), 111-127.
- American Psychiatric Association (1995). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV)*. Barcelona: Masson.
- Anderson, S. A. Sabatelli, R. M. (2002). *Family interaction: A multigenerational developmental perspective*. United States of America: Allyn and Bacon.
- Andolfi, M., Angelo, C., Menghi, P. Nicolò-Corigliano, A. M. (2007). *Detrás de la máscara familiar*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Andrade, P. (1994). El Significado de la familia. *La Psicología Social en México*, V, 83-87.
- Antonovsky, A. (1993). The structure and properties of the sense of coherence scale. *Social Science and Medicine*, 36, 725-733.
- Ardrey, R. (1966). *The territorial imperative*. Nueva York: Dell.
- Averett, P., Nalavany, B. Ryan, S. (2009). An evaluation of gay/lesbian and heterosexual adoption. *Adoption Quarterly*, 12(3-4), 129–151.
- Baker, J. P. Berenbaum, H. (2007). Emotional approach and problem-focused coping: A comparison of potentially adaptive strategies. *Cognition and Emotion*, 21(1), 95-118.
- Bandura, A. Walters, R. H. (1963). *Social learning and personality development*. Nueva York: Holt Rinehart and Winston.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Bandura, A., Caprara, G. V., Barbaranelli, C., Regalia, C., *et al.* (2011). Impact of family efficacy beliefs on quality of family functioning and satisfaction with family life. *Applied Psychology: an International Review*, 60 (3), 421-448.
- Baptist, J. A., Thompson, D. E., Norton, A. M., Hardy, N. R., *et al.* (2012). The effects of the intergenerational transmission of family emotional processes on conflict styles: The moderating role of attachment. *The American Journal of Family Therapy*, 40, 56-73.
- Bateson, G., Jackson, D. D., Haley, J. Weakland, J. (1956). Toward a theory of schizophrenia. *Behavioral Science*, 1(4), 251-264.
- Baxter, J., Hewitt, B. Western, M. (2005). Post-familial families and the domestic division of labour. *Journal of Comparative Family Studies*, 36(4), 583-603.
- Beach, S.R.H. O’Leary, K.D. (1990). Treating depression in the context of marital discord: Outcome and predictors of marital therapy versus cognitive therapy. *Behavior Therapy*, 23, 507–528.
- Beck, A. T. (1967). *Depression: Clinical, experimental and theoretical aspects*. New York: Harper Row.
- Beck, A. T. (1972). *Depression: Causes and treatment*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Beck, A. T. (1974). The development of depression: A cognitive model. R. J. Friedman M. M. Katz (Eds.), *The psychology of depression: Contemporary theory and research* (pp. 3-27). Inglaterra: John Wiley Sons.
- Beck, A. T. (1980). *Diagnóstico y tratamiento de la depresión*. México: Merck Sharp.
- Beck, A. T. (1983). Cognitive therapy of depression: New perspectives. In P. J. Clayton

- J. E. Barrett (Eds.), *Treatment of depression: Old controversies and new approaches* (pp. 265-290). Nueva York: Raven Press.
- Beck, A. T., Steer, R. A. Brown, G. K. (2006). *BDI-II. Inventario de depresión de Beck*. Buenos Aires: Paidós.
- Beck, A. T., Steer, R. A., Ball, R. Ranieri, W. F. (1996). Comparison of Beck depression inventories-IA and-II in psychiatric outpatients. *Journal of Personality Assessment*, 67(3), 588-597.
- Beck, A. T., Rush, A. J. Shaw, B. F. Emery, G. (1979). *Cognitive therapy od depresión*. EUA: Guilford Press.
- Beck, A. T., Wenzel, A., Riskind, J. H., Brown, G. Steer, R. A. (2006). Specificity of hopelessness about resolving life problems: another test of the cognitive model of depression. *Cognitive Therapy and Research*, 30(6), 773-781.
- Beck, U. Beck-Gernsheim, B. (2001). *El normal caos del amor*. Barcelona: Paidós contextos-el Roure.
- Beckman-Brindley, S. Tavormina, J. (1978). Power Relationships in Families: A Social-Exchange Perspective. *Family Process*, 17(4), 423-436.
- Benítez, E., Montero, N. Rivera, S. (2008). Las emociones en el conflicto de pareja. *La Psicología Social en México*, XII, 407-412.
- Berger, R. (2000). Remarried families of 2000: Definitions, description, and interventions. In W. C. Nichols, M. A. Pace-Nichols, D. S. Becvar A. Y. Napier (Ed.), *Handbook of Family development and intervention* (pp. 391-414). Nueva York: John Wiley Sons, Inc.
- Berger, R. Paul, M. (2008). Family secrets and family functioning: The case of donor assistance. *Family Process*, 47(4), 553-566.
- Bermudez, J. M. Stinton, M. A. (2011). Redefining conflict resolution styles for latino couples: Examining the role of gender and culture. *Journal of Feminist Family Therapy*, 23(2), 71-87.
- Berry, J.W., Poortinga, Y. E., Segall, M. H. Dasen, P. R. (1992). *Cross-cultural psychology: Research and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Betchen, S. J. (2006). Husbands who use sexual dissatisfaction to balance the scales of power in their dual-career marriages. *Journal of Family Psychotherapy*, 17(2), 19-35.
- Beutler, L. E. Moos, R. H. (2003). Coping and coping styles in personality and treatment planning: Introduction to the special series. *Journal of Clinical Psychology*, 59(10), 1045-1047.
- Bevan, J. L. (2010). Serial argument goals and conflict strategies: A comparison between romantic partners and family members. *Communication Reports*, 23(1), 52-64.
- Blodgett, E. H., Gondoli, D. M. Grundy, A. M. (2008). Marital conflict as a mediator of the longitudinal connections between maternal emotional distress and early adolescent maladjustment. *Journal of Child and Family Studies*, 17(6), 928-950.
- Blow, A. J. Hartnett, K. (2005). Infidelity in committed relationships i: a methodological review. *Journal of marital and family therapy*, 31, 183-216.
- Bodenmann, G. Shantinath, S. D. (2004). The couples coping enhancement Training

- (CCET): A New approach to prevention of marital distress based upon stress and coping. *Family Relations*, 53, 477-484.
- Bouckenooghe, D., Vanderheyden, K., Mestdagh, S. Van Laethem, S. (2007). Cognitive Motivation Correlates of Coping Style in Decisional Conflict. *The Journal of Psychology*, 141(6), 605–625.
- Bourdieu, P. (1984). *Distinction: A social critique of the judgement of taste*. Cambridge: Harvard University Press
- Bourdieu, P. (1989). Social space and symbolic power. *Sociological Theory*, 7(1), 14-25.
- Bowen, M. (1978). *Family therapy in clinical practice*. Nueva York: Aronson.
- Bourdieu, P. (1989). Social space and symbolic power. *Sociological Theory*, 7(1), 14-25.
- Brehm, S. S., Miller, R. S., Perlman, D. Campbell, S. M. (2002). *Intimate relationships*. (Third Ed.). Nueva York: McGraw Hill.
- Brimhall, A., Wampler, K. Kimball, T. (2008). Learning from the past, altering the future: A tentative theory of the effect of past relationships on couples who remarry. *Family Process*, 47(3), 373-387.
- Brown, S. L. Manning, W. D. (2009). Family boundary ambiguity and the measurement of family structure: the significance of cohabitation. *Demography*, 46(1), 85–101.
- Browning, J. R., Kessler, D., Hatfield, E. Choo, P. (1999). Power, gender, and sexual behavior. *The Journal of Sex Research*, 36(4), 342-347.
- Bruce, A. E., Cole, D. A., Dallaire, D. H., Jacquez, F. M., *et al.* (2006). Relations of parenting and negative life events to cognitive diatheses for depression in children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 34(3), 321-333.
- Byrne, M. Carr, A. (2000). Depression and power in marriage. *Journal of Family Therapy*, 22, 408-427.
- Byrne, M., Carr, A. Clark, M. (2004). Power in relationships of women with depression. *Journal of Family Therapy*, 26(4), 407-429.
- Cacioppo, J. T., Petty, R. E., Feinstein, J. A., Jarvis, W., *et al.* (1996). Dispositional differences in cognitive motivation: The life and times of individuals varying in need for cognition. *Psychological Bulletin*, 119(2), 197–253.
- Carli, L. L. (1999). Gender, interpersonal power, social Influence. *Journal of Social Issues*, 55(1), 81-99.
- Carnelley, K. B., Pietromonaco, P. R. Jaffe, K. (1994). Depression, working models of others, and relationship functioning. *Journal of Personality and Social Psychology*, 66(1), 127-140.
- Casado, Ll. (1991). *La nueva pareja*. Barcelona: Kairós.
- Castañeda, A. (2002). Situaciones y estrategias de poder en la relación de pareja. *La Psicología Social en México*, 9, 709-715.
- Cintron-Bou, F. N., Walters-Pacheco, K. Z. Serrano-García, I. (2008). Cambios... ¿Cómo influyen en los y las adolescentes de familias reconstituidas? *Revista Interamericana de Psicología*. 42(1), 91-100.

- Clark D. A., Beck, A. T. Alford, B. A. (1999). Scientific foundations of cognitive theory and therapy of depression. EUA: John Wiley Sons, Inc.
- Clymer, Sh. R., Ray, R. E., Trepper, T. S. Pierce, K. A. (2006). The relationship among romantic attachment style, conflict resolution style and sexual satisfaction. *Journal of Couple Relationship Therapy*, 5(1), 71-89.
- Collins, W. A. Sroufe, L. A. (1999). Capacity for intimate relationships: A developmental construction. In W. Furman, B. B. Brown C. Feiring, (Eds.), *The development of romantic relationships in adolescence* (pp. 125-147). Nueva York: Cambridge University Press.
- Colwill, N. L. (1993). Women in management: Power and powerlessness. In B. C. Long And Sh. C. Kahn (Ed.), *Woman, work and coping* (pp 73-89). Canadá: McGill-Queen's University Press.
- Combrinck-Graham, L. (2000). Foreword. En W. C. Nichols, M. A. Pace-Nichols, D. S. Becvar A. Y. Napier (Eds.), *Handbook of Family development and intervention* (pp. xvii-xxii). Nueva York: John Wiley Sons, Inc.
- Consejo Nacional de Población (2009). Las transformaciones y retos que enfrenta la familia en México. En *Informe de ejecución del programa de acción de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo 1994-2009* (pp. 133-153). México: Gobierno Federal.
- Conti, A. N. (2007). *Historia de la depresión. La melancholia desde la antigüedad hasta el siglo XIX*. Buenos Aires: Polemos.
- Contrada, R. J., Wright, R. A. Glass, D. C. (1984). Task difficulty, type A behavior pattern, and cardiovascular response. *Psychophysiology*, 21(6), 638-646.
- Coontz, S. (2000). Historical perspectives on family studies. *Journal of Marriage and Family*, 62(2), 283-297.
- Coontz, S. (2007). The Origins of Modern Divorce. *Family Process*, 46(1), 7-16.
- Cox, Ch., Wexler, M. O., Rusbult, C. Gaines, S. O. (1997). Prescriptive support and commitment processes in close relationships. *Social Psychology Quarterly*, 60(1), 79-90.
- Cromwell, R. E. Olson, D. H. (1975). *Power in families*. Nueva York: Wiley.
- Crowel, J. A., Treboux, D. Brockmeyer, S. (2009). Parental divorce and adult children's attachment representations and marital status. *Attachment Human Development*, 11(1), 87-101.
- Cruz, C. Rivera, S. (2002). Autoconcepto y poder en la pareja. *La Psicología Social en México*, 9, 716-725.
- Cummings, E. M. Davies, P. T. (2002). Effects of marital conflict on children: recent advances and emerging themes in process-oriented research. *Journal of Child Psychology and Psychiatry* 43(1), 31-63.
- Cummings, E. M., Keller, P. S., Davis, P. T. (2005). Towards a family process model of maternal and paternal depressive symptoms: Exploring multiple relations with child and family functioning. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 46(5), 479-489.
- Cummings, E. M. Schatz, J. N. (2012). Family conflict, emotional security, and child

- development: Translating research findings into a prevention program for community families. *Clinical Child Family Psychology Review*, 15(1), 14–27.
- Daly, M. Wilson, M. (1996). Evolutionary psychology and marital conflict: The relevance of stepchildren. En D. M. Buss N. Malamuth (Eds.), *Sex, power, conflict: feminist and evolutionary perspectives* (pp. 9-28). Nueva York: Oxford University Press.
- Daughtry, D. Paulk, D. L. (2006). Gender differences in depression-related coping patterns. *Counseling and Clinical Psychology Journal*, 3(2), 47-59.
- Davidson, J. Wood, Ch. (2004). A conflict resolution model. *Theory into Practice*, (43)1, 6-13.
- Davies, P. T. Cicchetti, D. (2004). Toward an integration of family systems and developmental psychopathology approaches. *Development and Psychopathology*, 16, 477-481.
- Davies, P. T. Cummings, E. M. (1994). Marital conflict and child adjustment: an emotional security hypothesis. *Psychological Bulletin*, 116(3), 387-411.
- Davies, P. T., Cummings, E. M. Winter, M. A. (2004). Pathways between profiles of family functioning, child security in the interparental subsystem, and child psychological problems. *Development and Psychopathology*, 16, 525-550.
- DeCarlo, C. Wadsworth, M. (2009). Doping with family conflict: What's helpful and what's not for low-income adolescents. *Journal of Child Family Studies*, 18(2), 192-202.
- De Jong Gierveld, J. (2004). Remarriage, unmarried cohabitation, living apart together: partner relationships following bereavement or divorce. *Journal of Marriage and Family*, 66(1), 236-243.
- DeKoven, M. (2011). Facilitating relational empowerment in couple therapy. *Family Process*, 50(3), 337-352
- DeMarco, R., Ford-Gilboe, M., Friedemann, M. L., McCubbin, H. I. McCubbin, M. A. (2000). Stress, coping, and family health. In Virginia H. R. (Ed.), *Handbook of stress, coping, and health: implications for nursing research, theory and practice*. (pp. 295-332). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Denner, J. Dunbar, N. (2004). Negotiating femininity: Power and strategies of mexican american girls. *Sex Roles*, 50(5/6), 501-514.
- Derisley, J., Lobby, S., Clark, S. Reynolds, S. (2005). Mental health, coping and family-functioning in parents of young people with obsessive-compulsive disorder and with anxiety disorders. *British Journal of Clinical Psychology*, 44, 439-444.
- Dhir, K. S. Markman, H. J. (1984). Application of social judgment theory to understanding and treating marital conflict. *Journal of Marriage and the Family*, 597-610.
- Díaz-Guerrero, R. (1974). La mujer y las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 6(1), 7-16.
- Díaz-Guerrero, R. (1991). El problema de la definición operante de la identidad mexicana. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 7(2), 23-61.

- Díaz-Guerrero, R. (1995). Una aproximación científica a la etnopsicología. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 27(3), 359-389.
- Díaz-Guerrero, R. (2003a). *Psicología del mexicano* (6a. reimpr.). México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (2003b). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del Mexicano 2*. México: Editorial Trillas.
- Díaz-Loving, R. (1999). The indigenisation of psychology: birth of a new science or rekindling of an old one? *Applied Psychology: An international Review*, 48(4), 433-449.
- Díaz-Loving, R. (2004). Una aproximación bio-psico-socio-cultural a la procuración de conductas sanas y al alejamiento de conductas nocivas en la relación de pareja. *Revista Mexicana de Psicología*, 21(2), 157-165.
- Díaz-Loving, R. (2011). Current mesoamerican couples: Families in transition; sustainable relationship. *Acta de Investigación Psicológica*, 1(2), 330-351.
- Díaz-Loving, R., Rivera, S., Velasco, P. W. Montero, N. (2012). Atributos de personalidad positivos y salud mental en hombres y mujeres. *La Psicología Social en México, XIV*, 373-378.
- Díaz-Loving, R. Sánchez, R. (2000). Negociando y comunicando en pareja; relación entre estilos de comunicación y estilos de negociación. *La Psicología Social en México, VIII*, 32-38.
- Donalek, J. G. (2009). The family research interview. *Nurse Researcher*, 16(3), 21-28.
- Driver, J. L. Gottman, J. M. (2004). Daily marital interactions and positive affect during marital conflict among newlywed couples. *Family Process*, 43(3), 301-314.
- Ducanto, J. N. (2009). Divorce and poverty are often synonymous. *American Journal of Family Law*, 87-94.
- Duncan, S. Phillips, M. (2010). People who live apart together (LATs)—how different are they? *The Sociological Review*, 58(1), 112-134.
- Du Rocher, T. D., Youngstrom, E. A., Calabrese, J. R. Findling, R. L. (2008). The role of family functioning in bipolar disorder in families. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 36(6), 849-863.
- Duvall, E. (1988). Family development's first forty years. *Family Relations*, 37(2), 127-134.
- Dyson-Hudson, R. Smith, E. A. (1978). Human territoriality: An ecological reassessment. *American Anthropologist*, 80(1), 21-41.
- Eggebeen, D. J. (2005). Cohabitation and exchanges of support. *Social Forces*, 83(3), 1097-1111.
- Elder, G. H. (1994). Time, human agency, and social change: Perspectives on the life course. *Social Psychology Quarterly*, 57(1), 4-15.
- Elder, G. H., Nguyen, T. Caspi, A. (1985). Linking family hardship to children's lives. *Child Development*, 56(2), 361-375.
- Engels, F. (1996). *El origen de la familia. La propiedad privada y el Estado* (13a. edición). España: Fundamentos.
- Enns, R. A., Reddon, J. R. McDonald, L. (1999). Indications of resilience among family

- members of people admitted to a psychiatric facility. *Psychiatric Rehabilitation Journal*, 23(2), 127-135.
- Esteinou, R. (1999). Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares. *Desacatos Revista de Antropología Social*, 2, 11-26.
- Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. *Revista de Estudios de Historia Novohispana*, 31, 99-136.
- Falicov, C. J. (1991). Contribuciones de la sociología de la familia y de la terapia familiar al <<esquema del desarrollo familiar>>: Análisis comparativo y reflexiones sobre las tendencias futuras. En C. J. Falicov (Com.), *Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida* (pp. 31-95). Buenos Aires: Amorrortu.
- Fernández, J. A. Tobío, C. (1998). Las familias monoparentales en España. *Revista Española de investigaciones Sociológicas*, 83, 51-85.
- Figueras, E. (2003). *Pervirtiéndolo el orden del santo matrimonio: Bigamas en México, siglos XVI-XVII*. España: Universidad de Barcelona.
- Fishbane M. D. (2011). Facilitating relational empowerment in couple therapy. *Family Process*, 50(3), 337-352.
- Folkman, S. (1997). Positive psychological states and coping with severe stress *Social Science Medicine*, 45(8), 1207-1221.
- Folkman, S. Lazarus, R.S. (1980). An analysis of coping in a middle-aged community sample. *Journal of Health and Social Behavior*, 21, 219-239.
- Folkman, S. Lazarus, R.S. (1985). If it changes it must be a process: Study of emotion and coping during three stages of a college examination. *Journal of personality and social psychology*, 48, 150-170.
- Folkman, S., Lazarus, R. S., Dunkel-Schetter Ch., DeLongis, A., et al. (1986). Dynamics of a stressful encounter: Cognitive appraisal, coping, and encounter outcomes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50(5), 992-1003.
- Folkman, S. Moskowitz, J. T. (2004). Coping: Pitfalls and Promise. *Annual Review of Psychology*, 55, 745-774.
- Forman, E. M. Davies, P. T. (2005). Assessing children's appraisals of security in the family system: the development of the security in the family system (SIFS) scales. *Journal of Child Psychology and Psychiatry* 46(8), 900-916.
- Franks, H. M. and Roesch, S. C. (2006). Appraisals and coping in people living with cancer: a meta-analysis. *Psycho-Oncology*, 15, 1027-1037.
- French, J., Raven, B. H. (1959). The bases of social power. In D. Cartwright (Ed.), *Studies in social power* (pp. 150-167). University of Michigan: Ann Arbor, MI.
- Flores, M. M., Cortés, L. Campos, M. J. (2012). Familismo y satisfacción marital como predictores del funcionamiento familiar. *La Psicología Social en México*, XIV, 408-414.
- Frewen, P. A. Dozois, D. J. A. (2006). Self-Worth Appraisal of Life Events and Beck's Congruency Model of Depression Vulnerability. *Journal of Cognitive Psychotherapy: An International Quarterly*, 20(2), 231-240.
- García, T. (2004). Some brief strategic systemic therapy techniques for couple's therapy.

- Brief Strategic and Systemic Therapy European Review*, 1, 91-109.
- García-Méndez, M., Rivera-Aragón, S. Díaz-Loving, R. (2011). La cultura, el poder y los patrones de interacción vinculados a la infidelidad. *Revista Interamericana de Psicología*, 45(3), 429-438.
- García-Méndez, M., Rivera, S. Díaz-Loving, R. (2013). Psychometric Properties of BDI-II in mexican adults. *International Journal of Hispanic Psychology*, 6(1), 37-47.
- García-Méndez, M., Rivera, S. Reyes-Lagunes, I. (2009). El enfrentamiento y el conflicto como predictores de la depresión. *Revista Mexicana de Psicología*, número especial, 98-99.
- García-Méndez, M., Rivera, S., Reyes-Lagunes, I. Díaz-Loving, R. (2006). Construcción de una escala de funcionamiento familiar. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica (RIDEP)*, 2(22), 91-110.
- García-Méndez, M., Rivera, S., Díaz-Loving, R. Reyes-Lagunes, I. (2010). Vicisitudes en la conformación e integración de la pareja: aciertos y desaciertos. En R. Díaz-Loving S. Rivera (Eds.), *Antología Psicossocial de la Pareja. Clásicos y Contemporáneos* (pp. 269-303). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa.
- García-Méndez, M., Rivera-Aragón, S. Méndez-Sánchez, M. P. (en prensa). Estudio confirmatorio de la esala de funcionamiento familiar nuclear en una muestra mexicana.
- García-Méndez, M., Rivera, S., Reyes-Lagunes, I Díaz-Loving, R. (2013). Familia y Conflicto: Efectos de la Depresión, Edad y Escolaridad. En J. C. Alchieri J. Barreiros (Org.), *Anais do XXXIV Congresso Interamericano de Psicologia [e-book]* (pp. 35-48). Brasilia: SBPOT.
- García-Méndez, M. Vargas, B. I. (2002). La satisfacción marital y evitación del conflicto, *La Psicología Social en México*, 9, 756-762.
- Gardner, B. C., Busby, D. N. Brimhall, A. S. (2007). Putting emotional reactivity in its Place? Exploring family-of-origin influences on emotional reactivity, conflict, and satisfaction in premarital couples. *Contemporary Family Theraphy*, 29, 113-127.
- Gatchel, R. J., Mckinney, M. E. Koebernick, L. F. (1977). Learned helplessness, depression, and physiological responding. *Psychophysiology*, 14(1), 25-31.
- Giddens, A. (2001). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. (3a ed.). Madrid: Catedra teorema.
- Giddens, A. (2006). *Sociología* (5ª ed.). España: Alianza Editorial.
- Gil, E. (2006). *Enfrentamiento a los problemas y locus de control en adolescentes de la Ciudad de México*. Tesis de licenciatura en Psicología Social no publicada. México: Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gil, S. (2005). Coping style in predicting posttraumatic stress disorder among Israeli students. *Anxiety, Stress, and Coping*, 18(4), 351-359.
- Glazer, K., Smith, T. W., Butner, J., Nealey-Moore, J., et al. (2006). Hostility, anger, and marital adjustment: Concurrent and prospective associations with psychosocial vulnerability. *Journal of Behavioral Medicine*, 30(1), 1-10.
- Gobierno del Distrito Federal (2009, diciembre). *Gaceta Oficial del Distrito Federal.*,

- Decima Séptima Época, (747), 525.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
- Gol, A. R. Cook, S. W. (2004). Exploring the underlying dimensions of coping: A concept mapping approach. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 23, 2, 155-171.
- Góngora, E. (2000). *El enfrentamiento a los problemas y el papel del control: Una visión etnopsicológica en un ecosistema con tradición*. Tesis de doctorado en Psicología Social no publicada. México: Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Góngora, E. A. Reyes, I. (1999). La Estructura de los estilos de enfrentamiento: rasgo y estado en un ecosistema tradicional mexicano. *Revista Sonorense de Psicología*, 13(2), 3-14.
- Gonzalbo, P. Rabell, C. (2004). La familia en México. En P. Rodríguez (Coord.), *La familia en Iberoamérica, 1550-1980*. (pp. 93-124). Colombia: Edición del Convenio Andrés Bello Unidad Editorial.
- Gonzalbo, P. (1998). La familia en México colonial: Una historia de conflictos cotidianos. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 14(2), 389-406.
- Gonzalbo, P. (2000). La familia novohispana y la ruptura de los modelos. *Colonial Latin American Review*, 9(1), 7-19.
- González, S. (2003). La salud mental en México. *Boletín Especial de Salud Mental*. México: Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- González-Núñez, J.J. (2001). La neurosis. En M. García-Méndez, M. E. Rojas-Russell B. I. Vargas-Núñez (Eds.), *Psicología Clínica y Salud. Perspectivas Teóricas* (pp. 99-144). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Goodman, Sh. H., Barfoot, B., Frye, A. A. Belli, A. M. (1999). Dimensions of marital conflict and children's social problema-solving skills. *Journal of Family Psychology*, 13(1), 33-45.
- Goodwin, R. D. (2006). Association between coping with anger and feelings of depression among youths. *American Journal of Public Health*, 96(4), 664-669.
- Gottman, J. M. (1994). *What predicts divorce?* Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Gottman, J. M. Driver, J. L. (2005). Dysfunctional marital conflict and everyday marital interaction. *Journal of Divorce Remarriage*, 43(3/4), 63-77.
- Gottman, J. Levenson, R.W. (2000). The timing of divorce: Predicting when a couple will divorce over a 14-year period. *Journal of Marriage the Family*, 62, 737-745.
- Gottman, J., Levenson, R. Woodin, E. (2001). Facial expressions during marital conflict. *The Journal of Family Communication*, 1(1), 37-57.
- Gottman, J. M. Notarius, C. I. (2000). Decade review: Observing marital interaction. *Journal of Marriage and Family*, 62(4), 927-948.
- Haan, N. (1969). A tripartite model of ego functioning: values and clinical research applications. *Journal of Nervous and Mental Diseases*, 148, 14-30.

- Haan, N. (1977). *Coping and defending, processes of self-environment organization*. Nueva York: Academic Press.
- Haas, G. L., Clarkin, J. F. Glick, I. D. (1985). Marital and family treatment of depression. En E. E. Beckham W. R. Leber (Eds.), *Handbook of Depression: Treatment, Assessment and Research* (pp. 151-183). Illinois: Dorsey Press.
- Haddock, Sh. A., Schindler, T. Lyness, K. P. (2003). Changing gender norms. In F. Walsh (Ed.) *Normal Family Processes: Growing Diversity and Complexity* (pp 301-336). Nueva York: The Guilford Press.
- Haley, J. (1959). The family of the schizophrenic: A model system. *The Journal of Nervous and Mental Disease*, 129(4), 357-374.
- Haley, J. (1991). *Las tácticas de poder de Jesucristo*. España: Paidós.
- Hall, J. H. Fincham, F. D. (2006). Relationship dissolution following infidelity: the roles of attributions and forgiveness. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 25(5), 508-522.
- Halloran, E. C. (1998). The role of marital power in depression and marital distress. *The American Journal of Family Therapy*, 26(1), 3-14.
- Hareven, T. K. (1991). The history of the family and complexity of social change. *The American Historical Review*, 96(1), 95-124.
- Harris, T. J. R., Pistrang, N. Barker, Ch. (2006). Couples' experiences of the support process in depression: A phenomenological analysis. *The British Psychological Society*, 79, 1-21.
- Harvey, S. M., Browner, C. H. Sherman, C. A. (2002). Relationship power, decision making, and sexual relations: An exploratory study with couples of Mexican origin. *The Journal of Sex Research*, 39(4), 284-292.
- Hatfield, E. Rapson, R. (1993). *Love, Sex and Intimacy: Their Psychology, Biology and History*. Nueva York: Harper Collins.
- Haugh, J. A. (2006). Specificity and social problem-solving: Relation to depressive and anxious symptomology. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 25(4), 392-403.
- Heene, E., Buysse, A. Van Oost, P. (2005). Indirect pathways between depressive symptoms and marital distress: The role of conflict communication, attributions, and attachment style. *Family Process*, 44(4), 413-440.
- Henne, E., Buysse, A. Van Oost, P. (2007). An interpersonal perspective on depression: The role of marital adjustment, conflict communication, attributions, and attachment within a clinical sample. *Family Process*, 46(4), 499-514.
- Henkel, V., Bussfeld, P., Möller, H. J. Hegerl, U. (2002). Cognitive-behavioural theories of helplessness/hopelessness: Valid models of depression? *European Archives of Psychiatry and Clinical Neuroscience*, 252(5), 240-249.
- Herr, N. R.; Hammen, C. Brennan, P. A. (2007). Current and past depression as predictors of family functioning: A comparison of men and women in a community sample. *Journal of Family Psychology*, 21(4), 694-702.
- Herrington, A. N., Matheny, K. B., Curlette, W. L., McCarthy, Ch. J. Penick, J. (2005). Lifestyles, coping resources, and negative life events and predictors of emotional

- distress in university women. *The Journal of Individual Psychology*, 61(4), 342-364.
- Higgins, J. E. Endler, N. S. (1995). Coping, life stress, and psychological and somatic distress. *European Journal of Personality*, 9, 253-270.
- Hill, R. (1949). *Families under stress*. Nueva York: Harper and Row.
- Hinde, R. A. (1997). *Relationships: A dialectical perspective*. Cambridge: Psychology Press.
- Holahan, C., Moerkbak, M. Suzuki, R. (2006). Social support, coping, and depressive symptoms in cardiac illness among Hispanic and non-Hispanic White cardiac patients. *Psychology and Health*, 21(5), 615-631.
- Holahan, Ch. J., Moos, R. H. Schaefer, J. A. (1996). Coping, stress, resistance, and growth: Conceptualizing adaptive functioning. In M. Moshe Zeidner, and N. S. Endler, (Eds.). *Handbook of Coping: Theory, Research, Applications* (pp. 24-43). John Wiley Sons Inc.
- Hoffman, L. (1992). *Fundamentos de la terapia familiar* (2a. reimpr.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Hopcroft, R. L. Burr, D. (2007). The Sex Difference in depression across 29 Countries. *Social Force*, 85(4), 1483-1507.
- Hyman, S. E. (2006). Foreword: The importance of studying women and depression. In C. Mazure G. P. Keita (Ed.). *Understanding depression in woman. Applying empirical research to practice and policy*. (pp. ix-xiii). Washington: American Psychological Association.
- Imber-Black, E. (2005). Couples' relationships: Questioning assumptions, beliefs, and values. *Family Process*, 44(2), 133-135.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000). *Indicadores de hogares y familias por entidad federativa*. México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2004). *Marco metodológico para la generación de estadísticas vitales. Divorcios*. México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2009). *México hoy 2009*. México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010). *Censo de población y vivienda 2010*. México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2011). *Nupcialidad*. México: Autor.
- Janis, I. L. Mann, L. (1977). *Decision making: a psychological analysis of conflict, choice, and commitment*. Nueva York: Free Press.
- Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: Mundo público y vida privada*. Guatemala: Publicación del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, USAC.
- Jewell, J. D. Stark, K. D. (2003). Comparing the Family Environments of Adolescents with Conduct Disorder or Depression. *Journal of Child and Family Studies*, 12(1), 77-89.
- Jociles, M. I., Rivas, A. M., Moncó, B., Villamil, F. Díaz, P. (2008). Una reflexión crítica sobre la monoparentalidad: el caso de las madres solteras por elección. *Portularia*,

VIII(1), 265-274.

- Johnson, Sh. L. Jacob, T. (2000). Sequential interactions in the marital communication of depressed men and women. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68(1), 4-12.
- Jorm, A. F., Dear, K. B. G. Rodgers. B. Christensen, H. (2003). Interaction between mother's and father's affection as a risk factor for anxiety and depression symptoms. *Social Psychiatry Psychiatric Epidemiology*, 38(4), 173-179.
- Jouriles, E. N., Murphy, Ch. M., Farris, A. M., Smith, D. A., et al. (1991). Marital adjustment, parental disagreements about child rearing, and behavior problems in boys: Increasing the specificity of the marital assessment. *Child Development*, 62, 1424-1433.
- Kamp, C. M., Taylor, M. G. Kroeger, R. A. (2008). Marital happiness and psychological well-being across the life course. *Family Relations*, 57(2), 211-226.
- Karahan, T. F. (2007). The Effects of a couple communication program on passive conflict tendency among married couples. *Educational Sciences: Theory Practice*, 7(2), 845-858.
- Karwoski, L., Garratt, G. M. Ilardi, S. S. (2006). On the Integration of Cognitive-Behavioral Therapy for Depression and Positive Psychology. *Journal of Cognitive Psychotherapy*, 20(2), 159-170.
- Kaslow, F. (2000). Families experiencing divorce. In W. C. Nichols, M. A. Pace-Nichols, D. S. Becvar A. Y. Napier (Eds.), *Handbook of Family Development and Intervention* (pp. 341-368). Nueva York: John Wiley Sons, Inc.
- Katz, T. Block, C. J. (2003). Process and outcome goal orientations in conflict situations: The importance of framing. En M. Deutsch P. T. Coleman (Eds.) *The Handbook of Conflict Resolution. Theory and Practice* (pp. 279-288). San Francisco: Jossey-Bass Publishers.
- Katz, L. F. Woodin, E. M. (2002). Hostility, hostile detachment, and conflict engagement in marriages: effects on child and family functioning. *Child Development*, 73(2), 636-652.
- Kelly, G. J. Steed, L. G. (2004). Communities coping with change: a conceptual model. *Journal of Community Psychology*, 32(2), 201-216.
- Kerr, M. E., Bowen, M. (1988). *Family evaluation: The role of the family as an emotional unit that governs individual behavior and development*. Nueva York: Norton.
- Kielpekowski, M. M. Pryor, J. E. (2008). Silent parental conflict: Parents' perspective. *Journal of Family Studies*, 14(2-3), 217-227.
- Kincey, J., Mandal, D. Sinha, S. (2003). Relationships between anxiety, coping and diagnosis at initial attendance at a genito-urinary medicine clinic. *Psychology, Health Medicine*, 8(2), 205-211.
- Klever, P. (2004). The Multigenerational Transmission of Nuclear Family Processes and Symptoms. *The American Journal of Family Therapy*, 32(337-351).
- Knudson-Martin, C. (2013). Why power matters: Creating a foundation of mutual

- support in couple relationships. *Family Process*, 52(1), 5-18.
- Knudson-Martin, C. Huenergardt, D. (2010). A socio-emotional approach to couple therapy: Linking social context and couple interaction. *Family Process*, 49(3), 369-386.
- Kroska, A. (2003). Investigating gender differences in the meaning of household chores and child care. *Journal of Marriage and Family*, 65(2), 456-473.
- Kulik, L. (1999). Marital power relations, resources and gender role ideology: A multivariate model for assessing effects. *Journal of Comparative Family Studies*, 30(2), 189-206.
- Lamanna, M. A. Riedmann, A. (2003). *Marriages and families. Making choices in a diverse society*. United States: Thomson Wadsworth.
- Lamas, M. (1993). Salud y Familia, *FEM*, 17(124), 4-6.
- Larkin, K. T., Frazer, N. L. Wheat, A. L. (2011). Responses to interpersonal conflict among young adults: Influence of family of origin. *Personal Relationships*, 18(4), 657-667.
- Lavee, Y., McCubbin, H. Olson, D. H. (1987). The effect of stressful life events and transitions on family functioning and well-being. *Journal of marriage and the family*, 49, 857-873.
- Lavee, Y. Olson, D. H. (1991). Family, types and response to stress. *Journal of Marriage and the Family*, 53(3), 786-798.
- Lazarus, R. S. (1985). *Estrés y Procesos Cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Lazarus, R. S. (1989). Constructs of the mind in mental health and psychotherapy. In A. Freeman, K. M. Simon, L. E. Beutler H. Arkowitz. (Eds.), *Comprehensive handbook of cognitive therapy* (pp. 99-120). New York: Plenum Press.
- Lazarus, R. S. (1990). Stress, coping and illness. En Howard, S. F. (Ed.), *Personality and disease* (pp. 97-118). EUA: John Wiley Sons, Inc.
- Lazarus, R. S. (1991). *Emotion adaptation*. Nueva York: Oxford University Press.
- Lazarus, R. S. (1993). Coping Theory and Research: Past, Present, and Future. *Psychosomatic Medicine*, 55, 234-247.
- Lazarus, R. S. (1999). *Stress and emotion: A new Synthesis*. Nueva York: Spring publishing company, Inc.
- Lazarus, R. S. (2000). Toward better research on stress and coping. *American Psychologist*, 55(6), 665-673.
- Lazarus, R. S. (2006). Emotions and interpersonal relationships: Toward a person-centered conceptualization of emotions and coping. *Journal of Personality*, 74(1), 9-46.
- Lazarus, R. S. Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal and coping*. Nueva York: Springer.
- Lazarus, R. S. Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Lazarus, R. S. Folkman, S. (1987). Transactional theory and research on emotions and coping. *European Journal of Personality*, 1, 141-169.
- Lazarus, R. S. Folkman, S. (1988). Coping as a mediator of emotion. *Journal of*

- Personality and Social Psychology*, 54(3), 466-475.
- Lenton, R. (1995). Power versus feminist theories of wife abuse. *Canadian Journal of Criminology*, 37, 305-317.
- Levy, R. (1976). Psychosomatic Symptoms and Women's Protest: Two Types of Reaction to Structural Strain in the Family. *Journal of Health and Social Behavior*, 17, 122-134.
- Levin, I. W., Huneke, M. E. Jasper, J. D. (2000). Information processing at successive stages of decision making: Need for cognition and inclusion-exclusion effects. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 82(2), 171-193.
- Lidz, T., Cornelison, A. R., Fleck, S. Terry, D. (1957). The intrafamilial environment of schizophrenic patients: II. Marital schism and marital skew. *The American Journal of Psychiatry*, 114, 241-248.
- Lincoln, N. B., Nicholl, C. R., Flannaghan, T., Leonard, M., *et al.* (2003). The validity of questionnaire measures for assessing depression after stroke. *Cinical Rehabilitation*, 17, 840-846.
- Linton, R. (1998). La historia natural de la familia. En E. Fromm, M. Horkheimer, T. Pearson y otros (Eds.), *La familia* (8a. ed.) (pp. 5-29). Barcelona: Península.
- Longmore, M. A. Demaris, A. (1997). Perceived inequity and depression in intimate relationships: The moderating effect of self-esteem. *Social Psychology Quarterly*, 60(2), 172-184.
- López, M. P. Salles, V. (2000). Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura. En Consejo Nacional de Población (Ed.), *La población en México, situación actual y desafíos futuros* (pp. 157- 200). México: Consejo Nacional de Población.
- LoBiondo-Wood, G., Williams, L. McGhee, Ch. (2004). Liver transplantantion in children: Maternal and family Stress, coping, and adaptation. *JSPN*, 9(2), 59-66.
- López, C. (1999). *Estilos de enfrentamiento y percepción de riesgo hacia el sida en adolescentes*. Tesis de maestría en Psicología Social no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lovullo, W. R., Pincomb, G. A. Wilson, M. F. (1986). *Heart rate reactivity and type a behavior as modifiers of physiological*.
- Loving, T. J., Heffner, K. L., Kiecolt-Glaser, J. K., Glaser, R. Malarkey, W. B. (2004). Stress hormone changes and marital conflict: Spouses' relative power makes a difference. *Journal of Marriage and Family*, 66(3), 595-612.
- Luna-Santos, S. (2007). La recomposición familiar en México, *Notas de Población, CEPAL*, 82, 5-32.
- Lyubomirsky , S., Caldwell, N. D. Nolen-Hoeksema, S. (1998). Effects of ruminative and distracting responses to depressed mood on retrieval of autobiographical memories. *Journal of Personality and Social Psychology*, 75(1), 166-177.
- MacKinnon, M. (1973). *Psiquiatría clínica aplicada*. México: Interamericana.
- Macmillan, R. Copher, R. (2005). Families in the life course: Interdependency of roles, role configurations, and pathways. *Journal of Marriage and Family*, 67(4), 858-879.

- Mair, S. F. Seligman, M. E. P. (1976). Learned Helplessness: Theory and Evidence. *Journal of Experimental Psychology: General*, 105(1), 3-46.
- Marcus, E. C. (2003). Change processes and conflict. En M. Deutsch P. T. Coleman (Eds.). *The Handbook of Conflict Resolution. Theory and Practice* (pp. 366-381). San Francisco: Jossey-Bass Publishers.
- Markman, H. J. Halford, W. K. (2005). International perspectives on couple relationship education. *Family Process*, 44(2), 139-146.
- Martin, C., Cherlin, A. Cross-Barnet, C. (2011). Living together apart in France and the United States. *Population*, 66(3-4), 561-581.
- Mattlin, J. A., Wethington, E. Kessler, R. C. (1990). Situational determinants of coping and coping Effectiveness. *Journal of Health and Social Behavior*, 31, 103-122.
- Mazure, C. M. Keita, G. P. (2006). Introduction. En C. Mazure G. P. Keita (Ed.). *Understanding depression in woman. Applying empirical research to practice and policy* (pp. 3-7). Washington: American Psychological Association.
- Mazzeo, V. (2008). *¿Es posible medir en Argentina las nuevas realidades familiares con las fuentes de datos existentes? El caso de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires y la medición de las familias ensambladas*. Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de Septiembre de 2008.
- McCarthy, Ch. J., Lambert, R. G. Seraphine, A. E. (2004). Adaptative family functioning and emotion regulation capacities as predictors of college students' appraisals and emotion valence following conflict with their parents. *Cognition and Emotion*, 18(1), 97-124.
- McCubbin, H. I., Dahl, B. B., Lester, G. R., Benson, D. Robertson, M. L. (1976). Coping repertoires of families adapting to prolonger war-induced separations. *Journal of Marriage and the Family*, 461-471.
- McCubbin, H. I., Joy, C. B., Cauble, A. E. Comeau, J. K., et al. (1980). Family, stress and coping: A decade review. *Journal of Marriage and the Family*, 855-871.
- McCubbin, H. I. Patterson, J. M. (1981). Family Stress and Adaptation to Crises: A Double ABCX Model of Family Behavior. *Marriage Family Review*, 6, 7-35.
- McCubbin, H. I. & Patterson, J. M. (1983). The family stress process: The double ABCX model of adjustment and adaptation. En H. I. McCubbin, M. B. Sussman & Joan M. Patterson (Eds.), *Advances and developments in family Stress theory and research* (pp. 7- 37). Nueva York: The Haworth Press, Inc.
- McDonald, G. W. (1977). Parental identification by the adolescent: a social power approach. *Journal of Marriage and Family*, 39(4), 705-719.
- McDonald, G. W. (1980a). Family power: The assessment of a decade of theory and research, 1970-1979. *Journal of Marriage and Family*, 42(4), 841-854.
- McDonald, G. W. (1980b). Parental power and adolescent' parental identification: A reexamination. *Journal of Marriage and Family*, 42(2), 289-296.
- McDonald, L., Kysela, G., Drummond, J., Alexander, J., et al. (1999). Individual family planning using the family adaptation model. *Developmental Disabilities Bulletin*, 27,

- 1, 1-14.
- McGinn, L. K. (2000). Cognitive behavioral therapy of depression: Theory, treatment, and empirical... *American Journal of Psychotherapy*, 54(2), 257-262.
- McGoldrick, M. Gerson, R. (1996). *Genogramas en la evaluación familiar*. España: Gedisa.
- Melzer, S. A. (2002). Gender, work, and intimate violence: Men's occupational violence spillover and compensatory violence. *Journal of Marriage the Family*, 64(4), 820-832.
- Milliren, A., Milliren, M. Eckstein, D. (2007). Combining Socratic questions with the "ADAPT" problem-solving model: Implications for couple's conflict resolution. *The Family Journal: Counseling and Therapy for Couples and Families*, 15(4), 415-419.
- Minuchin, S. (1995). *Familias y terapia familiar* (5a. ed.). España: Gedisa.
- Minuchin, S., Baker, L., Rosman, B. L., Liebman, R., et al. (1975). A conceptual model of psychosomatic illness in children. *Archives of General Psychiatry*, 32(8), 1031-1038.
- Minuchin, S. Fishman, H. Ch. (1991). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós.
- Minuchin, S., Rosman, B. L. Baker, L. (1978). *Psychosomatic families. Anorexia nervosa in context*. United States of America: Harvard College.
- Montel, S. R. Bungener, C. (2007). Coping and quality of life in one hundred and thirty five subjects with multiple sclerosis. *Multiple Sclerosis*, 13, 393-401.
- Moos, R. H., Holahan, Ch. J. Beutler, L. E. (2003). Dispositional and contextual perspectives on coping: Introduction to the special issue. *Journal of Clinical Psychology*, 59(12), 1257-1259.
- Morrill, M. I., Hines, D. A., Mahmood, S. Córdova, J. V. (2010). Pathways between marriage and parenting for wives and husbands: The role of coparenting. *Family Process*, 49(1), 59-73.
- Myers, L. B. (2010). The importance of the repressive coping style: findings from 30 years of research. *Anxiety, Stress, Coping*, 23(1), 3-17.
- Myers, S. M. Booth, A. (1999). Marital strains and marital quality: The role of high and low locus of control. *Journal of Marriage and Family*, 61(2), 423-436.
- Nakonezny, P. A. Denton, W. H. (2008). Marital relationships: A social exchange theory perspective. *The American Journal of Family Therapy*, 36(5), 402-412.
- Nardone, G., Giannotti, E. Rocchi, R. (2003). *Modelos de familia*. Barcelona: Herder.
- Navinés, N. Gastó, C. (2001). ¿Reflejan los tests neuroendocrinos anomalías específicas en la depresión? Referencia especial a la prueba de buspirona. *Psiquiatría biológica*, 8(3), 87-89.
- Nichols, W. C. and Pace-Nichols, M. A. (2000). Family development and family therapy. In W. C. Nichols, M. A. Pace-Nichols, D. S. Becvar A. Y. Napier (Eds.), *Handbook of Family Development and Intervention* (pp. 3-22). New York: John Wiley Sons, Inc.
- Nolasco, M. (1992) Hogar y familia en México. *Revista de la población*, 4, 37-42.
- Nolen-Hoeksema, S. (2006).he etiology of gender differences in depression. En C. Mazure G. P. Keita (Ed.). *Understanding depression in woman. Applying empirical*

- research to practice and policy* (pp. 9-43). Washington: American Psychological Association.
- Noller, P. (1996). What is this thing called love? Defining the love that supports marriage and family. *Personal Relationships*, 3(1), 97-115.
- Noller, P., Feeney, J. A., Sheehan, Sh., Darlington, Y. Rogers, C. (2008). *Conflict* in divorcing and continuously married families: A study of marital, parent-child and sibling relationships. *Journal of Divorce Remarriage*, 49(1-2), 1-24.
- Ntoumanis, N., Edmunds, J. Duda, J. L. (2009). Understanding the coping process from a self determination theory perspective. *British Journal of Health Psychology*, 14, 249-260.
- O'Brien, M., Bahadur, M. A., Gee, Ch., Balto, K. Erber, S. (1997). Chile exposure to marital conflict and child coping responses as predictors of child adjustment. *Cognitive Therapy and Research*, 21(1), 39-59.
- Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Barcelona: Herder.
- O'Connor, J. McDermott, I. (1998). *Introducción al pensamiento sistémico*. Barcelona: Urano.
- O'Hanlon, B. Hudson, P. (1996). *Amor es amar cada día*. Barcelona: Paidós.
- Olson, D. H. (1997). Family stress and coping: A multisystem perspective. In Solly Dreman (Ed.), *The Family on the Threshold of the 21st Century* (pp.259-274). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Olson, D. H. (2000). Circumplex model of marital and family systems. *Journal of Family Therapy*, 22(2), 144-166.
- Olson, D. H., Russell, C.S. Sprenkle, D.H. (1983). Circumplex model of marital and family systems: VI Theoretical Update. *Family Process*, 22(1), 69-83.
- Orathinkal, J. Vansteenwegen, A. (2006). Couples' conflicts: A territorial perspective. *Sexual and Relationship Therapy*, 21(1), 27-44.
- Organización Mundial de la Salud (1993). *CIE 10, Trastornos mentales y del comportamiento. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico*. Madrid: Meditor.
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Informe sobre la salud en el mundo. Salud mental, nuevos conocimientos, nuevas esperanzas*.
- Organización Mundial de la Salud (2003). *La Familia y la Salud*. 55ª Sesión del Comité Regional.
- Parker, J. E. A and Endler, N. S. (1996). Coping and defense: A historical overview. In M. Zeidner N. Endler, N. S. (Eds.), *Handbook of Coping: Theory, Research, Applications* (p. 3-23). John Wiley Sons Inc.
- Pérez, M., Ibarra, A. G., Castro, M. M. Manjarrez, O. (2002). ¿Qué es para los adolescentes la comunicación? *La Psicología Social en México*, 9, 793-801.
- Pernice-Duca, F. (2010). Family network support and mental health recovery. *Journal of Marital and Family Therapy*, 36(1), 13-27.
- Perreweê, P. L. Zellars, K. L. (1999). An examination of attributions and emotions in the transactional approach to the organizational stress process. *Journal of Organizational*

- Behavior*, 20, 739-752.
- Perry-Jenkins, M., Repetti, R. L. Crouter, A. C. (2000). Work and family in the 1990s. *Journal of Marriage and Family*, 62(4), 981-988.
- Pomerantz, E. (2001). Parent and child socialization: Implication for the depressive symptoms. *Journal of Family Psychology*, 15(3) 510-525.
- Riggio, H. R. Valenzuela, A. M. (2011). Parental marital conflict and divorce, parent-child relationships, and social support among Latino-American young adults. *Personal Relationships*, 18(3), 392-409.
- Rinaldi, Ch. M. Howe, N. (2003). Perceptions of constructive and destructive conflict within and across family subsystems. *Infant and Child Development*, 12(5), 441-459.
- Rivera, S. (2000). *Conceptualización, medición y correlatos de poder y pareja: una aproximación etnopsicológica*. Tesis de doctorado en Psicología Social no publicada. México: Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rivera, S., Cruz, C., Arnaldo, O. Y. Díaz-Loving, R. (2004). Midiendo el conflicto en la pareja. *La Psicología Social en México*, X, 229-236.
- Rivera, S. y Díaz-Loving, R. (2000). *La cultura del poder en la pareja*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rivera-Aragón, S. Díaz-Loving, R. (1999). Estrategias de poder en la relación de pareja. En R. Díaz-Loving (Com.), *Antología Psicossocial de la Pareja* (pp. 183-213). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rivera-Aragón, S. Díaz-Loving, R. (2000). *La cultura del poder en la pareja*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rivera, S., Díaz-Loving, R. García, M. (2002). El impacto del uso del poder en la satisfacción marital. *La Psicología Social en México*, 9, 701-708.
- Rivera, S., Velasco, P. W., Luna, A. Díaz-Loving, R. (2008). Cuando el conflicto vulnera una relación. *La Psicología Social en México*, XII, 291-297.
- Rodman, H. (1972). Marital power and the theory of resources in cultural context. *Journal of Comparative Family Studies*, 3(1), 50-69.
- Rosenblatt, P. C. (2009). A systems theory analysis of intercultural couple relationship. In T. A. Carris K. D. Killian (Eds.), *Intercultural couples. Exploring diversity in intimate relationships* (pp. 3-20). Nueva York: Taylor and Francis Group.
- Ross, J. (1994). Challenging Boundaries: An adolescent in a homosexual family. In G. Gandell G. G. Whitchurch. (Eds.), *The Psychosocial Interior of the Family* (pp. 159-170). Nueva York: Walter the Gruyter, Inc.
- Rotter, J. B. (1966). Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement. *Psychological Monographs*, 80(1), 1-28.
- Ruiz, S. Martin, M. C. (2012). Nuevas formas de familia, viejas políticas familiares. Las familias monoparentales. *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (33)1, 159-175.
- Rusbult, C. E., Johnson, D. J. Morrow, G. D. (1986). Predicting satisfaction and commitment in adult romantic involvements: An assessment of the generalizability of the investment model. *Social Psychology Quarterly*, 49(1), 81-89.

- Rusbult, C. E. Van Lange, P. A. M. (2003). Interdependence, interaction, and relationships. *Annual Review of Psychology*, 54(1), 351-375.
- Rusbult, C. Zembrodt, I. M. (1983). Responses to dissatisfaction in romantic involvements: A multidimensional scaling analysis. *Journal of Experimental Social Psychology*, 19(3), 274-293.
- Ruscher, M. Gotlib, H. (1988). Marital interaction patterns of couples with and without a depressed partner. *Behavior Therapy*, 19 (3), 455-470.
- Safilios-Rothschild, C. (1976). A macro- and micro-examination of family power and love: An exchange model. *Journal of Marriage and the Family*, 38(2), 355-362.
- Samp, J. A. (2001). Dependence power, severity appraisals, and communicative decisions about problematic events in dating relationships. *Communication Studies*, 52(1), 17-37.
- Sanford, K. (2007). Hard and soft emotion during conflict: Investigating married couples and other relationships. *Personal Relationships*, 14, 65-90.
- Sanford, K. Grace, A. J. (2011). Emotion and underlying concerns during couples' conflict: An investigation of within-person change. *Personal Relationships*, 18(1), 96-109.
- Sauceda, J. M. (1990). Psicología de la vida en familia: una visión estructural. *Revista Médica*, Instituto Mexicano del Seguro Social, 29(1), 61-67.
- Scharfe, E. Bartholomew, K. (1995). Accommodation and attachment representations in young couples. *Journal of Social and Personal Relationships*, 12(3), 389-401.
- Schermerhorn, A. C. Cummings, E. M. (2005). Children's perceived agency in the context of marital conflict: Relations with marital conflict over time. *Merrill-Palmer Quarterly*, 51(2), 121-144.
- Schmitt, M., Kliegel, M. Shapiro, M. (2007). Marital interaction in middle and old age: a predictor of marital satisfaction? *Aging and Human Development*, 65(4) 283-300.
- Schroder, K. E. E. (2004). Coping competence as predictor and moderator of depression among chronic disease patients. *Journal of Behavioral Medicine*, 27(2), 123-145.
- Schrodt, P. (2005). Family Communication Schemata and the Circumplex Model of Family Functioning. *Western Journal of Communication*, 69(4), 359-376.
- Secretaría de Salubridad y Asistencia (2003). Programa de acción Salud Mental: Programa específico de depresión. México: Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- Seligman, M. E. P. (1975). *Helplessness*. San Francisco: W. H. Freeman.
- Selye, H. (1976). Forty years of stress research: principal remaining problems and misconceptions. *Canadian Medical Association Journal*, 115(1), 53-56.
- Shalini, A. Ahalya, A. (2005). Marital conflict among parents: Implications for family therapy with adolescent conduct disorder. *Contemporary Family Therapy* 27(4), 473-482.
- Simon, F. B. (1994). Perspectiva interior y exterior. Cómo se puede utilizar el pensamiento sistémico en la vida cotidiana. En P. Watzlawick P. Krieg. (Comps.), *El ojo del observador*. (pp. 132-142). España: Gedisa.
- Simon, F. B., Stierlin, H. Wynne, L. C. (1993). *Vocabulario de terapia familiar*.

España: Gedisa.

- Slonim-Nevo, V. Al-Krenawi, A. (2006). Success and failure among polygamous families: The experience of wives, husbands, and children. *Family Process*, 45(3), 311-330.
- Smokowski, P. R., Rose, R. Bacallao, M. L. (2008). Acculturation and latino family processes: How cultural involvement, biculturalism, and acculturation gaps influence family dynamics. *Family Relations*, 57(3), 295–308.
- Solomon, D. D., Knobloch, L. K. Fitzpatrick, M. A. (2004). Relational power, marital schema, and decisions to withhold complaints: An investigation of the chilling effect on confrontation in marriage. *Communication Studies*, 55(1), 146-167.
- Sood, P., Priyadarshini, S. Aich, P. (2013). Estimation of psychological stress in humans: A combination of theory and practice. *PLoS ONE* 8(5): e63044. doi:10.1371/journal.pone.0063044.
- Sprecher, S. Felmlee, D. (1997). The balance of power in romantic heterosexual couples over time from “his” and “her” perspectives. *Sex Roles*, 37(5/6), 361-380.
- Stadelmann, S., Sonja, P., Groeben, M. Klitzing, K. (2010). Parental separation and children’s behavioral/emotional problems: The impact of parental representations and family conflict. *Family Process*, 49(1), 92-108.
- Stallman, H. M., Morawska, A. Sanders, M. R. (2009). Parent problem checklist: Tool for assessing parent conflict. *Australian Psychologist*, 44(2), 78-85.
- Stanley, S. M., Whitton, S. W., Sadberry, S. L., Clements, M. L. Markman, H. J. (2006). Sacrifice as a predictor of marital outcomes. *Family Process*, 45(3), 289-303.
- Steer, R. A. Beck, A. T. Brown, G. (1989). Sex Differences on the Revised Beck Depression Inventory for Outpatients with Affective Disorders. *Journal of Personality Assessment*, 53(4), 693-702.
- Stephan, V. B., Vertommen, H. Vandereycken, W. (1995). Construction and validation of marital intimacy questionnaire. *Family Relations*, 44, 285-290.
- Stewart, S. D. (2005). Boundary ambiguity in stepfamilies. *Journal of Family Issues*, 26(7), 1002-1029.
- Sullivan, P. F., Neale, M. C. Kendler, K. S. (2000). Genetic Epidemiology of Major Depression: Review and Meta-Analysis. *American Journal of Psychiatry* 157(10), 1552-1562.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (2010). *Crónicas del Pleno y de las Salas. Sinopsis de asuntos destacados del Tribunal en Pleno*. México: Autor.
- Syltevik, L. J. (2010). Sense and sensibility: cohabitation in ‘cohabitation land’. *The Sociological Review*, 58(3), 444-462.
- Szasz, I. (1994). Desigualdad de género y salud reproductiva. *FEM*, 18(132), 34-35.
- Tafà, M. Baiocco, R. (2009). Addictive behavior and family functioning during adolescence. *The American Journal of Family Therapy*, 37, 388–395.
- Tallman, I., Gray, L. N., Kullberg, V. Henderson, D. (1999). The Intergenerational transmission of Marital Conflict: Testing a Process Model. *Social Psychology Quarterly*, 62(3), 219-239.
- Tashakkori, A., Thompson, V. D. Simonian, L. (1989). Adolescents’ attributions of

- parental power: a re-examination of the 'theory of resources in cultural context'. *International journal of psychology*, 24(1-5), 73-96.
- Tasker, F. L. Golombock, S. (1997). *Growing up in a lesbian family. Effects of child development*. Nueva York: The Guilford Press.
- Taylor, R. B. (1988). *Human territorial functioning: An empirical, evolutionary perspective on individual and small group territorial cognitions, behaviours, and consequences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Thibaut, J. W. Kelley, H. H. (1959). *The social psychology of groups*. Nueva York: John Wiley.
- Tichenor, V. J. (1999). Status and income as gendered resources: the case of marital power. *Journal of Marriage and the Family*, 61(3), 638-650.
- Thomas, C. Ryan, M. (2008). Women's perception of the divorce experience: A qualitative study. *Journal of Divorce Remarriage*, 49(3/4), 210-224.
- Trentham, S. Larwood, L. (2001). Power and gender influences on responsibility attributions: The case of disagreements in relationships. *The Journal of Social Psychology*, 141(6), 730-751.
- Troxel, W. M. Matthews, K. A. (2004). What are the costs of marital conflict and dissolution to children's physical health? *Clinical Child and Family Psychology Review*, 7 (1), 29-57.
- Tuiran, R. (2001). Estructura familiar y trayectoria de vida. En C. Gomes (Com.), *Procesos sociales, población y familia: Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica* (pp. 23-65). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Unger, D. G., Brown, M. B., Tressell, P. A. McLeod, L. E. (2000). Interparental conflict and adolescent depressed mood: The role of family functioning. *Child Psychiatry and Human Development*, 31(1), 23-41.
- Vaillant, G. (1971). Theoretical hierarchy of adaptive ego mechanism. *Archives of General Psychiatry*, 24(2), 107-118.
- Valdez, J. L., Guadarrama, R. González, S. (2000). Los valores en adolescentes mexicanos. *La Psicología Social en México*, VIII, 215-222.
- Vandewater, E. A. Lansford, J. E. (1998). Influences of family structure and parental conflict of children's well-being. *Family Relations*, 47, 323-330.
- Vazsonyi, A. T. Belliston, L. M. (2006). The Cultural and Developmental Significance of Parenting Processes in Adolescent Anxiety and Depression Symptoms. *Journal of Youth and Adolescence*, 35(4), 491-505.
- Vespa, J. (2012). Union formation in later life: Economic determinants of cohabitation and remarriage among older adults. *Demography*, 49, 1103-1125.
- Vodde, R. (2001). Fighting words and challenging stories in couples work: Using constructionist conflict theory to understand marital conflict. *Journal of Family Social Work*, 6(2), 69-86.
- Wagner, C. G. (2010). Homosexuality and family formation. *The Futurist*, 6-7.
- Walters, M., Carter, B., Papp, P. Silversteing, O. (1991). *La red invisible*. Argentina: Paidós.

- Watzlawick, P., Bavelas, J. B. Jakson, D. D. (1993). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.
- Watzlawick, P., Weakland, J. H. Fisch, R. (1989). *Cambio* (sexta ed.). Barcelona: Herder.
- Webster-Stratton, C. Hammond, M. (1999). Marital conflict management skills, parenting style, and early-onset conduct problems: Processes and pathways. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 40(6), 917-927.
- Weinberger, M. I., Hofstein, Y. Krauss, S. (2008). Intimacy in young adulthood as a predictor of divorce in midlife. *Personal Relationships*, 15(4), 551-557.
- Weitzman, E. A. Weitzman, P. F. (2003). Problem solving and decision making in conflict resolution. In M. Deutsch P. T. Coleman (Eds.) *The Handbook of Conflict Resolution. Theory and Practice* (pp. 185-209). San Francisco: Jossey-Bass Publishers.
- Wheeler, L. A., Updegraff, K. A. Thayer, Sh. M. (2010). Conflict resolution in mexican-origin couples: Culture, gender, and marital quality. *Journal of Marriage and Family*, 72(4), 991-1005.
- Whiffen, V., Foot, M. Thompson, J. (2007). Self-silencing mediates the link between marital conflict and depression. *Journal of Social Personal Relationships*, 24(6), 993-1006.
- Whisman, M. A. Baucom, D. H. (2012). Intimate Relationships and Psychopathology. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 15(1), 4-13.
- Whitaker, C. A., (1975). Psychotherapy of the absurd: with a special emphasis on the psychotherapy of aggression. *Family Process*, 14(1), 1-16.
- Whitaker, C. A., Felder, R. E. Warkentin, J. (1965). Countertransference in the family treatment of schizophrenia. In I. Boszormenyi-Nagy J. L. Framo (Eds.), *Intensive Family therapy. Theoretical y practical aspects* (pp. 323-340). New York: Brunner/Mazel, Inc.
- White, J. M., Klein, D. M. (2002). *Family theories*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Whiting, J. B. (2008). The role of appraisal distortion, contempt, and morality in couple conflict: a grounded theory. *Journal of Marital and Family Therapy*, 34(1), 44-57.
- Wilhelm, K, Brownhill, S. Boyee, P. (2000). Marital and family functioning: Different measures and viewpoints. *Psychiatry Epidemiology*, 35(8), 358-365.
- Wilson, M. Daly, M. (2001). The evolutionary Psychology of couple conflict in registered versus de facto marital unions. En A. Booth, A. C. Crouter M. Clements (Ed.). *Couples in Conflict*. (pp. 3-26). EUA: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Williams, K. (2003). Has the Future of Marriage Arrived? A Contemporary examination of gender, marriage, and psychological well-being. *Journal of Health and Social Behavior*, 44(4), 470-488.
- Wynne, L. (1991). Un modelo epigenético de procesos familiares. En C. Falicov. (Com.) *Transiciones de la familia. Continuidad y Cambio en el Ciclo Vital* (pp. 131-165). Buenos Aires: Amorrortu.
- Zeidner, M. Saklofske, D. (1996). Adaptive and maladaptive coping. En M. Zeidner and N. Endler, N. S. (Eds.). *Handbook of Coping: Theory, Research, Applications* (p.

505-531). John Wiley Sons Inc.

Zimet, D. N. Jacob, T. (2001). Influences of Marital Conflict on Child Adjustment: Review of Theory and Research. *Clinical Child and Family Psychology Review*, (4)4, 319-335.

Zuck, G. H. Rubinstein, D. (1965). A review of concepts in the study and treatment of families of schizophrenics. En I. Boszormenyi-Nagy J. L. Framo (Eds.), *Intensive Family Therapy. Theoretical practical aspects* (pp. 1-32). Nueva York: Brunner/Mazel, Inc.

Índice

| | |
|---|------------|
| Contenido | 7 |
| Introducción | 9 |
| Capitulo 1. Familia en el tiempo: antecedentes y estado actual | 14 |
| Antecedentes históricos de la familia mexicana | 17 |
| Relaciones familiares en el México actual | 21 |
| Familia características y funciones | 26 |
| Familia a través del tiempo | 31 |
| Proceso de la vida familiar | 41 |
| Dos maneras de intervención familiar | 44 |
| Hallazgos empíricos | 48 |
| Capitulo 2. Conflicto en la relación de pareja | 54 |
| Características del conflicto | 57 |
| Componentes del conflicto marital | 58 |
| Dinámica de las interacciones de la pareja en conflicto | 62 |
| Teorías sobre el conflicto marital | 63 |
| Efectos del conflicto en la relaciones familiares | 75 |
| Hallazgos empíricos | 79 |
| Intervención clínica | 84 |
| Capitulo 3. Enfrentamiento y los patrones de interacción en la vida familiar | 87 |
| Estrés | 88 |
| Emoción como proceso | 91 |
| Enfrentamiento | 94 |
| Conceptuación del enfrentamiento | 99 |
| Enfrentamiento y conflicto en la relación de pareja | 102 |
| Familia y estrés | 106 |
| Hallazgos empíricos | 111 |
| Capitulo 4. Poder en las relaciones interpersonales | 117 |
| Poder, pareja y familia | 120 |
| Manifestaciones de poder | 123 |
| Teorías y modelos de poder | 125 |
| Continuo del poder: positivo-negativo | 135 |

| | |
|---|-----|
| Hallazgos empíricos | 137 |
| Capítulo 5. Efectos de la depresión en las relaciones de pareja y familia | 142 |
| Clasificación de la depresión | 145 |
| Teorías de la depresión | 147 |
| Indefensión aprendida | 149 |
| Factores de riesgo | 152 |
| Depresión, conflicto y familiar | 154 |
| Hallazgos empíricos: depresión y funcionamiento familiar | 157 |
| Hallazgos empíricos: depresión, enfrentamiento y poder | 160 |
| Referencias | 165 |